

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

EL JUICIO MORAL EN LA EDUCACION DE VALORES: UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA CON ESTUDIANTES DE SECUNDARIA PUBLICA

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
PRESENTA

LILIA MARTHA PARTIDA FLORES



DIRECTORA: DRA. FRIDA DIAZ - BARRIGA ARCEO

AUTONOMA DE MEXICO.

MEXICO. D. F.

2003

KAMENES PROFISIONALES

2





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

# DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

#### AGRADECIMIENTOS

Dra. Frida Díaz-Barriga Arceo, por su categórica contribución, disposición y solidaridad.

Dra, Irene D. Muria Vila, por sus aportaciones y revisión.

Dr. José Huerta Ibarra, por su apoyo para iniciar esta investigación.

Mtra. Araceli Otero de Alba, por su asistencia para enriquecer este trabajo.

Lie, Patricia de Buen Rodríguez y Lie. Patricia G. Moreno Wonchee, por su orientación y apoyo.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN Para María, entraflable madre, "Volverás a mi huerto y a mi higuera..."

A mi mamá Martha,
"No perdono a la muerte enamorada
no perdono a la vida desatenta..."

Para Viviana y Marina,
"Porque si faltan ustedes no habra milagro..."

# INDICE

	Introdu	cción	7
	10 July 16		
1.	Educaci	ón Secundaria y la Educación de Valores	
	1.1	La Educación Secundaria en el ámbito de la Educación Básica	9
	1.2	La Orientación Educativa y su relación con la Educación de Valores	16
	1.3	Modelos dominantes en Orientación Educativa	17
	1.4	Servicio Nacional de Orientación Educativa	21
	1.5	La Orientación Educativa como Servicio de Asistencia Educativa	22
	1.6	La Orientación Educativa y la Práctica Docente	25
	1.7	La Educación de Valores en la Escuela Secundaria Pública	28
	1.8	Programa de Educación Preventiva contra las Adicciones (PEPCA)	30
	1.9	Plan y Programa de Estudio de la asignatura Formación Cívica y Ética	34
	1.10	Consideraciones respecto a la asignatura Formación Cívica y Ética	38
	2.1 2.2	Perspectivas de Estudio de la Psicología Moral	42 43
	2.3	Lawrence Kohlberg	46
	2.4	Estadios de Desarrollo Moral	51
	2.5	Etapas Morales	52
	2.6	Entrevista de Juicio Moral	55
:	2.7	Localización, determinación y universalidad de los estadios de juicio moral	57
3. I	nvestiga	ción .	
:	3.1	Desarrollo de la investigación, planteamiento y justificación del problema	59
:	3.2	Instrumento	61
:	3.3	Procedimiento	61
:	3.4	Aplicación de dilemas III, I y VII	62
:	3.5	Criterios de evaluación del Estadio de Juicio Moral	66
			1.1

# 4. Resultados y conclusiones

4.1	Descripción de resultados en orden de aplicación	80
4.2	Gráficas de desarrollo moral por dilema, estadio y edad	86
4.3	Resultados con prueba chi cuadrada por dilema, estadio y edad	88
4.3.1	Composición de la muestra al inicio y durante la aplicación de los dilemas morales por estadio y edad	89
4.3.2	Resultados de los tres dilemas por sexo	90
4.4	Descripción del avance del juicio moral	91
4.4.1	Gráfica de desarrollo del juicio moral, por orden de aplicación	127
4.5	Datos sobre la concepción de justicia en los alumnos	128
4.5	Limitaciones y conclusiones	129
Ribliografi	3	132
Dionogram		
		-:-
Алехо Л	Tablas de calibración para los Dilemas I, III y VII	137
Апехо В	Concentrados con argumentación integral para los Dilemas I, III y VII	195

#### INTRODUCCIÓN

Actualmente la necesidad en educación de valores es una realidad includible, ha trascendido la discusión sobre su neutralidad y se acepta el hecho de haber educado con valores implícitos o manifiestos, que generalmente no han contribuido a la formación de seres humanos conscientes y analíticos, sino que permanece y se ha inducido el respeto acrítico y la coerción como correctivo y adaptador al medio escolar.

Es un hecho insoslayable e innegable que la escuela es fundamental como formadora de valores, de ahí, la necesidad de manifestar esta dimensión de la educación, de hacerla explícita y consensuada, para estimular el juicio moral en los alumnos, especialmente en el nivel básico de secundaria, eminentemente formativo.

Si bien la familia como institución socializadora es formadora de valores y la escuela no tiene la exclusividad en cuanto a educación moral, si tiene la responsabilidad social de incluirla cabalmente en su proyecto educativo, incidir y propiciar el desarrollo del juicio moral con base en valores universales. En este sentido los Derechos Humanos son la base de dicha educación moral, puesto que reúnen "principios de valoración comunes a todos los hombres, pero esa misma lucha intenta garantizar el pluralismo de opciones axiológicas y el respeto a cualquier moral, siempre y cuando no atente, a su vez, contra la vigencia de los derechos humanos" (Cullen, 1997 p.10).

El trabajo realizado se sustenta dentro de la psicología en la teoría cognitivo-evolutiva de Lawrence Kohlberg (1958, 1969, 1971, 1976, 1981, 1982, 1983), la cual se aboca al estudio del desarrollo del juicio moral como proceso que permite reflexionar sobre los valores y jerarquizarlos ante un dilema moral. Esta teoría hace patente el proceso formativo de la educación de valores ya que considera la dimensión moral de los educandos a través de procesos cognitivos, que si bien no explican del todo la acción moral, si son su punto de partida, en virtud, de que no se da un acto moral sin juicio moral. En este sentido, la teoría de Lawrence Kohlberg proporciona los fundamentos para comprender cómo es que se gesta y desarrolla la moral.

El objetivo del presente trabajo fue conocer el estadio de desarrollo de juicio moral en el que se encontraban los estudiantes de secundaria y el de estimular la educación de valores. Esto surge como necesidad, al observar en los alumnos elementos de juicio limitados para evaluar situaciones morales en el aula y escuela, desobediencia a las normas y obediencia únicamente apoyada en una moral heterónoma.

En este sentido, se aplicaron a 60 estudiantes de secundaria, en el lapso de un ciclo escolar, los dilemas hipotéticos I, III y VII, elaborados por L. Kohlberg. Los datos indican que, no obstante, la edad, sexo y desarrollo lógico, los alumnos muestran resultados similares, avanzando en el estadio de desarrollo de juicio moral con relación a la estimulación recibida, estos resultados evidencian la necesidad de inducir el juicio moral para posibilitar el avance en los estadios de desarrollo moral.

El presente trabajo, se divide en cuatro capítulos, los cuales se desarrollan de la siguiente manera:

- I. Información contextual sobre la Educación Básica Secundaria, las reformas a los artículos 3º y 31º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la reorganización de los planes de estudio de educación secundaria en 1999, su continuidad en el Plan Nacional de Educación 2001-2006 y el Compromiso Social por la Calidad de la Educación 2002. Esbozo de antecedentes y situación actual de la Orientación Educativa, así como su vinculación con la educación de valores y la escuela secundaria pública con relación a los programas sobre educación de valores: Educación Preventiva contra las Adicciones y la asignatura de Formación Cívica y Ética.
- II. Perspectivas de estudio de la Psicología Moral. Vía cognitivo evolutiva, Jean Piaget y el desarrollo moral. Teoría del Desarrollo Moral de Lawrence Kohlberg, influencias filosóficas, concepto de moralidad, estadios de desarrollo moral, dilemas morales, localización del estadio y resultados de investigaciones sobre juicio moral.
- III. Desarrollo de la investigación, criterios teóricos para situar el estadio de juicio moral y guía de calificación por dilema, elaborada a partir de los argumentos dados por los estudiantes de secundaria y la teoría de L. Kohlberg.
- Resultados donde se describen, comparan y analizan los datos, así como las conclusiones y limitaciones del trabajo.

### Al final se incluyen dos documentos:

Anexo 1. Tablas de calibración de las respuestas dadas por cada estudiante, por dilema, edad y sexo; en las cuales se ubica por estadio de juicio moral la argumentación dada a cada pregunta.

Anexo 2. Concentrados de respuestas por dilema, edad y sexo, en los cuales se muestra la argumentación en su conjunto dada por cada estudiante a cada uno de los tres dilemas aplicados.

#### CAPITULO 1

- 1. La Educación Secundaria y la Educación de Valores
- 1.1 La Educación Secundaria en el ámbito de la Educación Básica

A partir del gobierno del presidente Carlos Salinas, en el marco de la reforma del Estado, se define un proyecto modernizador del país y en aras del desarrollo económico, político y social se decreta en marzo de 1993, que la educación secundaria es obligatoria; se reforma el Artículo 3° y el 31, fracción primera de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la cual se señala a la educación primaria y secundaria como obligatoria y como obligación de los mexicanos hacer que sus hijos cubran este nivel educativo.

La obligatoriedad de la secundaria fue debate público cuando el presidente Salinas, en su cuarto informe de gobierno, anunció que enviaría al Congreso de la Unión las reformas legales pertinentes. Se contrargumentó la existencia del rezago educativo al término del ciclo de la educación primaria y el que dichas reformas dificultarian el acceso al empleo y acentuarian la marginación y la pobreza.

El Dr. Pablo Latapí Sarre, distinguido investigador en educación, expresó muchas dudas respecto a lo acertado de determinar que la secundaria fuese obligatoria, debido a que como sucede a menudo en la historia de la educación en México, los efectos resultan contrarios a los esperados. En su opinión, hacer obligatoria la educación secundaria, en lugar de promover mayor igualdad social, representa un retroceso. (Latapí, citado por Órnelas, 1996).

No obstante, la estrategia de modernización del país avanzaba y la reforma del Estado implicaba ciertos cambios en el orden educativo, como la necesidad de elevar el grado de escolaridad debido a las presiones internacionales, en particular el suscribir el Tratado de Libre Comercio (TLC), con Canadá y Estados Unidos de Norteamérica, el país con mayor poder económico del mundo y que pretendía significar el ingreso de México al primer mundo.

La controversia entre las posiciones opositoras y afines a la iniciativa de reforma al Artículo Tercero Constitucional fueron neutralizadas después de modificar la iniciativa en cuanto a:

- 1. La total responsabilidad del Estado de impartir educación básica.
- El reconocimiento a la opinión de las entidades federativas y sectores sociales involucrados en la educación.
- La promoción y atención de todos los tipos y modalidades educativas, incluyendo la educación superior.

Previo a la aprobación de la iniciativa de reforma al Artículo 3º Constitucional en el marco de la reforma del Estado y del Sistema Educativo Mexicano, el 18 de mayo de 1992, es firmado el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), por el Secretario de Educación Pública, Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León; la Secretaria del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo y treinta y un gobernadores del país.

Este acuerdo implanta la descentralización del sistema educativo y establece que para impartir una educación con cobertura suficiente y con calidad se debe reorganizar el sistema educativo, reformar contenidos y materiales así como revalorizar la función magisterial. Otorga poder de decisión a los Estados, Municipios y sociedad. Por tanto, se abroga la Ley Federal de Educación (LFE) de 1973 y se sustituye por la emitida en julio de 1993; esta ley regula la educación del país con excepción de la educación superior, incluida en la fracción séptima del Artículo 3º Constitucional.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1995-2000, consecuente con el acuerdo suscrito en mayo de 1992 y con las modificaciones legales realizadas, establece como propósito garantizar la educación básica, diseñar programas, mejorar contenidos, materiales educativos, modernizar infraestructura, capacitar a maestros y mejorar condiciones de vida de los mismos.

Como parte de la reestructuración del sistema educativo, en el Diario Oficial de la Federación de fecha 4 de junio de 1993 se establece el nuevo Plan de Estudios para la Educación Secundaria, el cual se aplicó para primero y segundo grado en septiembre de 1993, mientras el tercer grado continuó con el plan anterior, que consistía en áreas temáticas y para 1994 quedó unificado el nivel de secundaria.

El plan de estudios implantado en 1993 se organizó por cursos específicos, suprimiendo definitivamente los cursos integrados, actualmente consta de 12 materias para primer y tercer grados y 13 materias para segundo grado. En el caso de tercer grado, se incorporó la asignatura de Orientación Educativa; su inclusión se sustentó en el argumento de propiciar la reflexión y discusión sobre adolescencia, salud, sexualidad, oportunidades de estudio y trabajo.

El 3 de febrero de 1999 se decretó en el Diario Oficial de la Federación, un nuevo plan de estudios, en el cual se señala que las asignaturas de Civismo y Orientación Educativa pasarán a ser parte de una sola asignatura, la cual se denominará Formación Cívica y Ética. Estos cambios serán discutidos posteriormente.

El fundamento a esta reforma se da en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 que propone una atención permanente a la educación y del ANMEB, el cual incluye la mejora continua de los planes y programas de estudio.

En el gobierno del presidente Fox se le da continuidad al citado acuerdo, los planes de estudios siguen vigentes y se diseña el Programa Nacional de Educación 2001-2006, el cual

focaliza problemáticas y profundiza una política educativa excluyente que genera programas compensatorios y asistenciales como el de Becas y Créditos Educativos, con el cual aspira lograr reducir la deserción por motivos económicos en educación media y superior. Este programa se fundamenta en datos demográficos suministrados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), donde se proyecta un incremento en la población en edad laboral y una reducción en la población menor de 15 años.

En este sentido, hay dos inconvenientes ineludibles: el auxilio económico podrá llegar únicamente a 250 mil alumnos, en lugar de los 750 mil que el gobierno del presidente Fox consideró, en virtud del presupuesto asignado; y al alterar el modelo de atención, se trastoca la urgencia actual de tener calidad educativa en educación básica, siendo el caso de que los futuros estudiantes estarán deficientemente formados.

Otro programa es el de Escuelas de Calidad, que iníció en el ciclo 2001-2002, donde se destina un tope de 300 000 pesos adicionales a su presupuesto para 2 000 de las 99 008 primarias y a un número limitado de escuelas secundarias para el Distrito Federal, posteriormente se propone incorporar a 15 000, siendo la meta 50 000 escuelas para el año 2006. El propósito del programa es elevar el aprovechamiento y la eficiencia terminal en la educación básica, concediendo cierta autonomía a cada plantel. Las escuelas elaboran su proyecto educativo, en el que deberán concurrir la SEP, el Consejo Nacional de Autoridades Educativas, autoridades educativas federales y estatales, los consejos escolares de Participación para la Calidad en las Escuelas y el Instituto Nacional de Evaluación para la Educación, creado por decreto el 8 de agosto del 2002 (Diario Oficial de la Federación. pp. 68-74). Se observa que ahora la competencia será interescuela, además de la ya existente entre profesores debido a las condiciones que imperan en el programa de carrera magisterial.

El 8 de agosto del 2002 se suscribió por parte de la Secretaría de Educación Pública, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, 32 entidades federativas, universidades, organizaciones de padres de familia, empresarios, medios de comunicación, asociaciones científicas y organizaciones religiosas, el Compromiso Social por la Calidad de la Educación (CSCE), donde se formulan objetivos generales para contar con un sistema educativo de calidad, y se divulgan convenios en pro de la educación.

El documento consta de 7 apartados; el primero inscribe al compromiso como un medio para el cumplimiento de los objetivos del Programa Nacional de Educación 2001-2006, y justifica la firma del mismo como un medio para consolidar la educación; en el segundo apartado, se señalan problemáticas reales en educación básica: "rigidez en los programas de estudio; formas de administración predominantemente burocráticas y verticales; débil motivación de la comunidad educativa hacia la innovación; existencia de profesores con perfiles inapropiados; infraestructura insuficiente; insuficiencia de recursos públicos y privados destinados a la educación; falta de instrumentos de evaluación integral" (CSCE, p.11).

En el punto 3 circunscribe al sistema educativo en cinco procesos de transición: demográfico, político, social, económico y cultural. De éstos destaca el demográfico, donde se señala que habrá un crecimiento mayor de población en edad laboral en las próximas tres

décadas, situación que indica, hay que aprovechar para la formación de recursos humanos, en virtud de que representa una oportunidad para el desarrollo del país. Esto aunado al proceso referido a la transición económica, en el que se expresa que la economía global traerá oportunidades de desarrollo a nuestro país, siempre que se logre capacitar a los mexicanos para insertarse en el mercado de trabajo nos proporciona la visión del tipo de trabajador que se procurará.

El punto 4 establece los propósitos, principios comunes y responsabilidades de los involucrados en el compromiso pero paradójicamente son pocos los maestros que lo conocen. Entre los principios se distingue la ratificación absoluta respecto al carácter público, laico y gratuito de la educación; transformar los centros educativos en comunidades de aprendizaje, actualizar en el uso de tecnologias y orientaciones pedagógicas, formar y actualizar docentes, se ratifica el respeto de los derechos laborales y profesionales de todos los trabajadores de la educación y la responsabilidad de "formar ciudadanos que aprecien y practiquen los derechos humanos, así como la paz, el respeto y la legalidad" (p. 14). Estos aspectos resultan cuestionables, empezando por el referido al Artículo Tercero Constitucional, por un lado se enarbola como bandera representante de justicia social, pero por otro se degrada, al identificar con principios comunes los de la iglesia y empresarios por una parte y a la clase trabajadora por la otra.

El punto 5 trata de los cambios requeridos para transformar las escuelas en "comunidades comprometidas con el aprendizaje", para este logro se indica se necesita una visión compartida de los objetivos educativos; organización colegiada; aprovechamiento de la jornada laboral; enriquecer el currículo con inglés y computación y maestros comprometidos con su trabajo. Nuevamente, ¿cómo es posible dicha transformación, el trabajo colegiado y la democracia, sin cambios en las circunstancias deplorables del magisterio?, en este punto se indica la necesidad de grupos reducidos, actualización, reconocimiento y estímulos, pero no se menciona nada con relación a los salarios.

El punto 6 identifica a los compromisos de los firmantes, la SEP reitera su obligación para elevar la calidad, dar prioridad a la formación de maestros, definir objetivos educativos y establecer indicadores para evaluar el aprendizaje; el gobierno federal y las entidades federativas, se comprometen a mejorar las condiciones laborales y salariales conforme a su capacidad presupuestaria; los legisladores seguir impulsando la inversión en educación; la Iglesia Católica que siete días después de rubricar el documento, expone a través del presidente de la Confederación del Episcopado Mexicano el sacerdote Luis Morales, que la propuesta de su iglesia es la enseñanza en escuelas públicas y privadas de valores universales religiosos "que servirían de mucho apoyo a los valores cívicos sociales" (La Jornada, agosto 15, p.16); riesgosa intromisión para el principio de la laicidad y de la "orientación ética" a los estudiantes.

Otros signatarios son organizaciones de padres de familia creadas ex profeso, que representan a un reducido sector de ellos, cuyos intereses manifestados son la inclusión del recato, la decencia y el fortalecimiento del individualismo y la competencia.

Otros actores son los medios de comunicación, como la televisión, históricamente dedicada a la enajenación, y los empresarios, quienes colaborarán "al máximo con todo el esfuerzo que se

ha llamado empresa, escuela, vinculación" (Versión Estenográfica del Compromiso Social por la Calidad de la Educación p.32). Curiosamente aparece incluido el magisterio y los trabajadores donde "asumimos sin condiciones el compromiso de que los educandos, aún aquellos con limitaciones, puedan lograr éxito escolar...optar por una trayectoria de actualización intelectualmente estimulante, en el marco de los programas institucionales (CSCE p.19). Pero no aparece en el documento cual magisterio lo avaló.

De esta manera, en la educación pública se apuesta a una mayor participación privada para la mejora de la calidad, se legitima la influencia de sectores reaccionarios, se pone en riesgo la laicidad, principio constitucional garante de pluralismo y respeto, y la gratuidad, única forma de que 60 millones de mexicanos pobres accedan a la educación. En cuanto al concepto de calidad empleado, no se refiere al logro del pensamiento crítico o reflexivo, más bien, responde al criterio de cubrir el perfil de las necesidades de los empleadores o del mercado laboral y el entorno internacional.

No obstante las modificaciones legales y los propósitos difundidos por el gobierno de México para el logro de una educación con cobertura y calidad, en la actualidad el rezago educativo no se ha abatido, sino al contrario, continúa creciendo. Existen 35 millones de personas con rezago educativo, 10 por ciento del total de la población del país es analfabeta, más de la mitad de los mayores de 15 años, aproximadamente 32 millones, tienen escolaridad inferior a secundaria; 12.5 millones de mexicanos no terminan la primaria, 17.4 no acaba la secundaria, incrementándose en cerca de 400 000 el número de personas que no la concluye. Se ha afectado de manera recurrente a los más pobres, los programas de alfabetización, educación indigena y para adultos han sufrido recortes presupuéstales que acentúan los problemas del sistema educativo. La UNESCO en 1997 ubicó a México dentro del grupo de los "nueve gigantes del analfabetismo" (La Jornada, mayo 17,1997 p. 50).

La eficiencia terminal en la educación secundaria, tan difundida por las autoridades educativas, equivale al porcentaje de egresados en un periodo establecido pero no se ocupa de la calidad en cuanto a los conocimientos obtenidos, siendo el caso que para obtener un porcentaje aceptable de eficiencia terminal, el maestro es cuestionado por las autoridades con relación a su capacidad en caso de tener una alta reprobación. Prácticamente se le responsabiliza del bajo aprovechamiento del alumnado, sin tomar en cuenta las carencias que los niños arrastran ni se contextualiza la problemática económica y social, por lo que los maestros tratan de evitar la reprobación tomando en cuenta para la calificación todo lo que les sea posible. De ahí que la calidad de los resultados sea bastante objetable y una de las evidencias son los resultados del Examen de Ingreso a la Educación Media (EXANI -I), aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval), el cual reporta que la media nacional de aciertos en el periodo 1997-1998 fue de 48 por ciento, lo que significa que, en promedio, los egresados de secundaria pudieron contestar correctamente sólo 61 de las 128 preguntas de la prueba, mismas que corresponden a algunos de los contenidos curriculares prescritos. El rendimiento de los alumnos fue más desfavorable en las áreas de matemáticas y física con 42.3 y 43.7 por ciento, respectivamente (Comunicado 15 del Observatorio Ciudadano de la Educación, 2000).

Una prueba más del deplorable nivel de conocimientos de los alumnos de secundaria, son los resultados obtenidos en 1995 en el Tercer Estudio Internacional de Matemáticas y Ciencias con la participación de 27 países, que a diferencia de México no mantuvieron en secreto los resultados y tomaron las medidas pertinentes. En esta evaluación mundial, para el examen de matemáticas de primero de secundaria, la media global fue de 483 aciertos, los estudiantes mejor calificados obtuvieron 604 puntos; por ejemplo, Singapur, Corea, Japón, Hong Kong, Francia, Canadá, Irlanda, Rusia y Checoslovaquia alcanzaron calificaciones superiores en más de 100 aciertos del promedio internacional. Por debajo de la media se encuentra Estados Unidos englaterra con 473; Lituania 423; Portugal 418; e Irán con 393 aciertos, pero México obtuvo resultados reprobatorios en todos los casos, "los estudiantes mexicanos no sólo obtuvieron el menor número de aciertos sino que su promedio se quedó atrás por más de 100 puntos respecto del promedio internacional" (Reforma, octubre 15, 2001, p.1A).

En otra evaluación realizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) la cual congrega a países ricos y de la que paradójicamente México forma parte, se obtuvo el penúltimo lugar en el Programa Internacional para la Evaluación del Estudiante, que se aplicó en el año 2000 a 32 países y que cubrió tres áreas del conocimiento: lectura, matemáticas y ciencias, en el cual participaron 4 mil 656 estudiantes mexicanos de 15 años, provenientes de 186 escuelas públicas y privadas. En sus conclusiones, la OCDE explica que los resultados se pueden atribuir a que México invierte en educación sólo el 25 por ciento del promedio de los países examinados, al bajo nivel de ingreso, y de educación de los padres, por lo que estima prioritario que México destine un mayor porcentaje del presupuesto a la educación. (La Jornada, diciembre 6, 2001, p. 48).

Como se observa, la calidad de la educación en México es nula, hay muchos factores que la tienen sumida en la ignorancia, pero sobre todo habría que considerar que para lograr una educación de calidad es necesario evaluar nuevamente el plan de estudios, replantear la metodología didáctica en la cual impera el aprendizaje memorístico, enciclopédico y no significativo, donde los conocimientos aparecen como datos aislados y el alumno no encuentra relación y significado con los contenidos previamente adquiridos. No sin antes impulsar la formación de maestros, ya que en la actualización, para la mayoría de los maestros de secundaria, los cursos recibidos son elementales o repetitivos, y para los pocos que compiten en carrera magisterial, que dicho sea de paso, son los únicos que tienen seguridad en su trabajo, se basan en puntajes para pasar de una categoría a otra y obtener mayor ingreso económico que el maestro obviamente se esfuerza por conseguir; pero no integra al maestro a nuevas formas de producción y reproducción del conocimiento, sino al contrario, lo involuera en una dinámica de competencia y división.

La revalorización de la función magisterial es inexistente; las condiciones de trabajo con gran carga administrativa, grupos con 40 alumnos, maestros con 30 horas de trabajo semanal que dan clase en promedio a 300 adolescentes, de entrada limitan la posibilidad de proporcionar educación de calidad. Es el caso del maestro con horas de trabajo en diferentes planteles y turnos

que atiende con apremio a los grupos, circunstancia que se ve forzado a aceptar debido al bajo salario que recibe el magisterio.

En general, la situación de la educación básica secundaria muy grave, no es prioritaria para el gobierno mexicano y su política económica neoliberal. El jefe de la división del Banco Mundial para ambiente y desarrollo urbano de México, Theodore Nkodo, refiere que el pago de la deuda externa tiene primacía sobre la educación y el ambiente: "México desea reducir su exposición en materia de deuda y estamos revisando todos los préstamos, en función de ese objetivo" (Chornsky & Dieterich, 1995, p.81).

La educación de calidad dista mucho de ser una necesidad para un país endeudado, dependiente, empobrecido, tercermundista, presionado y gobernado por quienes descan inscribirlo a la globalidad, con políticas económicas y sociales al servicio de los grandes capitales, donde no se necesita siquiera de los nueve años de instrucción básica, ya que la mayoría de la población económicamente activa requiere de mínimos conocimientos para incorporarse al mercado de trabajo existente. También es indispensable para este gobierno contar con población desempleada, con un ejército de reserva de mano de obra barata, dispuesta a emplearse por poco para poder sobrevivir, pero que a su vez no ocasionen problemas de protesta, por lo que se debe mediatizarlos y controlarlos. Emilio Azcárraga, dueño de Televisa, define su "misión" comunicativa: "México es un país de una clase modesta muy jodida, que no va a salir de jodida. Para la televisión es una obligación llevar diversión a esa gente y sacarla de su triste realidad y de su futuro dificii" (lbid., p.148).

En este contexto, se advierte la simulación y contradicción en el sistema educativo mexicano, el cual no posiciona a la educación como factor de desarrollo. Por un lado, postula la meta de obtener mayor cobertura y calidad, y por otro, continúa publicando decretos sin integrar al magisterio en esos cambios. Resuelve cambios de planes de estudio en aras de una apropiada educación formativa pero no toma en cuenta los recursos humanos con los que dispone, como es el caso del nuevo cambio de currículo; postula la calidad, pero no genera ninguna condición para su logro; no dota de las herramientas ni favorece el progreso de la población estudiantil, en general. México se encuentra muy lejos de cumplir lo establecido en el Artículo 1 de la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos, donde se señala que cada persona, niño, joven o adulto debera poder contar con posibilidades educativas para satisfacer sus necesidades de aprendizaje básico. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas), como los contenidos mismos del aprendizaje básico (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes), necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo (Declaración Mundial sobre la Educación para Todos, 1990).

#### 1.2 La Orientación Educativa y su relación con la Educación de Valores

En la Secretaría de Educación Pública, la Orientación Educativa se establece oficialmente en 1952, en el nivel medio básico, durante el saliente gobierno de Miguel Alemán Valdés, quien impulsó el modelo económico desarrollista y el proyecto de la educación para la unidad nacional, el cual se sustentaba en el progreso científico y en la solidaridad internacional.

Atrás quedaban las aspiraciones del proyecto de la educación socialista, del cual se rescataron las campañas alfabetizadoras y la atención a zonas rurales. En este sexenio se enfatiza y consolida la idea de armonía social, y se soslava la lucha de clases.

El proyecto para la unidad nacional propició el crecimiento de la matrícula y estableció el servicio de orientación educativa en las escuelas del país. La orientación educativa se adecua al niodelo de desarrollo y se dirige básicamente a la atención especializada en los procesos de elección vocacional profesional.

El concepto de orientación se ha usado y aplicado de diversas formas, indistintamente se hablaba de orientación general, vocacional, profesional, escolar. Nava Ortiz (1984) distingue 46 definiciones de memorias de congresos nacionales e internacionales y destaca, después de analizar la diversidad y unicidad de los conceptos de orientación, una característica conceptual común, mediante la cual es posible la clasificación de cada una. De esta manera, la Orientación Educativa se define como la categoría más amplia que incluye las demás y se identifica como el conjunto de acciones educativas para facilitar el desarrollo integral del estudiante.

A su vez, el Sistema de Orientación Educativa se dio a la tarea de reconceptualizar a la Orientación Educativa, definiéndola como la disciplina que promueve el desarrollo integral de los individuos mediante un proceso dinámico que implica el autoconocimiento, la formación de hábitos, actitudes, habilidades y valores; la comprensión del entorno, así como la realidad sociocultural del país para la toma de decisiones que permita la planeación y realización del proyecto de vida (Sugerencias Didácticas para la Asignatura de Orientación Educativa, 1996).

En cuanto a los modelos y teorías de orientación educativa en México, éstos han cobrado auge por el momento histórico del país, por sus condiciones, proyecto económico, función asignada al sistema educativo e ideología dominante, de las que se desprenden las concepciones filosóficas, pedagógicas, psicológicas que asisten a la educación.

#### 1.3 Modelos dominantes en Orientación Educativa

Guerra y colaboradores (1988), definen tres modelos dominantes en la Orientación Educativa con su correspondiente sustento teórico, conceptual y metodológico, éstos son el científico, el clínico y el desarrollista y lo esquematizan de la siguiente manera:

# MODELO CIENTÍFICO (Cuadro 1.1)

OBJETIVO	Clasificar las aptitudes para predecir el éxito del futuro trabajador.			
SUJETO	El individuo está a merced de su destino (según sus aptitudes y habilidades) impotente de ser el sujeto de su propia historia.			
MĚTODO	Rigor metodológico en la medición de intereses, habilidades y aptitudes (psicometría) para la predicción de la conducta laboral futura.			
CONCEPCIÓN TEÓRICA	El evolucionismo de Darwin, positivismo de Comte, el sistema de organización científica de Taylor, el pragmatismo de William James y la psicología conductista.			
PRECEPTO IDEOLÓGICO	La selección de los más aptos y la legitimación de la descalificación de los ineptos.			
OBSERVACIO- NES	La pretensión de ser científico debe corresponderse con el desarrollo de un modelo metodológico determinado, que requiere de una definición teórica previa, que justifique no sólo el método, sino el uso que de él se haga. Este modelo adolece de un análisis más a fondo del sistema productivo. Además, se denomina científico porque se basa en la metodología de las ciencias naturales.			

El modelo científico impera en la década de los 50; se enfoca al individuo y sus potencialidades para el trabajo, "el hombre correcto en el lugar correcto. Se considera científico porque se basa en lo observable, medible, cuantificable. Se afirma el individualismo, y como valor la voluntad personal y la competencia, en detrimento de la solidaridad; domina la psicometría como legitimadora científica para la predicción de la vocación, aptitud e inteligencia. Esta tendencia predominó pero desapareció gradualmente por el creciente número de estudiantes

que demandó dicho servicio mientras el número de orientadores no se incrementó, además de no contar con los recursos materiales suficientes para continuar con esta línea de trabajo.

#### MODELO CLÍNICO (Cuadro 1.2)

OBJETIVO	Readaptar al sujeto al mundo social al que pertenece mediante una elección madura efectuada desde el reconocimiento de su yo.		
SUJETO	En busca de equilibrio o estabilidad emocional mediante la satisfacción de las necesidades de su personalidad y la adaptación al medio.		
MÉTODO	Clínico. Las pruebas de personalidad complementan las de aptitudes. Psicoanalítico: Se enfoca más a "quién y cómo elige", más que "cuánto y qué midió el test".		
CONCEPCIÓN TEÓRICA	Desarrollo del concepto de personalidad y del yo autónomo, se aceptan como adecuadas algunas normas sociales.		
PRECEPTO IDEOLÓGICO	Independencia del adolescente para elegir autónomamente su destino escolar u ocupacional.		
OBSERVACIONES	Entre los modelos de inspiración psicoanalista, destacan aquellos que han incorporado la técnica de los grupos operativos.		

Para Canales (1988), bajo el modelo clínico, el trabajo del orientador consiste en develar las aptitudes del individuo en relación con sus intereses y personalidad, con objeto de prever o resolver conflictos reales o posibles del individuo, consigo mismo o con otros miembros de la sociedad. La función del orientador se enfoca a la búsqueda de estrategias que faciliten el encuentro y reencuentro del individuo con su propio yo.

La práctica de este modelo propicia el acercamiento a lo humano, pero al no manejar consistentemente los enfoques teóricos, se propicia la intuición, el orientador psicologiza, esto es, da explicaciones limitadas o sesgadas; su metodología es un seudo psicoanálisis, si así se le pudiese nombrar, y los resultados generalmente son limitados.

#### MODELO DESARROLLISTA (Cuadro 1.3)

OBJETIVO	Modificar el crecimiento de la matrícula a nivel superior y canalizar la demanda hacia las carreras técnicas, para adecuar el sistema educativo al desarrollo del proceso de industrialización del país.		
SUJETO	El individuo como inversión y capital humano.		
MÉTODO	Énfasis en los procesos de comunicación e información del desarrollo económico y "prioridades nacionales".		
CONCEPCIÓN TEÓRICA	Dentro de la perspectiva neoclásica del funcionalismo, se destaca la teoría del capital humano.		
PRECEPTO IDEOLÓGICO	El expansionismo como manejo ideológico del Estado, se propaga la visión simplista de que a mayor educación más progreso.		
OBSERVACIONES	Aunque este modelo es una tentativa contra el desempleo, habría que considerar seriamente la devaluación de los títulos profesionales y la diferenciación del sistema educativo marcadas por la heterogeneidad de las elases sociales.		

El postulado de a mayor educación, mejores oportunidades de empleo y desarrollo profesional evidentemente no es cuestión indisoluble y se observa cotidianamente con la existencia en el mejor de los casos de inmovilidad social; actualmente personas egresadas de diversas licenciaturas trabajan como vendedores, comerciantes, taxistas, etc.

Por otra parte, a partir de las reformas de 1993 en los Planes y Programas de Estudio para Secundaria se observa en los enfoques de las asignaturas la tendencia a la inclusión de un modelo constructivista, se busca que los contenidos educativos se relacionen con lo cotidiano. Esto se aprecia sobre todo en la entonces nueva materia nombrada Orientación Educativa, pero no es sino hasta el ciclo escolar 1999-2000, cuando en las denominadas Juntas de Academia se da un esbozo de este modelo a los orientadores educativos.

Siguiendo el formato de cuadros, se propone para esta orientación:

#### MODELO CONSTRUCTIVISTA (Cuadro 1.4)

овјетічо	Posibilitar, además de la adquisición del conocimiento, el desarrollo de la capacidad del juicio crítico y la solución de problemas.		
SUJETO  Es resultado de procesos constructivos en la interacción del organ ambiente en los aspectos cognitivo, afectivo y social.			
MÉTODO	Cuantitativo, cualitativo e interpretativo.		
CONCEPCIÓN TEÓRICA	Partir y estimular el nivel de desarrollo del alumno, lograr un aprendizaje que le represente significado y relacione con nuevos conocimientos.		
PRECEPTO IDEOLÓGICO	El conocimiento es una construcción del ser humano, producto de su interacción social y de la cultura.		
OBSERVACIONES	La aplicación de este modelo conlleva cambios sustanciales en la concepción de la educación, requiere de la formación profesional de los maestros y de nuevas condiciones laborales.		

En general, estos modelos han influenciado el proyecto educador del orientador en menor o mayor medida según el momento histórico, la demanda institucional y su propia formación académica.

Sin embargo, la práctica de la orientación ha estado generalmente desvinculada de la teoría, enfocada al trabajo diario con una visión institucional de su objeto y fines, distante de las necesidades de los alumnos, se ha procedido con coacción y represión como medida disciplinaria en ocasiones por incompetencia al no poseer las herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas; en otros casos se procede pletóricos de buenas intenciones afectivas y concientizadoras pero impregnada de pragmatismo, por supuesto alejada de una praxis transformadora.

Por lo tanto, si el ejercicio de la orientación educativa en general ha estado desprovisto de claridad con relación a modelos conceptuales, con más razón la específicamente abocada a la educación de valores y no es sino hasta 1999, cuando institucionalmente se reconoce su importancia. La educación en valores es inherente al proceso formativo de la educación básica y la orientación educativa lo es por antonomasia.

#### 1.4 Servicio Nacional de Orientación Educativa

Con el objetivo de coordinar a diferentes instancias educativas, unificar funciones, criterios de acción, incrementar la eficiencia, compartir información, así como establecer la normatividad a nivel nacional, la Secretaría de Educación Pública (SEP) crea el Servicio Nacional de Orientación Educativa (Diario Oficial, 1984).

Incluido en su Programa Nacional de Orientación Educativa 1989-1994, el Servicio Nacional de Orientación Educativa (SNOE) presenta un diagnóstico del servicio de orientación que a la fecha no ha cambiado sustancialmente-, elaborado por varias instituciones y asociaciones, entre lo que destaca:

- Los programas existentes son diversos y fundamentados a partir de diferentes enfoques, es necesario definir lineamientos que unifiquen formas y permitan evaluar los programas, permitiendo libertad para adecuarlos a cada estado y región.
- La orientación educativa no cuenta con tiempo específico asignado dentro de los planes de estudio.
- El número de orientadores educativos es muy reducido en relación con las necesidades de atención.
- La preparación de los orientadores, tanto a nivel formativo como en el de actualización es muy heterogénea y en algunos casos no cubre los conocimientos mínimos requeridos para la función de orientación educativa.
- No existe la formación profesional de orientadores educativos, de ahí que aquellos que realizan la función debieran ser profesionales de disciplinas afines.
- Desarticulación de acciones de orientación educativa entre los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional.
- 7. Muy escasa investigación en el campo de la orientación educativa.
- 8. Los recursos económicos, materiales y humanos son insuficientes.

Ante tal diagnóstico, el SNOE se abocó, entre otras actividades, a promover la capacitación de los orientadores, elaborar y distribuir materiales, tratar de establecer una adecuada coordinación entre diferentes instituciones y niveles educativos, así como motivar la investigación.

No obstante, la situación de la orientación educativa no ha cambiado sustancialmente y sigue siendo necesario un modelo de orientación en el cual se fundamente el servicio y una capacitación efectiva a los orientadores educativos.

El ejercicio de la orientación educativa se ha sustentado en dos niveles: el servicio de asistencia o de gabinete a partir del año de 1952 a la fecha, y de la práctica docente de 1993 a 1999.

#### 1.5. La Orientación Educativa como Servicio de Asistencia Educativa

El documento normativo que la rige, es la Guía Programática de Servicios Educativos 1997. la cual específica las funciones generales del puesto, los objetivos y los lineamientos metodológicos. En esta guía se conceptualiza a la Orientación Educativa como un servicio que atiende necesidades de la población escolar y de cada estudiante en particular, por lo que los contenidos y tiempos del programa se ajustan y son flexibles en su aplicación, dependiendo de las condiciones imperantes. Su enfoque es formativo-preventivo, ya que se propone atender a los alumnos en sus necesidades de manera oportuna "al propiciar actitudes y hábitos para una actuación eficiente en la vida cotidiana" (Guía Programática de Orientación Educativa, p.8) pero no excluye el remediar a falta de una atención oportuna.

Menciona como objetivo general "ofrecer a los educandos la asesoría necesaria que les permita aprovechar la información de sus propias experiencias y de los diferentes medios a su alcance para desarrollar su identidad, su autoestima, su mejor relación escolar, relaciones interpersonales sanas y en su momento la decisión vocacional más acorde con su realidad personal y social" (lbid. p. 19).

Dentro de los objetivos formativos se promueve el logro de experiencias que faciliten la apropiación de:

- Conocimientos sobre el origen, fines, modalidades del plan de estudios de la escuela secundaria, técnicas de estudio, opciones educativas.
- Formación de actitudes positivas, respeto a sí mismo, asentividad, confianza en sí mismo y los demás; actitudes críticas, reflexivas y de colaboración, así como responsabilidad en sus decisiones.
- Fortalecimiento de valores de solidaridad social, justicia y verdad.
- Hábitos de estudio y trabajo, crítica y autocrítica, reflexión.
- Habilidades para el aprendizaje, afrontar la problemática de la edad, establecer relaciones adecuadas con los adultos y manejar la información sobre oportunidades educativas y/o de trabajo.

En el apartado de Contenidos se señala por grado escolar las actividades a ser desarrolladas y para su operación se clasifica el tipo de acción a realizar, indicando cuales son actividades de cubículo, sesiones de grupo y reuniones técnicas, así como el mes en que se llevarán a cabo y el personal con el que se debe coordinar para dichas acciones.

Explicita tres áreas donde convergen necesidades y problemas comunes, cuya resolución requiere de una metodología y atienden al logro de objetivos particulares, las áreas son: Orientación Pedagógica, Orientación Afectivo Psicosocial y Orientación Vocacional y para el Trabajo.

# Las acciones a seguir se resumen en la Guía Programática 1997, de la siguiente manera:

# (Cuadro 1.5)

1. Exploración de habilidades básicas de los alumnos para su integración a la proceso de aprendizaje en este nivel educativo.  2. Seguimiento pedagógico de los alumnos. 3. Participación en reuniones técnico pedagógicas para mejorar la calidad de la enseñanza. 4. Atención a alumnos con bajo rendimiento escolar. 5. Atención de alumnos y aplicación de medidas pedagógicas para mejorar la calidad de la enseñanza. 6. Participación en reuniones técnico pedagógico. 7. Participación de medidas pedagógico. 8. Participación en teuniones técnico pedagógico. 9. Participación en teuniones técnico pedagógico. 1. Valoración de situación académica de los alumnos y aplicación de medidas pedagógico. 1. Participación en teuniones técnico pedagógico. 2. Apoyo a las actividades de regularización académica de la situación académica por los alumnos con bajo rendimiento escolar.  5. Atención de alumnos que manifiestan problemas afectivo psicosociales.  6. Participación en teuniones técnico pedagógicos para mejorar la calidad de la enseñanza.  7. Valoración de alumnos con bajo rendimiento escolar.  8. Pormoción de alumnos que manifiestan problemas afectivo psicosociales.  9. Pormoción de las individuales en la comunidad. 9. Pormoción de alumnos que manifiestan problemas afectivo psicosociales.  1. La normatividad en el funcionamiento de los alumnos con para la adopción de medidas para (sic) superarla.  2. Apoyo a las actividades de regularización académica de los alumnos que manifiestan problemas afectivo psicosociales.  1. La normatividad en el funcionamiento de los alumnos con los demás.  2. La normatividad en el funcionamiento de los grupos.  3. Seguimiento pedagógico.  4. Participación en reuniones tecnicos para la adopción de medidas para (sic) superarla.  9. Promoción de alumnos que manifiestan problemas afectivo psicosociales.  1. La normatividad en el funcionamiento de las relaciones habitante de los alumnos en la econunidad.  1. La normatividad en el funcionamiento de los desempeño.  2. Apoyo a las actividades de regularización	OR	ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA		ORIENTACIÓN AFECTIVO PSICOSOCIAL		ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PARA EL TRABAJO	
1. Valoración de situación académica de los alumnos y aplicación de medidas pedagógicas para su mejoramiento. 2. Apoyo a las actividades de regularización académica. 3. Seguimiento pedagógicas para mejorar la calidad de la enseñanza. 4. Atención de alumnos con bajo rendimiento escolar. 5. Atención de alumnos con bajo rendimiento pedagógico. 6. Parricipación en reuniones para la adopción de medidas para (sic) superarla. 7. Promoción del a situación académica por los alumnos para la adopción de medidas para (sic) superarla. 8. Parricipación en reuniones de los deberes y derechos de los alumnos de la sercuela. 9. Aceptación y aprovechamiento de las relaciones interpersonales. 9. Afención de alumnos con relaciones interpersonales. 9. Afención de alumnos que manifiestam problemas afectivo psicosociales. 9. Promoción del as situación académica de los alumnos con incresso occupacionales y vocacionales. 9. Promoción del autoconocimiento y autoestima en relación con los demás. 9. Promoción de actividades para mejorar la calidad de la enseñanza. 9. Atención a alumnos con la las actividades de la consunidad. 9. Promoción de actividades de la cuntomocimiento y autoestima en relación con los demás. 9. Promoción de actividades para superar las relaciones humanas en la comunidad. 9. Promoción de actividades de la cuntomos que manifiestam problemas efectivo psicosociales. 9. Atención a la situación académica por los alumnos con incresso occupacionales y vocacionales. 1. La normatividad en el funcionamiento de los grupos. 9. Atención a cadémica de la comunidad. 1. La normatividad en el funcionamiento de los grupos. 9. Atención a contracto de las alumnos con respecto a su capacitación para e desempeño. 9. Seguimiento de las relaciones interpersonales. 9. Atención de alumnos con incresso occupacionales. 9. Atención a los alumnos con incresso occupacionales. 9. Atención a contracto de los grupos. 9. Atención a contracto de los grupos. 9. Atención a contracto de los grupos. 9. Atención a contracto de los desempeño. 9. Atención a co	2. 3.	básicas de los alumnos para su integración al proceso de aprendizaje en este nivel educativo. Seguimiento pedagógico de los alumnos. Participación en reuniones técnico pedagógicas para mejorar la calidad de la enseñanza. Atención a alumnos con bajo	2. 3. 4.	Inducción de los alumnos a la escuela secundaria. Conocimiento de la población escolar. Facilitación del proceso de aceptación de sí mismo y de los demás. Promoción de campañas tendientes a mejorar las relaciones interpersonales y la salud mental de los alumnos. Atención de alumnos que		alumnos en una tecnología acorde con los intereses y necesidades de ellos.  Seguimiento de los alumnos en la tecnología y las otras materias, desde el	
aplicación de medidas pedagógicas para mejoramiento.  2. Apoyo a las actividades de regularización académica por los alumnos con bajo rendimiento escolar.  1. Valoración de la situación académica por los alumnos para la adopción de medidas para (sic) superarla.  2. Apoyo a las actividades de regularización académica por los alumnos para la adopción de medidas para (sic) superarla.  2. Apoyo a las actividades de regularización académica por los alumnos para la adopción de medidas para (sic) superarla.  3. Portaleción de alumnos con bajo rendimiento pedagógico.  4. Atención de alumnos con con bajo rendimiento de los alumnos que manifiestan problemas afectivo psicosociales.  5. Atención de alumnos que manifiestan problemas afectivo psicosociales.  6. Atención de alumnos con los demás.  8. Pormoción del autoconoceimiento y autoestima en relación con los demás.  9. Promoción de actividades de regularización en reuniones técnico-pedagógicos.  9. Pormoción de actividades de la enseñanza.  1. La normatividad en el funcionamiento de los grupos.  2. Promoción del autoconoceimiento y autoestima en relación con los demás.  3. Portalecimiento de las relaciones interpersonales.  4. Atención de alumnos con bajo entre problemas afectivo psicosociales.  5. Atención de alumnos con la alumnos con entre problemas afectivo psicosociales.  6. Atención de alumnos con entre problemas afectivo psicosociales.  8. Portalecimiento de las trecaciones interpersonales.  9. Atención de alumnos con intereses ocupacionales y vocacionales.  9. Promoción del autoconoceimiento y autoestima en relación con los demás.  9. Promoción de actividades para mejorar la calidad de la entreación para la descripción para la descripcion para la descripción para la descripción de alumnos con entre problemas afectivo psicosociales.  9. Atención de alumnos con entre problemas afectivo psicosociales.  9. Atención de alumnos con entre problemas afectivo psicosociales.  9. Atención de alumnos con entre problemas afectivo psicosociales.  9. Atención de alumnos con es	1.						
2. Apoyo a las actividades de regularización cadémica por los alumnos con bajo rendimiento escolar.  3. Seguimiento pedagógicas para mejorar la calidad de la enseñanza.  5. Atención de alumnos con bajo rendimiento escolar.  1. Valoración de la situación académica por los alumnos para la adopción de medidas para (sic) superarla.  2. Apoyo a las actividades de regularización académica por los alumnos de funcionamiento de las relaciones interpersonales.  4. Atención de alumnos con finero vocacionales.  5. Atención de alumnos con finero de los grapos.  6. Atención de alumnos con finero de los grapos.  7. Atención a los alumnos con fineros vocacionales.  8. Pormoción del autricidad en el funcionamiento de las relaciones interpersonales.  9. Atención a los alumnos con finero vocacionales.  9. Promoción del autricidad en el funcionamiento de los grapos.  10. La normatividad en el funcionamiento de las relaciones para la adopción de autroconocimiento y autoestima en relación con los demás.  9. Promoción de actividades para mejorar la calidad de la enseñanza.  9. Atención a alumnos con fineros vocacionales.  10. La normatividad en el funcionamiento de las relaciones interpersonales.  11. La normatividad en el funcionamiento de los grapos.  12. Atención a los alumnos con fineros vocacionales.  13. Atención a los alumnos con fineros vocacionales.  14. Atención de alumnos que manifiestam problemas afectivo psicosociales.  15. Atención a los alumnos con fineros vocacionales.  16. La normatividad en el funcionamiento de los grapos.  17. La normatividad en el funcionamiento de los grapos.  18. Atención a los alumnos con fineros vocacionales.  19. Atención de alumnos que manifiestam problemas para la dopción de auturnos que funcionamiento de los grapos.  10. Atención de alumnos con fineros que manifiestam problemas para la adopción de auturnos que funcionamiento de los grapos.  19. Atención a los alumnos con fineros vocacionales.  10. Importancia del trabajo en realización personal y es que desarrollo socio económico. la entid		aplicación de medidas pedagógicas para su		derechos de los alumnos en la escuela.	1.	Importancia del trabajo en el desarrollo de la región y su capacitación para el desempeño	
4. Participación en reuniones técnico pedagógicas para mejorar la calidad de la enseñanza.  5. Atención de alumnos con bajo rendimiento de la situación académica por los alumnos para la adopción de medidas para (sic) superurla.  2. Apoyo a las actividades de regularización académica de los alumnos de la situación de los alumnos de regularización académica de los alumnos de la succonceimiento y autoestima en relación con los demás.  3. Promoción de actividades de regularización en reuniones técnico-pedagógico.  4. Participación en reuniones técnico-pedagógico.  5. Atención a jumnos que manificistan problemas afectivo psicosociales.  4. Atención de alumnos que manificistan problemas afectivo psicosociales.  5. Atención de alumnos que manificistan problemas afectivo psicosociales.  6. Atención a lumnos que manificistan problemas afectivo psicosociales.  7. Inmportancia del trabajo er realización personal y er aludentos alumnos con los demás.  8. Importanción de la succesión y análisis de agunos rasgos de la personalidad con fines vocacionales.  9. Promoción del autimnos con los demás.  9. Promoción de actividades de pals.  1. La normatividad en el funcionamiento de los grupos.  2. Promoción del auticonoción de la serio para la autoestima en relación con los demás.  3. Promoción de actividades de pals.  4. Atención a alumnos que manificistan problemas afectivo psicosociales.  9. Promoción del succesión personal y er lus demás vocacionales.  9. Importanción a los demás vocacionales.  9. Importanción de la su desarrollo socio-conómiento y autoestima en relación con los demás.  9. Exploración y análisis de apunos con fines vocacionales.  9. Importanción de la suderios portanción personal y er lus demás vocacionales.  9. Importanción de la suderios portanción personal y er lus demanificad por la demons que manificistan problemas afectivo psicosociales.  9. Promoción del su desarrollo socio-conómiento y autoestima en relación con los demás.  9. Exploración y análisis de apunos con fines vocacionales.  9. Importanción de		Apoyo a las actividades de regularización académica.		aprovechamiento de las diferencias individuales en	2.	Seguimiento de los alumnos con respecto a sus	
5. Atención de alumnos con bajo rendimiento escolar.  1. Valoración de la situación académica por los alumnos para la adopción de medidas para (sic) superarla.  2. Apoyo a las actividades de regularización académica de los alumnos de los alumnos con bajo encendança.  3. Seguimiento pedagógicos.  4. Participación en reuniones de lemás.  5. Atención a alumnos con bajo effectivo psicosociales.  intereses ocupacionales y occacionales o intereses ocupacionales y occacionales.  1. Importancia del trabajo er realización personal y er calización personal y er calización académica del país.  2. Promoción de la autoconocimiento y autoestima en relación con los demás.  3. Promoción de actividades para para superar las relaciones humanas en la comunidad.  4. Atención a alumnos que manifiestan problemas  4. Orientación para la dopción del su successima en relación con los demás.  5. Atención a alumnos con bajo económico. la entidad y del país.  2. Información de las su de para la dopción de las del país.  3. Exploración y análisis de apersonalidad con fines y occacionales.  4. Atención a alumnos que manifiestan problemas		Participación en reuniones técnico pedagógicas para		Fortalecimiento de las relaciones interpersonales.		tecnología y en las demás materias, con fines	
1. Valoración de la situación académica por los alumnos para la adopción de medidas para (sic) superarla. 2. Apoyo a las actividades de regularización académica de los alumnos. 3. Seguimiento pedagógico. 4. Participación en reuniones técnico-pedagógicas para mejorar la calidad de la enseñanza. 5. Atención a alumnos con bajo 6. Atención a alumnos con bajo 7. La normatividad en el funcionamiento de los grupos. 6. Promoción de actividades para superar las relaciones humanas en la comunidad. 6. Atención a alumnos que manifiestan problemas 6. Orientación para la	5.	Atención de alumnos con			3.	intereses ocupacionales y	
regularización académica autoconocimiento y de los alumnos.  3. Seguimiento pedagógico. 4. Participación en reuniones técnico-pedagógicas para mejorar la calidad de la enseñanza. 5. Atención a alumnos con bajo autoconocimiento y autoconocimi		académica por los alumnos para la adopción de medidas para (sic) superarla.		funcionamiento de los grupos.	1.	Importancia del trabajo en realización personal y en su desarrollo socio-económico, la entidad y	
Participación en reuniones     de		regularización académica de los alumnos.	2.	autoconocimiento y autoestima en relación con	2.	Información de las oportunidades educativas y	
5. Atención a alumnos con bajo manificatan problemas 4. Orientación para la		Participación en reuniones técnico-pedagógicas para mejorar la calidad de la	-	Promoción de actividades para superar las relaciones humanas en la comunidad.	3.	Exploración y análisis de algunos rasgos de la personalidad con fines	
1	<b>5.</b>	Atención a alumnos con bajo	4.	manificstan problemas	4.	Orientación para la	

Como se indica, el área pedagógica atiende a alumnos en cuestiones académicas, hábitos, técnicas de estudio y rendimiento escolar; el área afectivo psicosocial impulsa el desarrollo personal a través del autoconocimiento, autoestima, asertividad, relaciones positivas, y el área de orientación vocacional, conduce a descubrir intereses, aptitudes y cualidades personales y a su vez proporciona información profesiográfica y mercado laboral. (Ibidem, p.21)

La Guía Programática de Orientación Educativa esquematiza las actividades a realizar y con quién realizarlas, los tiempos de aplicación y los temas por grado escolar, pero no incluye el cómo realizarlas o propone enfoques teóricos. En cuanto a las técnicas a seguir, subraya la importancia del dominio de la entrevista a nivel individual y de la exposición, corrillo, panel, nesa redonda, seminario y sociodrama para el nivel grupal. Apunta como técnicas de evaluación a la observación y sus instrumentos de control como escalas estimativas, cuestionarios informales elaborados por el orientador y técnicas proyectivas en caso de contar con la formación para su interpretación.

Respecto a la Evaluación del Servicio de Orientación, señala la necesidad de un balance por ciclo escolar, mediante la comparación entre las necesidades detectadas en el diagnóstico, los objetivos propuestos en el programa, los expedientes de los casos atendidos, los indices de aprobación, reprobación y deserción. Este análisis comparativo permitirá que el orientador obtenga "un juicio de valor, la relación de las necesidades no satisfechas y las metas no alcanzadas para considerarlas en el programa del siguiente año lectivo" (lbidem, p. 60). Como se observa, la evaluación está limitada en cuanto a objetividad ya que delega a la capacidad del orientador la forma de abordarla y da amplia importancia a la cuantificación de datos, que si bien son importantes son insuficientes para conocer la calidad de los conocimientos adquiridos.

Por otra parte, es importante destacar que el área afectivo psicosocial incluye el fortalecimiento de valores pero no propone enfoque teórico o metodología alguna. Se observa que por su función, el orientador educativo debe conocer y manejar esta dimensión en la educación, sin embargo, al igual que en las demás áreas, el trabajo ha sido tradicionalmente empírico, carente y desvinculado de un marco teórico que respalde su función.

#### 1.6 La Orientación Educativa y la práctica docente

A nivel docente, desde septiembre de 1993 al término del ciclo escolar 1999-2000, con base en las modificaciones al Artículo Tercero Constitucional y al Acuerdo para la Modernización Educativa, se incluyeron tres horas semanales de orientación educativa para tercer grado de educación secundaria. El propósito de incluir esta asignatura, según se señala en los Planes y Programas de Estudio para Educación Secundaria 1993, fue informar de manera precisa, propiciar la reflexión y discusión a nivel grupal sobre tres campos ternáticos:

- Adolescencia, conservación de la salud y prevención de enfermedades, en particular las que se relacionan con las adicciones a sustancias tóxicas.
- 2. Desarrollo de la sexualidad y su ejercicio responsable.
- Oportunidades de estudio y trabajo que permitan al estudiante la realización de sus potencialidades y preferencias.

En general, la práctica docente fue bien recibida por los estudiantes, ya que se trataban temas de su interés, sin embargo, ésta se llevó a cabo a partir de los conocimientos y experiencia de los orientadores, sin una didáctica precisa. Algunos orientadores concibieron formas de enseñanza para inducir el conocimiento, reflexión y desarrollo del alumno; por ejemplo, con la incorporación de grupos operativos o desde la perspectiva constructivista; otros orientadores encallaron en la "lluvia de ideas" y estiman dar "clases de orientación", lo cual contradice el sentido formativo de la orientación y refleja la concepción limitada de aprendizaje que se emplea.

Cuando el orientador fue asignado a grupos, encontró apoyo relativo en los libros de Orientación Educativa publicados por diversas editoriales. Por su parte, el Sistema de Orientación Educativa, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, hizo llegar hasta 1997 el documento Sugerencias Didácticas para la Asignatura de Orientación Educativa, en el que se proponen actividades vivenciales y grupales para abordar contenidos programáticos, y en el ciclo escolar 1998-1999, se distribuye el llamado Libro para el Maestro de Orientación Educativa, el cual propone un enfoque comunicativo y de prevención y sugiere el método de proyectos como estrategia didáctica. Éste consiste en la identificación de temas, la definición de problemas y la ejecución de un conjunto de acciones planteadas con la intención de dar respuestas o solución a esos problemas. El proyecto se basa en situaciones reales, retoma los intereses de los alumnos y se desarrolla bajo la coordinación y asesoría del maestro, genera situaciones de aprendizaje en las que los adolescentes tienen un papel activo, crítico, creativo y responsable de su propio aprendizaje, por lo cual el trabajo con proyectos hace posible la vinculación entre los espacios escolar y extraescolar (Libro para el Maestro de Orientación Educativa, 1997).

Sin embargo no basta con la distribución de un libro, el cual aún algunos orientadores educativos no conocen, hubiese sido enriquecedora la discusión de la propuesta de la SEP, al seno de los propios orientadores, e incluirlo como parte activa de la tarea educativa y no sólo como ejecutor o parte operativa de programas. Además, a la fecha la SEP no ha proporcionado un informe evaluativo de los siete años de práctica docente concerniente a la Orientación Educativa, lo que significa una gran omisión y arbitrariedad.

A partir del ciclo escolar 2000-2001, la situación de la Orientación Educativa cambió por decreto, ya que con base en el Acuerdo 253 que actualiza el 177 y 182, en el Diario Oficial de la Federación de fecha 3 de febrero de 1999, se establece un nuevo Plan de Estudios de Educación Secundaria con sus respectivos programas de estudio.

En el Artículo Primero de este acuerdo se señala que la asignatura de Civismo en primero y segundo grado de secundaria durante el ciclo escolar 1999-2000, se denominará Formación Civica y Ética y la asignatura de Orientación Educativa, del actual tercer grado, incluida en el Acuerdo 182 a partir del ciclo 2000-2001, se llamará Formación Civica y Ética.

Los contenidos programáticos de la nueva asignatura son retomados de las materias de Civismo y Orientación Educativa, la diferencia es el énfasis "en la formación del juicio ético y los cambios de actitud que le corresponden" (Guía de Estudio para Profesores 1999, p.5)

Como los valores a fomentar, se mencionan los provenientes de nuestra Constitución, "la responsabilidad, la libertad, la justicia, la igualdad, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho, el amor a la Patria y la democracia como forma de vida, son valores que los alumnos deben hacer suyos. Es particularmente importante consolidar en los educandos una formación ciudadana" (Diario Oficial de la Federación, febrero 3, 1999, pp.22-29). El nuevo plan de estudios se propone no sólo transmitir información sino proporcionar elementos que les permitan transformar el conocimiento y aplicarlo a su vida personal y social.

Aquí ya es abierta la intencionalidad en la educación de valores, lo incierto es cuáles y cómo se fomentarán, qué se pretende legitimar y quién tomará parte activa en esta educación. Se menciona el juicio ético como elemento que permite el desarrollo personal, pero el cómo hacerlo, su aplicación y análisis requiere minimamente de un perfil profesional.

El problema parece ser el de siempre, nuevamente se toman decisiones verticales, cupulares y su aplicación actualmente es limitada. la mayoría de profesores de la cancelada asignatura de Civismo que imparten la de Formación Cívica y Ética, poscen una visión jurídica de la moral; además persiste la duda de cómo un profesor con formación en el área de Derecho tratará temas como adolescencia, sexualidad o adicciones.

Para los orientadores educativos, queda pendiente su situación respecto al trabajo docente, pero lo más congruente es que se le asigne el primer o segundo grado, ya que su contenido programático aborda temas de la asignatura derogada, tales como adolescencia y juventud, que incluye cambios físicos y psicológicos, ciclo de vida, sexualidad, amor y atracción sexual, noviazgo, amistad, autoestima, afectividad, salud integral, enfermedades de transmisión sexual, maternidad, paternidad precoz, adicciones, valores, papel de los medios de comunicación, familia, relaciones sociales, estudio y trabajo, vida en sociedad, proyecto de vida, derechos humanos y la comprensión de la sociedad como proceso histórico y cultural.

Paralelamente a la nueva asignatura, la Secretaría de Educación Pública cuenta desde 1993 con un programa, que incluye a la educación de valores conocido como el Programa de Educación Preventiva Contra las Adicciones (PEPCA). Dicho programa y asignatura se referirán posteriormente.

Con base en lo expuesto se observa que la educación de valores para el orientador educativo se ubica en tres niveles: dentro de los servicios de asistencia educativa, como integrante del PEPCA y como docente a partir del ciclo escolar 2000-2001 con la asignatura de Formación Cívica y Ética.

#### 1.7 La Educación de Valores en la Escuela Secundaria Pública

La inclusión explícita de la educación de valores en la educación básica, a nivel mundial por la exigencia de formar valoralmente a nivel escolar, ante la creciente corrupción, impunidad, delincuencia, drogadicción y demás caos que permea a las sociedades. También surge como reacción del sistema educativo que comprende que hay que educar para discernir en la toma de decisiones, porqué ninguna decisión por técnica que sea es neutral. Esta formación se aborda a través de tres perspectivas no excluyentes. Los objetivos de estos enfoques de acuerdo con (Lederach 1984, González, 1997; Ramírez 1997 y Schemelkes, 1997) se mencionan a continuación:

#### OBJETIVOS (Cuatro 1.6)

Humanos rrollar mediante la participación a, el respeto a los derechos de tros, solidaridad y dignidad.	Contribuír para la formación de ciudadanos respetuosos de los derechos humanos, fomentar la educación dinámica y activa para no estar en paz, contraria a cualquier tipo de
a, el respeto a los derechos de	respetuosos de los derechos humanos, fomentar la educación dinámica y activa para
	fomentar la educación dinámica y activa para
tros, solidaridad y dignidad.	
	'no estar en paz' contraria a cualquier tipo de
	conformismo.
rar la capacidad y el desco de	
inar cuestiones de diversa indole	Educar para la comprensión, la cooperación
el punto de vista de los demás.	y la convivencia pacífica, basada en la
	justicia. Impulsar la reflexión.
	Desarrollar acciones de solidaridad,
	participación, de respeto al otro y la
	tolerancia.
	Contrarrestar valores que contribuyen a la
	perpetuación de la injusticia. No fomentar las
	ideas de competencia y de éxito, formas de
	reproducir condiciones de guerra.
	Propiciar un estado de reducida violencia y
	elevada justicia y por los derechos humanos
	en la búsqueda de mejores condiciones de
	vida.
ntes y participativos.	Aceptar el conflicto como algo positivo y abordarlo con creatividad.
	inar cuestiones de diversa indole

Existen entonces diversas propuestas en el mismo horizonte, en ocasiones comparten los mismos contenidos y objetivos, pero difieren en las formas de abordarlo, los medios y métodos para realizarlo. A nivel nacional, en la historia del currículo del presente siglo la ética cedió espacio al civismo hasta casi desaparecer, al menos formalmente; la última vez que aparece registrada con el rango de asignatura es en 1957, en el programa de estudios de primaria bajo el nombre de Educación Civica y Ética (Meneses citado por Latapí, 1999).

En los años subsecuentes, en la educación secundaria, la formación ética se circunscribe a la educación cívica, en la cual se manejaban contenidos con relación a las obligaciones y derechos de los ciudadanos, el conocimiento de la Constitución vigente, la identidad nacional, el conocimiento de las instituciones y del sistema de gobierno, del proceso electoral, soberanía, nacionalismo, etc., de ninguna manera se hizo expresa la educación de valores y cuando era tomada en cuenta se supuso que la transmisión de conocimientos dotaba a su vez de esta formación, se soslayó a la escuela como instancia socializadora y formadora, se ponderó el currículo académico y se ignoró o minimizó el currículo oculto.

En el marco de la modernización del país y ante los desafíos de la globalización, el Presidente Carlos Salinas da a conocer el Programa de Modernización Educativa 1989-1994 donde se propone el objetivo de universalizar la educación básica, identificándola como la gran generadora del rezago educativo; en 1992 se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), en el cual se declara la reorganización del sistema educativo y se señalan lineamientos generales para federalizar, ampliar la cobertura y calidad de la educación, reformular planes de estudio y por consecuencia de contenidos, se menciona que "es preciso que el educando comience a comprender los principios éticos y aptitudes que lo preparen para la participación creativa y constructiva de la sociedad moderna" (p.14).

Un primer acercamiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para propiciar la educación en valores en la escuela secundaria, se da en 1993, donde se introduce el concepto de educación preventiva integral como un medio para impulsar el desarrollo de los educandos, esto a su vez como representante del Proyecto Educación Preventiva, que forma parte del Programa Nacional para el Control de las Drogas en México, coordinado por la Procuraduría General de la República, en el cual se señala a la educación como medida preventiva a problemas de drogadicción, en virtud de que "se relaciona con los valores universales, actitud ante la vida y la cultura misma, que se adquieren tanto en la escuela, hogar y comunidad. La tendencia a informar sobre drogas, sin antes proveer de una escala de valores y elementos de juicio para determinar lo que son, así como sus efectos en el individuo y la sociedad, ha producido solamente curiosidad, duda, atracción y no una firme actitud opuesta al uso indebido de las mismas" (Programa Nacional de Control de Drogas en México, 1993, p.4).

Ante esto, la SEP elabora el Programa de Educación Preventiva Contra las Adicciones (PEPCA, 1993) que surge como un instrumento para el logro de los objetivos y para dar continuidad a los contenidos educativos del Programa Nacional para el Control de Drogas, este programa se revisa a continuación.

#### 1.8 Programa de Educación Preventiva contra las Adicciones (PEPCA)

El PEPCA, incluye la educación de valores en la educación básica, sin modificar contenidos curriculares y propone que se incorporen al proceso educativo actividades con un esquema preventivo.

#### Objetivo General

La promoción y fomento de valores para fortalecer en los educandos la capacidad de discernimiento que les permita hacer frente a problemas sociales y prevenir el inicio en el consumo de drogas (PEPCA, 1994).

Este programa, considera a la escuela como segunda instancia formativa posterior a la familia y al proceso de enseñanza-aprendizaje, como el mecanismo transmisor de conocimientos y formador de esquemas axiológicos, enfatiza la prevención como estrategia ante la necesidad actual, donde el embarazo temprano, las enfermedades de transmisión sexual, la prostitución y en general conductas que perjudican el desarrollo, están presentes en nuestra sociedad y subraya que no basta proveer de información sino incidir en la formación de valores que sustenten el ejercicio de la responsabilidad.

El PEPCA propone trabajar la educación de valores en las dimensiones cognitiva y afectiva, tratando de involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa –padres de familia, maestros, alumnos- y la fundamenta con base en un marco legal de los principios rectores de la educación en México, como el Artículo Tercero Constitucional y la Ley de Educación, de las cuales deriva:

Cuadro 1.7

Artículo Tercero Constitucional	Ley General de Educación
Amor a la Patria	Amor a la Patria
Solidaridad internacional	Solidaridad internacional, responsabilidad
Justicia	social
Libertad de creencias	Justicia
Democracia	Libertad
Nacionalismo, independencia	Práctica de la democracia
Dignidad humana	Conciencia de la nacionalidad
Integridad	Dignidad humana
Fraternidad	Conocimiento de los derechos humanos
Igualdad	Integridad de la familia
-	Mejor convivencia humana
	Igualdad, vida y responsabilidad

Como el propio documento lo indica, de los contenidos implícitos en el Artículo Tercero Constitucional, se desprenden principios, valores y actitudes, como los señalados en el cuadro anterior, los cuales permiten una visión global de los principios rectores de la educación en México.

En cuanto a la familia, la reconoce como determinante en el desarrollo moral y destaca la conexión que debiera existir entre ésta y la escuela, ya que ubica a la adolescencia como una etapa de desarrollo en la cual se requiere de la formación de criterio moral, que diffeilmente se conformará plenamente con la familia y escuela desvinculadas.

En el PEPCA, se enfatiza la importancia del currículo oculto y retoma la definición de Arnas (1981, p.25), la cual menciona que "el currículo oculto es el conjunto de elementos que influyen en la educación o la determinan a pesar o gracias a que no son expresamente propuestos o discutidos". Reconoce que la escuela de hoy induce la moral heterónoma, el obedecer por obedecer sin cuestionamiento alguno, la preeminencia del autoritarismo, la desvalorización del trabajo docente, las desfavorables condiciones laborales de los maestros, la metodología que se sustenta en la instrucción o transmisión de conocimientos y no en la reflexión, que son factores que obstaculizan el pleno desarrollo, de esta manera obtiene que los "valores" que se promueven son:

#### VALORES QUE SE PROMUEVEN EN LA RELACION PEDAGÓGICA

(Cuadro 1.8)

RELACIONES INTERPERSONALES	Relación impersonal     Tendencia a evadir conflictos     Comunicación unilateral
AUTOESTIMA	Discriminación     Sexismo     Sobre valoración de la competencia
AUTONOMÍA	- Autoritarismo - Verticalidad - Disciplina rigida - Represión - Temor a la autoridad - Justicia vertical - Poca participación creativa y crítica

Así, después de realizar un análisis desde el marco legal, revisar contenidos curriculares, sopesar la condición organizacional, la función de la escuela y familia como formadora de valores, fortalecer un currículo para la prevención de adicciones, ya partir de una posición teórica que intenta ubicarse entre el objetivismo y subjetivismo axiológico, definiéndola "como la construcción gradual de valores y juicios morales en los sujetos que viven en un momento histórico y lugar determinado, a partir de un proyecto de ser humano y sociedad"-definición que también se puede interpretar como relativista al no proyectar principios de valoración comunes a hombres y sociedades-, el programa propone "un conjunto de valoración comunes a lerárquicos, agrupados en el término Mínimos Éticos, los cuales orientarán el desarrollo de un Currículo Valoral" (PEPCA,1993, p.30).

#### MÍNIMOS ÉTICOS (Cuadro 1.9)

Valores de primer nivel	Valores de segundo nivel	Actitudes
VIDA	INTEGRIDAD DIGNIDAD	Responsabilidad ante el cuidado de la vida Respeto Bienestar
AMOR	AUTOESTIMA AFECTIVIDAD	No violencia Amor a los demás Confianza en sí mismo Fidelidad
FRATERNIDAD	AMISTAD LEALTAD COOPERACIÓN	Filantropía,convivencia, compartir, servir, empatía, confianza, nacionalismo
JUSTICIA	EQUIDAD HONRADEZ IGUALDAD	Actitudes democráticas Respeto de normas Autonomía
LIBERTAD	TOLERANCIA INDEPENDENCIA LABORIOSIDAD	Autocontrol Soberanía Participación Responsabilidad
VERDAD	SINCERIDAD CONOCIMIENTO	Franqueza Consenso Búsqueda de la verdad Criticidad Opinar Diálogo Comunicación

El programa refiere que la meta a lograr es "el desarrollo de la conciencia autónoma y el ejercicio responsable de las libertades en una comunidad educativa justa, donde todos y cada uno de los sujetos sean tomados en cuenta, respetados, escuchados y valorados como seres pensantes" (lbid., p.63).

Propone el enfoque cognitivo-evolutivo de la educación moral y como metodología los dilemas de Lawrence Kohlberg, pero también técnicas de clarificación de valores, las cuales forman parte de una práctica norteamericana propuesta por Louis Raths en 1966, que plantea que todo individuo puede elegir los valores que considere mejores evaluando la ventaja que le proporcionen y actuando congruente con éstos. De acuerdo a esta técnica, el maestro debe ser neutral y apoyar en su clarificación, dando por hecho la inexistencia de valores universales y apoyando la relatividad de los mismos. "La supuesta neutralidad moral es falaz, puesto que incluso cuando decidimos que ningún valor es superior a otro estamos defendiendo que hay un valor supremo: el de la relatividad" (Delval y Enesco, 1994, p.184).

A través del PEPCA, se propone trabajar la educación de valores en las dimensiones cognitiva y afectiva, en un esquema transversal, esto es, tratando de involuerar de manera voluntaria a todos los miembros de la comunidad educativa, directivos, maestros, padres, alumnos, y al igual que varias organizaciones internacionales como la ONU, UNESCO, OMS, OPS, atribuye a la educación una importancia prioritaria en la prevención de problemas sociales; por tanto, las estrategias de prevención se retoman y se conciben como un proceso de educación y orienta sus acciones hacia la promoción y fomento de valores en el educando.

Este programa continúa vigente y es paralelo a la asignatura de Formación Cívica y Ética para la educación básica secundaria, pero su aplicación es muy limitada debido a las condiciones prevalecientes en cada plantel educativo. La realidad ha hecho patente su inviabilidad, es difficil que los maestros se involucren en tareas que consideran ajenas a su función por las propias condiciones en que desempeñan su trabajo educativo, como son los grupos extensos, la carga administrativa, los bajos sueldos, la estructura propia de las escuelas, donde prevalece el autoritarismo, la verticalidad, y donde permanentemente se obstaculiza una educación de valores democráticos, ¿Cómo educar para la equidad, respeto, dignidad y justicia en condiciones adversas?

Debido a la realidad fehaciente en cuanto a la organización escolar, la nula revalorización del maestro que conlleva a su limitada participación en cuestiones que estima fuera de su trabajo y limitan la labor educativa integral, fue irrealizable establecer la transversalidad de la educación de valores, el programa no se llevó a cabo tal y como se proyectó instrumentarlo y se optó por la via individual y voluntaria. Actualmente, se continúan impartiendo cursos de capacitación a docentes miembros del programa de cada plantel, sin embargo, después de ocho años, no se ha logrado implementarlo efectivamente en las escuelas, no se ha formado en valores a los propios maestros, los cursos inducen al programa y sensibilizan, pero no aportan herramientas teóricas y metodológicas consistentes, se ha caído en el eelecticismo o en la plática anecdótica, no hay continuidad, seguimiento y evaluación.

## 1.9 Plan y Programas de Estudio de la asignatura Formación Cívica y Ética

Es en 1999, cuando a nivel nacional se reformula el currículo de la educación secundaria y se decreta la desaparición para tercer grado de la asignatura denominada Orientación Educativa, y para primero y segundo grado la de Civismo por la de Formación Cívica y Ética, "como respuesta a la necesidad de reforzar la formación de valores en los jóvenes, señalada por maestros, padres de familia y otros miembros de la sociedad" (Programas de Estudio Comentados SEP, 1999 p. 5). A continuación se hace una revisión del programa.

#### Objetivo General de la Asignatura Formación Cívica y Ética

Proporcionar "los elementos conceptuales y de juicio para que los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar las decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad" (lbíd., p.9). Refiere que esta asignatura se propone "no sólo transmitir conocimientos sino formar a los estudiantes para que libremente conviertan en formas de ser los conocimientos, valores y principios que habrán de examinarse durante los tres cursos", dichos cursos "habrán de fomentar en alumnas y alumnos los valores individuales y sociales que consagra nuestra Constitución, particularmente los del Artículo Tercero. Es particularmente importante consolidar en los educandos la formación ciudadana" (Plan y Programas de Estudio de Educación Básica Secundaria, 1999, p. 7).

Se menciona también que la formación de valores está presente desde la escuela primaria, "donde se procura el ejercicio de toma de decisiones individuales y colectivas conforme a determinados valores, y que experimenten conductas apegadas a procedimientos democráticos en la escuela". En cuanto a la educación secundaria, se enfatiza, como idea central comunicar a los estudiantes "es que como individuos deben a aprender a conciliar lo que quieren con lo que la sociedad les ofrece y demanda" (Programa de Estudios de Formación Cívica y Ética, p. 8).

#### Enfoque

En este apartado se solicita se haga mención, cuando sea pertinente, a la legislación vigente, en particular al Artículo Tercero Constitucional y especifica que para cumplir sus objetivos adopta un enfoque:

<u>Formativo</u>, en cuanto busca incidir en el carácter del educando, en sus valores, en su práctica social, en sus actitudes, en sus destrezas, en la amplitud de sus perspectivas, y en el conocimiento de sí mismo. En particular, procurará que los estudiantes adquieran conciencia de sus derechos y que compartan la responsabilidad de hacerlos cumplir; asimismo, que el cumplimiento de sus obligaciones posibilita la realización de los derechos ajenos.

<u>Laico v no dostrinario</u>, en cuanto se apega a los principios del artículo tercero constitucional, pero como señala el Dr. Latapí (1999, p.84), "no considera a la enseñanza privada que no está sujeta al laicismo". Por tanto, sería sólo a la fracción fl, del artículo señalado.

<u>Democratizador</u>, en cuanto propicia el desarrollo de una cultura favorable al diálogo a partir del respeto, la equidad y la tolerancia como condiciones de la convivencia.

<u>Nacionalista</u>, en cuanto finca un vinculo común de pertenencia a la Nación, basado en la identidad nacional, en la conciencia de nuestra pluralidad cultural, y en el orgullo de ser mexicanos. Ello implica una serie de compromisos sociales y personales.

<u>Universal</u>, en cuanto alimenta la conciencia de pertenencia a la humanidad y de responsabilidad con el entorno, y en cuanto fomenta el sentido del respeto, colaboración y reciprocidad entre los individuos y las naciones.

<u>Preventivo</u>, en cuanto brinda información necesaria para que los estudiantes anticipen las consecuencias de sus actos y tengan mayor capacidad para elegir un estilo de vida sano, pleno, responsable, apegado a la legalidad y con confianza en sus propias potencialidades.

<u>Comunicativo</u>, en cuanto propicia y enfatiza el diálogo, y busca desarrollar habilidades y destrezas que faciliten la comunicación humana.

Organización de la asignatura

Los contenidos se ordenan para cada grado escolar de la siguiente manera:

Primer grado. A partir de un análisis de la naturaleza humana, los estudiantes reflexionarán y se ayudará a definir su identidad individual y colectiva. Al fin del curso el alumno contará con elementos para el conocimiento de sí mismo.

Segundo grado. Los alumnos reflexionarán acerca de las normas de convivencia y las distintas formas de organización para el bienestar colectivo. El curso termina con el análisis y revisión de su participación en las instancias sociales.

Tercer grado. Información sobre leyes, formas de gobierno, la democracia. Los estudiantes desarrollarán su capacidad para analizar valores, transformarse, mejorar su vida y su medio social. Al concluir el ciclo escolar, elaboraran un proyecto de participación social.

#### Organización de Contenidos

1. Reflexión sobre naturaleza humana y valores.

"A partir de una reflexión sobre la naturaleza del ser humano y su dignidad intrínseca se establecerán las bases para que, junto con el desarrollo de la capacidad de análisis y de juicio ético, los estudiantes puedan consolidar una escala personal de valores, congruente con los principios de una sociedad democrática" (Programa de Estudios de Formación Cívica y Ética, p.11).

Didáctica. Combinación de análisis de textos, estudio de casos y ejercicio del juicio ético.

2. Problemática y posibilidades de adolescentes y jóvenes.

A partir de una concepción amplia de la eupa de la adolescencia, las áreas a abordar son: sexualidad, estudio, esparcimiento, prevención de adicciones y trabajo. También se tratará de formar al estudiante para la toma de decisiones con responsabilidad y respeto.

Didáctica.- Se apoya básicamente en la investigación que los propios alumnos realicen sobre su entorno social.

3.- Organización social, democrática, participación ciudadana y forma de gobierno en México. Estudio de modalidades concretas de organización social y política de nuestro país y el papel que los jóvenes tienen y pueden tener en ellas.

Didáctica.- Reflexión sobre las mejores formas de participación cívica.

Programas por grado escolar:

Primer curso, comienza con una introducción enmarcada como la Primera Unidad, en la que se le informa al alumno el por qué una formación cívica y ética es importante para el hombre y se le da un panorama de los temas de la asignatura por grado.

En la Segunda Unidad se parte del concepto "naturaleza humana", para explicar particularidades del ser humano como lo es el ser libre, social, histórico, con potencial creativo, político, comunicativo, ser vivo en un sistema ecológico, sexuado, individuo en una comunidad y ciudadano de un país. Se trata de ofrecer elementos para responder a la pregunta orientadora ¿qué y quién soy?

La Tercera y Cuarta Unidad, retoman temas de la anterior asignatura, denominada Orientación Educativa, sobre adolescencia, juventud y la vida en sociedad.

Segundo curso, en la Primera Unidad, Introducción, se menciona el vincular al individuo con la sociedad a través de las preguntas orientadoras: ¿cómo me apoya la sociedad? , ¿con quién convivo?, ¿cómo afectan mis actos a los demás?

En la Segunda Unidad, titulada Valores de la Convivencia, se ubica al alumno en una sociedad como organización que permite alcanzar objetivos individuales y comunes. En este apartado se revisan valores como la libertad, la igualdad, la qualdad, la justicia, el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad, todos ellos ponderados como valores cívicos y relacionados con la formación ciudadana. El tema siguiente es la democracia como forma de organización social.

La Tercera Unidad se dirige a la familia, visión histórica, legislación; violencia intrafamiliar; amistad, compañerismo y otras relaciones afectivas; la escuela secundaria, visión histórica, legislación vigente; el entorno y medio social; la nación, soberanía, nacionalismo, amor a la patria, posibilidad de participar e influir en asuntos de interés nacional, visión histórica, legislación vigente; la humanidad, diferencia entre especie humana y humanidad, y el ser humano y medio ambiente, visión histórica, legislación vigente y responsabilidad.

Tercer curso, no hay unidad introductoria, se pasa directamente al apartado: los derechos y las leyes, el gobierno y la participación ciudadana.

La Segunda Unidad, titulada Responsabilidad y Toma de Decisiones Individuales, retoma contenidos revisados en primer grado, como sexualidad y adicciones. Después se revisan temas referidos al estudio, trabajo y realización personal así como la responsabilidad, toma de decisiones colectivas y participación.

## Pautas pedagógicas y didácticas

Se enfatiza que no sólo se basan en el estudio de contenidos sino también en estrategias promotoras de formación de valores, el aprender a razonar y convivir, relacionar los temas con las experiencias, ejercitar la capacidad de diálogo y juicio erítico, propiciar la apertura, el respeto, la participación, el trabajo en equipo y la convivencia democrática.

## Evaluación

Por las características de la asignatura, los criterios de evaluación los establecen maestros y alumnos, se debe sopesar la calidad de la participación y el aprendizaje de valores cívicos. Entre los aspectos a considerar en la evaluación están: aplicación de lo aprendido, dedicación e interés mostrados en el trabajo en equipo, creatividad y compromiso con el grupo, capacidad de investigación y comunicación, actitudes de respeto, solidaridad y responsabilidad y, por último el conocimiento y la comprensión de nociones y conceptos.

## 1.10 Consideraciones respecto al Programa de Estudios de la Asignatura Formación Cívica y Ética

El nuevo plan de estudios establece claramente la educación de valores, el hecho de incluir esta asignatura en el currículo de educación secundaria enfatiza la función formativa de la misma, que se señala en múltiples documentos pero no se asumía en su totalidad. El explicitar la ética, aún cuando esté orientada al civismo, es otro avance y señalar metodologías didácticas diferentes a las tradicionales son aspectos que posibilitan la calidad de la educación, pero la acostumbrada forma de proceder de las autoridades educativas, donde se excluye al maestro de decisiones que atañen directamente a su función y se le obliga por decreto a cubrir programas sin capacitarlo, dificulta el logro de los objetivos del programa.

Latapí (1999,p.86) refiere que este programa contiene muchos aciertos, entre ellos "la conveniencia de relacionar los conocimientos con las experiencias de los estudiantes, el recurso al diálogo, la participación, el trabajo en equipo, en análisis de textos y casos, así como la evaluación de los logros". Pero también señala deficiencias de carácter lógico, filosófico, curricular y pedagógico.

Al mencionar las deficiencias de carácter lógico, el Dr. Latapí señala que al cotejar los objetivos, la asignatura debería llamaras Formación Humana, Ética y Civica, y en realidad así es, ya que se retomaron también objetivos de la anterior asignatura denominada Orientación Educativa, donde dominaban temas propios de la adolescencia, como: cambios físicos y psicológicos, sexualidad como forma de relación humana, sexualidad y reproducción, sexualidad y género, prevención de adicciones y de enfermedades de transmisión sexual, proyectos de vida y la adolescencia, la formación y el trabajo.

En cuanto a la anterior asignatura de Civismo, se continúa principalmente en segundo y tercer grado, con contenidos como el conocimiento de la legislación, la cual el actual programa destaca se debe mencionar y relacionar con los temas tratados cuando estos lo permitan; para tercer grado se incluyen temas que se trataban en el primer grado del programa precedente como: las leyes, fundamento de derechos y deberes, la Constitución como ley suprema, garantías individuales, derechos sociales, derechos humanos, y del antiguo programa de segundo grado temas como: la República Mexicana, federalismo, poderes federal, estatal y municipal; participación ciudadana y responsabilidades de los ciudadanos. Para el segundo grado actual, sigue vigente la unidad titulada La Nación y la subunidad Valores Nacionales, ahora retomados como Valores Cívicos y la Formación Ciudadana.

Con relación a la Ética, ésta no se explicita como tal; no se menciona qué es la Ética y su objeto, la moral, los valores; no se sustenta ningún marco conceptual ni siquiera como información general. Pero sí se manejan conceptos que corresponden a diferentes concepciones éticas, por ejemplo, se menciona que los alumnos deben elaborar una escala de valores, pero no se incluyen en las estrategias didácticas las técnicas de clarificación, menos aún su sustento teórico o empírico; se refiere al juicio ético como peculiaridad que permite valorar, elegir, crear y como elemento que permite el desarrollo personal, y se proponen estrategias didácticas como discusión de dilemas o juego de roles, pero tampoco se hace alusión a la orientación cognitiva del

desarrollo moral, sus principales exponentes, teorías y metodologías. Y aún más, en el programa de capacitación inicial para maestros, después de hablar del juicio ético, se emplea el concepto de autonomía de manera confusa; cuando se asienta que "la adolescencia representa la posibilidad de arribar a la autonomía, misma que se puede conquistar en la juventud, si se aprende a tomar decisiones responsablemente... en este tiempo se intensifica la búsqueda de la autonomía, la cual, para ser verdadera, implica una mayor responsabilidad" (Programas Comentados, 1999 pp. 24 y 25). Por lo que se adopta el concepto de autonomía como independencia personal y no como autonomía moral.

En el mismo programa, se dice que serán los propios profesores "quienes a partir de sus conocimientos y experiencia, podrán dar mayor profundidad y diversos matices a cada uno de los temas" (p. 9), lo cual parece ser, en el mejor de los casos, un exceso de confianza, ya que a nivel general, todos los profesores deberían ser capacitados sobre la etapa de desarrollo en la que se encuentran los estudiantes de secundaria y, en particular, los profesores de la nueva asignatura, a quienes, además, es necesario se les oriente sobre la gama de concepciones éticas y sus correspondientes metodologías, lo cual es una condición básica para impartir la asignatura y cumplir con los objetivos de la misma.

Actualmente persiste la duda de cómo un profesor con perfil de abogado imparte temas sobre sexualidad, prevención de adicciones y de enfermedades de transmisión sexual, y de cómo profesores egresados de las carreras de psicología, pedagogía y derecho abordan la Ética. Los recursos humanos existentes se deben habilitar cabalmente, cuestión que se ha minimizado. La capacitación a nivel masivo se ha realizado en dos fises: al implantarse el actual currículo se realizó la Primera Jornada Nacional de Canacitación 1999, en la cual la SEP informó el nuevo plan de estudios y se trató de sensibilizar a los profesores sobre la necesidad y justificación de los cambios ordenados. En la Segunda Jornada Nacional de Capacitación 2000, se continuó con la sensibilización y difusión, y se realizó el Primer Encuentro Docente, convocando a profesores de civismo y orientación educativa para asistir a cinco centros vacacionales donde algunos expertos impartieron conferencias y se formaron talleres de trabajo, donde se realizaron dinámicas grupales abordando contenidos de la asignatura. En una segunda fase de la misma jornada realizada el mes de junio del 2000, se citó al personal que imparte o impartirá la asignatura, por zona escolar, y se revisaron guías de estudio para directores y profesores respectivamente. Sin embargo, en las referidas capacitaciones no hubo una revisión formal de ningún modelo ni concepción ética, sino que la información proporcionada fue muy general, dispersa, inconexa, ecléctica y anecdótica, siendo el caso de algunos capacitadores que desconocen corrientes, teorías, modelos y metodologías,

En cuanto a los programas de estudio existen omisiones, por ejemplo, en el primer grado, que es donde se introduce a la asignatura, el alumno al iniciar el curso se preguntaría ¿qué es la ética?, ¿qué relación tiene, la ética y el civismo?, sin embargo, esta cuestión no se aborda en éste o en los otros dos grados escolares.

Como se observa, los valores se conciben como realidades objetivas, se estructuran en torno a fines o consecuencias de las acciones. Al mundo moral se le relaciona con formas de conducta humana centrada en el marco del derecho y del civismo, pero no en la ética como teoría o ciencia

del comportamiento moral de los hombres en sociedad. Se menciona la libertad como valor fundamental de la democracia pero no el problema de la libertad de la voluntad inseparable de la responsabilidad moral.

No se hace un claro corte entre la moral y el derecho, o entre las normas morales, las normas jurídicas y de trato social; se funde y confunde la ética como ciencia de la moral, y su objeto de estudio que es el mundo moral con los contenidos del civismo.

En las condiciones actuales, es muy difícil formar éticamente al alumno porque el propio maestro carece de esta formación, no es posible educar a partir de declaraciones o decretos y negar la realidad, no existen los recursos humanos adecuados. Se parte del hecho de que el alumno vivió una democracia en la primaria y que en la secundaria hay que continuar con esa cultura escolar, nada más falso. Al respecto, cabe señalar que generalmente en la secundaria pública no se propicia la toma de decisiones, y los valores que se viven están saturados por el respeto a las normas para evitar el castigo y a la obediencia irreflexiva; los procedimientos democráticos son insuficientes, predomina el autoritarismo, la verticalidad, el temor a la autoridad; todo esto coarta la autonomía del pensamiento moral.

Con relación a la "formación ciudadana", habrá que explicitar el modelo de ciudadania, así la concepción minimalista, como lo menciona (Gutiérrez Espíndola, 1999, p.5), contempla "al ciudadano como un individuo cuya tarea se circunscribe a elegir juiciosamente a sus representantes, para lo cual no requiere más virtudes que las de apega a la legalidad, respeto a la autoridad y el ejercicio responsable de sus derechos y obligaciones conforme a la norma". A diferencia de la concepción maximalista que define al ciudadano activo, reflexivo, que posee conocimientos, valores y la capacidad para el ejercicio de su responsabilidad. Con la idea central que ha de comunicarse indicada en el documento Plan y Programas (p. 8), respecto a "que como individuos deben aprender a conciliar lo que quieren con lo que la sociedad les ofrece y demanda", se está en riesgo de fortalecer respuestas mediatizadoras y contenedoras de la inconformidad que la realidad les ofrece.

Una limitante de importancia evidente es el no vincular a la familia como primera instancia socializadora y formadora de valores con el propio programa, lo cual si se trata de afianzar en el otro programa de educación en valores referido con anterioridad (PEPCA), donde se incluye el taller denominado Padres Compartiendo la Adolescencia.

En general, para los programas de estudio de la asignatura de Formación Cívica y Ética, se toma una posición ecléctica de la ética, por un lado teleológica, que se observa en la declaración de características de la "naturaleza humana" y en su conceptualización de valores, donde la obligación moral es ligada a las consecuencias de las acciones y se ubica dentro del utilitarismo del acto, teoría para la cual lo bueno se basa en hacer lo que beneficie al mayor número de hombres y en el egoismo ético que "tiene por base una doctrina psicológica de la naturaleza humana, o de la motivación de los actos humanos, de acuerdo con la cual el hombre está constituido psíquicamente de tal manera que siempre persigue la satisfacción de su propio interés. O sea, el hombre es por naturaleza un ser egoísta" (Sánchez Vázquez, 1976, p.158).

Por otro lado, se apoya en una ética deontológica, procedimental y discursiva al proponer la estimulación del juicio ético para el logro de la autonomía, la discusión de dilemas y el consenso.

El eclecticismo del programa no significa impedimento o limitación para su aplicación, ya que nos encontramos en la búsqueda del modelo que comprenda lo cognitivo, afectivo, motivacional, que coloque al juicio moral como factor necesario y también incluya los componentes para evaluar la acción moral. En este sentido, "una teoría científica no es un sistema axiomático de deducción hipotética, sino un cambiante y creciente programa de investigación" (Lakatos, citado por Kohlberg. 1992, p.11). Pero lo que sí se omite, es manifestarlo claramente, no se señala al profesor involucrado en la impartición de la asignatura la filosofía que subyace a su trabajo, es necesario proporcionarle herramientas teóricas y metodológicas para que conozca, proponga, retome, reestructure, se convierta en parte activa de la educación y, de esta manera, pueda cubrir un aspecto que favorezca la calidad educativa.

#### CAPITULO 2

## 2. Lawrence Kohlberg y el Desarrollo del Juicio Moral

## 2.1 Perspectivas de estudio de la Psicología Moral

El estudio de la moral ha sido abordado desde diversas ciencias y perspectivas teóricas, en el caso de la Psicología, aún no se cuenta con una teoría que proporcione una explicación completa de la acción moral. La psicología de la moral ha atendido segmentos que explican partes de esta acción y existen al menos cuatro enfoques teóricos que abordan su estudio como lo son la psicología social, la orientación psicodinámica, el aprendizaje social y el cognitivo-evolutivo.

La psicología social da cuenta de múltiples referentes a la explicación de la acción moral, para Rokeach (1967), la adquisición de valores es un proceso multifactorial: familia, escuela, instituciones, comunicación masiva, proceso que no se puede llevar a cabo sin socialización y socialización es un proceso mediante el cual el individuo adquiere relaciones interpersonales, valores, actitudes, estos procesos no concluyen en la infancia, continúan en la adultez por lo que tienen consecuencias en las cogniciones y conducta social, los valores son permanentes, tienen componente emocional y motivacional (citado en Reich, 1980).

Apoyada en Freud, la orientación psicodinámica estudia la estructura de la personalidad, la formación del superyo, prioriza la relación afectiva y motivacional, la identificación inconsciente o consciente con la familia y escuela como los principales agentes socializadores, las experiencias en la niñez; las normas familiares y culturales sustentan las bases del desarrollo moral.

Para Watson y Skinner la estructura de la conducta es el resultado de la asociación de un estímulo con otro, con respuestas y experiencias de placer o dolor. Para Skinner, la socialización moral se da a través de la instrucción y el reforzamiento positivo; Kohlberg (1971), refuta esta posición con su ejemplo del sofisma naturalista tratando de alejarse de la relatividad moral y desarrollando la idea de justicia universal; de esta manera no se restringe lo bueno a la filosofia moral del científico y al asunto que investigue como sucede en las teorias de aprendizaje social las cuales explican la conducta por factores situacionales y por tanto se obtienen diferentes resultados, se ubica a la conducta moral como cambiante y relativa y abandona el punto de vista del actor, así por ejemplo, Harstone y May (citado en Kohlberg 1969), encuentran que los factores situacionales determinan la conducta honesta y no encuentran una conducta consciente o internamente dirigida. Contrario a esto, el enfoque cognitivo evolutivo busca encontrar la salida a la relatividad individual y cultural, se aboca a estudiar los juicios morales del actor, los ranconamientos de justicia universales que se desarrollan a lo largo de una secuencia invariante de estadios de desarrollo moral.

La posición común de la orientación psicodinámica y el aprendizaje social es el considerar que el desarrollo moral es socialización -la estructura externa es la fuente de la estructura cognitiva-, ya sea por procesos inconscientes, internalización o aprendizaje, lo que conlleva a una nosición relativista de la explicación de la moral.

La orientación cognitivo-evolutiva marca una diferencia sustancial, donde el desarrollo moral se basa en secuencias ontogénicas, esto es, "la estructura mental básica es resultado de la interacción entre la estructura del organismo y la estructura del mundo exterior, más que el reflejo de cualquiera de ellos directamente, la interacción lleva a estadios cognitivos que representan transformaciones de simples estructuras tempranas cuando se asimilan al mundo exterior y se acumulan o reestructuran por el mundo exterior en el proceso de hacer referencia a él" (Kohlberg 1969, p. 54).

## 2.2 Jean Piaget, Vía Cognitivo-Evolutiva.

El científico que estableció las bases de esta vía fue Jean Piaget, el cual elaboró y verificó empfricamente toda una teoría de desarrollo cognitivo con relación a la lógica y la ciencia y también desde este enfoque investigó el desarrollo moral, cuyas ideas se encuentran plasmadas en su libro El Criterio Moral en el Niño, publicado en 1932.

Tras muchas investigaciones, este autor, encontró pautas de desarrollo evolutivo en el conocimiento humano que son invariantes y universales, el ser humano adquiere el conocimiento en la interacción con el medio a través de los procesos de asimilación y acomodación, en la primera se incorpora a la estructura cognoscitiva nuevos elementos de experiencia que se ajustan a los esquemas ya existentes y en el segundo proceso surgen nuevas formas de organización que propician cambios en la estructura cognoscitiva que se expresan en una sucesión de estadios de desarrollo, los estadios cognoscitivos de acuerdo con Piaget (1960), se caracterizan por:

- Los estadios denotan diferencias cualitativas o separadas dentro de las formas de pensar de los niños o de resolver el mismo problema a edades diferentes.
- Estos diferentes modos de pensamiento forman una secuencia invariante (los factores culturales pueden acclerar, retroceder, parar el desarrollo, no pueden, sin embargo, cambiar su secuencia).
- 3. Cada uno de estos diferentes y consecutivos modos de pensamiento forma un todo estructurado.
- 4. Los estadios cognitivos son integraciones jerárquicas. Forman un orden de estructuras crecientemente diferenciadas e integradas, para completar una función común. Los estadios superiores reintegran a las estructuras inferiores.

En sus estudios del desarrollo cognoscitivo de la moral, el supuesto principal de Piaget era que el conocimiento y el afecto se desarrollan por vias paralelas y que el juicio moral representa un proceso cognitivo que se desarrolla secuencialmente, construyéndose en forma activa en interacción con el medio. Este autor, consideró a la moralidad como un asunto de justicia y la definía como el respeto a las reglas y como la aplicación justa de las reglas a aquellas personas que las construyen, así como a aquellas personas a las que se aplicaban las reglas, esto es, como una actitud de respeto hacia las personas y hacia las reglas (Kohlberg, 1969). Jean Piaget, realizó investigaciones acerca de las reglas del juego, el robo, la mentira, el castigo y la justicia, con niños de hasta 16 años de edad a los cuales al jugar les pedía comentaran las reglas y lo que pensaban de las reglas, los observaba, les hacía peguntas, obtenía los juicios morales de los niños buscando la lógica de dicho juicio y analizando las ideas de los niños sobre la justicia.

## Diferenció cuatro tendencias evolutivas:

- 1 Premoral, e individual, durante el cual el niño manipula objetos en función de sus propio deseos y de sus costumbres motrices. Se establecen esquemas más o menos ritualizados, pero el juego sigue siendo individual; no se puede hablar más que de reglas motrices, de ninguna manera coercitiva, son simples regularidades individuales.
- 2 Egocéntrico (2 A 5 años), inicia cuando el niño recibe del exterior reglas codificadas, el niño juega solo o con otros niños, sin intentar dominar o uniformar la forma del juego, juegan para si y todos pueden ganar para si, sin preocuparse por codificar las reglas, apogeo del ego: el egocentrismo es una conducta intermediaria entre las conductas individuales y las conductas sociales. Hay una conducta mixta que define al egocentrismo, por una parte el niño experimenta la necesidad de jugar con los demás, sentirse miembro, pero su placer consiste en desarrollar su destreza, en conseguir lo que se propone, placer esencialmente motor, no social. La regla proviene del exterior, del adulto, es considerada sagrada e inmutable, la modificación es trasgresión.
- 3 Cooperación naciente (7 o 9 años), el niño intenta dominar y aparece preocupación por control mutuo y unificación de las reglas, pero todavia existen dudas respecto a las reglas del juego, los niños dan información diversa y a veces contradictoria respecto a las reglas, los niños de 7 a 8 años no conocen en detalle las reglas, pero observan reglas comunes, el placer deja de ser egocéntrico para convertirse en social, juegan <juego simplificado>, esto es, se guían por el que sabe más, existe la palabra ganar y la voluntad general para descubrir reglas fijas comunes, hay discusión y reflexión, cooperación en el pensamiento; la regla es una ley debida al consentimiento mutuo, pero se puede transformar por voluntad y con participación de la opinión general.
- 4 Codificación de reglas (11, 12 años), los niños informan con concordancia las reglas del juego y sus variaciones, no existe solo cooperación sino previsión de todos los casos posibles y su codificación, interés dominante en la regla en sí misma, el código es conocido por la sociedad.



Piaget explica el paso de las reglas del juego a las reglas morales por el respeto que el niño guarda hacia el adulto, lo que representa la conciencia del deber. Para analizar el juicio moral, utiliza narraciones que plantean dilemas ante el descuido fortuito y el intencionado, la mentira, el robo y la justicia. Para el descuido fortuito los niños de hasta 10 años valoran los actos con relación al resultado material, así por ejemplo, el niño que rompía fortuitamente 12 tazas aunque tuviera buenas intenciones merceía un castigo mayor que aquel que rompía una taza en una acción que no implicaba buenas intenciones. Cuando la intención predomina ya se encuentra presente la cooperación, la cual conduce a la formación de valores como la justicia.

Con relación a la mentira, encuentra que los niños de menos de 10 años no la consideran mala hasta que un adulto la descubre, aproximadamente después de los 10 años el niño toma en cuenta que una mentira es mala cuando engaña y consigue sus fines, lo que implica evolución con la aparición de la reciprocidad. Respecto a la noción de justicia y la autonomía moral, considera que inicialmente es aprendida a través de los adultos, pero posteriormente es vía el respeto mutuo y la solidaridad con propios compañeros, lo que propicia el desarrollo de la noción de justicia. Estudia la solidaridad infantil cuando entra en conflicto con la autoridad del adulto y a partir de qué edad ésta muestra consistencia; analiza los juicios de los niños sobre el castigo con relación a la justicia distributiva que incluye igualdad y a la justicia retributiva que implica castigo; también investiga sobre las sanciones expiatorias, las cuales son arbitrarias, coaccionan y provienen de la autoridad, y las sanciones de reciprocidad que se admiten desde el interior al ir avanzando en edad y se comprende el vínculo con los demás.

Piaget observa la correspondencia entre los componentes cognoscitivos y el desarrollo moral, y distingue tres periodos: premoral, que corresponde a la falta de sentido de obligación hacia las reglas; la heteronomía, donde para los niños pequeños lo incorrecto guarda relación con los efectos materiales de la acción, a esto lo nombra realismo moral, que se relaciona con el respeto unilateral y el egocentrismo; la regla debe ser observada al pie de la letta y la sanción expiatoria. A medida que el niño se acerca a la etapa de las operaciones formales aparece la autonomía moral, que se basa en el respeto mutuo resultante de la cooperación y la reciprocidad, donde las reglas morales ya no se perciben como obligaciones exteriores, y la sanción se basa en la reciprocidad. Cada persona recorre el camino, atraviesa por etapas de desarrollo moral cualitativamente diferentes y construye el conocimiento moral en su interacción con su entorno.

Piaget sienta las bases y a sus investigaciones siguieron otras que continuaron su trabajo, como las de los psicólogos Kohlberg, Rest y Turiel. En particular, Kohlberg encontró un desfase en la edad en la que aparece la autonomía moral; para Piaget la autonomía aparece al inicio de la etapa de las operaciones formales y en Kohlberg aproximadamente a los 20 años de edad, esto se debe -según Kohlberg-, a que la moral autónoma de Piaget no corresponde a los estadios 5 y 6 que él elaboró. No obstante, refiere Delval, (1994 p. 136), los resultados son difíciles de comparar por su naturaleza teórica, "la moral autónoma y la postconvencional corresponderían, pues, a dos niveles muy diferentes de juicio moral. El primero supone consideraciones acerca de la justicia basadas en la reciprocidad entre personas concretas (por ejemplo, dar el mismo trato a los hijos), mientras que el segundo implica juicios generales susceptibles de aplicarse a cualquier ser humano". Esto explica y marca la diferencia en los alcances de Kohlberg, quien, enmarca su teoría como "un intento de reconstruir racionalmente la ontogénesis del razonamiento sobre la justicia" (Kohlberg, 1983, p. 232).

## 2.3 Lawrence Kohlberg

Kohlberg, bajo la influencia de autores como Dewey, Mead, Baldwin, Piaget y de filósofos como Platón, Kant y Rawls, retoma, reformula, desarrolla y profundiza en el marco de la orientación cognitiva-evolutiva el desarrollo del juicio moral, encontrando e identificando con base en vastas investigaciones empíricas seis estadios de desarrollo moral.

Comparte con Piaget el considerar a la moralidad como un asunto de justicia, el principio de justicia como el mismo Kohlberg (1983) lo refiere, se basó en el supuesto de que lo más importante de la moralidad deontológica es la justicia o los principios de justicia.

El mismo autor también hace referencia a sus sustentos de princípio de justicia, los cuales se encuentran en Sócrates, para quien no hay muchas virtudos sino una, llamada justicia, y que la capacidad para distinguir lo que está bien de lo que está mal se encuentra en la razón. En Platón, donde la primera virtud de una sociedad debe de ser también la primera en el individuo, siendo la justicia un nombre para ambos. En Ética a Nicómano, Aristóteles nombra varias virtudes, entre ellas a la justicia, y señala "el objeto de las leyes es el interés de la comunidad como un todo. Todo lo que tiende a crear y conservar la felicidad del cuerpo político es en un sentido justo. La justicia así definida es la virtud completa con relación a la persona próxima a uno mismo. De ahí que de todas las virtudes, sólo la justicia parezea ser la mejor" (Aristóteles, traducción.2001 p. 392).

Otra influencia filosófica en Kohlberg es Kant y su imperativo categórico universal, donde la ley moral es producto de la razón y toma la forma de mandato, destacando la máxima: "obra como si la máxima de tu acción pudiera ser erigida, por tu voluntad, en ley universal de la naturaleza" (Kant, 1785), esto significa que actuar conforme a normas sin estar convencidos de su universalidad, es actuar legalmente, pero no moralmente.

Kant (1788) nos dice que la ley moral determina y hace posible el concepto del bien; lo contrario sería que primero se determinara el bien y el mal empiricamente, es decir, comprobándolos con la experiencia, lo cual restaria objetividad a la ley moral, que perdería su universalidad. Por tanto, es la ley moral la que determina lo bueno y lo malo, y no al contrario.

Si el hombre obra por puro respeto al deber y no obedece a otra ley que la que le dieta su conciencia moral, él es como ser racional puro o persona moral su propio legislador. No se somete a nada ajeno y es por tanto un fin en si mismo. Tomar, por ello, al hombre como medio le parece a Kant profundamente inmoral, pues todos los hombres son fines en si mismos y como tales, es decir como personas morales, forman parte del mundo de la libertad o del reino de los fines. En el mundo concreto, el hombre lejos de ser un fin, es un instrumento, una mercancía, y no existen aún las condiciones reales para hacer de él efectivamente un fin. Pero esa conciencia de que debe ser tratado como fin, inspira a todos aquellos que aspiran a que ese principio kantiano se cumpla no ya en un reino ideal, sino en nuestro mundo real. (Sánchez Vázquez, 1976)

Otro antecedente a Kohlberg, es la Teoría de la Justicia de Rawls (1921) que es una propuesta alternativa a la del utilitarismo (la cual se basa en considerar al beneficio con base en la cantidad de personas que sirve). Para el filósofo John Rawls, el objeto primario de la justicia es el modo en que las grandes instituciones sociales distribuyen los derechos y deberes fundamentales, determinan cómo los beneficios y cargas de la sociedad han de ser repartidos entre sus individuos atendiendo al principio de equidad. Rawls sugiere que los principios de equidad y justicia serían aquellos que unánimemente aceptaran todos los hombres en una hipotética situación que denomina "posición original", que se refiere a imaginarse como miembro de un consejo que elaborará todas las leyes de una futura sociedad, donde hay que evaluar absolutamente todo. Después de haber llegado al acuerdo y firmado las leyes, los miembros del consejo moririan y despertarfan inmediatamente en esa sociedad para la que se elaboraron las leyes. El punto clave es que no tendrían la más leve idea sobre qué lugar ocuparfan en la sociedad. Una sociedad de este tipo sería una sociedad justa, porque habría surgido entre hombres iguales. Los principios de la justacia serían el resultado de un acuerdo o de un convenio justo.

Habermas (1983) menciona que son tres, fundamentalmente, los puntos de vista bajo los cuales introduce Kohlberg las premisas tomadas de la filosofía:

En el cognitivismo, ubica el trabajo de Piaget y Kohlberg dentro del aprendizaje constructivo y la descripción de las estructuras cognitivas que surgen de los procesos de aprendizaje, que tienen como fundamento las éticas cognitivas, elaboradas dentro de la tradición kantiana, y a su vez propone a la ética discursiva refutando el escepticismo ético.

Dentro del universalismo, coincide con Kohlberg al oponerse al relativismo ético y menciona que "si los juicios morales no pretendieran una validez general, una teoría de desarrollo moral, que trata de señalar vías evolutivas con carácter general, estaría condenada al fracaso desde el principio" (Habermas, 1983, p.142). Refiere que el postulado de la universalidad funciona como un cuchillo que hace un corte entre lo bueno y lo justo, entre enunciados evaluativos y enunciados normativos rigurosos, esto es, los valores culturales son tan particulares que no pueden aspirar per se a la validez normativa en el sentido estricto.

En cuanto al formalismo, Habermas, al igual que Kohlberg, se deslinda de las éticas materiales que se abocan a la felicidad y necesariamente determinan lo bueno. Menciona que "únicamente bajo este punto de vista estrictamente deontológico de la rectitud normativa o de la justicia puede extraerse de la multiplicidad de cuestiones prácticas las que son susceptibles de una decisión racional. Para éstas resultan apropiados los dilemas de Kohlberg" (p.143). El formalismo funciona en el sentido de una regla que elimina todas las orientaciones axiológicas concretas y se refiere a la validez del deber ser de las normas de acción; de lo concreto o particular sólo reseata cuestiones normativas de la justicia en cuanto cuestiones que pueden decidirse argumentalmente.

Kohlberg (1983), en su respuesta a los críticos, avala tanto las consideraciones señaladas como el hecho de que Habernas establece la teoría de Kohlberg dentro de una línea interpretativa, y comenta que es la visión hermenéutica del acto de entrevistar lo que lo llevó a rechazar el procedimiento psicométrico o estandarizado para entrevistas, de ahí que opte por combinar lo cuantificable e interprete hermenéuticamente también.

De acuerdo con Kohlberg (1976), las características de las teorías cognitivo-evolutivas que se abocan al desarrollo de formas de pensar sobre los objetos tanto físicos como sociales, contienen los siguientes puntos:

- El desarrollo básico incluye transformaciones básicas de estructura cognitiva que no se pueden definir o explicar por los parámetros de aprendizaje asociacionista (repetición, refuerzo, proximidad, etc.) y que se deben explicar por parámetros de totalidades organizativas o sistemas de relaciones internas.
- 2. El desarrollo de la estructura cognitiva es el resultado de procesos de interacción entre la estructura del organismo y la estructura del entorno o medio, más bien que el resultado directo de maduración o resultado directo de aprendizaje (en el sentido de una directa modelación de las respuestas del organismo a corresponderse con estructuras del entorno).
- 3. Las estructuras cognitivas son siempre estructuras de acción. Mientras que las actividades cognitivas se mueven del sistema sensomotriz al simbólico y al verbal proposicional, la organización de estos sistemas es siempre una organización de acciones sobre objetos.
- 4. La dirección del desarrollo de la estructura cognitiva es hacia un mayor equilibrio dentro de esta interacción organismo-entorno, es decir, de un mayor equilibrio de reciprocidad entre la acción del organismo sobre el objeto o situación percibidos, y la acción del objeto percibido sobre el organismo. Este equilibrio de interacción, más que una correspondencia estática de un concepto con un objeto, significa verdad-, lógica, conocimiento o adaptación en sus formas más generales. Este equilibrio se refleja en la subyacente estabilidad (conservación) de un acto cognitivo bajo una transformación aparente, con un desarrollo que representa un sistema más amplio de transformaciones que mantienen tal conservación.

Estos supuestos ya en relación con su aplicación al desarrollo socio-emocional, deben contener además:

- El desarrollo afectivo y su funcionamiento y el desarrollo cognitivo y su funcionamiento, no como campos diferentes sino paralelos, como representantes de diferentes perspectivas y contextos a definir en el cambio estructural.
- 6. Existe una unidad de organización y desarrollo de la personalidad denominada ego. De la misma manera que hay varias ramas del desarrollo social (desarrollo psicosexual, desarrollo moral, etc.), estas ramas se unen por medio de su referencia común a un único concepto del ego en un único mundo social. El desarrollo social es, fundamentalmente, la restauración del concepto del ego, en su reclación con los conceptos de otra gente, entendido dentro de un mundo social común con estándares sociales.
- 7. Todos los procesos básicos requeridos en los conocimientos físicos y la estimulación de cambios de desarrollo en estos conocimientos, son también básicos para el desarrollo social. El conocimiento social requiere, además, siempre una toma de rol, es decir, una concienciación de que el otro es, en cierta manera, como el ego y que el otro conoce o responde al ego dentro de un sistema de expectativas complementarias. Por consiguiente,

los cambios evolutivos en el ego social reflejan cambios paralelos en las concepciones del mundo social.

8. La dirección del desarrollo social o de ego es también hacia un equilibrio o reciprocidad entre las acciones del ego y las de otros hacia el ego. En su forma generalizada, este equilibrio es el punto final o definidor de la moralidad, concebido como principios de justicia, es decir, de reciprocidad o igualdad.

Kohlberg (1976, pp.196-197) afirma que la "estructura esencial de la moralidad es una estructura de justicia... la parte central de la justicia es la distribución de los derechos y deberes regulados por conceptos de igualdad y reciprocidad". Su concepto de moral lo ubica en términos de universalidad basado en este principio, el cual implica:

- Moralidad se define en su carácter formal de razonamiento moral y no en términos de contenido moral.
- Moral hace referencia a principios morales universales, más allá de implicaciones sociológicas definido como normas o reglas.

Kohlberg reconoce que existen dos sentidos de la palabra moral, "el primero enfatiza atributos de imparcialidad, universalidad, y el esfuerzo y desco de llegar a un acuerdo o consenso con otros seres humanos en general sobre lo que está bien... el segundo sentido, está tomado de Gilligan (1982), en su enfasis sobre los elementos de cuidados y responsabilidad, y que se aprecia con evidencia en las relaciones de obligación especial hacia la familia y amigos" (Kohlberg, 1983, p.236). El primer sentido se expresa en la elección moral de los dilemas de justicia de Kohlberg, y el segundo, a la elección moral personal. Enfatiza que estos dos sentidos de moralidad no representan dos orientaciones morales diferentes y para dar sustento a su posición retoma a filósofos modernos como Frankena, Peters y Rawls, los dos primeros reconocen el principio de justicia y el principio de benevolencia, a su vez el principio de benevolencia forma parte del principio de utilitarismo que queda incluido en el de justicia. Kohlberg admite que en su teoría y metodología no queda representado el sentido de cuidado y que éste profundiza la obligación generalizada de justicia que de ninguna manera se contrapone o entra en conflicto con una ética de justicia.

Además, distingue cuatro orientaciones morales, las cuales están contenidas en sus estadios (Kohlberg 1976, p.196).

Orden Normativo: Orientación hacia normas prescritas y roles de orden moral o social. Las consideraciones básicas en la toma de decisión se centran en el elemento de las reglas.

Consecuencias de utilidad. Orientación hacia las buenas o malas consecuencias de bienestar de la acción en situación para otros y/o para el yo.

Justicia o equidad. Orientación hacia las relaciones de libertad, igualdad, reciprocidad y acuerdo entre las personas.

El yo ideal:Orientación hacia una imagen del actor como un yo bueno, o como alguien con conciencia, y hacia los motivos o virtud del yo (relativamente independiente de la aprobación de otros).

Para este autor, la justicia es lo distintivo y fundamentalmente moral, su concepto de justicia es universal, no relativo, la universalidad se expresa por normas que expresan la voluntad general y por tanto son susceptibles de convertirse en leyes. "La formación imparcial del juicio se expresa en un principio que obliga a cada cual en el circulo de los afectados a acomodarse a la perspectiva de todos los demás a la hora de sopesar los intereses. El postulado de la universalidad ha de conseguir aquel cambio universal de funciones que ha descrito G. H. Mead como ideal roletaking o universal discourse" (Citado en Habermas, 1983, p. 85).

Como se refirió con anterioridad, el concepto de estadio está en el centro del enfoque cognitivo-evolutivo, Kohlberg afirma que hay valores morales culturalmente universales que se desarrollan a lo largo de una secuencia invariante de estadios, los cuales son formas de expresión características cada etapa de desarrollo, que conforman maneras consistentes de pensar sobre un aspecto de la realidad.

Investiga el desarrollo del juicio moral como procesos subordinados al desarrollo cognitivo, centrado en el conflicto entre las normas y reglas sociales en situaciones de conflicto y las razones que se expresan para justificar acciones morales. El juicio moral es el proceso de reflexión que da respuesta a una situación que contiene un conflicto de valores, donde la persona expresa su forma de ver y resolver conflictos morales y considera las exigencias de los demás contra las propias, lo que implica a su vez la asunción de roles.

Es preciso distinguir entre contenido y forma, el primero es la respuesta donde las personas deciden por un valor, la segunda es la argumentación, las razones que se dan para justificar la decisión y representa la forma o estructura del pensamiento. Kohlberg reconstruye la concepción moral centrándose en la forma del pensamiento y a través de la consistencia de las respuestas y apoyandose en investigaciones extensas y longitudinales estableció seis estadios de desarrollo de juicio moral.

Para estudiar cómo se razona ante asuntos morales y los cambios de este pensamiento con la edad, diseñó nueve dilemas hipotéticos que plantean conflictos entre los derechos de diferentes personas, ante disyuntivas centradas en la justicia y rectitud.

#### 2.4 Estadios de Desarrollo Moral

Kohlberg (1976) sitúa el estadio moral dentro de la secuencia de desarrollo de la personalidad, los individuos avanzan del estadio 1 hacia el estadio 6, el progreso del razonamiento moral se basa en el avance del razonamiento lógico, pero éste, aunque indispensable no es una condición suficiente. Muchos individuos están en un estadio lógico más alto que el paralelo estadio moral, pero nadie está en un estadio moral más alto que su estadio lógico" (Walter, 1980, citado en Kohlberg 1983, p. 186)

Después de los estadios de desarrollo lógico vienen los de percepción social o toma de rol, la capacidad de asumir el rol de otro es una habilidad social que se desarrolla gradualmente aproximadamente desde los seis años de edad. Estos estadios describen el nivel en el que la persona ve a otra gente, interpreta sus pensamientos y sentimientos, toma en cuenta sus experiencias y la de los otros y considera el lugar que ocupan en la sociedad. Por otra parte, Selman (1971) investigó las etapas de adopción de perspectivas, y encontró que los niños que habían pasado del nivel preconvencional al convencional eran los que tenían la capacidad para entender la perspectiva de los demás, llegó a la conclusión de que "la toma de perspectiva y el desarrollo moral son dos procesos paralelos, por lo que la primera, sería una habilidad necesaria pero no suficiente para que se dé el desarrollo moral" (citado en Gómez-Tagle, 1981, p. 91)

Por tanto, la lógica y la percepción social son condiciones para el desarrollo de juicio moral, el cual para Kohlberg es un proceso estrictamente cognitivo. El desarrollo del juicio moral lo define como movimiento entre los estadios, la evolución moral es un aprendizaje, una realización constructiva, "significa que un adolescente reconstruya y distinga las estructuras cognitivas preexistentes de tal manera que pueda resolver mejor que antes la misma clase de problemas" (Habermas, 1983, p.148).

Kohlberg (1981) indica que los seis estadios morales se agrupan dentro de tres grandes niveles: nivel preconvencional (Estadios 1 y 2), nivel convencional (Estadios 3 y 4) y nivel posconvencional (Estadios 5 y 6). Refiere que el nivel moral preconvencional es el nivel de la mayoría de los niños menores de nueve años, de algunos adolescentes y de muchos adolescentes y adultos delincuentes; el convencional es el de la mayoría de los adolescentes y adultos de la sociedad estadounidense y de otras sociedades, y el posconvencional se alcanza por una minoría de adultos y, normalmente, sólo después de los 20 años. El término convencional "significa conformidad y mantenimiento de las normas y expectativas y acuerdos de la sociedad o autoridad por el mero hecho de ser reglas, expectativas o acuerdos de la sociedad" (Kohlberg, 1976, p.187). Dentro de cada uno de los tres niveles hay dos estadios, el A revela rasgos de heteronomía, el B es una forma más avanzada y organizada de la perspectiva general de cada nivel, ubica a personas con preeminencia en la autonomía, respeto mutuo y reversibilidad de sus juicios.

## 2.5 Etapas Morales

## Orden Preconvencional

## Etapa 1. La etapa del castigo y la obediencia

## Contenido

Lo justo es la obediencia ciega a las normas y a la autoridad; evitar el castigo y no causar dano material.

- Lo justo es evitar el quebrantamiento de las normas, obedecer por obedecer y no causar daños materiales a las personas o las cosas.
- Las razones para hacer lo justo sin evitar el castigo y el poder superior de las autoridades.

## Etapa 2. La etapa del propósito y el intercambio instrumental individual.

- Lo justo es seguir las normas cuando va en el interés inmediato de alguien. Lo justo
  es actuar en pro de los intereses y necesidades propios y dejar que los demás hagan
  lo mismo. Lo justo es también lo que es equitativo, esto es, un intercambio, un trato,
  un acuerdo iguales.
- La razón para hacer lo justo es satisfacer las necesidades e intereses propios en un mundo en el que hay que reconocer que los demás también tienen sus intereses.

### Orden Convencional

Etapa 3. La etapa de las expectativas, relaciones y conformidad interpersonales mutuas.

#### Contenido

Lo justo es realizar una buena (elegante) función; preocuparse por los demás y por sus sentimientos, respetar la lealtad y la confianza entre colaboradores, y sentirse interesado por cumplir las normas y lo que de uno se espera.

- Lo justo es vivir de acuerdo con lo que de uno espera la gente cercana en general, de las personas como uno mismo, en condición de hijo, hermana, amigos, etc. Ser bueno es importante y significa que se tienen motivos buenos y se está preocupado por los demás. También significa mantener las relaciones mutuas, guardar la confianza, la lealtad, el respeto y la gratitud.
- Las razones para hacer lo justo son que se necesita ser bueno a los ojos propios y a los de los demás, preocuparse por los demás y por el hecho de que, si uno se pone en el lugar del otro, uno quisiera también que los demás se portaran bien (regla de oro).

Etapa 4. La etapa del sistema social y del mantenimiento de la conciencia.

#### Contenido

Lo justo es cumplir con el propio deber en la sociedad, mantener el orden social y contribuir al bienestar de la sociedad o del grupo.

- Lo justo es cumplir los deberes que uno ha aceptado. Las leyes deben cumplirse en casos extremos en donde entran en conflicto con otros deberes y derechos socialmente determinados. Lo justo es también contribuir a la sociedad, al grupo o la institución.
- Las razones para hacer lo justo son mantener el funcionamiento de las instituciones en su conjunto, el autorrespeto o la conciencia al cumplir las obligaciones que uno mismo ha admitido, o las consecuencias: ¿Qué sucedería si todos lo hicieran?

## Orden Posconvencional y de Principios

Las decisiones morales se generan a partir de derechos, valores y principios que son (o podrían ser) admitidos por todas las personas que componen o crean una sociedad que ha de tener prácticas justas y beneficiosas.

Etapa 5. La etapa de los derechos previos y del contrato social o de la utilidad

## Contenido

Lo justo es respaldar los derechos, valores y pactos legales fundamentales de una sociedad, incluso cuando colinden con las normas y leyes concretas del grupo.

- 1. Lo justo es estar conciente del hecho de que la gente sostiene una diversidad de valores y opiniones y que la mayor parte de los valores y normas tiene relación con el grupo de uno mismo. No obstante, se deben respetar estas normas de relación en interés de la imparcialidad y por el hecho de que constituyen el pacto social. Sin embargo, algunos valores y derechos que no son de relación, como la vida y la libertad, deben respetarse en cualquier sociedad con independencia de la opinión de la mayoría.
- 2. Las razones para hacer lo justo, en general, son el sentirse obligado a obedecer la ley porque uno ha establecido un pacto social para hacer y cumplir las leyes, por el bien de todos y también para proteger los derechos propios, así como los derechos de los demás. La familia, la amistad, la confianza y las obligaciones laborales son también obligaciones y contratos que se han aceptado libremente y que suponen respeto por los derechos de los demás. Uno está interesado en que las leyes y los deberes se basen en el cálculo racional de la utilidad general: "la máxima felicidad para el mayor número".

## Etapa 6. La etapa de los principios éticos universales

## Contenido

Esta etapa supone que habrá guía por parte de unos principios éticos universales que toda la humanidad debería seguir.

- 1. Con respecto a lo que es justo, la etapa 6 se guía por principios éticos universales. Las leyes concretas o los acuerdos sociales son válidos habitualmente porque descansan en tales principios. Cuando las leyes violan tales principios, uno actúa de acuerdo con el principio. Los principios son los principios universales de la justicia: la igualdad de derechos humanos y el respeto por la dignidad de los seres humanos en cuanto a individuos. Estos no son únicamente valores que se reconocen, sino que también son principios que se utilizan para generar decisiones concretas.
- La razón para hacer lo justo es que, en la condición de persona racional, uno ve la validez de los principios y se compromete con ellos.

## 2.6 Entrevista de Juicio Moral

El instrumento de investigación fue diseñado en forma de entrevista, la cual de manera indirecta proporciona información sobre el pensamiento de temas éticos. En su tesis doctoral, Kohlberg (1958) planteó a 72 sujetos de distintas clases sociales de 10, 13,16 y 20 años de edad dilemas hipotéticos y a partir de la clasificación de las respuestas obtenidas y de estudios longitudinales a los mismos sujetos cada tres años, fundamentó los seis estadios morales. "Por consiguiente, los dilemas son, al mismo tiempo, método de investigación y fuente de validez para la teoria" (Valle Gómez-Tagle, p.45). Por lo que tos dilemas hipotéticos diseñados por Kohlberg son instrumentos que se ubican en lo que en psicometria se conoce como validez de constructo.

Este autor elaboró nueve dilemas hipotéticos, en cada uno de los cuales se narra una historia en la que están involucadas personas en situaciones de conflicto entre dos valores, de los cuales se debe optar por alguno y lleva al sujeto al limite en la competencia de su juicio moral.

La entrevista de juicio moral se compone de tres dilemas, cada uno cuenta en promedio con diez preguntas estandarizadas, en la primera respuesta de cada dilema, el sujeto expresa los pensamientos iniciales que surgen sobre el conflicto de valores, en las respuestas posteriores, se observan las razones para escoger un valor sobre otro. Las respuestas proporcionan información sobre lo que el sujeto considera que está bien hacer, las razones para hacerlo así como su perspectiva social o punto de vista. Así, a través del pensamiento y la reflexión el sujeto expresa los valores elegidos, los ordena en una jerarquia lógica y apoya su razonamiento

Su empleo puede ser individual o grupal, al aplicarse en forma individual se tiene más oportunidad de profundizar en el pensamiento, se pregunta cuantas veces sea necesario el ¿por qué", así se logra estimular y llegar al nivel más elevado de razonamiento. A nivel grupal la estrategia metodológica es la denominada Discusión de Dilemas. Tanto a nivel individual como grupal, el planteamiento de dilemas genera la capacidad de los procesos constructivos de aprendizaje para el desarrollo moral en términos de movimiento entre los estadios (Schmelkes, 1997), plantea que al emplear esta estrategia es importante:

- a) Identificar situaciones morales
- b) Reflexionar individualmente sobre las mismas.
- c) Escribir el contenido de dicha reflexión
- d) Compartir los contenidos con los compañeros.
- e) Preguntar socráticamente (papel del maestro).
- f) Fomentar la discusión entre los alumnos
- p) Decidir en forma individual.

- g) Decidir en forma individual.
- h) Compartir la decisión.
- i) Derivar implicaciones para la acción.

En una aplicación apropiada se deben crear condiciones previas, tales como:

- Estimular el desarrollo cognoscitivo, ya que es una condición necesaria para el desarrollo del juicio moral.
- El maestro debe estar formado sobre educación en valores para que efectivamente pueda estimular el desarrollo.
- Reflexionar sobre el currículo oculto y el estadio que propicia.
- Favorecer el diálogo, basado en los principios de justicia y respeto.
- · Propiciar situaciones que permitan cambio de roles y puntos de vista.

En general, se debe posibilitar condiciones de apertura, respeto, confianza, diálogo, consenso y justicia, que conduzcan a la democracia, ya que en la situación actual, se esta muy lejos de vivir la "comunidad escolar justa" que Kohlberg propuso en 1970 y que efectivamente sea generadora de la autonomía moral.

## 2.7 Localización, determinación y universalidad de los estadios de juicio moral.

Para ubicar el estadio de juicio moral de una persona se observa la consistencia en el razonamiento empleado –que representa la forma o estructura del pensamiento- y los asuntos morales tratados. Se identifican y clasifican los problemas morales y las orientaciones morales, se ubica a qué estadio corresponde el razonamiento aplicado, y se cuantifican e interpretan los datos para situarlo en el estadio dominante.

La evaluación del estadio de juicio moral ha sido reestructurada por Kohlberg en varias ocasiones, en una fase inicial (Kohlberg 1958, 1969) se definió con base en 25 aspectos, utilizando dos métodos: Puntuación de la Frase y la Puntuación de la Narración. Para el primero, usó un manual en la que se escribian frases prototipo sobre cada aspecto para cada dilema moral, cada frase emitida se puntuaba según aspecto y estadio, las declaraciones se pasaban a porcentujes, generando un perfil de uso para cada sujeto. Para el segundo, se valoraba la narración en su conjunto, a la respuesta total del sujeto a un dilema se le asignaba un estadio sobre cada aspecto. La limitante de este método es que se obtenía mucha información extra y combinada que dificultaba la puntuación.

Posteriormente se elaboró el Método de Puntuación Intuitiva del Valor, donde se analizaban once aspectos morales para cada estadio, se busca encontrar lo que el sujeto juzga, valora o pide más que su forma de razonar sobre el valor evaluado. Se definió el pensamiento del estadio sobre cada valor contenido en los dilemas, pero su puntuación, al ser intuitiva, requeria un adiestramiento estricto, por lo que en aras de construir una prueba que superara estas dificultades metodológicas se reclabora el instrumento dando lugar a la Puntuación Estándar del Valor.

En el Manual de Puntuación Estándar (Colby & Kohlberg, 1984), se realizan tres entrevistas en la que se prueban sólo dos valores en cada dilema. Existen la Formas A y B compuestas por los dilemas I, II, III, III', IV y IV', las cuales contemplan los mismos valores y pueden ser aplicados como retests. También existe la Forma C, pero ésta no se incluye en el manual.

Este manual presenta juicios de criterio, los cuales representan el modelo de razonamiento distintivo para cada estadio y se ajusta lógicamente a la descripción del estadio correspondiente. Tiene validez teórica por su secuencia invariante longitudinal y -a riesgo de que parezea una obviedad- Kohlberg subraya que la validez de una medida de desarrollo moral tiene una dimensión filosófica, ética y psicológica, y que el juicio sobre formas de pensamiento no es una graduación del valor moral del individuo, sino que representan formas de resolver problemas bajo criterios filosóficos morales. En sí, la evaluación es complicada y se necesita estar involucrado en esta concepción. Habermas (1983, p.200) lo refiere de la manera siguiente: "las teorías elaboradas en la tradición de Piaget, requieren una interpretación sobre una base teórica hermenéutica al hacer la codificación de las respuestas, interpretación que no se puede realizar con absoluta seguridad, esto es, con el objetivo de la neutralización de una comprensión previa sumamente compleja".

Como se observa, la evaluación para ubicar los estadios de juicio moral se ha ido perfeccionando y la universalidad cultural de la teoría y método ha sido ratificada a través de extensas investigaciones longitudinales y transversales del propio Kohlberg y de otros investivadores en varios países, como. Estados Unidos de América, Israel, Turquia, México, y todos han confirmado la secuencia evolutiva e invariante, consecutiva, gradual y ascendente; la correlación positiva entre normas de edad y estadio moral, (Kohlberg, et. al., 1983). En los Estados Unidos de América fue donde se probó inicialmente la teoría y método, dando lugar a una discrepancia con Carol Gilligan en cuanto a las orientaciones morales de mujeres y hombres. La autora postula que el trabajo de Kohlberg tiene un sesgo sexista al no integrar en su primer estudio a muieres, situación que es resarcida en trabaios posteriores, no encontrando diferencia en la orientación moral de ambos sexos. A esto siguieron investigaciones en kibutz de Israel, encontrando particularidades propias como el de que sus integrantes consideran al kibutz una sociedad de principios, donde existe el compromiso con los valores universales de justicia, preservar una disciplina y responsabilidad colectiva. Las puntuaciones son altas, se sitúan entre los estadios 4/5 y tampoco hay diferencia entre hombres y mujeres. En Turquía también se corrobora la universalidad en el desarrollo del juicio moral, encontrando diferencias en el punto final del desarrollo, en virtud de que no se localizó ningún signo de desarrollo más alla del estadio 3. Kohlbere (1992) encontró que a menor nivel sociocconómico, el avance en los estadios de juicio moral es más lento, y los puntajes alcanzados en los estadios 5 y 6 son inferiores a los aleanzados en países industrializados.

En México, Barba (2001) realizó una investigación sobre desarrollo del juicio moral con alumnos de secundaria y bachillerato con 1 191 estudiantes, a los cuales se les aplicó el cuestionario con problemas sociomorales (Defining Issues Test, DIT) diseñado por Rest (1979), con base en la teoria de Kohlberg: sus resultados revelan que todos los estudiantes tienen un nivel similar en el que hay preponderancia del estadio posconvencional 4, no encontrando diferencia sustancial entre los juicios de los alumnos de secundaria y preparatoria. En este sentido, afirma que "el desarrollo moral de los bachilleres no ha seguido su proceso de crecimiento de manera regular, haciéndolos claramente diferentes de los de secundaria; sin duda, hay factores que no han promovido su crecimiento... un factor que probablemente esté influyendo en el menor desarrollo posconvencional en los bachilleres es que la escuela y otros ambientes o agentes socializadores no lo estén promoviendo de manera sostenida" (pp.509-510). Indica que para los estudiantes de secundaria la educación cívica es un elemento curricular positivo, elemento que no existe en el bachillerato, lo cual es una cuestión a investigar.

Alduncín (1995) efectuo una medición nacional de los estadios de desarrollo moral de los mexicanos por nivel de escolaridad, donde nuevamente se confirma la universalidad de los niveles de evolución moral, con resultados menos optimistas que los de Barba (2001): "en promedio la mitad de los mexicanos tienen un nivel de desarrollo moral incipiente, ya que se ubican en la etapa preconvencional o moral de niño. Esto es, su conducta moral responde al miedo y al temor a la autoridad que es autoritaria: el 35.5% se encuentra en la etapa convencional y 16.8% clasifica en posconvencional" (p.6). Derivado de esta encuesta, concluyó que el nivel de desarrollo moral avanza con la escolaridad pero que el progreso moral por la sola escolaridad no basta, es también necesario instituir programas de educación moral.

#### CAPITULO 3

## 3. Investigación

3.1 Desarrollo de la Investigación, planteamiento y justificación del problema

Dado que la educación secundaria es básicamente formativa, el educar en valores se convierte en responsabilidad includible y si bien la adquisición de valores es un proceso multifactorial, una vía para la educación moral es la planteada por la teoría cognitivo-evolutiva de Lawrence Kohlberg, donde se considera a la moralidad como la ontogénesis de los juicios de justicia; la moralidad implica un proceso de aprendizaje personal y social, el cual evoluciona a través de estadios de desarrollo moral que es posible conocer y estimular a través de dilemas morales. Los procesos cognitivos son un antecedente necesario y su punto de partida, ya que no se da un acto moral sin juicio moral.

Se consideró necesario realizar este estudio al observar en los estudiantes de educación secundaria limitados elementos de juicio para evaluar situaciones morales en el aula y escuela así como obediencia por miedo al castigo y basada en características de las personas que representan autoridad como el director, el maestro o el prefecto, y en la obediencia a las normas como reglas concretas y categorías de conducta buena o mala definidas por la autoridad, sustentadas en una moral heterónoma, de esta manera los juicios morales son poco cuestionables y requieren limitada justificación.

## Preguntas de investigación:

¿En qué nivel de juicio moral, de acuerdo con la teoría de Kohlberg se ubica un grupo de alumnos de educación secundaria pública?

 $\xi$ En qué medida los alumnos avanzan en su nivel de razonamiento moral, si participan en experiencias educativas que incluyen la discusión de dilemas morales

Un razonamiento restringido para la evaluación de juicios morales forma parte del pensamiento acrítico, poco conciente de la realidad social, por lo que el propiciar su desarrollo es importante en la formación de seres humanos reflexivos y analíticos, es por esto que se estimó menester conocer y estimular el desarrollo del juicio moral.

## Objetivos propuestos:

- 1. Conocer los juicios morales de los estudiantes de ambos sexos.
- Ubicar los juicios en el estadio de desarrollo moral correspondiente con base en la teoria de Kohlberg.

- Conocer si la participación en la discusión de dilemas morales, como parte de la asignatura de Formación Cívica y Ética, promueve algún avance en el nivel de razonamiento moral de los alumnos.
- 4. Conocer si existen diferencias entre los juicios morales emitidos por mujeres y hombres.

#### Población de estudio

La población estuvo integrada por alumnos de la Secundaria Diurna Pública No. 73, en su generalidad pertenecientes a un nivel socioeconómico bajo, con escaso nivel cultural y dificil situación familiar. El estudio fue realizado en el curso de un ciclo escolar y todos fueron alumnos de la asignatura de Formación Cívica y Ética de acuerdo al grado escolar que les correspondía.

Tipo de estudio

Estudio descriptivo, de carácter evolutivo-transversal, empleando tres dilemas hipotéticos de Kohlberg.

Muestra.

Constó de 60 alumnos en total, 20 por cada grado escolar.

Muestreo

Se eligió al azar un grupo por grado escolar.

#### Criterios de Inclusión:

Se seleccionaron 20 alumnos de:

13 años de edad, en el primer grado.

14 años de edad, en el segundo grado,

15 años de edad, en el tercer grado.

De los cuales en cada grupo 10 fueron mujeres y 10 hombres.

## 3.2 Instrumento

Para conocer el estadio de juicio moral se aplicó la entrevista diseñada por Kohlberg, compuesta por tres dilemas hipotéticos, de los cuales dos corresponden a la Forma A (1 y III) y uno a la Forma C (VII), dentro de cada historia se encuentran seis valores:

Dilema I: El padre no cumple la promesa a su hijo.

Valores: Mantenimiento del contrato vs. autoridad legítima.

Dilema III: Heinz roba la medicina.

Valores: Calidad de vida a expensas de la ley y obediencia a la ley en sacrificio de la calidad

de vida.

Dilema VII: Dos hermanos en problemas que roban o hacen trampa.

Valores: Propiedad y confianza. (Robar con violencia contra robar con engaño).

## 3.3 Procedimiento

El periodo de aplicación total fue de 8 meses, de los cuales los dos primeros fueron básicamente para establecer en el aula un clima de igualdad, tolerancia, confianza y respeto, esto es, se creó una atmósfera moral adecuada que favoreciera la autonomía.

Los dilemas fueron aplicados en el tercer, quinto y séptimo mes, de acuerdo al siguiente orden:

El dilema III se eligió aplicar de manera inicial, en virtud de que un principio compartido a nivel universal es el respeto a la vida, lo que significa, que la mayorfa de los hombre ha decidido que es un principio de justicia y por esta razón es más asequible a la mayorfa de los estudiantes, por lo que es un dilema que representa menor conflicto en su decisión. Así, la mayorfa de las personas opta de inmediato por el derecho a la vida antes que el respeto a la propiedad, ya sea argumentando razones de conveniencia personal o utilitarias, en otras circunstancias por situarse en el lugar del otro y pretendiendo ser una buena persona y en el mejor de los casos por cuestiones de principios.

El dilema I representa mayor grado de dificultad porque implica el conflicto en la decisión del respeto a una autoridad legitima, o sea los padres, contra el respeto al contrato y la promesa, y en virtud de que el ambiente moral del estudiante está inmerso en la heteronomía, para este caso en el respeto irrefutable a las figuras de autoridad, le es complicado resolverlo.

El dilema VII es aún más complejo, ya que implica el distinguir entre la trampa y el engaño, entre el robo abierto y el robo simulado, el respeto a la propiedad de alguien indefinido y el respeto a la propiedad de una persona concreta, así como la confianza y el respeto a las promesas. La razón del intercambio hecho del dilema II, como está compuesta la entrevista original, por el VII fue por lo significativo de esta historia para los alumnos en cuanto al robo a los almacenes, el hacer trampas y la confianza.

## 3.4 Aplicación de dilemas III, I y VII.

Cabe aclarar que la numeración de los dilemas no tiene orden progresivo y corresponde al número asignado en la entrevista original de Kohlberg (1958).

La aplicación para cada dilema se llevó a cabo de la siguiente manera:

- 1. Entregar por escrito a cada participante el dilema y hojas carta para las respuestas.
- Un voluntario (a) leía el dilema en voz alta a todo el grupo y cada participante lo seguía
  con su propio escrito. Al terminar la lectura, se solicitaba a algún miembro lo explicara y
  se corroboraba que el grupo lo hubiera comprendido.
- Se les pedía lo contestaran por escrito en las hojas carta haciendo referencia a lo que debería hacer el protagonista del dilema y exhortándolos a la reflexión y el razonamiento.
- La coordinadora hacía las preguntas correspondientes a cada dilema y esperaba a que los estudiantes acabaran de contestar por escrito, los estudiantes también aguardaban a los demás en silencio.
- 5. Al concluir la presentación individual por escrito, se proseguía con una plenaria donde de manera voluntaria se exponía el valor elegido, los argumentos y las razones, se guiaba la discusión profundizando en los porqués, solicitando más razones y promoviendo el razonamiento; al estar la discusión en su apogeo se instaba a los participantes indecisos a mostrar su posición, a dialogar con sus pares, escuchar y reflexionar sobre otros puntos de vista y contraponer sus razones. Cuando los argumentos ya resultaban reiterativos se procedía a finalizar la plenaria, resumiendo posiciones y soluciones. Se les solicita revisen sus respuestas iniciales y reflexionen sobre aspectos no considerados en su resolución.
- Se recoge el material y se pasa a una ronda sobre situaciones similares y comentarios generales.

De manera inicial se aplicó a todos los grupos el dilema III, permaneciendo el nombre de Heinz por su representación universal pero adaptando algunos términos, convirtiendo a pesos la cantidad de dólares y se hizo una numeración continua, quedando el dilema de la siguiente forma:

#### Dilema III

En Europa, una mujer estaba a punto de morir de un tipo de cáncer muy raro. Había una medicina que los médicos pensaron que la podía salvar. Era un compuesto que un químico de la misma ciudad había descubierto recientemente. La medicina era cara de producir, pero el químico cobraba diez veces más de lo que a él le había costado elaborarla. Él pagó 4 000 pesos por la sustancia y cobraba 40 000 por una pequeña dosis. El marido de la enferma, ltamado Heinz, acudió a todo el que conocía para pedir dinero prestado, e intentó todos los medios legales pero sólo pudo conseguir 20 000 pesos, que es justamente la mitad de lo que costaba. Heinz le dijo al químico que su mujer se estaba muriendo y le pidió que le vendiera la medicina más barata o que se lo dejara pagar más adelante. Pero el químico dijo: No, yo descubrí la medicina y voy a sacar dinero de ella. Así pues, habiendo intentado todos los medios legales, Heinz se desespera y considera el entrar por la fuerza en la tienda del hombre para robar la medicación para su esposa.

- 1. ¿Debe Heinz robar la medicina? ¿Por qué?
- ¿Está bien o mal que robe la medicina? ¿Por qué?
- 3. ¿Tiene Heinz el deber o la obligación de robar la medicina? ¿Por qué?
- 4. Si Heinz no ama a su mujer,¿Debe robar la medicina para ella? ¿Por qué?
- Supón que la persona que se está muriendo no es su esposa sino un extraño ¿Debe robar la medicina? ¿Por qué?
- ¿Es importante que la gente haga todo lo que pueda para salvar la vida de otro? ¿Por qué?
- 7. El que Heinz robe va en contra de la ley, ¿Lo hace eso estar moralmente mal? ¿Por qué?
- 8. En general, ¿debería la gente hacer todo lo posible por obedecer la ley? ¿Por qué?
- 9. Al pensar de nuevo en el dilema, ¿qué dirias que es lo más responsable que Heinz haga?

Siguiendo el mismo procedimiento de aplicación, al quinto mes se aplicó el dilema I, al cual se le cambió el nombre de Joe por José, se realizó la conversión de dólares a pesos y sustituyó el pescar por nadar, que es una actividad más común en México, conviniendolo de la siguiente manera:

#### Dilema I

José es un chico de 14 años que tenía muchísimo interés en ir a un campamento. Su papá le prometió que podía ir si ahorraba el dinero para hacerlo. José trabajó duro en su recorrido de repartir periódicos y ahorró los 400 pesos que costaba y otro poco más. Pero justo antes de que el campamento comenzara su papá cambió de idea. Algunos de sus amigos decidieron hacer una excursión para ir a nadar y el papá de José tenía menos dinero de lo que eso le costaría, así que le dijo a José que le diera el dinero que había ahorrado del reparto de periódicos. José no quería dejar de ir al campamento, así que piensa negarle el dinero a su papá.

- 1. ¿Debe José negarse a dar el dinero a su papá? ¿Por qué?
- 2. ¿Tiene el papá derecho a decirle a José que le dé el dinero? ¿Por qué?
- 3. ¿El dar dinero tiene que ver con ser un buen hijo? ¿Por qué?
- 4. El papa prometió a José que podría ir al campamento si ganaba el dinero, ¿El hecho de prometer más importante? ¿Por qué?
- El hecho de que José ganara el dinero por sí mismo, ¿es importante en esta situación?
   ¿Por qué?
- 6. En general ¿Por qué debe cumplirse una promesa?
- 7. ¿Es importante cumplir una promesa a alguien que no conoces bien y es probable que no vuelvas a ver? ¿Por qué?
- 8. ¿Cuál crees que es el aspecto más importante por el que un padre se debería preocupar en sus relaciones con su hijo?
- 9. En general, ¿cuál debe ser la autoridad de un padre sobre su hijo? ¿Por qué?
- 10. ¿Cuál crees que es el aspecto más importante por el que un hijo se debería de preocupar en la relación con su papá?
- 11. Volviendo al dilema, ¿Cuál dirías que es la manera más responsable de actuar por parte de José? ¿Por qué?

Al séptimo mes con la respectiva traducción de nombres y conversión a pesos, se aplicó el Dilema VII incluido en la Forma C:

## Dilema VII

Dos hermanos jóvenes se han visto metidos en serios problemas. Iban a escapar de la ciudad en secreto y rápidamente pero necesitaban dinero. El mayor, Carlos, forzó la entrada de unos grandes almacenes y robó la cantidad de \$ 10 000 pesos. El más joven, Roberto, acudió a un hombre mayor retirado, famoso por ayudar a la gente de la ciudad. Le dijo al hombre que estaba muy enfermo y que necesitaba \$ 10 000 para pagar una operación. Roberto pidió al señor que le prestara dinero y prometió devolvérselo cuando se recuperara de la operación. En realidad, Roberto no estaba enfermo y no tenía intención de devolver el dinero al señor. Aunque el señor no concela muy bien a Roberto, le prestó el dinero. Así es que Roberto y Carlos se escaparon de la ciudad con 10 000 pesos cada uno.

- 1. ¿Qué es peor, robar como Carlos o hacer trampas como Roberto? ¿Por qué es peor eso?
- 2. ¿Qué crees que es lo peor de engañar al hombre? ¿Por qué es eso lo peor?
- 3. En general, ¿Por qué se debe cumplir una promesa?
- 4. ¿Es importante cumplir lo prometido a alguien que no conoces bien o que no volverás a ver? ¿Por qué?
- 5. ¿Por que no debe robarse en los grandes almacenes?
- 6. ¿Cuál es el valor o la importancia de los derechos de propiedad?
- 7. ¿Debería hacerse todo lo que se pueda por obedecer la ley? ¿Por qué?
- 8. ¿Fue muy irresponsable el señor al prestarle el dinero a Roberto? ¿Por qué?

En los intervalos se continuó trabajando con situaciones que se hubieren presentado en el grupo, familia, amigos, con noticias nacionales e internacionales que implicaban algún problema moral, tratando de propiciar la discusión y reflexión.

Al término del octavo mes los alumnos expusieron su punto de vista sobre la construcción del desarrollo moral con relación a sus propias experiencias, sobre su capacidad cognitiva para reflexionar ante dilemas morales, argumentar sus razonamientos y el razonar desde diferentes perspectivas.

## 3.5 Criterios de evaluación del Estadio de Juicio Moral

Los criterios para situar el estadio de juicio moral se obtuvieron de dos fuentes: la primera se basa en la teoría de Kohlberg, las consecuencias, motivos e intenciones; los contenidos de la Tabla 3.1 (1976), el Apéndice A (Kohlberg 1969, 1976,1983), y la segunda, de cada respuesta dada por los estudiantes a los dilemas morales aplicados, para lo cual se realizaron Tablas de Calibración ubicando cada respuesta por estadio de desarrollo (Anexo 1). Posteriormente se hizo un análisis cualitativo de los juicios de cada estudiante por dilema y se le puntuó de acuerdo al estadio de juicio moral que le correspondía (Anexo 2).

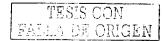
A continuación se exponen los criterios teóricos empleados:

# DESCRIPCIÓN DE LOS ESTADIOS MORALES Tabla 3.1 Los Seis Estadios Morales Contenido del Estadio

Nivel y Estadio	Lo que está bien	Razones para actuar correctamente	Perspectiva social del Estadio
Nivel 1: Preconvencio- nal Estadio 1: Moralidad heterónoma.	Evitar romper las normas sólo por el castigo, obedecer por obedecer y evitar causar daño físico a personas y a la propiedad.		
Estadio 2. Individualismo finalidad instrumental, e intercambio.	cuando es en inmediato interés de alguien, actuar	reconocer que otra gente tiene también sus	individualista concreta. Conciencia de que todo el mundo tiene sus



Vivir en la forma en que La necesidad de ser una Perspectiva del Nivel II: la gente de alrededor buena persona ante uno individuo en relación Convencional. con otros individuos. espera de uno o lo que la mismo y ante los demás. Estadio 3. gente en general espera en Cuidar de otros. Creencia Conciencia de Mutuas expectativas su papel de hijo, hermano, en la Regla de Oro, desco sentimientos amigo, etc. «Ser bueno» de mantener las normas y compartidos que tienen interpersonales es importante y significa la autoridad que preferencia sobre los relaciones, y que se tienen buenas iosi intereses individuales. conformidad mantengan interpersonal. intenciones. estereotipos de buena Relaciona puntos los conducta. preocupándose por vista a través de la Regla de Oro concreta. demás. Significa también poniéndose en el lugar mantener unas mutuas relaciones de gratitud. de otra persona. No lealtad y confianza. considera todavia perspectiva del sistema generalizado. Cumplir las obligaciones Mantener la institución en Hace distinción entre el Estadio 4. Sistema Social acordadas. Se deben de funcionamiento como un punto de vista de la v Conciencia mantener las leves en todo, evitar el colapso del sociedad y los motivos o casos extremos en donde sistema «si todo el mundo acuerdos entran en conflicto con lo hiciera». interpersonales. Toma el otros deberes sociales imperativo de conciencia punto de vista del establecidos. Está para llevar a cabo las sistema que define las igualmente bien contribuir obligaciones marcadas por normas y los roles. a la sociedad, al grupo, o a uno mismo. Considera las relaciones la institución. individuales según el lugar que ocupan en el sistema



Nivel III: Postconvencional o de Principios. Estadio 5. Contrato social o utilidad v derechos individuales.

Ser consciente de que la l gente mantiene una variedad de valores v opiniones, que la mayoría de los valores y normas son relativos a tu grupo. Estas normas relativas deberían ein. embargo. mantenerse en interés de la imparcialidad, y porque son el acuerdo social. Algunos valores derechos nΩ relativos. como la vida y la libertad. deben también mantenerse en cualquier sociedad e independientemente de la

opinión de la mayoría.

Un sentido de obligación hacia la ley por el contrato social que uno tiende a hacer v ser fiel a las leves para el bienestar de todos y la protección de los derechos de todos. sentimiento I In libremente compromiso. aceptado hacia amigos, la familia obligaciones de trabajo, debido Interés porque las leves y obligaciones se basen en un cálculo racional de reconoce que a veces utilidad total, «lo mejor posible para el mayor número de gente».

la Perspectiva anterior a la sociedad. Perspectiva de conciencia individual racional de los valores y derechos anteriores a los contratos v compromisos sociales. Integra perspectivas por mecanismos formales de los acuerdo. contrato. y imparcialidad objetiva y proceso. Considera los nuntos de vista legal v moral: entran en conflicto v encuentra dificil integrarlos.

Estadio 6. Principios éticos universales Seguir principios éticos auto-escogidos. Las leyes particulares o los acuerdos sociales son normalmente válidos porque se basan principios. en tales Cuando las leyes violan estos principios, se actúa de acuerdo con cl principio. Los principios son principios universales de la justicia: la igualdad de los derechos humanos v el respeto a la dignidad de los seres humanos como personas.

La creencia como persona de vista moral, del cual racional en la validez de derivan principios morales universales, y un sentido compromiso social bacia ellos.

Perspectiva de un punto los acuerdos sociales. La perspectiva es de cualquier individuo racional que reconoce la naturaleza de la moralidad o el hecho de aue las personas son fines en sí mismas y deben de ser tratadas como tales.



## LOS SEIS ESTADIOS DEL JUICIO MORAL

## (BASADO EN EL APÉNDICE A, KOHLBERG 1983)

Tabla 3.2

ESTADIO1	ESTADIO 2	ESTADIO 3
MORALIDAD HETERONOMA	MORALIDAD INDIVIDUALISTA INSTRUMENTAL	MORALIDAD DE LA NORMATIVA INTERPERSONAL
la moralidad de una acción, su bondad o maldad se ve como cualidad inherente e incambiable. Lo malo lo define la autoridad. El castigo es importante por identificarse con una mala acción. Las reglas son absolutas, literales, no se diferencian perspectivas, se supone que autoridad y subordinado, uno mismo y otro comparten una única percepción y respuesta moralmente apropiada. Hay ausencia de conceptos como el merecimiento o la intencionalidad, a través de los cuales la particularidad del caso altera su significación moral.	perseguir y que esos intereses pueden entrar en conflicto. Lo bueno o malo no tiene valor inherente. Domina la relatividad moral ya que se considera que diferentes personas pueden tener diferentes intereses igualmente válidos. Lo moralmente correcto es relativo a la situación concreta y a la perspectiva que el actor tiene sobre la situación, por tanto es una perspectiva pragmática, se maximiza la satisfacción de las necesidades y minimiza las consecuencias negativas para sí mismo. Se supone que el otro opera desde este mismo punto de vista por lo que se enfatiza el intercambio instrumental, que opera como mecanismo para coordinar las acciones entre los individuos pero no funciona como medio para resolver situaciones entre conflictos, por tanto se opta por fijar prioridades sobre las necesidades e	justicia se presentan claramente en el uso de la regla de oro de toma de rol prescriptiva o equilibrio de
i	intereses.	



## NORMAS Y OPERACIONES DE JUSTICIA

Son reglas concretas que no están identificadas con la perspectiva psicológica expectativas, son categorías de conducta buena v mala. las cuales definen tipos de acciones y de personas (ratero, mal hijo).

La iusticia distributiva se basa en una limitada igualdad. ignorando intención o necesidad v al intervenir la autoridad se guía por la obediencia heterónoma (es más peligroso robar puede ir a la cárcel).

La justicia correctiva tiende a ser retributiva v basarse en estricta reciprocidad, no se incorporan circunstancias moderadoras al juicio. un ejemplo de respuesta al dilema III (esta mal robar la medicina porque convierte en un ladrón).

La justicia conmutativa: razón para seguir las reglas. las cuales se obedecen por lo que se manda desde de los individuos. afuera, por ejemplo, no robar porque lo dice un mandamiento.

norma autoridad la modifica

expectativas psicológicas individuo que no tienen valores fijos. Las perspectivas están equilibradas en el sentido de que el yo puede entender las necesidades y acciones del otro, pero fracasan en el sentido de tener en cuenta los conflictos entre perspectivas. es dificil considerar una situación desde la perspectiva de un tercero. reciprocidad es una de noción intercambio concreto.

La iusticia distributiva requiere la coordinación de las consideraciones de igualdad v reciprocidad. la primera reconoce que los individuos tienen necesidades, deseos, etc., la segunda se basa en el intercambio para servir a las necesidades del vo v del otro.

La justicia correctiva puede hacer referencia a las intenciones. lo que significa el comienzo de que una persona puede ver el punto de vista de otra y en respuesta modificar su propia acción, pero todavía dominan las necesidades individuales como base para la equidad.

evitar el castigo es una La justicia conmutativa se basa en el intercambio instrumental para coordinar de forma simple los intereses

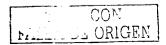
La universalidad se expresa por limitar La universalidad, es una la desviación de normas a las personas admite auto-interesadas, si la desviación se excepciones sólo cuando la permite a uno, muchos harían mismo. No se considera la intención.

Son expectativas compartidas, su fin es mantener las relaciones y la lealtad, la confianza y cuidados entre las personas de la relación o grupo. Tales normas de relación se sienten como obligatorias.

La justicia distributiva se basa en el uso coordinado de las operaciones de igualdad, reciprocidad y equidad; el equilibrio de perspectivas es la Regla de Oro, donde lo justo se expresa cuando el punto de vista de uno mismo es aceptable desde el punto de vista de otro. La operación de igualdad construye una categoría de personas que se tratarian de igual forma basándose en la noción de buen ocupante de rol: la reciprocidad construye la idea de la obligación como deuda, el otro da algo valioso al vo y el yo no sólo intercambia sino que siente gratitud, lealtad o deber; la equidad hace excepciones basada en las circunstancias y en la empatía con las buenas intenciones. La justicia correctiva evalúa a la persona y los motivos.

La justicia conmutativa requiere de la reciprocidad por referencia a normas y merecimientos compartidos.

La universalidad plantea la necesidad de limitar la desviación que interfiera con las acciones de las personas con buenas intenciones.



ESTADIO 4	ESTADIO 5	ESTADIO 6
MORALIDAD DEL SISTEMA SOCIAL	MORALIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE BIENESTAR SOCIAL	
Las normas se encuentran sistematizadas para mantener la imparcialidad, la consistencia de la estructura social que incluye instituciones formales y roles sociales al servicio del bien común, se concibe el sistema social como conjunto consistente de códigos y procedimientos que se aplican de manera imparcial a todos los miembros; es legítimo el interés individual cuando es consistente con el sistema sociomoral. Hay una conciencia de que puede haber conflictos, incluso entre ocupantes de un buen rol y este reconocimiento hace necesario mantener un sistema de reglas para resolver estos conflictos. La	universalizables que cada uno escogería para crear una sociedad moral. El sistema social se ve como un contrato libremente aceptado por cada individuo para preservar los derechos y promover el bienestar de todos. Esta es una perspectiva de "crear una sociedad" más que de "mantener una sociedad". Existe obligación para cada persona por hacer elecciones morales que protejan los derechos fundamentales aun cuando estén en conflicto con las	Punto de vista moral que de forma ideal todos los seres humanos deberían tomar para con otros como personas libres y autónomas, esto es, igual consideración de los puntos de vista de cada persona afectada por la decisión moral a tomar. Toma de rol prescriptiva gobernada por procedimientos para asegurar la justicia e imparcialidad. Su logro se formaliza mediante la postura original de Rawls, la Regla de Oro o el diálogo, en lo que Habermas Ilama una situación de comunicación ideal.
perspectiva tomada es generalmente la de un sistema legal, social o religioso y/o una ley moral o religiosa superior que se incluye en la conciencia del individuo y puede entrar en conflicto con la ley institucionalizada y donde la ley moral se equipara con la ley divina o natural.	protección de los derechos de la minoría que no se derivan de la perspectiva del estadio 4, porque el bienestar social refleja una filosofía donde las leyes se evalúan por referencia a sus consecuencias a largo plazo para el bienestar de	Los principios de justicia incluyen el principio de la máxima calidad de vida para cada uno, máxima libertad compatible con la libertad de otros, la equidad o justicia en la distribución de los bienes y respeto, principios que se expresan conforme a los derechos humanos o en cuidados y responsabilidad.

## NORMAS Y OPERACIONES DE JUSTICIA

Promueven la cooperación o la contribución social v actúan como regulaciones diseñadas para evitar el desacuerdo y el desorden.

La justicia distributiva se basa en La el uso coordinado de las tres operaciones de iusticia. personas son iguales en sentido de que los derechos y obligaciones de cada uno se definen por estándares de la sociedad, cada uno cuenta como ciudadano no obstante. equidad hace excepciones a la aplicación general de las normas considerando que nueden no ser suficientemente sensibles a las circunstancias individuo. del pero es el sistema únicamente el responsable para hacer excepciones.

La justicia correctiva se centra en las ideas de imparcialidad en la anlicación de la lev y la acción correctiva a través de disuasión o un medio para resarcir la deuda con la sociedad.

Las normas se definen como el maximizar v proteger los derechos v el bienestar del individuo, v se consideran creadas entre personas libres a través de procedimientos de acuerdo.

iusticia distributiva sc estructura alrededor de los derechos humanos fundamentales y una jerarquía racional de los igualdad, derechos y valores o alrededor de equidad o justicia, en este un proceso de cooperación acuerdo social. Se reconoce el valor igual de los individuos reflejado en los juicios sobre el valor último de la vida y la libertad humana.

La iusticia correctiva se centra también en los derechos humanos y/o el bienestar social, la equidad reafirma los intereses de igualdad cuando existen leves procedimientos insensibles a los derechos humanos y al valor de la se basa en imponer vida humana, así, en ocasiones la función de la ley no es proteger los pago. Se considera al ofensor derechos sino proteger infracciones a ellos.

La igualdad, equidad, reciprocidad, universalidad forman un todo coordinado v constituven una estructura autoconsciente para tomar decisiones morales.

La justicia distributiva utiliza, además del principio cl principio de estadio la equidad no incluye referencia premios а especiales DOL talento. mérito o proeza, sino ci reconocimiento de la necesidad diferencial auc considera la postura del menos aventajado biológica, social, educativa o económicamente.

Para la justicia correctiva si bien el castigo se considera necesario para proteger los derechos y el bienestar de posibles o reales víctimas, no sufrimiento o la muerte como como ser humano digno a ser respetado en cuanto esto es compatible con los principios de la justicia. Un ejemplo para México es el aplicado en los pueblos indios.



contrato para mantener funcionamiento de la sociedad.

La justicia commutativa se basa La justicia commutativa se centra La justicia commutativa se en el reconocimiento de la en la capacidad de depender de basa en el reconocimiento de importancia de los acuerdos de acuerdos, como la base de las la confianza y el respeto relaciones sociales y una fuente de mutuo como las bases de las obligación moral. La importancia promesas y los contratos. Las de tener un contrato se considera promesas se consideran la base que deriva del hecho de que la de los contratos, la violación a gente garantiza el respeto a su la promesa es una violación a propio derecho como individuos la confianza y al respeto tienen dignidad y valía intrínsecas.

mutuo. Las promesas pueden modificar en tanto mantengan una toma de rol reversible.

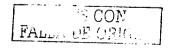
La universalidad considera la idea de limitar la desviación por respeto a la lev y la integridad de la organización social.

universalidad expresa una concepción universalizada por el valor de la vida y libertad humana.

universalidad La un principio operativo además de fuente de validez sobre las razones para mantener normas o leves morales.

Con base en los criterios expuestos en las tablas señaladas, se procedió a ubicar por estadio de juicio moral cada respuesta, elaborando para este fin tablas de calibración, que contienen la argumentación de cada pregunta a los dilemas I, III y VII, indicando la edad, número de sujeto y sexo, donde los diez primeros números corresponden a estudiantes mujeres (M) y los diez posteriores son hombres (H). (Anexo 1)

A su vez se cuenta con cuadros donde se integran todas las respuestas dadas a cada dilema aplicado, indicando la edad, número de sujeto y sexo señalando M u H siguiendo el patrón anterior. Con base en la valoración de la argumentación global a cada dilema, se ubicó el estadio de desarrollo de juicio moral correspondiente. (Anexo 2)



Además de los criterios referidos, se elaboró una guía de calificación para cada dilema aplicado, esto se realizó con base en la teoría de Kohlberg y en las respuestas prototipo obtenidas en la aplicación.

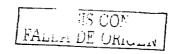
## GUÍA DE CALIFICACIÓN

Tabla 3.3

DILE-	ESTADIO 1	ESTADIO 2	ESTADIO 3
МА	MORALIDAD HETERONOMA	INDIVIDUALISMO INSTRUMENTAL	MUTUAS EXPECTATIVAS
	importar el porqué se hace una acción. No se cuestiona la intención porque no se separan puntos de vista y el punto de vista es heterónomo. Los motivos o consecuencias se ignoran y	guían el juicio conforme a los propios interses y aun cuando se reconoce que el otro también los tiene, se considera que estos se pueden resolver por un intercambio. El juicio ignora las consecuencias del acto a causa de su utilidad así un acto no daña según la necesidad. Limita la responsabilidad del actor, resuelve problemas en forma pragmática, no se integra una	realiza, si estos son altruistas es bueno, pero si es egoista no. Las circunstancias pueden justificar lo desviado. La acción está motivada por la anticipación real o hipotética de la aprobación de otros. Uso de la Regla de Oro, coordina perspectivas expresadas en un conjunto de normas morales compartidas.  A favor:  Sí, debe robar para salvar la vida de su esposa.



DE COS ES
no hacen o, pero si decisión a tos auto estar mal. las reglas cias que entre el violación o moral.
fuerza a dejar que Aquí el correcto, egún su salvar la
decisión otra gente na, como e actuar valor de das.



DILEMA	ESTADIO I	ESTADIO 2	ESTADIO 3
DILEMA	MORALIDAD HETERONOMA	INDIVIDUALISMO INSTRUMENTAL	MUTUAS EXPECTATIVAS
I José	cuestionamiento alguno, obediencia por miedo al castigo, no se contemplan motivos y	debe hacer lo conducente para lograrlos, acción motivada por el beneficio. Lo correcto es lo que satisface	desde el punto de vista de las relaciones compartidas entre dos o más individuos, relaciones de respeto,
	Sí debe darle el dinero, es su papá y él manda.	A favor:	A favor:
	Debe obedecerlo porque es su papá.	Se debe negar porque arriesgó su pellejo y se lo ganó con el sudor de su frente.	
	Su papá decide, no hay de otra.		José merecía el dinero, trabajó confiando en la promesa.
	Darle el dinero y obedecer en todo momento, es el respeto a tu mayor.	A José le costó ganárselo y a su papá no le costó esfuerzo, que trabaje si quiere pasear.	SI, José creyó que su papá cumpliría lo dicho.
	En contra:	En contra:	En contra:
	obediencia irrestricta.	No debería negarse porque él lo ha mantenido.  No, mejor que se lo dé y que vaya en otra ocasión, le conviene para tener al papá contento y lo deje ir a otro lado.	No, su papá le ha dado todo lo posible en sus manos a su hijo, pero debe hablar con él y aclararlo.



DILE	ESTADIO 4	ESTADIO 5	ESTADIO 6
MA	SISTEMA SOCIAL Y	POSCONVENCIONAL O DE	MORALIDAD DE
MA	CONCIENCIA	PRINCIPIOS	PRINCIPIOS ÉTICOS
	CONCIENCIA	PRINCIPIOS	
	l. — ;——————————————————————————————————	<del> </del>	UNIVERSALES
José	Los derechos y obligaciones están claramente demarcados,		
Jose	la legitimidad se basa en el		
	mantenimiento del orden		punto de vista moral basado en un
	social	valores deben ser tales que	principio. Considera a cada
	La promesa tiene un valor		persona como un fin no como un
	intrínseco, romperla es	comprometa con ellas. Lo	medio. Lo correcto es una acción
	traicionar la confianza y sólo	correcto se define por estándares	definida por principios morales
1	en caso de emergencia admite		válidos universalizables (respeto,
i	excepciones.	en su conjunto se ha puesto de	dignidad, bienestar para la mayoria
	La reciprocidad se limita a lo		de la gente). La confianza y el
	que de manera consistente e		respeto mutuo son la base de las
	imparcial puede mantenerse dentro de un sistema	las percepciones y respuestas a las	promesas, éstas afirman una
1	dentro de un sistema establecido, por ejemplo; aun	declaraciones humanas en situaciones conflictivas.	relación moral entre las partes.
	cuando el papá sea egoista,	situaciones conflictivas.	!
	José le debe cierta forma de		
	restitución puesto que ha sido		i
	un padre responsable, pero por		
	su misma responsabilidad es	A favor:	A favor:
	inconcebible que rompa una		1
i	promesa.	En cuanto a derechos no los tiene	El papá tendría derecho a romper su
}		pues la relación se basa en	promesa sólo si mantiene una relación
1	A favor: Debería darte el dinero	acuerdos previamente tomados, el	moral de respeto mutuo, y el caso parece ser una decisión unilateral. Se
		papa debe considerar el punto de	podría romper la promesa sólo por
	siempre y cuando hubiera un motivo urgente, ambos deben	vista de su hijo de darle o no el dinero por respeto a la dignidad y	necesidad apremiante de una tercera
	esperar que el otro cumpla,	autonomía de su hijo.	persona, por ejemplo, su mama,
	han depositado su confianza,	autonomia de su mjo.	situación que José entendería
	el romper una promesa a un		poniéndose en el lugar de su papá.
	hijo o a un extraño es	En contra:	En contra:
	deslealtad.		
i		No existe ninguna circunstancia	ļ
	En contra:	que justifique darle el dinero,	No tiene ningún derecho de pedirle el
	No debería darle el dinero, el	hubo un acuerdo, el papa violaría	dinero sino al contrario transgrede los
	padre ignora su	los derechos de su hijo y los	derechos de su hijo y su obligación moral con un principio elemental de
	responsabilidad hacia las	principios de respeto, de su	respeto hacia su prójimo, al romper su
	personas y viola lo acordado.	dignidad como ser humano.	promesa rompe la relación de respeto,
ļ	ļ	İ	dignidad e integridad que debe guardar
ĺ			como persona autónoma de
]			dignidad y valor.

DILEMA	ESTADIO I	ESTADIO 2	ESTADIO 3
	MORALIDAD	INDIVIDUALISMO	MUTUAS EXPECTATIVAS
	HETERONOMA	INSTRUMENTAL	
VII	El robar es malo porque	La persecución de los	En el nivel convencional, las
Carlos y	implica castigo. No se		
Roberto	debe robar porque es un	importante, se soslayan las	
	delito que implica cárcel.	consecuencias negativas,	
	Se centra en lo irrelevante	limita la responsabilidad del	
	del acto, así el robar a un	actor y se ponderan solo	porque son reglas, expectativas
	gran almacén no es muy		o convenciones de la sociedad;
	grave ya que éstos		se está consciente de los
	obtienen grandes	pragmática, se piensa en el	
	ganancias y a lo mejor ni siquiera se dan cuenta, o el	propio interés y en los intereses de otros individuos	
	señor era muy tonto por	por los intereses de otros	la perspectiva del otro se torna relevante la promesa y la
	eso no averiguaba nada	individuos aislados. Anticipa	confianza. Se aplica la regla de
	acerca de las personas a las	las reacciones ajenas ante sus	oro concreta
	que ayudaba.	propios objetivos o motivos,	oro concreta.
	No se reconoce que la	pero no puede reflexionar	La idea de justicia se considera
	confianza y la promesa son	simultaneamente sobre estos	de reciprocidad ideal, "haz a
	más importantes que la	aspectos, sino que se limita a	otros lo que te gustaría que
	propiedad.	pensar secuencialmente sobre	hicieran por ti". Se mantienen
	1	cada uno de ellos, no se puede	las normas compartidas por los
	1	salir de la perspectiva	motivos buenos.
	!	persona-persona y	i
	1	considerarla desde la	
		perspectiva de un tercero.	1
			ĺ
	¿Qué es peor, robar como		
	Carlos o hacer trampas		i
	como Roberto?	i	ł
	į	į	
	Robar como Carlos, es un	,,,	
	delincuente y lo pueden	Hacer trampa es peor, al	Los dos son delito pero
	meter a la cárcel y con	engañar te quemas y al robar no se sabe quién fue.	engañar también es daño
	Roberto no hay testigos ni	•	moral, el señor no va a volver a
	documentos.	Es peor robar como Carlos.	prestar.
	decamentos.	porque robando puede ir a la	
			Al engañar no va a regresar el
			dinero que sirve para la gente
ı	' I		que de verdad lo necesita.
			que de verdad to necesita.



DILEMA	ESTADIO 4	ESTADIO 5	ESTADIO 6
	SISTEMA SOCIAL Y	POSCONVENCIONAL O DE	MORALIDAD DE
	CONCIENCIA	PRINCIPIOS	PRINCIPIOS ÉTICOS
	1	1	UNIVERSALES
VII	Las razones para determinar la	Consciente de su perspectiva como	
Carlos y	obediencia a la lev se basan en		
Roberto	el sistema como único		
11000111	responsable de hacer		
	excepciones, para este caso, el		
	respeto a la propiedad y el		
	principio de confianza son		
	mandato.	humanos más universales tales	
	۰	como las libertades que no se	
	La promesa es crear confianza hacia las personas, y romperla		
	es desleal.	presupone una confianza y por qué	
	es desicai.	el individuo debe de ser digno de	
	No existía ninguna razón		
	relevante para robar y por		en si mismas y deben ser tratadas
	tanto actuó con alevosía.	Generalización de la confianza	
		como base para unas buenas	ł
1	No se debe robar porque la		
	sociedad perderia su huen		
i	estado, la sociedad necesita		
ŀ	reglas para su funcionamiento	humanas en general, sin las cuales	principios.
	y debe haber compromiso a	habría caos y ninguna cooperación.	
i	cumplirlas y su interés por mantener la ley y su razón es		]
	el bienestar de la sociedad		
	er bienestar de la sociedad	A favor:	
i	Λ favor:	Inexistente	A favor:
	Inexistente	THE ALL METTE	Inexistente
f			The state of the s
1	En contra:	En contra:	En contra:
	Robar rompe los compromisos	Tanto el robar y como el engañar es	Ambas son indebidas,
	de respeto a la propiedad,	incorrecto. Roberto roba y engaña a	contravienen los acuerdos sociales
	tanto de la tienda como del el	una persona que ha antepuesto la confianza en la relación humana, que	construidos por las personas en pro-
	dinero que entregó el señor a	no duda porque la da por hecho como	de una mejor vida común. El
	Roberto. La sociedad	un principio que lo rige. El robo a una	hecho de abusar de la confianza de
	establece fundamentos para su	tienda viola también los derechos de	una buena persona no aumenta la
	apropiado funcionamiento y	otras personas, de su libertad de	gravedad del abuso, robar a una
	nay que acatarios para su ouen i		tienda no marca diferencia, el
١,	ioncionalmento.	vida. El apropiarse del trabajo de otros es inmoral además de que	asunto es que irrumpieron en principios que deberían tener
1	İ	convencionalmente es más penado.	interiorizados, lo que desde su
- 1	1		categoria de potenciales prófugos
1	1	}	no poseían.

ASTA TESM TO

79

#### 4. Resultados v conclusiones

#### 4.1 Descripción de los resultados en orden de aplicación

En el cuadro 4.1 se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de los dilemas hipotéticos. El primero en emplearse para los tres grupos de edad fue el dilema III; en los datos se observa que el 55% de toda la población se encontraba en el Estadio 2, obediencia instrumental, que corresponde a la Etapa Preconvencional, situación que indica, aun cuando la diferencia de edades no es amplia, que el razonamiento moral era semejante. En general, los tres grupos muestran resultados similares, de esta manera el 5% se situó en el estadio 1 y ninguno se ubicó en la etapa posconvencional.

DILEMA III, HEINZ Cuadro 4.1

			E S	T A D	1 O S	3		
EDAD	SEXO	1	2	3	-4	5	6	TOTAL
13	M	-	5/25	5/25	-	-	-	10/16.6
	11	1/5	7/35	2/10	-	-	-	10/16.6
Subtotal		1/5	12/60	7/35	-		-	20/33.3
14	M	1/5	5/25	4/20		-	-	10/16.6
	11	1/5	5/25	4/20	-	-	-	10/16.6
Subtotal		2/10	10/50	8/40	-	-	-	20/33.3
15	M	-	8/40	2/0	-	-	-	10/16.6
	H	-	3/5	7/35	-	-	-	10/16.6
Subtotal		-	11/55	9/45	-	-	-	20/33.3
Total		3/5	33/55	24/40	-	-	-	60/100

La característica del Dilema III para el Estadio 2 es considerar la importancia de la vida exclusivamente con relación a dos intereses propios, la motivación es la satisfacción personal, la perspectiva social es individualista y lo moral es relativo a la circunstancia particular. Las razones para actuar correctamente se basan en un intercambio, así, el conflicto de salvar o no una vida se resuelve positivamente solo si la persona es conocida o querida, en caso contrario, la vida no es realmente importante. Se reconoce que las otras personas también tienen sus intereses y se trata de coordinar acciones para obtener beneficios reciprocos; no es fácil considerar la perspectiva de un tercero y existe conflicto para entender diferentes perspectivas, por lo que la equidad se sustenten las intenciones y en las necesidades individuales, y las normas se adoptan con base en la conveniencia particular.



A continuación se ejemplifican algunas preguntas del dilema III y se muestra la equivalencia en las respuestas de la población implicada:

¿Debe Heinz robar	la medicina?	¿Por qué?
-------------------	--------------	-----------

"No, el que hizo la medicina puede ganar mucho dinero".	(S20;H;13)
"No, mejor que hable con ella y le explica que debe morir para que él	(S4; M;14)
no viva con dolores o sufrimientos".	
"No eso no está bien, es robarle el invento y trabajo a otro".	(S11:H:15).

## Sí Heinz no ama a su mujer, ¿debe robar la medicina? ¿Por qué?

"No, si no la quiere se sentiría muy feliz vivir sin ella"	•		(S17;H;13)
"No, para que la deja vivir si ya no la quiere".			(S17;H;14)
"No, no tiene porque robar, no la quiere".			(S12;H;15)

# LEs importante que la gente haga todo lo que puede para salvar la vida de otro? LPor qué?

"Sí, sólo si es conocida se debe hacer".		(S5;M; 13)
"Depende de la persona que sea".		(S2;M; 14)
"No, no tiene nada que ver con esa persona".		(S12;H;15)

## El que Heinz robe va en contra de la ley, ¿lo hace eso estar moralmente mal? ¿Por qué?

"No, porque lo hace por salvar a su esposa".	(S3;M:13)
"No, el no quiere a la señora y no va a sufrir".	(S4;M:14)
"Sí, porque si ya la dejó de querer para que se va exponer a que lo critiquen".	(S1;M;15)

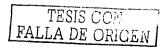


El segundo dilema suministrado fue el Dilema I, que incluye dos valores: mantenimiento de acuerdos vs. obediencia a una autoridad legítima, los resultados ubican a 42 alumnos en el Estadio III. Etapa Convencional, que representa el 70% de la población, los cuales se distribuyeron para los estudiantes de 13, 14 y 15 años de edad en 60, 70 y 70% proporcionalmente.

## DILEMA I, JOSÉ

			E S T	ADI	OS			
EDAD	SEXO		2	3	4	5	6	TOTAL
13	M	-	4/20	6/30	-	-	J -	10/16.6
	H	-	4/20	6/30	-	-	-	10/16.6
Subtotal		-	8/40	12/60	<del>-</del>		-	20/33.3
14	M	-	3/15	7/35		-	-	10/16.6
	H	1/5	2/10	7/35	-	-	†	10/16.6
Subtotal		1/5	5/25	14/70	† <del>-</del> -	†	T -	20/33.3
15	M		2/10	8/40		-	<del>  -</del>	10/16.6
	11	-	2/10	8/40	-	-	-	10/16.6
Subtotal			4/20	16/80	-	-	<b> </b>	20/33.3
Total		1/1	17/28	42/70		-	-	60/100

En el Estadio 3 de juicio moral, la perspectiva social incluye la conciencia de sentimientos compartidos sobre los individuales. Las razones para actuar correctamente se fundan en el querer ser un buen hijo, hermano, etc., hay inclinación por mantener las normas y la autoridad, la aprobación social y la confianza son indispensables para relacionarse apropiadamente. Existe equilibrio entre perspectivas expresado en la Regla de Oro, donde lo justo y las razones para hacerlo son vivir de acuerdo a un buen ocupante del rol, ponerse en el lugar del lotro y viceversa.



De esta manera, se pondera la confianza depositada en el padre y el acuerdo al que llegaron y no la autoridad que el padre indudablemente reviste. Ejemplos:

¿Tiene el papá derecho a decirle a José que le dé el dinero? ¿Por qué?

"No, el pupá no respetó el trato que hizo".	(S3; M;13)
"No, porque lo ganó José y ya habían hecho un trato".	(S11;H;14)
"No, porque le prometió que si ahorraba iría al campamento".	(S5; M;15)

¿El dar dinero tiene algo que ver con ser un buen hijo? ¿Por qué?

"No exactamente, pero si es para algo muy necesario pues sí".	(\$11;11;13)
"Sí, porque si el papá no puede darlo, debes ayudarlo".	(S13;H 14)
"Sí, porque apoyas a los padres, después que ellos te apoyaron".	(S12;H;15)

El papá prometió a José que podría ir al campamento si ganaba el dinero, ¿El hecho de que prometiera es lo más importante? ¿Por qué?

"Sí, si fuera un buen padre cumpliría sus promesas".	(S1;M; 13)
"Si, el papá tiene que enseñar a su hijo a cumplir".	(S9;M; 14)
"Si, cuando uno queda en algo o promete, hay que cumplir lo, si	(\$13;11;15)
no se pierde la confianza"	

Volviendo al dilema,

¿Cuál dirías que es la manera más responsable de actuar por parte de José?

"Hablar con él, porque se expone a que ya no crea en él".	(S19;H;13)
"Tratar de hablar y recordarle el trato que había hecho".	(S 1;M;14)
"Hablar con su papa seriamente porque no debe hacer el que no prometió".	(S4:M:15)



El dilema VII fue el último de proveer, éste muestra claramente en comparación con los resultados iniciales, el avance en el estadio de desarrollo moral de 51 estudiantes, que representa al 83% de la población, encontrándose únicamente 7 y 2 estudiantes en lo estadios 2 y 1, respectivamente.

#### DILEMA VII, ROBERTO Y CARLOS Cuadro 4.3

		E	S T	A D I C	S			
EDAD	SEXO	1	2	3	4	5	6	TOTAL
13	М	2/10	-	8/40	-		-	10/16.6
	11	-	3/15	7/35	-	-	-	10/16.6
Subtotal		2/10	3/15	15/75	-	-	-	20/33.3
14	М	-		10/50	-	-	-	10/16.6
•	13	-	1/5	9/45	-	-	-	10/16.6
Subtotal	i	-	1/5	19/95	-		-	20/33.3
15	M	-	2/10	8/40	-	-	-	10/16.6
	11	-	1/5	9/45	-	-	-	10/16.6
Subtotal			3/15	17/85	-	-		20/33.3
Total		2/3	7/11	51/83	-	-	-	60/100

Es importante indicar que el dilema VII es más complejo por los valores que incluye y por la situación que involucra, los valores en desavenencia son el robar contra engañar, la confianza, la conciencia y la propiedad, pero en el centro del dilema se encuentra la justicia. El cumplimiento de la promesa y la confianza, indicadores de este estadio, se encuentran manifiestamente definidos, la preocupación por los otros al anticipar la dilación con la que el señor jubilado actuaría ante verdaderas urgencias no permite la trampa ni el engaño.



#### Ejemplos:

¿Qué es peor, robar como Carlos o hacer trampas como Roberto?

"Es igual al fin y al cabo es robo. Carlos se arriesgo y Roberto engaño	(S4;M;13)
a quien confió en él".	Section 1988
"Las dos porque lastiman a la gente tanto moral como económicamente".	(S8;M;14)
"Creo que estafar y robar es muy inmoral. Pero en realidad es lo mismo,	

no tenía derecho a mentir a una buena persona que tal vez no vuelva a confiar en nadie que de verdad lo necesite".

(S9;M;15)

¿Qué crees que es lo peor de engañar al hombre? ¿Por qué es eso lo peor?

"Al señor le costaría más trabajo confiar en la gente".	(S10;M;13)
"Que perdería la confianza y no volvería a ayudar a la gente, y la	(S8; M;14)
gente necesitada ya no recibiría ayuda".	
"Está mal porque le contó mentiras para su beneficio individual,	
sin pensar en los que lo necesitan de verdad".	(S16;H;15)

¿Fue muy irresponsable el hombre al prestarle el dinero a Roberto?

"No, confió pensando hacer el bien. Si no nadie se ayudaría".	(S10;M;13)
"No, no le interesó averiguar, antepuso la confianza".	(S11;H;14)
"No, el señor le creyó y no quiso que Roberto se muriera por	(S4;M;15)
falta de dinero".	

Como los resultados lo indican, los tres grupos de edad avanzaron simultáneamente en el estadio de juicio moral conforme se administraron los tres dilemas hipotéticos, no obstante la ventaja en edad y escolaridad de los estudiantes de 15 años, la cual posibilitaría que cierto porcentaje de alumnos se hubiera ubicado en los estadios 4 o 5.

Respecto a la diferencia en los juicios morales de mujeres y hombres, no se encontró divergencia, lo que es posible constar en los cuadros 4.1, 4.2, 4.3 y 4.10 así como la figura 5.



4.2 Gráficas de desarrollo moral por dilema, porcentaje, estadio y edad.

Figura 1

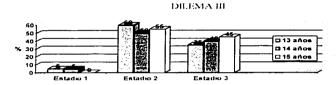


Figura 2

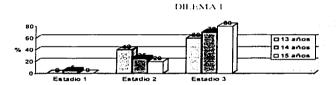


Figura 3

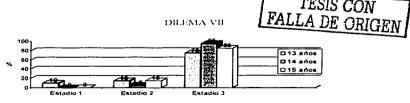


Figura 4

#### RESULTADOS GENERALES DE LOS TRES DILEMAS

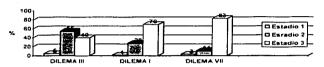
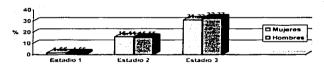


Figura 5

## RESULTADOS DE LOS TRES DILEMAS POR SEXO





#### 4.3 Resultados con prueba chi cuadrada por dilema, estadio y edad

Se eligió la prueba no paramétrica chi cuadrada para comparar entre los resultados de las muestras y la frecuencia de las respuestas dadas a los dilemas por estadio de desarrollo.

Cuadro 4.4 Edad 13 años

Dilema	1	2	3	Totales
111	1/1	12/7.6	7/11.3	20
1	-/1	8/7.6	12/11.3	20
VII	2/1	3/7.6	15/11.3	20
Totales	3	23	34	60

 $x_2 = 10.06 > 9.488$ 

Cuadro 4.5 Edad 14 años

		Estadio				
Dilema	1	1 2 3				
111	2/1	10/5.3	8/13.6	20		
1	1/1	5/5.3	12/13.6	20		
VII	-/1	1/5.3	15/13.6	20		
Totales	3	16	41	60		

 $x_2 = 13.92 > 9.488$ 

Cuadro 4.6 Edad 15 años

	Est	Totales	
Dilema	1.	3	} ;
111	11/6	9/14	20
1	4/6	16/14	20
VII	3/6	17/14	20
Totales	18	42	60

 $x_2 = 8.6 > 5.991$ 

En los resultados de la aplicación a los alumnos de tercer grado de secundaria que contaban con 15 años de edad ninguno se situó en el Estadio 1, por lo que en la comparación de muestras sólo se consideraron los Estadios 2 y 3.

De acuerdo al nivel de confianza de 0.05, se observa que si hay diferencias significativas en los resultados, lo que confirma que es posible estimular el desarrollo del juicio moral y lograr avances en los estadios.

## 4.3.1 Composición de la muestra al inicio y durante la aplicación de los dilemas morales por estadio y edad

DILEMA III

	C	uadro 4.7		
Edad	E	Totales		
1	1	2	3	Į
13	1/1	12/11	7/8	20
14	2/1	10/11	8/8	20
15	0/1	11/11	9/8	20
Totales	3	33	24	60

 $x_2 = 2.42 < 9.488$ 

DILEMA I

Edad	Estadio		0	Totales
	[1]	2	3	
13	0/.33	8/5.6	12/14	20
14	1/.33	5/5.6	14/14	20
15	0/.33	4/5.6	16/14	60
Totales	1	17	42	60

 $x_2 = 3.91 < 9.488$ 

DILEMA VII

		uadro 4.	9	
Edad	1	Estadi	0	Totales
ļ	1	2	3	1
13	2/.66	3/2.33	15/17	20
14	0/.66	1/2.33	19/17	20
15	0/.66	3/2.33	17/17	60
Totales	2	7	51	60

 $x_2 = 5.58 < 9.488$ 

Para los tres grupos de edad y grado al nivel de confianza de 0.05, se observa que no hay diferencias significativas en los resultados, no obstante la edad y el desarrollo lógico, lo que confirma que la muestra se encontraba en un nivel similar de desarrollo del juicio moral y fueron progresando simultáneamente de acuerdo a los resultados previamente indicados. O sea, que no habiendo estimulación, una niña (o) de 13 años da equivalentes puntajes a una niña (o) de 15 años de edad, por lo que se reafirma la necesidad de estimular el desarrollo del juicio moral para posibilitar avances en los estadios y de esta manera contar con estudiantes tendientes a la autonomía en el desarrollo moral que propicie el pensamiento crítico y constructivo.

#### 4.3.2 Resultados de los tres dilemas por sexo

Cuadro 4.10

Sexo		Estad	i o	Totales
- 1	1	2	3	1
M	3/3	29/28.5	58/58.5	90
Н	3/3	28/28.5	59/58.5	90
T	6	57	117	180

En cuanto a las diferencias posibles en el tipo de razonamiento moral por sexo, lo cual dio lugar a controversias entre Gilligan y Kohlberg (1982), se observó con base en la prueba x2 la inexistencia de diferencias, por el contrario, existe una estricta semejanza entre mujeres y hombres, esto con sus correspondientes limitaciones en virtud de que un objetivo del presente trabajo fue conocer si habían diferencias en el razonamiento empleado, pero no el de profundizar en este aspecto.

Gilligan crítica la teoría y método de Kohlberg y destaca la falta de población femenina en su investigación, a lo que el autor contesta no es de ninguna manera una posición sexista, sino que sólo trato de no complicar más su trabajo doctoral incluyendo también el aspecto de las diferencias de sexo. El identifica moralidad con justicia, y ella propone que la moralidad comprende dos orientaciones morales, una es la moralidad de la justicia y otra es una ética de cuidado, característica de las mujeres; sugiere que estas son dos maneras de pensar sobre un conflicto moral que definen dos formas separadas y diferentes de abordarlo, por lo que el instrumento del autor desvanece esta información. A lo cual, Kohlberg contestó que los únicos estudios con diferencias favorables a los hombres, son los realizados con adultos, donde se comparan hombres y mujeres sin control de educación u oportunidad de toma de rol relacionada con el trabajo y que además esos mismos estudios citan que las diferencias desaparecen al controlar dichas variables. Otros estudios demuestran que ambas orientaciones las comparten hombres y mujeres, y que las diferencias en el uso de las dos orientaciones se atribuían al tipo de dilema preguntado y la atmósfera sociomoral en torno en la que se sitúa el problema (Higgins, Power y Kohlberg, 1984), por lo que la elección de la orientación está en función del dilema y el entorno y no del sexo.

Kohlberg congruente con su posición respecto a la moralidad como justicia, a lo no relativo de la ética, no crec que existan dos orientaciones distintas u opuestas, sino que se debe ampliar más su enfoque sobre el razonamiento de la justicia. Subraya que las diferencias entre la justicia y cuidados, no son diferencias de postura ética sino diferencias en el énfasis sobre dos tipos de deber moral, de esta manera, los juicios de cuidado son personales más que morales desde un punto de vista formal, por lo que Kohlberg considera que la justicia es tanto racional como implicadora de una actitud de empatía.

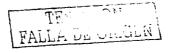
#### 4.4 Descripción del avance del juicio moral

Con el propósito de observar el progreso logrado por los alumnos en el juicio moral, a continuación se ejemplifica con 12 alumnos, dos mujeres y dos hombres de cada grado escolar y grupo de edad; el contenido y argumentación de las respuestas dadas por cada uno a los tres dilemas en orden de aplicación, la cual se llevó a cabo la primera semana de los meses de febrero, abril y junio del ciclo escolar 1999-2000.

El número y sexo de cada estudiante corresponde al asignado en el concentrado de respuestas que aparece en el Anexo 2, donde se asignó a cada sujeto (S) números del 1 al 20; los 10 primeros conciernen a las mujeres (M) y los 10 siguientes a los hombres (I1) y la edad 13,14 y 15 años. En los siguientes cuadros de descripción del avance del juicio moral, se señala también el nombre de cada alumna (o), mostrando el progreso en razonamiento en cada uno de los tres dilemas hipotéticos empleados.

#### Cuadro 4.11.1 Dilema III (S3, Laura, 13)

Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
<ol> <li>Sí, porque es necesario para la vida de su esposa.</li> <li>Esta mal porque se convierte en un ladrón.</li> <li>No, debería haber comprado la medicina.</li> <li>No, porque si no la ama sólo se metería en un problema.</li> <li>No, se busca problemas porque se tendría que saber quién la robó.</li> <li>Sí, siempre y cuando sea sin robar para no meterse en líos.</li> <li>No, porque lo hace por salvar a su esposa.</li> <li>Sí, hay que buscar la solución a los problemas sin desobedecerla.</li> <li>Conseguir el dinero en el banco o con alguien que preste.</li> </ol>	1



Cuadro 4.11.2 Dilema 1 (S3, Laura, 13)

Ar	rgumentación por pregunta al dilema	amentación por pregunta al dilema Estadio de juicio moral	
2. N 3. S 4. S 6. S 5. S 6. S 7. S 10. S 7. It 10. S 11. D 1	Sí, él tiene deseos de ir.  No, el papá no respetó el trato que hizo.  Sí, pero si alguien no tiene dinero no por eso es mal hijo.  Sí, su papá hizo un trato y se sentiría desilusionado de su papá.  Sí, lo prometió y después cambia de opinión  Sí, cuando no cumplen se siente uno muy mal.  Sí hice una promesa es porque fue importante, creo que sí.  Cumplir lo que dicen, sinceridad y cariño.  Razonar con su hijo ante las situaciones de la vida  Ser lo más responsable posible, quererlos mucho  Decirle que no se lo presta y que se ponga a trabajar.	El Estadio 2 esta presente en argumentación a la pregunta l y donde expresa la exigencia de atender propio y la relación de intercami utilitario al no dar otra razón que no sel que trabaje el padre, no considerando dialogo en su decisión. No obstante, Estadio 3 domina, en virtud de most respeto por los acuerdos, la promesa y confianza. Se inclina por agradar, aprol y ayudar a los demás, interpreta ro aprobados por la sociedad.	

## Cuadro 4.11.3 Dilema VII (S3, Laura, 13)

Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
<ol> <li>Las dos cosas son malas, uno hizo trampa, engañó. Pero los dos robaron.</li> <li>Pedirle un favor y después huir con su dinero.</li> <li>Para que la gente tenga confianza y demostrar nuestra honradez.</li> <li>No, si no lo conozco, no le tengo confianza y no le prometo</li> <li>Se puede trabajar y ganarse la vida siendo honrado.</li> <li>Que la gente no debe tomar y debe regresar lo que no es de ellos.</li> <li>Si, así tal vez viviríamos mejor en este país.</li> <li>No, le prestó por ayudarle en su enfermedad.</li> </ol>	Estadio 3, aplica la regla de oro concreta "haz otros lo que te gustaria que otros te hicieran". lo justo es compartir el punto de vista del otro, expresa la preocupación por los demás, se esfuerza por mantener la confianza y aprobación.

## Cuadro 4.12.1 Dilema III (S10, Lucía, 13)

<ol> <li>Bien, lo hace por una buena causa.</li> <li>Si, porque tiene la responsabilidad de su esposa</li> <li>Si, es su esposo y debe esforzarse por salvar su vida, no tiene de otra</li> <li>No, debe acomedirse y no dejar morir a esa persona pero no robar.</li> <li>Si, pero no se debe robar, es una falta a las leyes, nos perjudicamos.</li> <li>Si, es un delito lo que cometió, lo van a meter a la cárcel.</li> <li>Si, para ser una ciudad o pais muy obediente.</li> </ol>		Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
<ol> <li>Si, porque tiene la responsabilidad de su esposa</li> <li>Si, es su esposo y debe esforzarse por salvar su vida, no tiene de otra</li> <li>No, debe acomedirse y no dejar morir a esa persona pero no robar.</li> <li>Si, pero no se debe robar, es una falta a las leyes, nos perjudicamos.</li> <li>Si, es un delito lo que cometió, lo van a meter a la cárcel.</li> <li>Si, para ser una ciudad o pais muy obediente.</li> </ol>	1.	Si, para que se salve su esposa	Estadio I, le da un gran peso al pa
esposa 4. Si, es su esposo y debe esforzarse por salvar su vida, no tiene de otra 5. No, debe acomedirse y no dejar morir a esa persona pero no robar. 6. Si, pero no se debe robar, es una falta a las leyes, nos perjudicamos. 7. Si, es un delito lo que cometió, lo van a meter a la carcel. 8. Si, para ser una ciudad o pais muy obediente.	2.	Bien, lo hace por una buena causa.	del esposo y responsabilidad ante
vida, no tiene de otra  5. No, debe acomedirse y no dejar morir a esa persona pero no robar.  6. Si, pero no se debe robar, es una falta a las leyes, nos perjudicamos.  7. Si, es un delito lo que cometió, lo van a meter a la cárcel.  8. Si, para ser una ciudad o pais muy obediente.	3.	• • •	esposa y exclusivamente esta condici avala el hecho de defender la vida,
persona pero no robar.  6. Si, pero no se debe robar, es una falta a las leyes, nos perjudicamos.  7. Si, es un delito lo que cometió, lo van a meter a la cárcel.  8. Si, para ser una ciudad o pais muy obediente.	4.		otra manera no hay que violar la ley p temor a la sanción, se observa domir
leyes, nos perjudicamos. 7. Si, es un delito lo que cometió, lo van a meter a la cárcel. 8. Si, para ser una ciudad o pais muy obediente.	5.		de la moralidad heterónoma.
la carcel.  8. Si, para ser una ciudad o pais muy obediente.	6.		
	7.		
9. I legareata dejando parte del dipero, le urge	8.	Si, para ser una ciudad o pais muy obediente.	
2. Elevariacia acjando parte dei uniero, le arge.	9.	Llevarsela dejando parte del dinero, le urge.	

## Cuadro 4.12.2 Dilema 1 (S10, Lucia, 13)

Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
<ol> <li>Sí, su papá lo había prometido.</li> <li>Sí, es su papá pero si lo prometió no lo debe hacer.</li> <li>No tiene nada que ver, es mejor ser bueno.</li> <li>Sí, el niño trabajó y se esforzó.</li> <li>Sí, hay que cumplir y no desilusionar.</li> <li>Sí, es un compromiso que uno se hizo.</li> <li>Si se prometió fue algo muy serio, si lo haria.</li> <li>Quererlos y platicar con ellos.</li> <li>Darle cuidados en su alimentación, revisar lo que hace.</li> <li>Platicar y confiar en ellos, tratarlos bien.</li> <li>Decirle que las cosas no se deben hacer así.</li> </ol>	Estadio 3, ya existe una conciencia clara del valor de la promesa, del rol de buen hijo y padre, así como de la importancia del diálogo para llegar a acuerdos.

Cuadro 4.12.3 Dilema VII (S10, Lucía, 13)

	Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
2. 3. 4. 5. 6. 7.	Las dos pero Roberto abusó y robó. El señor que era jubilado y hay gente que de veras lo necesita.  Al señor le costaría más trabajo confiar en la gente.  Hay tuvo confianza en ti, por principios y por obligación debes cumplir tu palabra.  Si, cumplir té creas un caracter responsable, si no se miente uno mismo.  No importa lugar sino la deshonestidad del acto, a nadie le gusta y le roben  Si alguien se quedara con lo que no es suyo, seria fácil que todos hicieron mismo.  Si, porque así no ocurririan tantos delitos. Las leyes son para vivir tranquilos y seguros.  No, confia pensando hacer el bien, si no nadie se ayudaría	Estadio 3, esta presente el respeto a propiedad y el ponerse en el lugar do otro, es el caso del hombre jubilado, gente que requiere de su ayuda y confianza diezmada en perjuicio de otro personas. Se convierte en obligació moral el hecho de establece compromisos y el respeto a la ley por obien común

## Cuadro 4.13.1 Dilema III (S17, Iván, 13)

	Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
1.	No, porque aunque cueste cara debe ser honrado, si no lo meten a la cárcel.	Estadio 1, moralidad heterónoma, s intereses son los que dominan, su pun
2.	Mal, por salvar a su esposa puede estar años en la cárcel.	de vista es egocentrico, las normas se categorias de conducta buena o mala,
3.	No, los médicos deben darle la medicina y no su esposo.	razonamiento se basa en la obedieno irrestricta y el miedo al castigo. La vi
4.	No, si no la quiere se sentiria muy feliz vivir sin ella	no es importante en caso de no afectar directamente, así manifiesta
5.	No, no es conocido y se puede ayudar a una persona mala.	perturbación que al no querer a persona se libra de un problema ó el q
6.	No, se pueden hacer otras cosas, robar le acarrea dificultades.	quizá la persona a salvar sea mala.
7.	Si, si se escapa de la ley, lo perseguirian y no estaria tranquilo.	
8.	Si, si no se quiere estar en la carcel o que te hagan cosas malas se debe cumplir	
9.	Diciendole a amigos y familiares que le ayuden para no robar	

Cuadro 4.13.2 Dilema I (S17, Iván, 13)

Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
<ol> <li>Sí, porque su papá no quiso darle dinero para poder ir de excursión.</li> <li>No, primero puso a trabajar a su hijo, no se merece el derecho de pedirle el dinero</li> <li>No, un buen hijo es el que se porta bien y obedece, no cuando da dinero.</li> <li>Sí, el papá no tenia dinero y su hijo trabajó para su paseo, le enseño a trabajar con ganas y no es justo que trabaje y su papa se echa para atrás.</li> <li>Sí, no es bueno prometer y luego dar un paso atrás</li> <li>No, si no lo conoces bien no se cumplirá.</li> <li>Amor, comprensión, confianza, darle educación y preocuparse por él.</li> <li>Ser justo en su trato, no regañar sin averiguar.</li> <li>Sentir orgullo de sus padres, contarle sus secretos</li> <li>Darle el excedente que junto y convencerlo que lo deje ir, recordarle su promesa.</li> </ol>	Estadio 2, la necesidad individual guia el juicio, la acción esta motivada por el beneficio, en éste caso el trabajo se realiza por el dinero a obtener para el pasco; entabla una relación de reciprocidad como intercambio concreto, pragmática Hay presencia del Estadio 3 al darle cierta importancia a las promesas y al formular su aspiración por mantener el rol que representa ser un buen padre e hijo.

Cuadro 4.13.3 Dilema VII (S17, Iván, 13)

Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
Las dos cosas son malas, uno robo y otro mintió. Los dos son rateros.     Roberto mintió y que tal que el señor	Estadio 3, hay toma de perspectiva de otros por lo que la promesa y la confianza son importantes, aplica la regla de oro
necesitara ayudar a otro.  3. Para que cuando necesites otra vez a esa	concreta, no solo intercambia, también obra por agradecimiento.
persona, que vuelva ayudar.  4. Si, que tal que te la encuentres te puede volver a ayudar	Generaliza las normas morales a través de personas particulares al considerar las dos
<ol> <li>Es un delito, aunque sea por necesidad o costumbre</li> </ol>	situaciones como robo y al referir la mentira como generadora de desconfianza
<ol> <li>No tomar lo de otros sin permiso, respetar lo que no es de unos.</li> </ol>	y pérdida de beneficios para los demás
<ol> <li>Si para ordenamos para saber que hacer en determinada situación.</li> </ol>	
8. No, Roberto prometió que se lo regresaría.	



## Cuadro 4.14.1 Dilema III (S18, Diego, 13)

Α	rgumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
2. 3. 4 5	Si, es para su salud, para su vida, es muy importante Mal, el robar es un delito va contra las leyes, se perjudicaría. No, debió trabajar si lo hubiera hecho no tendría que robar. Si, sobre todo es su esposa, algún dia la quiso. No, porque no le interesa. No le importa lo que pase en su vida. No, lo que sea no lo creo, menos robar o meterse con la ley. No, aunque no se debe robar lo hizo.	Estadio 1, la moralidad heterónoma es presente con el temor a la represión, predomi el punto de vista del individuo concreto, la ba del juicio moral reside en los malos actos, robar es un delito, no hay excepciones, den tendencia a evitar problemas. El Estadio 2 observa al señalar la importancia de la vi pero solo con relación a su conveniencia, vida de la gente ajena a su persona imprescindible
8.	por la vida de su esposa, era urgente. Si, para estar todos de acuerdo y no hacer lo indebido	
9.	Trabajar, prevenir algún problema, tener ahorrado para no tener que robar y sino tiene pues pagar después.	

## Cuadro 4.14.2 Dilema I (S18, Diego, 13)

	Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.	Si, él trabajó si su papá quiere dinero que trabaje. Si, porque es su papá, pero es el dinero de su hijo. No, cuando hay necesidad es bueno dar pero no por eso es buen hijo. Si, fue su esfuerzo y trabajo, es del muchacho. Si, lo ilusionó y después lo desilusionó. Si, para poder creer en alguien, para que haya confianza. Si, la otra persona confió en la promesa y se debe cumplir. Preocuparse por su hijo, estar al pendiente de él. Fijarle sus responsabilidades de quehacer y si no cumple regañarlo. Estudiar, cumplir con lo que me dejan. Decirle que quedaron en otra cosa y que su esfuerzo no valió nada.	Estadio 2, en el razonamiento de la preguntas 1, 2, 4 y 5 denota el carácter de intercambio utilitario donde cada quien hace lo que puede para conseguir sus intereses tratando de no afectar al otro, se actúa por prioridades no por principios Se empieza gestar el Estadio 3, en virtud de estar claramente señalado el desempeño socialmente apropiado de hijo y padre. La conducta moralmente correcta se rige por convenios.

## Cuadro 4.14.3 Dilema VII (S18, Diego, 13)

Argu	mentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
2. 3.	Hay que pensarlo bien, si no hay confianza no se debe prometer El tobar es algo que sabernos no es bueno, por eso no se debe robar en ninguna parte	Estadio 3, los indicadores de este estadio son la confianza, la promesa, el respeto y consideración a los otros, preocupación por cumplir un buen rol, existen expectativas compartidas con el fin de mantener relaciones adecuadas, hay equilibrio perspectivas

## Cuadro 4.15.1 Dilema III (S1, Margarita, 14)

	Argumentación por pregunta al dílema	Estadio de juicio moral
	Si, porque el quimico le estaba ganando mucho y el precio estaba lejos de las posibilidades de todos Bien porque la necesita más que el avaro señor.	Estadio 2, se actúa por interés persona existe conflicto entre perspectivas por l que delega su responsabilidad en otre atribuyéndoles características justificando su propio proceder.
3.	Sí, porque la necesita más	correcto es un intercambio proporciona
4.	Si, porque estaria haciendo una buena obra.	a la necesidad, ya aparece la expectació
5.	Si, porque debemos ayudar a las personas en desgracía	por los otros pero su relación aún o utilitaria y concreta
6.	Si, tal vez podriamos estar en la misma, desgracia y necesitamos la misma ayuda que brindamos	
7.	No, esta ayudando a alguien en desgracia y esta haciendo una buena obra	
8.	Depende de la circunstancia en que uno se encuentre.	
9.	Tratar de hablar con las autoridades y después actuar conforme a sus necesidades.	



## Cuadro 4.15.2 Dilema I (S1, Margarita, 14)

Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
<ol> <li>Sí, porque el trabajó mucho para ir y su papá nada más lo ilusiona.</li> <li>No, a José le costó ganárselo y a su papá no le costo esfuerzo ganar el dinero.</li> <li>Depende de la situación, si es para ayuda y bienestar familiar, pero no para algo no urgente.</li> <li>Sí, porque el dinero lo gano con su esfuerzo.</li> <li>Sí, la ilusión de es más importante que otra cosa.</li> <li>La promesa de alguien hacia otra persona son las puertas principales para la confianza y buena amistad</li> <li>Depende de la situación pero si se prometió fue algo muy serio.</li> <li>Buena comunicación y una imagen de confianza para tener buenas relaciones.</li> <li>Una autoridad de respeto para ir por el buen respeto y buen camino.</li> <li>Comunicarse, saber que le pasa a su papá o a su familia.</li> <li>Tratar de hablar y recordarle el trato que había hecho.</li> </ol>	Estadio 3, aun cuando hay vestigios de la relación funcional que operaba, en este dilema predomina el razonamiento con perspectivas de equidad como es la reciprocidad, comparte normas por buenos motivos, le da valor a mantener lo prometido a los niños, se preocupa por mantener la aprobación social.

## Cuadro 4.15.3 Dilema VII (S1, Margarita, 14)

	Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
2. 3. 4. 5. 6. 7.	Hacer trampa, todavia en un almacén se recupera con las ventas, pero el señor estaba cansado y jubilado y ese dinero le podria hacer falta.  Abusar de su bondad y buena fe, porque la confianza de alguien es más valiosa que el dinero y abusar de ella no se vale.  Porque la confianza solo se gana una vez.  Si, cuando se necesita algo se sabe y se puede confiar en alguien, siempre y cuando uno también cumpla.  Es malo tomar lo ajeno de cualquier lugar, hay que respectar.  Respetar lo ajeno para que nos respeten.  Pues si, estariamos todos más seguros.  No, porque la falsa historia de Roberto y su buena fe lo conmovieron.	Estadio 3, la niña juzga como peor la deslealtad por dinero que el robo por la misma cantidad, trasciende el respeto a la propiedad y aplica la norma moral; la confianza es la base de buenas relaciones humanas y emplea la regla de oro; coordina las operaciones de reciprocidad, igualdad, considera a las personas por su mérito y respeta la ley.

Cuadro 4.16.1 Dilema III (S4, Patricia, 14)

	Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
1.	No mejor que hable con ella y le explica que no tiene dinero y debe morir para que el no viva con dolores o sufrimientos.	Estadio 1, punto de vista egocéntrico, refle una falta de desarrollo de juicio mor formulado en el razonamiento a la pregun
2.	Mal, porque se a meter en un problema muy grande.	I donde únicamente le preocupa su bienest personal, no relaciona dos puntos de vista
3.	No, él no tiene la culpa de la enfermedad de su esposa.	considera las necesidades de otros, acción es motivada por temor al castigo; l
4.	No, se va a meter en problemas por alguien a quién no ama	consecuencias fisicas y lo establecido por autoridad determinan el bien y el mal, la vie
	No, solo va a buscarse problemas gratis	no tiene significado alguno, solo le impor
	No, porque no es de su familia.	que sus actos no disientan de lo autorizad
7.	No, él no quiere a la señora y no va a sufrir.	se ignoran motivos o intenciones.
8.	La ley apoya a las personas, es mejor cumplirla, es nuestro interés.	
9.	Robar la medicina para la señora que quiere.	

## Cuadro 4.16.2 Dilema I (S4, Patricia, 14)

<ol> <li>Si, únicamente trabajó para su interés.</li> <li>No, no trabajó nada.</li> <li>Sí, pero también preocuparse por padres.</li> <li>Sí, únicamente trabajó para ese fin.</li> <li>Sí, únicamente trabajó para ese fin.</li> <li>Sí, es un trato entre personas.</li> <li>Porque es un trato, un compromiso.</li> <li>Si, por que se hizo se tiene que cumplir.</li> <li>Ayudarlo, comprenderlo, quererlo.</li> <li>Ser seguro, paciente, enseñarle escucharlo.</li> <li>Buena comunicación y amor.</li> <li>Hablar con él, decirle que tiene ganas de ir, que lo entienda.</li> <li>Estadio 3, aun cuando la argumentación a las preguntas 1,2 y 4 se sitúan en el Estadio 2, en virtud de que dirige sus acciones para la satisfacción de sus descos, la reciprocidad la concibe como intercambio concreto de bienes que estima no tiene porque ceder ya que trabajó para su interés y mediante la operación de igualdad reconoce que el papá también tiene necesidades pero que no trabajo para satisfacerlas, se observa que también está presente el razonamiento correspondiente al Estadio 3, donde aparece la preocupación por otros, el diálogo, el respeto al cumplimiento de las promesas y el rol de buen hijo y padre</li> </ol>	Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
	<ol> <li>No, no trabajó nada.</li> <li>Sí, pero también preocuparse por los padres.</li> <li>Sí, únicamente trabajó para ese fin.</li> <li>Sí, és un trato entre personas.</li> <li>Porque es un trato, un compromiso.</li> <li>Sí, por que se hizo se tiene que cumplir.</li> <li>Ayudarlo, comprenderlo, quererlo.</li> <li>Ser seguro, paciente, enseñarle y escucharlo.</li> <li>Buena comunicación y amor.</li> <li>Hablar con él, decirle que tiene ganas de ir,</li> </ol>	las preguntas 1,2 y 4 se sitúan en el Estadio 2, en virtud de que dirige sus acciones para la satisfacción de sus deseos, la reciprocidad la concibe como intercambio concreto de bienes que estima no tiene porque ceder ya que trabajó para su interés y mediante la operación de igualdad reconoce que el papá también tiene necesidades pero que no trabajo para satisfacerlas, se observa que también está presente el razonamiento correspondiente al Estadio 3, donde aparece la preocupación por otros, el diálogo, el respeto al cumplimiento de las promesas y



## Cuadro 4.16.3 Dilema VII (S4, Patricia, 14)

Λrg	gumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
2. Q. 2. See he  obar como Carlos, lo podría cachar la olicia, le iria peor, tendría más problemas que los que ya tiene. que jamás le devolverá su dinero y el mor se sentirá muy mal. El engañar a un ombre de buena voluntad. orque es algo que se debe cumplir. i y más casi no se conoce, así le emuestras que tienes palabra. Es muy malo puede haber graves roblemas con la policia on para proteger los bienes de las ersonas, es un derecho. ii, para que nadie toque lo de cada quién, epan respetar. lo, prestó sin comprobar, pero fue para zudarlo.	Estadio 3, todavia aparece el razonamiento propio de la moralidad heterónoma, del miedo al castigo y el poder de la autoridad en las respuestas 1 y 5; sin embargo ya esta presente la toma de rol al considerar los sentimientos del señor jubilado, al darle peso a las promesas y a la confianza. Este dilema es más complejo por los valores que involucra y el razonamiento requerido, de esta manera al ser escuetos los juicios emitidos parecerían endebles, pero al integrarlos con los juicios proporcionados por el Dilema 1 hace consistente el Estadio 3.	

## Cuadro 4.17.1 Dilema III (S15, David, 14)

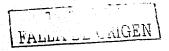
	Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
1.	No tiene más que hacer y la vida de su esposa esta antes que nada.	Estadio 2, moralidad heterónoma, la vidi
2.	Mal, pero para salvar una vida era necesario.	beneficio, si ya no la quiere ó es ur
	No de robar pero si de ayudar como su esposo y ya lo habia intentado todo.	ladron la vida no vale, la intención motivos no se consideran, esgrime con
4.	No, ya no la quiere, entonces no hay porque robar.	poca reflexión el amor al prójimo y bas éste en lo postulado por la autoridad.
5.	No, puede perjudicarse si salva a un ladrón.	
6.	Si se tiene amor al prójimo el pensar salvarlo es bueno.	
7.	Si, que tal que nunca lo habia hecho y proviene de una familia honrada.	
8.	Si, para que no hubiera caos y la gente hiciera su conveniencia.	
9.	Tomarla pero luego y sin falta pagar el resto del dinero.	
		and the second s

### Cuadro 4.17.2 Dilema 1 (S15, David, 14)

Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
<ol> <li>Sí, porque se lo ganó con sus propias manos.</li> <li>No, porque lo iba a utilizar para su campamento.</li> <li>Depende en caso de emergencia ni hablar.</li> <li>Sí, fue su esfuerzo personal.</li> <li>Sí, porque esta dada la palabra de hombre y para que se confie en él</li> <li>Porque te sientes bien contigo mismo.</li> <li>Sí, debemos ser personas de confianza.</li> <li>Comprenderlo, cumplir sus compromisos con su hijo.</li> <li>Primero ser su amigo, cuidarlo y orientarle.</li> <li>Tenerle confianza y amor</li> <li>Le hubiera dado el dinero para que en otra ocasión el papá le ayude.</li> </ol>	Estadio 3, las circunstancias justifican la acciones, las cuales están motivada tomando en consideración a los demás, as en caso de emergencia se debe cooperar dinmediato; la confianza y la responsabilidad en el cumplimiento de la promesas esta presente, los roles de bue padre e hijo son reversibles y recíprocos se razona con perspectivas de equidad

### Cuadro 4.17.3 Dilema VII (S15, David, 14)

Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
<ol> <li>Carlos y Roberto son rateros.</li> <li>No le importó que el dinero era</li> <li>para buenas obras y se sentirá mal después.</li> <li>Porque te sientes bien contigo mismo.</li> <li>Si, así se le tendriamos que hacer, todos.</li> <li>No hay que robar, el tamaño no importa.</li> <li>Que las propiedades son de alguien y de nadie más, si el dueño no quiere.</li> <li>Sí, para que entienda la gente lo que no se debe hacer, por el bien de todos.</li> <li>No, no sabía sus intenciones.</li> </ol>	Estadio 3, la idea de justicia se explica por la regla de oro que implica la toma de rol y el acuerdo, cuestión que se acata por las razones proporcionadas a las preguntas 2,4,6 y 7; la intención, los motivos y el respeto a lo ajeno están vigentes



## Cuadro 4.18.1 Dilema III (S17, Miguel Ángel, 14)

Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
<ol> <li>Si, tiene que cubrir la urgencia de salvar a la señora.</li> <li>Mal, no es su propiedad y se metió.</li> <li>Si, ya pidió prestado y no consiguió.</li> <li>No, para que la deja vivir, si ya no la quiere.</li> <li>No, lo llevan gratis a la cárcel.</li> <li>Si, para no sentimos culpables después.</li> <li>Si, porque su conciencia no estaría tranquila.</li> <li>La ley dice lo que hay o no hay que hacer y se debe cumplir.</li> <li>Llevarla a un hospital para que ellos la ayuden.</li> </ol>	Estadio 1, ignora motivos y consecuencias, se centra en lo irrelevante como es el meterse a una propiedad que no es de él o la culpa que tendria; evade responsabilidades depositándola en otros; el acto de no robar lo motiva el evitar el castigo; estima que no hay que robar porque esta en contra de la ley y la vida de la esposa no es valorada, menos en caso de ya no quererla porque lo llevarian "gratis a la cárcel".

### Cuadro 4.18.2 Dilema I (S17, Miguel Angel, 14)

Si, porque el dinero era para su campamento.	Estadio 3, Valora el papel del padre en su relación con el hijo y viceversa como
<ol> <li>Si, es su papá y le da todo cuando lo necesita pero no porque le había dicho otra cosa.</li> </ol>	miembros de una familia que se cuidan son capaces de confiar uno en otro comparten expectativas; orientación a
<ol> <li>Si, porque aporta a la casa y no es un atenido y no porque también debe dar cariño.</li> </ol>	
<ol> <li>Si, porque él va aprendiendo a hacer las cosas por si mismo.</li> </ol>	
<ol> <li>Sí, porque las promesas no se rompen, solo en algunas situaciones no se pueden cumplir por algún problema.</li> </ol>	
<ol> <li>Para que pueda seguir confiando en él.</li> <li>Si, porque es una promesa y hay que cumplirla.</li> </ol>	
Cuidar que el hijo no vaya por el mal camino, platicar con él.	
9. Es el único al que el puede confiar y ayudar.	
<ol> <li>Obedecerlo, porque el sabe y tiene experiencia.</li> </ol>	1. 1.
<ol> <li>En que le ayudo a su papa trabajando y al tenerle respeto.</li> </ol>	Think on or and

## Cuadro 4.18.3 Dilema VII (S17, Miguel Ángel, 14)

Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
<ol> <li>Hacer trampa, es robar y además engañar.</li> <li>El señor lo hizo de buena voluntad y lo engaño.</li> <li>Porque confiaron en nosotros.</li> <li>De preferencia si, hay que ver la manera de cumplirla.</li> <li>Es propiedad de otro, se tiene que respetar.</li> <li>Que nadie puede quitar a otro algo, ya que esta protegido.</li> <li>Si, aunque hay corrupción y los ricos tienen ventaja.</li> <li>No, era un señor con buenas intenciones.</li> </ol>	Estadio 3, considera las dos circunstancias como iguales en cuante al robo pero pondera que engañar es defraudar la confianza por lo que el robo tiene agravantes, juicio que se dirige a un estadio de desarrollo mora mas avanzado donde se integra el punte de vista legal y moral, se encuentra presente la confianza como base de las relaciones, el respeto a la propiedad y la intención como guia y justificación de las acciones

Cuadro 4.19.1 Dilema III (S3, Ana, 15)

2	Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
	Sí, la vida de su esposa corre riesgo.	Estadio 2, la acción correcta es la qu
2.	Si, su esposa esta en peligro y mal porque es un delito.	satisface las propias necesidades y e ocasiones la de los demás, se orienta
3.	No, porque no lo obligan, pero el lo hace porque se muere por su esposa.	intercambio, el valor de la vida es relativo en este caso maximiza sus intereses porqu
4.	No, preferiria no cometer ese delito.	él quiere que ella viva, pero cuando la vid
5.	No, ¿por qué cometer un delito?	entra en conflicto con la ley y la propieda
6.	Depende, si le tiene aprecio se haría lo que pudiera.	no distingue que la vida es más valiosa.
7.	Si, el esta reconociendo su error, pero fue por salvar a su esposa	
8.	Sí, son para obedecerse o vienen problemas.	
9.	Hablar con su familia y trabajar después para pagarla, pero ayudarla a vivir.	

## Cuadro 4.19.2 Dilema I (S3, Ana, 15)

Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral	
Si, porque él se lo ganó y si tiene ganas de ir para eso trabajó	Estadio 3, subordina sus necesidades a las de una relación compartida, se interesa por	
No, no es justo ya que José lo ahorró y el lo tiene que gastar su papá no trabajó y además se lo prometió.	la lealtad, la confianza; orientación a cubri las expectativas aprobadas socialmente como es el cumplir el papel de le	
<ol> <li>No, porque a un hijo se le quiere como es, además la obligación de dar dinero es el padre.</li> </ol>	considerado como un buen hijo, aprecia le promesa y el entendimiento a través de entendimiento mutuo	
4. Si como porque trabajó y se lo ganó.		
5. Si, porque si hizo una promesa debe cumplir la y más si se la hizo a su hijo.		
A veces hay promesas que se pueden cumplir y otras que no		
7. No, si no la voy a volver a ver para que, bueno dependiendo lo que sea.		
La confianza y comunicación, así saben lo que le pasa el uno al otro.		
9. Amarlo, cuidarlo, ser confiable.		
<ol> <li>La salud porqué un padre es lo más</li> </ol>		
importante para un hijo.		
11. Recordarle a su papá su promesa.		

Cuadro 4, 19.3 Dilema VII (S3, Ana, 15)

	Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
1.	Robar como Roberto. El mintió y eso pronto se descubre e inventa una enfermedad que algún dia le puede dar.	Estadio 3, ratifica la confianza y la promesa como condiciones necesarias para las relaciones humanas, le interesa
2.	Si el señor se de cuenta que es mentira y le duele más ser engañado que su dinero.	mantener la ley porque es una norma compartida; la operación de reciprocidad
3.	Porque has dado tu palabra, al no cumplirlo se defrauda y uno es capaz de cumplir lo prometido.	la concibe como deuda, se siente inclinado a la lealtad y gratitud
4.	Si, aunque no se vuelva ver se tiene que cumplir, pues uno se comprometió.	
5.	Porque corres peligro y es mejor pedir las cosas y no robarlas.	
6.	Que no se deben violar y que son propios y de todos	
7.	Si, ya que son fundamentales para mejorar la ciudad y evitar la violencia.	
8.	No lo conocía muy bien no sabía nada de su familia ni dònde vivía, pero le creyó.	

## Cuadro 4.20.1 Dilema III (S7; Mariana, 15)

	Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
2.	Si, para que la señora se recupere. Esta bien, el no tiene suficiente dinero y es urgente. Si, no la iba a dejar morir tan fàcil si ya	Estadio 2, su necesidad rige su proceder y la vida es primordial sólo si se apega a sus requerimientos; así, esta bien robar porque le urge y no tiene todo el dinero,
	existe cura. Si, pero no se arriesgaría tanto. No, no se sacrificaria por un desconocido.	limita la responsabilidad de sus actos; aparece la persuasión y la inclinación al convencimiento a través del diálogo.
6.		
	Lo importante es hacer todo lo posible para salvarla.	
	Si, debemos respetarla y así vivir mejor. Rogarle al señor a ver si lo convence y luego	
	le paga, pero salvar su vida	
		way a factor of the second

## Cuadro 4.20.2 Dilema 1 (S7, Mariana, 15)

	Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
1.	Sí, porque José trabajó mucho y se esforzó	Estadio 3, su concepción del padre es
2.		típica en el sentido de ajustarse al rol convencional dónde el padre es el
3.	No, el dinero no tiene que ver con los sentimientos ni con los comportamientos de los hijos hacia los padres.	proveedor y debe obedecerlo, trasciende el obedecer por obedecer al colocar la promesa, la confianza, la comunicación,
4.	Si, porque si no hubiera ganado el dinero se papa no se le hubiese pedido	el amor y los sentimientos en la relación que entabla con el.
5.	Si, José, estaba ilusionado con ir al campamento y una promesa no se rompe, lo puede decepcionar	
6.	Porque es una promesa y se debe cumplir, más si viene de una persona querida o cercana	
7.		
8.	Comunicación, porque es la base principal para que funcione la relaciones entre padres e	
0	hijos o parejas Ser bueno, quererlo y dar confianza	
	Comunicación, si no existe no pueden relacionarse bien.	
11.	Darle el dinero, obedecerlo él trabaja por sus hijos.	Diameter (Control of Control of C

### Cuadro 4.20.3 Dilema VII (S7, Mariana, 15)

	Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
1.	Hacer trampas como Roberto, engaño al señor mintiendole y sabiendo que otras personas lo necesitaban verdaderamente	Estadio 3, nuevamente apronta la confianza y la promesa, aplica la regla de oro al considerar la perspectiva de los demás,
2.	El señor confia en la gente, lo peor que hizo fue defraudar su bondad	
3.	Las personas prometen porque aprecian a la otra persona, sabe que confian en ella	propiedad
4	Si, porque aunque lo vuelva a ver lo prometi y debo cumplirlo	; †
5	Està mal robar en un almacen o en cualquier otro lado	· ·
6	Es muy importante, se pueden tener cosas valiosas y no las pueden quitar	; ; ;
7.	Si, ya no habria tanta corrupción y el gobierno cumpliria con todos nuestros derechos como ciudadanos	
8.	No, porque se lo dio con bondad y generosidad	
		•

#### Cuadro 4 21 1 Dilema III (S16, Carlos, 15)

	Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral						
1.	Si, su esposa la necesita y el inventor no cedió.	Estadio 2, el acto de robar no es incorrecte según la persona que lo lleva a cabo, si es						
2.	Bien, la esposa se esta muriendo y no hay de otra	el esposo esta exento de responsabilidad y es una buena obra, pero no siendo el caso,						
3	Si, es la esposa y debe ayudarla a vivir	entonces se convierte en trasgresión a las						
4	Si, esta haciendo una buena obra para salvar- la vida de la señora	reglas, la vida no tiene valor intrinseco, es relativa						
5	No, porque robar es un delito, mejor avisar a la polícia							
6	St. pero sin lios con las leyes							
7	Si, lo hizo contra sus principios no le quedo otra							
8	Si, es parte de las reglas de la vida							
O	Pagar completo, pero como no lo logro.							
	resolver la emergencia, pagar el resto luego							
	i							

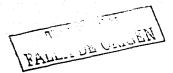


## Cuadro 4.21.1 Dilema I (S16, Carlos, 15)

	Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.	Si, porque su padre le dijo que ahorrara para el campamento, le creyó. No, el papa no trabajo nada. No, porque el dinero no debe tener nada que ver. Si, porque si él no lo hubiera ganado su padre tendria derecho a quitarselo. Si, porque no puede romper la promesa que hizo. Cuando se promete no se debe retractarse. Si, pues por algo se hizo La educación, los padres tienen la obligación de proporcionarla a sus hijos.	Estadio 2, intercambio instrumental, cada quién hace lo necesario para su provecho, por lo que considera injusto que el padre pida el dinero ya que no trabajó, la interacción se basa en la permuta como operación de reciprocidad. Se perfila el estadio 3 al señalar importancia a la promesa.
-	Cuidar que los hijos vayan por buen camino, no sean flojos ni malos. El estar bien con su padre, porque asi debe	
11.	ser. Pues el dinero solo es del muchacho, el papá es un abusivo, que se lo haga ver.	

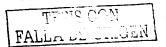
## Cuadro 4.21.2 Dilema VII (S16, Carlos, 15)

	Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral								
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.	su beneficio individual sin pensar en los que lo necesitan de verdad. Para que vean que uno es responsable. Si, uno promete para cumplir, para ser responsable poco a poco. No robar es una regla para todos si no todos podrian agarrar lo ajeno. Son para respetar lo de los demás, cuidar y disponer de lo propio. Sí, para tener una ciudad sin rateros, poder salir sin miedo.	Estadio 3, manifiesta buenas intenciones, se preocupa por terceras personas, procura cumplir el papel de individuo bien intencionado, comprometido en la observancia de las normas; la universalidad se expresa en la regla de no robar para prevenir el desorden, lo justo es compartido y aceptado por el otro.								
Ο.	Pienso que no porque creyó en Roberto y quiso ayudarlo.									
		1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -								



### Cuadro 4.22.1 Dilema III (S18, Antonio, 15)

	Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
1.	Si, no tiene los medios y prefiere ir a la cárcel que dejar morir a su esposa.	Estadio 3, la vida tiene valor intrínseco, lo cual se observa en toda su argumentación,
2.	Es para salvar una vida, después le pagara no tiene alternativa.	existe preocupación por la aprobación social, existe equilibrio de perspectivas,
3.	Si realmente ama a su esposa es una obligación y es un deber.	juicio por intenciones, comparte normas morales, establece relaciones de
4.		obligación, deuda y gratitud, aplica la regla de oro
5.	Sí, en caso de ser urgente y esa es la ultima oportunidad creó que debería robarla.	
6.	Si, hay que intentar hasta lo imposible, somos seres humanos.	
7.	Si, pero sabe que lo hizo por su esposa no en beneficio personal.	
8.	Si, tenemos que buscar la manera de hacerlo lo debido.	
9.	Dejar la mitad del dinero y luego, anónimamente dejar lo demás	





Cuadro 4.22.2 Dilema I (S18, Antonio, 15)

	Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
1.	Si, el trabajó y lo ahorró.	Estadio 3, cataloga a las promesas po
2.	No, trabajo mucho que le recuerde a su papá lo que prometió.	encima de la autoridad legitima, basa la relaciones humanas en la confianza y lo
3.	No, hasta un mal hijo a veces les da dinero, ser buen hijo es otra cosa.	roles socialmente aprobados, la intenciones orientan las acciones, así el da
4.	Si, José para poder ir no le quitó dinero a su papa, se lo ganó con esfuerzo.	dinero no revalora al hijo, ya que i integridad es lo que lo dignifica
5.	Si, su papá estaba consciente de su promesa.	
6.	Porque uno cree que se va a cumplir.	
7.	Si, si no para que se prometió.	
8.	Dar un buen ejemplo para que cuando los hijos crezcan lo imiten.	
9.	Si quiere tener hijos cumplidos tiene que dar el ejemplo.	
10.	Ser responsables de lo que nos manden y ser estudiosos.	
11.	Guardar el dinero de su esfuerzo, que trabaje su papa.	

## Cuadro 4.22.3 Dilema VII (S18, Antonio, 15)

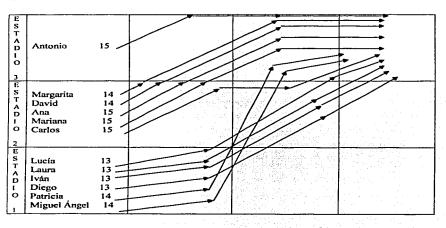
	Argumentación por pregunta al dilema	Estadio de juicio moral
1.	De los modos los dos robaron, pero en	Estadio 3, revalida la confianza y l
2.	diferente forma.  Abusar de un hombre jubilado, de buenos sentimientos y que ayudaba a la gente.	promesa, evidencia la toma de rol a estimar las dos situaciones como robo y abuso al señor, respeta la propiedad com
3.		norma compartida, aspira cumplir con lo estereotipos de buena persona.
4.	Si, uno quedo en algo fue porque tenía intenciones de cumplir.	
5.	No debe robarse en grandes ni chicos el tamaño no tiene nada que ver.	
6.	El que nadie puede robar o hacer cosas indebidas.	
7.	Si, la ley es para defenderse para propiciar la vida en paz.	
8.	No, porque le dio el dinero para su operación.	
	•	

FA

## 4.4.1 Gráfica del desarrollo del juicio moral, por orden de aplicación

Figura 6

DILEMA	III HEINZ	I JOSÉ	VII CARLOS
PERIODO	FEBRERO	ABRIL	OINUL



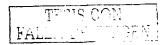
#### 4.5 Datos sobre la concepción de justicia de los alumnos

Por otra parte, con relación a la concepción de justicia en los alumnos y de acuerdo con la teoria de justicia de Rawls -aceptada y compartida plenamente con Kohlberg-, donde en una sociedad bien ordenada existe una concepción pública de la justicia, esto es, "una sociedad en la que: 1) cada cual acepta y sabe que los demás aceptan los mismos principios de justicia, y 2) las instituciones sociales básicas satisfacen generalmente estos principios y se sabe generalmente que lo hacen". (Rawls, p.18), en las respuestas de la mayoría de los estudiantes se observa: 1) saben que quizás los principios se aceptan pero no se cumplen y 2) no hay confianza en las instituciones públicas, porque no satisfacen los principios de justicia social, lo cual se ejemplifica con las respuestas para el primer caso y para el segundo a la siguiente pregunta:

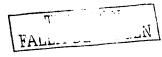
En general, ¿debería la gente de hacer todo lo posible por obedecer la ley? ¿por qué?

"Sí, ojalá así fuera realmente, viviríamos seguros de nuestros derechos".	(DIII; S 6; M;13)
"Si, para estar todos de acuerdo y no hacer lo indebido".	(DIII; S18;H; 13)
"Si, son los derechos de los ciudadanos".	(DIII; S12; H; 14)
"Sí, si todos queremos un mundo mejor debemos empezar así".	(D VII; S5; M;15)
"No, al fin que nadie la obedece, no es justa".	(DIII; S16; M;13)
"Sí, pero la ley no es imparcial, está al servicio de los ricos".	(DIII; S 9; M;15)
"Si, pero en ocasiones la ley es injusta y hasta ayudan a un delincuente".	(DIII; S10:M:15)
"Si, pero hay muchas injusticias, sobre todo con los pobres".	(DVII; S19; H;14)
"Si, para ver si los mexicanos tenemos más derechos, a ver si mejora México"	(DVII; S4; M; 15)

Estos argumentos de los estudiantes de secundaria expresan la desconfianza ante los instrumentos institucionales de procuración de justicia, donde la escuela no es instancia ajena, por lo que durante la realización del presente trabajo los alumnos vivieron experiencias diferentes. En el aula se facilitó el dialogo, el respeto, la confianza, el intercambio de roles, y lo que posibilitara la democracia al menos en el aula; se meditó sobre las condiciones que propicia la escuela para el desarrollo moral, pero también experimentaron el autoritarismo, la represión y la inviabilidad de actuar congruentemente con el juicio moral asimilado, sólo hubo la posibilidad de hablarlo a nivel grupal y en ocasiones vivir la injusticia. Esto definitivamente es una gran limitante en esta investigación ya que los alumnos aceptaban y compartían los principios de justicia pero conocían la realidad de la escuela y la sociedad. Otra limitante es que la intervención no contó con seguimiento que demostrara la permanencia del estadio alcanzado y cómo se resuelve la contradicción en una sociedad injusta.



#### 4.6 Limitaciones y conclusiones.



En general los datos obtenidos afirman la evolución en el estadio de juicio moral de los estudiantes de secundaria de acuerdo a la teoria y método de Kohlberg, lo que demuestra que aún en las condiciones de aplicación de este trabajo, la estimulación de juicio moral es viable ya que hay un avance sustancial en el movimiento de los estadios. La discusión de dilemas propició el razonamiento para el avance en los estadios de desarrollo a través de la autorreflexión, del escuchar las razones de los compañeros, de la reflexión a partir del dialogo, de la toma de roles, del desequilibrio vivido al entender las razones de un par que esta en un estadio superior y de su explicación de los porques, de la intervención a nivel de la conducción en la controversia de los dilemas, así como posibilitar la reconstrucción de los argumentos con la participación del propio grupo, recrear situaciones y arribar a conclusiones.

El hecho de que la mayoría de la población al término de la intervención se ubique en el Estadio 3 es relevante, en virtud de que "el pasaje de la etapa 2 a la etapa 3 tal vez sea la transición más importante en la secuencia completa de etapas morales. Puede caracterizarse como un desplazamiento del punto de vista premoral, en el que la justicia se basa en un intercambio reciproco, al comienzo de un punto de vista moral genuino en el que la justicia se basa en la Regla de Oro" (Kohlberg, 1997, p.44).

Los resultados también revalidan la necesidad de favorecer el progreso en los estadios para el logro de la autonomía moral y así contribuir a estimular el pensamiento crítico y constructivo. Al inicio del presente trabajo, la mayoría de los estudiantes de secundaria se encontraron, en promedio, en el mismo estadio y avanzaron paulatinamente en el desarrollo de juicio moral, no habiendo diferencia por edad y grado escolar, lo que hace notar que no habiendo estimulación, los argumentos de un alumno de 15 años son equivalentes a otro alumno de 13 años de edad y que muy probablemente hubieran permanecido en el estadio 2 al igual que la mayoría de los mexicanos. Esta condición la corrobora Alduncín (1998) en la encuesta sobre la medición nacional de los estadios de desarrollo moral de los mexicanos, con datos impresionantes, en la cual se situa a la mitad de los mexicanos en la etapa preconvencional; este investigador también reseña con base en la encuesta sobre Cultura de la Legalidad, que el 59% de los mexicanos no cree en la justicia, el 39% considera más conveniente arreglarse con las autoridades que obedecer las leyes y que vale más tener dinero que razón, 38% cree que un político pobre es un pobre político, el 37% estima que violar la ley no es tan terrible, lo malo es ser sorprendido por las autoridades o el que no transa no avanza. En sus datos se observa que la escolarización no es totalmente equivalente a desarrollo moral y que si bien es necesaria, es insuficiente, por lo que propone se establezcan programas de educación moral.

En cuanto al nivel educativo como indicador irreemplazable en el progreso moral, menciona la deficiente calidad en la educación básica y el rezago educativo en la cobertura de educación superior, aún comparándola con países latinoamericanos como Perú, Bolivía y Panamá, y enuncia que "la educación ética y moral de un país son un reflejo de su sistema educativo... todos somos responsables de la carencia de educación y de cultura moral, por ello todos debemos contribuir a remediarla. Podemos decir que es nuestra obligación moral" (p.6).

Por otra parte, Barba (2001) encontró resultados diferentes en cuanto al estadio, ya que se ubicó a estudiantes de secundaria y preparatoria en el Estadio 4, los juicios morales de ambos grupos no presentan incompatibilidad, pero también de esto se deriva la necesidad de investigar cuales son los factores que han limitado el desarrollo de los bachilleres, la de promover la perspectiva del razonamiento moral de principios,"por sus profundas implicaciones en la formación de los valores de la convivencia democrática" (p.520), y la de dar continuidad a la educación de valores en los niveles medio y superior. Indica que probablemente sea la educación cívica un elemento curricular que propicie el desarrollo moral de los estudiantes de secundaria, ya que a los bachilleres no se les imparte esta disciplina. Sin embargo, en el presente trabajo y en su circunscrita proporción, se encontró que no había diferencia entre los juicios morales de alumnos de primer grado en comparación con los de tercer grado, que va habían cursado la primaria y dos ciclos escolares de la materia referida y se infiere que la educación cívica es importante, no obstante, en el caso de educación media se cursan la asignatura de ética, es cuestión a investigar, pero todo indica que el desarrollo moral se detiene en una sociedad donde se duda del cumplimiento de la ley, no hay confianza en las instituciones públicas y se vive la injusticia cotidianamente.

La educación secundaria es esencialmente formativa, por lo que se debe de instrumentar cabalmente la educación de valores, es fundamental, porque los alumnos se inician en la ctapa de las operaciones formales, la cual se caracteriza por la capacidad de desarrollar hipótesis, deducir conceptos, manejar representaciones simbólicas con las que efectúa operaciones lógicas, "el reconocimiento de que existen diversos puntos de vista lo conducen a tomar una posición personal frente al mundo y surge la posibilidad de establecer relaciones entre relaciones y de formar conceptos a partir de otros conceptos. Todas estas características son requisitos indispensables para acceder al pensamiento científico y fundamentan la realización de valores hacia los más altos níveles éticos" (Huerta, 1994, p.51). Los resultados también hacen manifiesta la necesidad de establecer programas de educación de valores, y en el marco de una orientación constructivista, es imprescindible proporcionar al maestro bases teóricas y metodológicas que le sustenten y le posibiliten convertirse en generador de calidad en la educación.

Respecto a la situación actual de la escuela, es urgente examinar, analizar y explicitar las prácticas culturales que dominan la educación moral, ya que la cultura moral posibilita o no el desarrollo hacia la autonomía y actualmente a través del curriculum oculto se promueve el respeto sin cuestionamiento a las autoridades. La heteronomía domina las relaciones sociales, la práctica educativa se sostiene en estructuras verticales, la disciplina se basa en la obediencia, la coerción y la represión. Los alumnos tienen enojo y temor a la autoridad, la metodología se apoya en la transmisión de información, se posibilita el individualismo y la competencia, se fomenta la memorización no la reflexión, y el pensamiento critico y creativo, se premia al alumno que acepta y repite lo que la autoridad le señala como correcto, a él que no cuestiona, sólo obedece; a él que cumple las reglas con las que inicialmente pudo no estar de acuerdo, pero posteriormente en un proceso de ideologización se percata que son las que le permiten obtener beneficios realizando intercambios utilitarios y además evitar el castigo, por lo que aprende a manejarse en una cultura de la simulación que posteriormente lo asimila e integra a la sociedad y al mundo de la injusticia globalizada. Así la cultura moral de la escuela no fortalece el desarrollo moral hacia la autonomía, al contrario, propicia su anclaje. Luego entonecs, la futura población adulta además

de estar deficientemente formada con relación al aprendizaje de los contenidos programáticos, también lo está en su formación moral, lo que representa futuros ciudadanos manipulables, controlables y domesticados.

Chomsky (2001, pp.10,20 y 21) menciona que vivimos la pedagogía de las mentiras y del adoctrinamiento y propone: "desarrollemos un enfoque crítico de la educación, un auténtico servicio público y general, que nos proporcionaria técnicas de autodefensa... los maestros han de cesar en su complicidad con la educación que los desintelectualiza y hace que trabajen fundamentalmente para reproducir, legitimar y mantener el orden social dominante... tienen que hacer suyo un lenguaje crítico que denuncie la hipocresía, la injusticia social, han de comprender que la escuela representa a la vez la ideología dominante y la posibilidad de lucha y resistencia".

Debemos posibilitar la pedagogía de la esperanza, ya que la responsabilidad de la educación corresponde básicamente a la escuela y el objetivo de la educación como lo refiere Dewey es educar para la libertad y democracia. Es necesario el cumplimiento efectivo y no selectivo de los Derechos Humanos, "donde la justicia fuese compañera cotidiana de los hombres, una justicia para la cual lo justo sería el sinónimo más exacto y riguroso de lo ético, una justicia que llegase a ser indispensable para la felicidad" (Saramago, 2000).

#### BIBLIOGRAFIA

- Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992). Mexico: Gobierno de la República.
- Alduncin E. (1998). Encuesta Ética, Educación y Cultura. Revista Este Pais Núm.8 (pp. 6-9).
- Aragón H, et al. (2001). Política Educativa del Gobierno Federal. Cámara de Diputados LVIII Legislatura.
- Aristóteles (traducido en 2002). Obras Selectas, Ética y Metafísica. Madrid, España: Edimat.
- Arnaz, José (1981). La Planeación Curricular. Editorial Trillas.
- Barba, B. (2001). Razonamiento Moral de Principios en Estudiantes de Secundaria y de Bachillerato. Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol. 6, Núm. 13 (pp. 501-523)
- Barba, B. (2002). Niveles de Razonamiento Moral en Adolescentes de Aguascalientes. Revista Calcidoscopio (enero-junio pp.73-99). México: UAA.
- Buxarrais, R. et al. (1994). La Educación Moral en Primaria y en Secundaria. España: Edelvives
- Buxarrais R. et al. (1997). La Educación Moral. Perspectivas de Futuro y Técnicas de Trabajo. (2º. Edición) Barcelona, España: Graó.
- Desarrollo de un Curriculum Valoral (1993). Programa de Educación Preventiva Contra las Adicciones. México: SEP.
- Canales, L. y Gamboa M. (1987). Los Modelos de Orientación Vocacional y la Psicología Social. Revista de Orientación Educativa, (enero-junio 1987, p.39) México: AMPO
- Cardiel, H. (1994). Cuaderno de Orientación para Padres de Familia, Valores. Programa de Educación Preventiva Contra las Adicciones. México: SEP.
- Cardiel, H. (1994). Cuaderno de Orientación Pedagógica para Docemes, Valores Programa de Educación Preventiva Contra las Adicciones. México: SEP.
- Chomsky N., (2001). La (Des) Educación, Barcelona: Letra de Crítica.
- Chomsky N. y Dieterich H. (1999) La Sociedad Global (7º, Edición). México: Joaquín Mortiz.

- Colegio de Profesores de Educación Secundaria "Moisés Sáenz" (1995) Segundo Congreso Nacional, Cuadernos 1, 2, 3, 4,5. México: SEP.
- Compromiso Social por la Calidad de la Educación 2002. México: SEP
- Compromiso Social por la Calidad de la Educación 2002 Versión Estenográfica. México: SNTE
- Conde, Silvia (1992). Contexto en el que se Desarrolla la Educación en Derechos Humanos. México: Asociación para las Naciones Unidas.
- Cueli, J. et al. (1997). Valores y Metas de la Educación en México, (Tomo 1). México: Ediciones La Jornada.
- Cullen, Carlos (1997). La Responsabilidad Social de Educar en los Valores del Humanismo, Ciencia y Tenología. Cumbre Internacional de Educación. México: Confederación de Educadores Americanos.
- De Ibarrola, M. y Silva G. (1997). Políticas Públicas y Profesionalización en el Magisterio en México. Ponencia presentada en el Segundo Congreso Nacional de Educación. México: SEP.
- Delval, J. y Ileana E. (1994). Moral, Desarrollo y Educación. Madrid, España: Grupo Anaya.
- Díaz Barriga F. y Maggi R. comp. (1997). Como Desarrollar Valores y Actitudes. Guia para el Maestro. México: Conalep.
- Diario Oficial de la Federación (febrero 03, 1999). México: Gobierno de la República.
- Dieterich, H. (1997) Nueva Guia para la Investigación Cientifica. Planeta Mexicana.
- Formación Civica y Ética (1999). Memoria del Primer Encuentro Docente en Formación. México: SEP.
- Formación Civica y Ética (1999). Programas de Estudio Comentados de Educación Secundaria. México: SEP.
- Formación Cívica y Ética (1999). Guía de Estudio para Profesores en Servicio de Escuelas Secundarias Generales. México: SEP.
- Formación Civica y Ética (1999). Memoria Docente, Primer Encuentro, SEP
- Formación Civica y Ética (2000). Gula de Estudio para la Segunda Jornada Nacional de Profesores de Escuelas Secundarias Generales, Técnicas y Telesecundarias, México: SEP.

- Formación Civica y Ética (2000) Curso para Directores de Escuelas Secundarias. México: SEP.
- Frondizi, R. (1986) ¿Qué son los valores? (8ª.Reimpresión). México: Fondo de Cultura Económica.
- Gamboa, y Saad. (1988). El Papel de los Modelos de Orientación Vocacional. Revista de Orientación Educativa, (marzo-abril, pp.19-30). México: Ampo.
- González P. (1997). Una Cultura para la No Violencia y la Paz, Cumbre Internacional de Educación, México, D.F.
- Guerra, J. et al (1988). La profesionalización del Orientador y los Modelos de Orientación Vocacional. Revista de Orientación Educativa, (marzo-abril, pp.56-60). México:
- Gilligan, C. Attanuci, J. (1998). Two Moral Orientations. Gender Differences and Similarities. Merrill-Palmer Quarterly, (July, Vol. 34, 223-237) USA: Wayne State University Press.
- Guia Programática de Orientación Educativa para Educación Secundaria (1993), México: SEP
- Gutiérrez E. (1999). Educación Civica y Construcción Democrática en el Contexto Político Mexicano. Ponencia presentada en el Seminario sobre Formación Cívica y Ética, México: SEP.
- Habermas, J. (1983). Conciencia Moral y Acción Comunicativa. (5º. Edición). Barcelona: Península
- Huerta, J. Ezcurra M. (1994) Desarrollo de valores y Régimen de Verdad en el Niño Mexicano. México: Instituto de Fomento e Investigación Educativa, A.C.
- Ito, E. (1996). El estudio de los Valores desde una Perspectiva Etnosociopsicológica, Alcances y Limitaciones. Tesis Doctoral en Psicologia. México: UNAM.
- Kant, E. Critica a la Razón Práctica (Traducción 1998). México: Porrúa.
- Jordán, J. Santolaria, F. (1987). La Educación Moral Hoy, Cuestiones y Perspectivas. Barcelona: PPU.
- Kitwood, T. (1996). La Preocupación por los Demás. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.
- Kohlberg, L. (1975). El Enfoque Cognitivo Evolutivo de la Echicación Moral, Barcelona, España: PPU.

- Kohlberg, L. (1992). Psicologia del Desarrollo Moral. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.
- Kohlberg, L., Levine Ch., y Hewer A. (1983). Moral Stages: A Corrent Formulation and a Response to Critics. USA: Basel, Karger.
- Kohlberg, Power y Higgins. (1997). La Falucación Moral según Lawrence Kohlberg. Barcelona, España: Gedisa.
- Kohlberg, L. (1999) Dilemas y Limitaciones, http://www.snycorva.cortland.edu/andersmd/Kol/kidmoral.
- Latapí, P. (1999). La Moral Regresa a la Escuela. México: Colección Educación, UNAM.
- Lederach, J. (1984). Educar para la Paz. Objetivo Escolar. México: Fontamara.
- López G. y Castro S. comp. (2001) Los Derechos Humanos y su Evolución Histórica: México: Comité Ejecutivo Estatal, PRD.
- Magenzo, A. (1986). Curriculum y Cultura en América Latina. Chile: PHE.
- Órnelas, C. (1996). El Sistema Educativo Mexicano. La Transición de Fin de Siglo. México: Editorial CIDE y FCE.
- Pascual, A. (1988). Clarificación de Valores y Desarrollo Humano. Estrategias para la Escuela. Madrid.: Narcea,
- Piaget, J. (1971). El Criterio Moral en el Niño, Barcelona, España: Fontanella.
- Planes y Programas de Estudio (1993), Educación Básica Secundaria, México: SEP
- Programa de Educación Preventiva Contra las Adicciones, (1993). Desarrollo de un Curriculum Valoral. México: SEP.
- Programa de Educación Preventiva Contra las Adicciones (1994). México: SEP.
- Programa Nacional de Educación 2001-2006, México: Gobierno de la República
- Prontuario del Maestro (1998). Reforma al Artículo Tercero Constitucional, Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. México: Castillo.
- Przeworski, A. (febrero 1999). El Estado y el Ciudadano, México: Nexos
- Rangel, S. et al. (2000). Bases para el Programa Sectorial de Educación 2001-2006. Coordinación del Área Educativa del Equipo de Transición del Presidente Vicente Fox Ouesada. México: Gobierno de la República.

- Rawls, J. (1997). Teoria de la Justicia. México: Fondo de Cultura Econômica.
- Reich, B. (1980). Valores, Actitudes y Cambio de Conducta. México: Continental CECSA.
- Rivera, F. (2001). Propuesta Constructivista para la Enseñarza de la Moral Humanitarista de Inducción a la Cruz Roja. Tesis de Licenciatura. México: UNAM.
- Sánchez F., Heredia, A. y Hernández, O. Guía para el Funcionamiento de las Redes de Prevención, Programa de Educación Preventiva Contra las Adicciones, México: SEP.
- Sánchez, A. (1976). Ética. México: Tratados y Manuales Grijalbo.
- Saramago, J. (2002). Este Mundo de la Injusticia Globalizada. Foro Social Mundial, Porto Alegre, Brasil.
- Savater, F. (1991). Ética para Amador. Barcelona: Ariel.
- Savater, F. (1988) Ética como Amor Propio. Barcelona: Grijalbo Mondadori
- Schmelkes, S. (1994). La Formación Valoral y la Calidad de la Educación. Ponencia presentada en el Foro Internacional Educación y Valores. México.
- Sugerencias Didácticas para la Asignatura de Orientación Educativa (1996) México: SEP.
- Valle G.T. (1986). Desarrollo Moral y Educación, Tesis Doctoral en Psicología. México: UNAM.
- Vargas, L. (1999). La Orientación Educativa y su Relación con la Axiología. Ponencia presentada en el Tercer Congreso Nacional de Orientación Educativa. La Trinidad, Tlax. México: SEP
- Velasco A. (1995). Filosofia de la Ciencia, Hermenéutica y Ciencias Sociales. México: Revista Ciencia y Desarrollo, Vol. XX. No.125.
- Villoro, L., ¿Crisis del Estado-Nación? En los Valores Humanos en México. Siglo XXI Editores, pp. 251-166.



# ANEXO 1

Tablas de Calibración para los Dilemas I, III y VII. Por grupo de edad y orden de aplicación.



# TABLA DE CALIBRACIÓN DILEMA III HEINZ 13 AÑOS

NIVEL		PRECONVE	NC.	ONAL		CONVENCIONAL		
DILEMA III ¿Debe Hemz robar la medicina² ¿Por qué?	14	MORALIDAD HETERÔNOMA  1  No, puede ir a la cárcel y su esposa nunca tomaria la medicina	S	INDIVIDUALISMO INSTRUMENTAL 2  Si, la medicina era muy cara y di trato de conseguirla No, el que hizo la medicina puede ganar mucho dinero.	12 15 16	MUTUAS EXPECTATIVAS 3 Si, ce más importante ayudar a vivir que robar. Si, de ello depende la vida de su esposa y el señor se negó a vendersela. Si, porque es necesario para la vida de su esposa. Si, porque es necesario para la vida de su esposa. Si, porque so necestia mucho. Si, porque su esposa se puede morir. Si, porque su mujer lo necestia. Si, la señora esta a purto de morir. Si, para que se salve su esposa. Si, su esposa se puede morir. Si, su esposa se su esu esposa. Si, su esposa se su esu esposa. Si, su esposa se sta a purto de morir. Si, su esposa se esta munendo. No, porque su conciencia no estarfa limpia Si, la señora esta muy grave, puede morir. Si, su esposa se esta munendo. Si, la señora esta muy grave, puede morir. Si, su esposa se esta munendo.		
¿Esta bien o mal que robe la medicina? ¿Por qué?	14 16 17	Esta mal porque se convierte en un ladrón.  Mal, lo pueden meter a la cárcel cuando este robando.  Mal, seguro va a la cárcel.  No, porque se mete en un grave peligro.  Mal, por salvar a su esposa puede estar años en la cárcel.  Mal, el robar es un delito va contra las leyes, se perjudicaria.  Mal porque es muy valiosa y hasta la cárcel puede llegar.	7 8 11 12	Ni bien ni mal, porque lo esta haciendo por su esposa, debe ayudarla intentur todo lo posible. Si esta bien porque el no tiene dinero. Bien, no puede hacer otra cosa Mal, pero no tenia dinero. Mal, pero no tenia dinero cosa hacer la medicina. Mal, pero no tiene de otra.	2 4 5 6 9 10	Esta bien, siempre y cuando se reponga el dinero faltante después. Bien porque si no la consigue la señora muere. Bien, si espera más tiempo se muere, es buen esposo. Bien, sino se muere y debe agotar todo lo posible. Mal, sería un ladrón pero es más importante la vida de su esposa. Bien, lo hace por una buena causa. Mal, esta mal robar pero si es necesario se debe hacer en este caso, es su esposo.		

T: 11 :		I.,				
¿Tiene Hein:	12	No, lo pueden encerrar en la cárcel.	1	No, pero él lo hace porque la	2	Sí, es una decisión drástica pero la vida de una persona esta en
el deber o la		No, lo meten a la cárcel o sale con		quiere.	1	riesgo.
obligación de		problemas.	3	No, debería haber comprado la	4	El deber si, porque es su esposo.
robar la	20	Si, la señora se muere pero se puede	ł	medicina.	5	Si, porque es su esposa y tiene que ayudarla.
medicina?		meter en problemas.	9	Sí es su esposa y si la quiere	6	Si, porque su esposa lo necesita esta muy grave.
¿Por qué?				debe hacer eso.	7	Si, ella, su esposa lo necesita.
			16	Bien, si se esta muriendo pues	8	Sí, es su esposa es su responsabilidad,
				no le queda de otra, la quiere	10	Si, porque tiene la responsabilidad de su esposa.
				mucho.		Si, él no iba a dejar morir a su esposa, como su marido debería de
	ļ		17	No. los médicos deben darle la		hacerlo.
				medicina v no su esposo.	14	No, debe ayudar a su esposa pero no robur.
			18	No, debió trabajar si lo hubiera		Pues si, porque es su esposo aunque se arriesga mucho pero así
				hecho no tendría que robar.		tiene que ser,
			19	SI, no junto el dinero, no se la		
				dieron más barata, el que la		
				descubrió no es buena persona.	İ	
Si Heinz no	3	No, porque si no la ama sólo se	11	Si, ahora la quiere como si	i	Si, porque también debe ayudar y proteger a su esposa.
ama a su	-	metería en un problema.	١	fuera su hermana.	,	SI, aunque no la ame es un ser humano y todos debemos ayudarnos.
mujer / Debe		i merena en en problema	15		4	Sí, no hay ninguna diferencia si la quiere o no.
robar la			,,,	caso arriesgarse.	4	Sí, es su esposa y por algo se caso con ella, algún día la quiso.
medicina?	l		16		6	Sf, no tiene nada que ver, es su esposa.
¿Por qué?				No, sino la quiere se sentirfa	7	Aunque Heinz no ama a su mujer lo debe hacer,
er or que.	l		۱''	muv feliz vivir sin ella.	8	St, si ya no la quiere algún día la quiso y es su esposo.
			l	may tenz vivii sin ena.	9	
			ļ		1	St. porque es su esposo pero no esta del todo bien que robe.
			1		10	SI, es su esposo y debe esforzarse por salvat su vida, no tiene de
	l	}	l			otra.
	İ					Si, debe cumplir su compromiso con ella
	İ					SI, es para salvar su vida, se esta murienco su espasa,
	1		l			No debe robar la quiera o no la quiera.
			l			Sf, sobre todo es su esposa, algún día la quivo.
			l			Si, porque es su deber esforzarse para curarla y ayudarle a vivir.
			ı		20	Sí, porque él es el responsable de ella y de sus hijos.
			ı		l	

persona que se esta murrendo no este esposa sino un extreho (Debe robar la medicina? ¿Par qué?	4	tendria que saber quien la robó No, porque no lo conoce-se mete en problemas	12 15 16 17	No, porque no la conoce, no pagaria el dintero, lo obsidaria y quedará en sergienza.  No porque no es su familiar, lo meterian a la carcel y no lo sicarian.  No, debe avisar a su fimilia.  No, debera de avisar a los familiares o lacecto público para que etros avidaran.  No, porque no lo conoce ni sabe quien es No, no es conocida ni se sabe quien es No, no es conocida ni se sabe quien de otra manera adelante.  No, debe arriesgarse, si puede ayudar de otra manera adelante.  No, no es conocida y e puede ayudar a ma persona nula.  No, porque no le interesa. No le importa lo que pase en su vida.	? 10 13 14	No tanto como robar pero si esta en maestras manos debemos ayudar. Si, porque es un humano y lo necessita. No, deberta de avusar a los familiares o hacerlo público para que otros ayudaran. Si, quedartas may bien. Si, se debe ayudar a los demás pero mineu robar. Si, todos seriamos mejores personas. Si todos somos humanos y al rate nos pueden ayudar.
Es importante que la gente haga tudo lo que pueda para salvar la vida de otro? ¿Por qué?	14	Si, pero no se debe robar, es una falta a las leyes No, sólo se metería en problemas con la policia No, se pueden hacer otras cosas, robar le acarrea dificultades No, lo que sea no lo creo, menos robar o meterse con la ley	5 6 7 8 11 12	Si no afecta ta seguridad, esta bien Si, siempre y cuando sea sin robur para no meterse en lios Si, solo si es conocida lo debe hacer Si, pero solo si es una persona conocida Si, cuando la anui Si, pero no robar no lo entenderian Si, pero sino lo conoces no hay que robar No fanto como robar, seria mal ejemplo no una ayuda Si se puede ayudar se debe hacer, flegarii el dia en que uno lo recessie Si lo quiere pues si	19	Si, porque se debe pensar en los demás. Si, para ayudarse, la vida es sólo una vida. Si, pero no se debe robar, annque esta situación es especial, luy excepcienes. Si, una vida es una vida y se lo pueden o no agradecer. Si, calvariamos a los demás, nos emdariamos, seriamos más humanos. Si, la vida es importante para todo el ser humano, se debe ayudar.

El que Hemz robe ya en contra de la ley ¿lo hace eso estar moralmente mal ' ¿ Por qué <sup>2</sup>	10 12 14	Si las leyes marcan lo que hay que hacer si, es un delito lo que cometió, lo van a meter a la cárcel Si, porque es un delito, todos podrian robar e ira la cárcel Si, cometeria un delito y eso no se debe hacer. Si, si se escapa de la ley, lo perseguirían y no estana tranquilo	4 !!	no la dejaria mottr	5 6 8 9 13 15	No, al contrario porque si lo hace por alginen y se lo agradece era buena persona.  No, lo hivo porque su esposa se meria, pedicia explicarlo.  No, lo hivo por la vida irrenunciable de su esposa.  Ouizá pero era la vida de su esposa y el es su seños.  No, lo hivo por su esposa seria mjusto que lo ercancelarian terra motivos excepcionades.  No, si robo fue para salvar una vida.  Si, tendría remordimiento de conciencia, no vivira en paz con sí mismo.  No, a unique no se debe robar lo hivo por la vida de su esposa, era urgente.  No, sólo quiso ayudar a su esposa, la policia debe comprenderlo.  No, la moral es otra cosa que la ley, una es personal y la otra leay que cumpirta todos.
En general deberia la gene de hacer tods lo possible por obedecer la ley' ¿Por que'	10	Si, para guardar y estar todos ordenados. Si, para ser una ciudad o país muy obediente. Si, todos deberiamos obedecer Si, si nos se quiere estar en la cárcel o que te hagan cosas malas se debe cumplir.	7	Si, para que no hubiera violencia. Si, hay que obedecerlas de serdad No, al fin que nadre la ebedece, no es justa	11 12 13 15 18	Si, todos se sentirian nejor moralmente Si, excepto cuando la causa es muy importante como la vidi Si, hay que buscar la solución a los problemas sin desobedecida Si, hay metha definementa, debertamos hacer las sous bren Si, ogalá asi fuera realmente, varitamos segunos de mestro- derechos. Si, es un deber y una obligación, esta penado cometer delite? Si, es necesario para vivir en orden y en paz Si, para que todos cumplan y se aplique la ley Si, para vivir segunos debesemos respetarla Si, para no afectar a nuclie, todos deben respetarla Si, para estar todos de acuerdo y no l'ucer le mediado Si, debemos cumplirla pero por ayudar se vale de todo Si, es un ejemplo importante para techas las personis, bay que obedecerlas



Al pensar de nuevo en el ditena ¿qué dirina que es lo más responsable que Heinz haga?	11	Vender algo conseguir el				7 8 10 12	Conseguir el dinero en el banco o con alguien que preste. Pedir prestado a más gente, para no robar. Llevarla con el químico viendo a su esposa si aceptaría que luego pague. Robar y después pagar. Darle el dinero que tiene y tomar la medicina Llevársela dejando parte del dinero, le urge. Salvando a su mujer, llevándola al medico estaría tranquilo. Conseguir el dinero, en caso de no poder llevársela. Buscar dinero con todos, empeñar lo que pueda y pagar. Diciéndole a amigos y familiares que le ayuden para no robar.	15 16 18	Dejar el dinero que tenía en el local, juntar la otra mitad y dárselos explicándole al señor.  Tomar la medicina y en cuanto se cure su esposa conseguir el faltante y pagar.  No tenía otra opción pero luego debe pagar y explicar.  Robar la medicina y entregarse a la policía cuando su esposa se cure.  Robar la medicina y luego pagar la deuda, pero salvarla.  Cuidándola y consiguiendo la medicina como sea, es su esposo.  Trabajar, prevenir algún problema, tener ahorrado para no tener que robar y si no tiene pues pagar después.  No tuvo de otra, debe robar para ayudar a su esposa a vivir.  Robar la medicina, su vida depende de él y después la paga.
TOTAL	30	MUJERES	9	HOMBRES	21		MUJERES 28 HOMBRES 30	92	MUJERES 53 HOMBRES 39

# TABLA DE CALIBRACIÓN DILEMA I, JOSÉ 13 AÑOS

NIVEL		PRECON	/EN	CIONAL	1	CONVENCIONAL.		
					1.			
DILEMA I	S.	MORALIDAD HETERONOMA I	S	INDIVIDUALISMO INSTRUMENTAL 2	S	MUTUAS EXPECTATIVAS 3		
¿Debe José negarse a dar el dinero a su papá? ¿Por qué?	14	No, a los padres no se les niega nada.	3 4 5 6 7 8 9 11 12 15 16 17	Sí, él hizo su esfuerzo para poder ir. Sí, el tiene deseos de ir. Sí, el tiene deseos de ir. Sí, no es justo que su papá se lo pida fue su trabajo. Sí, se lo gano con mucho esfuerzo y tenía ganas de ir. Sí, le costo mucho trabajo. Sí, se lo ganó y no es justo que su papá se lo quite. Sí, como el trabajo tanto no es justo. Sí, le costó mucho trabajo ahorrarlo. Sí, le costó mucho trabajo juntar. Sí, su papá deberia trabajar más, José trabajó duro. Sí, fue su esfuerzo, su trabajo y ahorro. Sí, porque su papá no quiso darle dinero para poder ir de excursión Sí, el trabajó si su papá quiere dinero que trabaje. Sí, el junto dinero para irse pero su papá tenía otros planes. Sí, ya tenía el plan de ir de campamento.	13	Debe hablar con él 3 su papá debe entender la ilusión que tiene. Sí, su papá lo habla prometido. Sí, porque su papá prometió que iria.		

Tiene el papá	1	No, porque José lo junto	2	Si, pero debe pensar antes que es el esfuerzo de su hijo y que lo
derecho a decirle		trabajando.		prometió.
a José que le de el	4	Si porque es su papá, pero no	3	No, el papá no respeto el trato que hizo.
dinero? ¿Por		porque el no trabajó.	6	No, si vio a su hijo ahorrando ese dinero no debió pedirselo
qué.'	5	No, el papá debia juntar su	10	Sí, es su papá pero si lo prometió no lo debe hacer
		propio dinero como lo hizo su		No, porque es para pasear, no urge.
		hijo.		No, el se lo prometió y José trabajó en balde.
	7	No, así como ganó el dinero lo debe de disfrutar, es de José.	15	No, el papá lo quiere obligar, si se lo pidiera con razones a lo mejor si.
	8	No, el muchacho lo había ahorrado.	16	No, porque su papá primero le dijo otra cosa y después rompe el trato.
	9	Sí, porque es su papá y no porque no se lo gano.	17	No, primero puso a trabajar a su hijo, no se merece el derecho de pedirle el dinero.
	12	No, le costó trabajo y no debe	19	No, a José le costó mucho trabajo y su papá no tiene derecho a
1 1		quitarselo.	İ	pedirselo.
i i	14	No, era para su excursión lo		Ì
		que había ahorrado.		
1 1	!8	Si, porque es su papá, pero es	İ	
		el dinero de su hijo.		
	20	No, su hijo había ahorrado el	ļ	
i l	ŀ	dinero con esfuerzo.		
			1	
				1
	1			
	l			
	1			

¿El dar dinero tiene que ver con ser un buen hijo? ¿Por qué?		5	No, eso se dice por conveniencia.	3 4 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15	SI, porque puede representar cariño, pero no porque no es necesario para ser buen hijo.  SI, siempre hay que ayudar en la casa y más cuando ya no dependemos de los padres.  SI, pero si alguien no tiene dinero no por eso es mal hijo.  No, si el hijo es bueno y trabajador, eso es lo importante.  No, hay otras cosas mucho más importantes, como quererlos.  No, hay otras cosas mucho más importantes, como quererlos.  No, hay otras cosas sucho el cariño y respeto.  SI, pero los papas no lo deben quitar a los hijos.  No tiene nadá que ver, es mejor ser bueno.  No exactamente pero si es para algo muy necesario pues sí.  SI, se siente uno contento de poder ayudar.  No, pero si es para comer o otra cosa importante hay que darlo.  SI, para ayudar a la familia.  No, el dinero no es muy importante comparado con obedecer y cumplir.  Si hay necesidad se debe dar y casi siempre falta algo.  No, un buen hijo es el que se porta bien y obedece, no cuando da dinero.  No, cuando hay necesidad es bueno dar pero no por eso es buen hijo.  SI cuando se tiene y es necesario, pero para divertirse y quitárselo a otro, no.  No, también hay que ganar a los padres de otras formas.
El hecho de que José ganara dinero por si mismo ¿es importante en esta situación? ¿Por qué?		6 7 10 11 12 13	Si, trabajó para conseguir lo que quería. Si, se esforzó en gamar ese dinero para ir de campamento. Si, porque no es justo que se lo quiten, si losé lo ganó. Si, el niño trabajó y se esforzó. Si, es su trabajo, su esfuerzo y su ilasión. Si, se lo gano honradamente. Si, porque iba a ir a la excursión, es su esfuerzo. Si, era su trabajo y su dinero.	8 9 17	Sí, si el papá le hubiera dado el dinero tendría más motivos para pedirselo. Sí, José hizo su esfuerzo y no es justo lo que le hace su papá. Sí, su papá hizo un trato y se semiria desitusionado de su papá. Sí, trabajo mucho, no es justo que su papá así nada más se lo niegue. Sí, él trabajó es una injusticia que su papá se lo pida. Sí, es nijusto que su papá se lo quite así como así Sí, el papá no tenía dinero y su hijo trabajó para su paseo, le enseño a trabajar, lo defrauda. Sí, porque trabajó, se esforzó y le creyó a su papá.



En general Por	2 Si, muchas veces nos 11 Porque diste tu palabra, se debe cumplir lo dicho.
qué se debe	the state of the s
cumplir una	
promesa?	feo cuando dicen que mejor no 15 El no cumplir quiere decir que no cumplimos lo que decimos.
promesa	3 Cuando no cumplen se siente 6 Lo prometido es deuda, se debe cumplir.
! ! !	uno muy mal. 8 De otra forma fallamos a la otra persona.
	7 Uno se ilusiona y no es justo 4 Hay que cumplirla uno dio su palabra.
	desengañarse. 10 Es un compromiso que uno se hizo.
	12 St, uno se ilusiona, tiene que 11 Porque da confianza a la persona.
	hacerlo. 13 : Se tiene que cumplir si no para que prometes.
ł	15 Para no ilusionarse y despues 14. Es ejemplo sobre todo cuando un padre la hace.
1 1	decepcionarse 16 Si, porque uno quedo en algo, es un compromiso.
1 11	20 Si, no se debe ilusionar a 17 No es bueno prometer y luego dar un paso atrás.
	alguien y luego no cumplir. 18 Para poder creer en alguien, para que haya confianza. Cuando uno
	19 la hace es para cumplirla.
¿ Es importante	2 Si, después de todo es una 1 No haría promesas a quién no conozco, no hay confianza.
cumplir una	promesa, pero si representa 3 Si hice una promesa es porque fue importante, creo que si
promesa a	problemas no hay que 9 No, en caso de no conocerio no se hacen promesas.
alguien a quién	arriesgarse 10 Si se prometió fue algo muy serio, si lo haria.
no conoces bien y	4 No, ya que no lo conozco ni 11 Si, es un deber una deuda con la persona.
que	veré, mejor no. 13 Si, aunque la persona no este, uno lo diio.
probablemente no	5 No, si lo cumplimos lo vamos a 18 Si, la otra persona confió en la promesa y se debe cumplir.
vas a volver a	hacer en balde. 19 Si, la promesa es para realizarla.
ver?	6 No, no lo volveré a ver, no 20 Si, cuando se promete se cumple, es un compromiso.
	tiene caso.
	7 No, si va no lo veo puedo
] }	romper mi promesa.
	8 No. porque no lo vamos a
	volver a ver, para que.
[ [ [	12 No, no se puede cumplir la
	promesa.
	14 No, porque ya no veré a esa
	persona.
	15 Depende de la importancia de
	la promesa, algunas veces no
	tiene caso.
1 1	16 No, ya no lo volveré a ver, no
	le veo el caso.
	17 No, si no lo conoces bien no se
	cumplirá.

¿Cuál crees que es el aspecto más importante por el que un padre se debe preocupar en sus relaciones con su hijo? ¿Por qué?	14	Darle Io que sea su voluntad.	4	Que sea buena onda y me aconseje bien.	9 10 11 12 13 15 16 17	Hablar siempre con la verdad, ponerse en el lugar de su hijo y quererlo.  La comunicación, la sinceridad y el cumplimiento, así sean castigos o premios.  Cumplir lo que dicen, sinceridad y cariño.  Que cumpla lo que dice, sino será un mal padre, que lo quiera.  Cuidar de todo lo que nos pasa, ayudamos y comprendernos.  Comunicarse con sus hijos y ayudarles en lo que necesitan.  Querernos mucho, estar al pendiente de lo que pasa.  Comunicación, amor y confianza.  Quererlo, no pegarle sino platicar con él.  Que sea honesto y se preocupe por las cosas del hijo.  Cuidar, comprender, cumplir y amar.  Proteger, cuidar, orientar, castigar y cumplir sus promesas.  Que sea bueno, comprensivo y ayude a sus hijos.  Amor, comprensión, confianza, darle educación y preocuparse por ét.  Preocuparse por su hijo, estar al pendiente de él.  Jugar, entenderlo, ser estricto, regañar y guiamos.  Cariño, platicar, comprender y mucho amor.
En general ¿Cudi dehe ser la autoridad de un padre sobre su hijo? ¿Por qué?	8 9 10	Ser estricto muy estricto, saber mandar.  Mandarlo, corregirlo, castigarlo sin violencia Hacerse obedecer, vigilar que haga sus tareas Que eduque y diga lo que tiene que hacer, Estricto porque es su deber como mamá o papá. Darle cuidados en su alimentación, revisar lo que hace Ser enérgico pero sin llegar a los golpes	15	Estricto y si no quiere que sea rebelde, amable.	13 16 17 19	Educar con comprensión a sus hijos.  Ayudarle corregir los errores , ver que aprenda, para que no los repita y quererlo  Razonar con su hijo ante las situaciones de la vida.  Hablar con su hijo diario para que le eche ganas a lo que hace.  Tratarlo bien, orientar y ayudar en sus problemas.  Ser bueno, entender al hijo para que el aprenda.  Ser justo en su trato, no regañar sin averiguar  Encauzar al hijo por buen camino.  Ser amoroso cuando pide algo y exigir con educación.

	14	Castigamos sin pegamos y cuidamos. Hacerse obedecer como pueda. Fijarle sus responsabilidades de quehacer y si no cumple regañarlo.				
¿Cual crees que es el aspecto más importante por el que un hijo se deberla preocupar en su relación con su padre? ¿Por qué?	14	Obedecerle, cumplir lo que le mande Estudiar, cumplir con lo que me dejan.	13	El no sobrepasarse, respetar. Pedir las cosas de buena manera, no ser flojo, así evita regaños.	9 10 11 12 15 17 19	Hablar siempre con la verdad, comprenderlo respetarlo y quererlo. Comunicación, sinceridad y amor. Ser lo más responsable posible, quererlos mucho. Que no haga lo que quiera, cumpla las reglas de la familia. Ayudarles en lo que se pueda, ser buen hijo. Entenderlos, ayudarles, cumplir mis obligaciones. Ser buena persona, ayudarles, respetarlos. Tenerles confianza, quererlos y cuidarlos. Respeto, confianza y comunicación. Platicar y confiar en ellos, tratarlos bien. Portamos bien, quererlos y ayudarles Ayudarles, cumplir sus responsabilidades, quererlos. Comunicación, ir por buen camino, respetuoso y darse a respetar. Sentir orgullo de sus padres, contarle sus secretos. Cumplir las obligaciones, quererlos y respetarlos Quererlos, platicar con ellos y cuidarlos.

TOTAL	17	MUJERES = 8 HOMBRES = 9	69	MUJERES =35 HOMBRES =34	13   4	MUJERES = 67 HOMBRES = 67
				Que pida dinero prestado por otra parte, para que los dos vayan.		
			15	Decirle que trabajó para ir y que no se lo debe quitar, que también tiene que trabajar.		
			11	vaya de campamento. Diciéndole lo mismo que le dijo su papá a José (que trabaje).		
			9	Decirle, no el dinero es mío, lo gane con mi sudor, lo siento. Darle el dinero y que después	20	Decirle que entonces su palabra no vale nada, hacerle pensar lo que dijo.
de José?			5	Decirle que los dos deben trabajar para juntar lo de cada uno.	19	recordarle su promesa. Decirle que quedaron en otra cosa y que su esfuerzo no valió nada Hablar con él, porque se expone a que ya no crea el él.
responsable de actuar por parte			3	Decirle que no se lo presta y que se ponga a trabajar.		Le diga que tiene ganas de ir y le pida que lo deje, platicar con él.  Darle el excedente que junto y convencerlo que lo deje ir,
dirlas que es la manera más	12	Darle el dinero a su papá.	2	Decirle que no se lo puede dar porque lo juntó con esfuerzo.	10 13	Decirle que las cosas no se deben hacer así. Hacerle ver su error y su falta de palabra.
Volviendo al dilema ¿cuál	6	Darle el dinero, ni modo. No ir al campamento, obedecerlo.	'	No darle el dinero porque es su trabajo.	8	Decirle que era su gran esfuerzo, hablar con él para arreglar las cosas.



#### TABLA DE CALIBRACION DILEMA VII CARLOS Y ROBERTO 13 AÑOS

NIVEL		PRECONVENC	ONA	L	CONVENCIONAL		
DILEMA VII	s	MORALIDAD HETERONOMA	s	INDIVIDUALISMO INSTRUMENTAL 2	s	MUTUAS EXPECTATIVAS 3	
¿Qué es peor robar como carlos o hacer trampas como Roberto? ¿Por qué eso?	14 15 16 18	Robar como Carlos, era un delincuente. Robar como Carlos, es un delito más grande. Robar como Carlos, es muy feo robar. Las dos cosas son peligrosas, al robar o transar pueden sospechar y havia la cárcel puede ir. Robar como Carlos era joven y no hacía nada. Robar como Carlos, lo tomo sin que se lo dieran. Robar como Roberto, engañar es una forma muy fea de robar. Robar como Carlos, es falta de educación agarrar dinero ajeno. Robar como Carlos, es folta te agarran, si haces trampa no te pueden culpar. Robar como Carlos, por robar cosas ajenas, meterse a la fuerza.	13	Robar como Carlos, robó el dinero que habían ganado en el negocio.	5 8 9 10 17	Las dos cosas son graves, no se lo ganan a pulso y le quitan el dinero a quién si trabajo.  Las dos cosas son malas, uno hizo trampa engaño, pero los dos robazon.  Es igual al fin y al cabo es robo. Carlos se arriesgo y Roberto engaño a quién confió en él.  Hacer trampa como Roberto, no es justo que a una persona como el señor le mientan.  Hacer trampa como Roberto, robar es delito pero Roberto mintió y robó.  Ambas pero traicionar es peor, traicionó a quién confió en e sin conocerlo.  Las dos, peto Roberto abuso y robo, el señor era jubilado y hay gente que de veras lo necesta.  Las dos cosas son malas, uno robó, otro mintió. Los dos son rateros.  Robar como Carlos, es peligroso, puede ir a la cárcel, pero Roberto no se midió.	
¿Qué crees que es lo peor de engañar		Solo le echó una mentira no es tanto como arriesgarse a robar. Porque era mayor de edad y hay que respetarlos. El señor podía ser su tío y el hizo transa.	14	No le va a devolver su dinero. Que ni siquiera estaba enfermo Roberto.	2 3 4	Engañar al señor porque le hizo creer que se lo regresaria. Como es jubilado tal vez no tenga lo suficiente para poder vivir. Pedirle un favor y después huir con su dinero. Despojarlo de sus bienes y engañarlo.	



al	5 A una persona que ayuda no debemos mentirle no nos
hombre?	gustaria lo mismo.
¿Por qué	8 Nunca le va a pagar, porque nunca lo verá, lo defraudó.
es eso lo	9 El señor confió en Roberto no debió engañarlo.
peor?	10 Al señor le costaria más trabajo confiar en la gente.
	12 Lo engado y alguna yez nos puede pasar lo mismo
	13 Quitarle el dinero con engaños, ser mentiroso.
	16 El señor presta y tenta confianza.
	17 Que mintió y que tal que el señor necesitara ayudar a otro.
	18 Tratar de engañar, eso no estuvo bien.
	19 El señor le dio su contianza y el se paso de listo.
	20 Decirle mentiras, engañarlo sabiendo que es un señor
	jubilado.
<sub>è</sub> En	Para tener confianza.
general	2 Uno tiene que tener palabra al prometer nos
porque se	comprometemos.
dehe	3 Para que la gente tenga confianza y demostrar nuestra
cumplir	honradez.
una pro-	4 Es la palabra, uno esta comprometido a cumplir.
mesa?	5 Para que otros nos vuelvan a creer y ayudar.
	<ol> <li>Si prometes lo debes cumplir, así deberá ser siempre.</li> </ol>
	7 Hay que cumplir por la promesa que se hizo.
	8 Para que crean en uno si no es peor y ya no te creen.
	Porque al prometer creen en uno si no va no habrá confianza.
	10 Alguien tuvo confianza en ti, por principios y por obligación
	debes cumplir tu palabra
	11 Porque creen en uno.
	12 Si se promete debe tener palabra, si no ya no te creerán.
	13 Porque la persona que lo pidió creyó en nosotros.
	14 Para bacer algo bueno, ser recto.
	15 Porque se da la palabra se debe cumplir.
	16 Si se quedo en algo con alguien se tiene que cumplir.
	17 Para que cuando necesites otra vez a esa persona te vuelva a
	ayudar.
	18 Si se promete se debe tener palabra, si no, no habrá
	contianza.
	19 Porque así no dudamos de nuestra familia, no nos lo echaran
	en cara.
	20 Para confiamos y ayudamos unos a otros.

¿Es im•	6	No, como no lo volvemos a ver no le	7	Si, pero no le veo el caso.	1	Si, si después uno necesita de los otros, si creerán en uno.
portante		podemos cumplir.	15	Tal vez, si es algo	2	Si, uno se comprometió.
cumplir lo			1	importante.	3	No, si no lo conozco no le tengo confianza y no le prometo.
prometi-			16	No, porque no lo conoces,	4	Sí, es una satisfacción con uno mismo.
do a				como va a apoyar.	5	Sí, si nos llegáramos a encontrar y no cumplí, quedaría mal.
quien no			17	Si, que tal que te la	8	Si, se supone que es una promesa y hay que cumplir.
conoces			1	encuentres, te puede volver	Q	Si, para tener la conciencia tranquila de haber cumplido con
bien y ya			1	a ayudar.		algo.
no verás?				1	10	Si, cumplir crea un carácter responsable, se miente uno
Por			1	1		mismo.
qué?			l		11	Sí, para empezar a ser un hombre.
				1		Si, quedas bien, demuestras tener palabra, no desconflan de
						ti.
			1		13	Lo importante fue el compromiso y hay que ser
			1			responsables.
			1		14	Pues uno promete es para cumplir si no mejor no hay que
					ì	hacer promesas.
	ļ		1		18	Hay que pensarlo bien, si no hay confianza no se debe
				1		prometer.
				İ		No lo voy a volver a ver, pero cumplo.
			L.			Sí, pues es un compromiso lo que uno dijo.
Por que	1	Es un pecado capital y no se roba a la gente	l	1	3	Se puede trabajar y ganarse la vida siendo honrado.
no debe		honrada.			4	En ningún lado se debe robar va contra los principios
robarse	2	Es contra la ley y un mandamiento, mejor	1		١.	morales.
en los		trabajar.			5	Es un delito, puede ir a la cárcel y se tendria en la
grandes	6	Hay policías que los cuidan y cárcel segura.	1	į.		conciencia.
almuce-		Hay alarmas y policías, es un delito.			8	Es muy peligroso, es penoso y es el trabajo de otros.
nes?	7	Hay mucha seguridad y te puede agarrar la				En ningún lado se debe robar, hay que respetar.
	12	policía.	l		10	No importa el lugar sino la deshonestidad del acto, a nadie l
		Es malo agarrar lo que no es de uno y hay	1		١	gusta que le roben.
	14	câmaras.		1		Porque robar no es de gente honrada.
		Hay mucha seguridad y es fácil que te		1	13	Son dueños de cosas y ganan honradamente, es un negocio.
	13	descubran.	1			Es un delito aunque sea por necesidad o costumbre.
	.,	Es más fácil que de agarren, hay mayor	İ		18	El robar es algo que sabemos no es bueno, por eso no se
	16	seguridad.			١.,	debe robar en ninguna parte.
	ĺ			+		Es un delito, es de otra persona y no debemos tomarlo.
			1		120	Son grandes negocios de alguien y hay que portarse bien en
			1	1	i	todos lados.



C. 3	_		T_			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
¿Cuál es			7	Para lo quedarse con lo	l	Son para que seamos honrados.
el valor o			Ì	ajeno, es como un robo.	2	Muchisima, si alguien se queda con lo que no es suyo es
la impor-	ĺ		16	Son de uno y no hay que	ĺ	como robar.
tancia de				ser encajosos, se debe	3	Que la gente no debe tomar y debe regresar lo que no es de
los			- 1	regresar.		ellos.
derechos	l		İ		4	Para respetar lo ajeno, sólo así se puede pedir que se respete
de propie-			1	1	ļ	lo de uno.
dad?					5	Para que otro no se quede con las cosas del dueño.
					6	Para dar importancia a las cosas y no tomarlas
					8	Que son de cada uno, para su seguridad.
					9	Para no tomar las cosas que son de cada quién y no robar.
					10	Si alguien se quedara con lo que no es suyo, sería fácil que
			1		1	todos hicieran lo mismo.
					lu.	El respeto hacia las cosas de otros.
1					12	Nos asegura que las cosas son de nuestra propiedad.
					13	El que no se debe robar, el estar seguro de los bienes.
Ì					14	Para que no tomen lo que no es suyo, son las reglas.
					115	Es algo privado y nadie te puede quitar tu derecho.
ŀ	l		1	ì	17	Para no tomar lo de otros sin permiso, respetar lo que no es
				ļ	''	de uno.
1					18	
			1		10	Para no tomar lo de los demás y enseñan que lo que se tome se debe devolver.
1					1,0	
				}	17	Asegurar los bienes de cada una de las personas.
					20	Para no tomar lo ajeno.
Deheria	8	SI, las hicieron para obedecerlas.			+	Si, hay que trabajar para no robar y no cometer delitos, vivir
de	9	Si, de no cumplirse sería un delito.		İ	ľ	mejor
hacerse		•			2	Sí, si πο cada quién haría lo que fuera y habría muchas
todo lo			İ	i	~	injusticias.
que se					1	Si, asl tal vez viviríamos mejor en este país.
pueda por			ı	İ	1	Si, la vida sería mejor, habría más orden, se reduciría parte
obedecer					ľ	de la inseguridad.
la lev?					5	Sí, más que nada para tomar el ejemplo, así otras gentes
Por				1	ľ	también las cumplirían.
qui?				1	6	Si, ayuda a la humanidad, la dirige.
''''			1	1	7	Si, pero es muy dificil que todos la respeten.
				[	l'in	Si, pero ca may unitri que todos la respeten.
					10	Si, porque así no ocurrirían tantos delitos. Las leyes son para
l i				1	l.,	vivir tranquilos y seguros.
	-				111	Si, para evitar problemas, estar más seguros.
L		<u> </u>			112	Si, así estaria más controlada la comunidad, en especial los

TOTAL	25	MUJERES = 13	HOMBRES = 12	= FALLA DE	<b>TESI</b>	H=9	17 18 19 20	No. Roberto prometió que se lo regresaria.  No. solo confió en Roberto.  No. le prestó para ayudarlo.  No. aunque no lo conocía quiso ayudarlo.  MUJERES = 63  HOMBRES = 50
¿Fue el irrespon- sable el señor al prestar el dinero a Roberto?	7	Sí, no era su papá para n	nantenerlo.	5 6 14 16	no sat Sí, si i debió Si, no	siquiera lo conocia la si era sincero. no era su pariente no hacerlo. lo conocia. rque no lo conocia.	12 13 15	ayudaria.  No, lo ayudó en su enfermedad.  No, no sabia que Roberto era una persona irresponsable.  No, el lo hizo porque es benefactor.  No, lo hizo para salvar una vida.
							14 15 16 17 18	rateros.  Si, porque nos protegen, ayudan a vivir en orden.  Si, para que nadie robe y no haya tantos problemas.  Si, vivirlamos mejor, aunque también se deben mejorar.  Si, de otra manera sería un relajo, un verdadero desorden.  Si, para ordenamos para saber que hacer en determinada situación.  Si, hay mucha delincuencia, roban a tiendas, bancos, personas, etc.  Para tener una vida mejor.  Si, para no hacer cosas indebidas, tener confianza.

#### TABLA DE CALIBRACIÓN DILEMA III, HEINZ 14 AÑOS

NIVEL	L	1	PRE	CONVENCIONAL		CONVENCIONAL
DILEMA 111	S	MORALIDAD HETERONOMA 1	S	INDIVIDUALISMO INSTRUMENTAL 2	S	MUTUAS EXPLCTATIVAS 3
iDehe Heinz robar la medicina? ¿Por qué?		No. porque es algo malo, es un delito, de que serviria robar algo si va a ir a la cárcel. No, se va a meter en problemas legales. No, puede ir a la cárcel.	2 4	Si, porque el químico le estaba ganando mucho y el precio estaba lejos de las posibilidades de todos. Si, porque es la única opción pero puede haber problemas. No, mejor que hable con ella y le explica que no tiene dinero y debe morir para que el no viva con dolores o sufrimientos. Si, porque no tiene dinero.	7 8 9 11 12 13 14 15 17 18	Sí, aunque sea algo malo lo tiene que hacer para salvar una vida.  Sí, el la necesita y no se podía esperar mas tiempo Sí, es un matrimonio y la esposa la necesita en ese momento. Sí, el quería salvar la vida de su esposa. Sí, es urgente la necesita para vivir. Sí, porque su esposa se esta muriendo y lo intentó de buena manera. Sí, su mujer se muere y eso es grave, tiene que luchar por ella. Sí, porque ella la necesita urgentemente. Sí, es necesaria su vida depende de que tome la medicina. No tiene más que hacer y la vida des us esposa esta antes que nada. Sí, tiene que cobrir la urgente da salvar a la señora. Sí, la necesitaba mucho, tenia que conseguirla. Sí, el químico era muy necio y no quiere razonar que es por una buena causa.
¿Esta bien o mal que robe la medicina? ¿Por qué?	19 14	Mal, porque se va a meter en un problema muy grande. Mal, es un delito. Mal, porque es un delito. Mal, lo pueden meter al bote Mal, porque no son la compró. Mal, porque no son las cosas de el. Mal, no es su propiedad y se metió.		Bien, porque la necesita más que el avaro señor.  Mal, pero no quiere estar sin ella. Bien porque la necesita pero mal porque lo pueden meter a la cárcel.  Mal, fue un hunto pero lo necesitaba. Bien, el pidió un plazo para pagar pero el inventor fue prepotente y lo negó. Bien, porque no se puede esperar más. Mal, es un delito, al señor le costo trabajo inventar la formula. Bien, la necesita y no tiene dinero		1

¿Tiene Heinz el deber v la obligación de robar la medicina? ¿Por qué	10	Ninguna de las dos, lo castigan si roba.	14	Si, porque la necesita más.  No tiene ningún deber pero sino se quedaría sólo.  No, nadie la puede oblígar.  No, el no tiene la culpa de la enfermedad de su esposa.  Si, porque la ama.  Tal vez, porque el señor es tan egoista como para no permitir pagarle después.  Si, porque lo necesita.  Si, ya pidió prestado y no consiguió.	6 7 8 12 13 15 16 18 19	SI, así podría curar a la enferma, además es su esposo. SI, la señora se esta muriendo y la necesita. SI, en caso de no hacerlo su mujer fallecería. SI, para salvar la vida de su esposa. Es su deber, porque es su papel de esposo. SI, es su esposa y tiene que luchar por ella. No de robar pero si de ayudar como su esposo y ya lo había intentado todo. SI, la necesita, la quiere, además es su esposa. SI, como su marido tiene que hacer lo que pueda para ayudarla. SI, es su esposa y tiene la coligación de salvarla. Pues si es un buen marido y responsable, tiene que hacerlo.
Si Hein: no ama a su mujer ¿Debe robar la medicina? ¿Por qué			14 15 16 17	No, se va a meter en problemas por alguien a quién no ama.  No le importaría, le daría igual lo que le pase.  No, no es su culpa que este enferma.  No porque ya no es nada de él y a la vez sí porque fue algo de él.  No, ya no la quiere, entonces no hay porque robar.  Creo que no porque ya no siente nada por ella  No, para que la deja vivir, si ya no la quiere.  No, se va a librar de ella, no la quiere.	5 6 7 8 11 12 13	SI, porque estaría haciendo una buena obra. SI, es su obligación como esposo. SI, debe estar con ella en las buenas y las malas, fue su compromiso matrimonial. SI, es una persona, el salvarla lo acercaría a ella. SI, porque de todos modos es un ser humano. Aunque no la ame debe tratar de ayudar. SI, es semejante y es para salvar la vida de un ser humano. SI, todos tienen que tener la oportunidad de vivir. SI, porque ella confila en el. SI, sentiría remordimiento a lon bacer nada y además es el esposo. SI, algún día la quiso, fue o sigue siendo su mujer. SI, todos tenemos derecho a vivir.
Supón que la persona que sé esta murlendo no es su esposa sino un extraño. ¿Dehe robar la medicina? ¿Por qué?		No, porque no sabe si es bueno o malo. Sí, porque debes amar al extraño como a ti mismo, es un mandamiento.	15 16	Depende si la quiere o no la quiere.  No, no tiene ninguna obligación solo buscaría problemas.  No, solo va a buscarse problemas gratis.  No, se arriesgaría en vano ni la conoce.  No, porque no le importa.  Menos, no lo conoce y el extraño no es de fiar.  No, puede perjudicarse si salva a un ladrón.  No, porque no le afectaría a el en nada.  No, lo llevan gratis a la cárcel.	6 8 11 12 19	SI, porque debemos ayudar a las personas en desgracia. Si, es el ser buena persona, hay que ayudar a los demás. SI, porque de todas formas tiene derecho a vivir. SI, es un ser humano y siempre hay que hacer lo posible. SI, porque es malo dejar morir a alguien, hay que ayudar. Si le pidieran el favor, debe hacerlo. SI, aunque no lo ha tratado es su prójimo. SI, no se debe dejar morir a nadie, hay que hacer algo.

			18	SI, si luego se necesita de alguien tenga ayuda		
¿Es importante que la gente haga todo lo que pueda para salvar la vida de otro? ¿Por qué?			2 3 4 5 13	Depende de la persona que sea. Los que estudian para salvar a otro si, pero los demás sólo tendrían problemas. No, porque no es de su familia. Pues si, cada quién debe ver por los suyos. No, si lo salvas no lo agradecería.	11 12 14 15 16 17 18 19	Si, tal vez podriamos estar en la misma desgracia y necesitamos la misma ayuda que brindamos. Si, se tiene que ser una persona buena y ayudar. Si, porque todos somos seres humanos. Si, para poder saber si cuando nosotros enfermemos nos ayudarán. Si, cualquier tipo de vida vale la pena. Si, todos tenemos derecho a vivir. Si, porque debemos ayudar a nuestros semejantes. Si, es un deber que tenemos con la vida gracias a que vivimos. Si, para salvar y sentirse orgulloso. Si se tiene amor al prójimo el pensar salvarlo es bueno. Si porque tarde o temprano le pasa a uno las cosas. Si, para no sentimos culpables después. Si para hacerle un favor a la gente y que ella nos lo haga. Si, una buena persona ayuda al prójimo. Si porque si le pasara a uno, quisiera ser ayudado.
El que Heinz robe va en contra de la ley ¿lo hace eso estar moralmente mal? ¿Por que?	13	que es un ladrón. Sí, porque lo van a	4 15 16	Si, por educación las cosas ajenas no se deben de agarrar. No, el no quiere a la señora y no va a sufrir. Si, que tal que nunca lo había hecho y proviene de una familia honrada. Si, no estuvo nada bien moralmente, pues robó. Si, porque su conciencia no estaría tranquila. Si, porque va a tener remordimiento de haber robado.	2 5 6 7 8 10 11	No, esta ayudando a alguien en desgracia y esta haciendo una buena obra.  No, porque si quiere a su esposa lo esta haciendo de corazón.  Si, es un delito y se puede ir a la cárcel, pero era la vida de su esposa No porque salvó una vida.  En parte, por haber robado a alguien que no aceptó su petición pero fue una vida.  No, esta salvando la vida de su esposa y eso es más importante.  No, esta necesidad para ayudar a su esposa a vivir.  Según la ley sería malo, pero ayudó como un buen señor.  No, esta mas moral que nunca porque moral es ayudar y pensar en la vida.

En general ¿deberia la gente de hacer todo lo posible por obedecer la ley? ¿Por qué?	16	Es la ley que nos rige y hay que obedecer. Si, la ley es para obedecerla y respetarla, para eso se hizo. Sí, es obligación para cada uno cumplirla, para eso están. La ley dice lo que hay o no hay que hacer y se debe cumplir.	2 5 14 18	Depende de la circunstancia en que uno se encuentre.  Si hay que obedecerla para evitar problemas.  SI, porque así no se tendidan problemas.  SI, para que tengamos menos problemas.  La mayorfa de las veces pues si hay que cumplirla.	9 11 12 13 15 19	Si, todos alguna vez requerirán de la ley entonces a todos nos conviene.  La ley apoya a las personas, es mejor cumplirla, es nuestro interés. Debería ser, pero en un caso urgente como salvar una vida pues no. Si, pero en situaciones especiales como una vida no hayde otra. Si, si no todos haríamos lo que quisiéramos, sería un desorden. Si, sin otodos haríamos lo que quisiéramos, sería un desorden. Si, para vivir con seguridad y tranquilidad. Si, son los derechos de los ciudadanos. Tal vez, quizá hubiera menos corrupción. Si, para que no hubiera caos y la gente hiciera su conveniencia. Si, nos e hiciera sería una falta de respeto y algunos se aprovecharían. Si, para respetamos mutuamente.
Al pensar de nuevo en el dilema ¿qué dirlas que es lo mes so responsable que Heinz haga?	5	No robar porque destruiría su vida.		Viendo las circunstancias pues robar. Robar la medicina para la señora que quiere. Robarla pues era uma urgencia. Hacer lo que hizo y pagar poco a poco. Debe pensar más las cosas, que le dieran un préstamo. Pues estaría bien por la señora y mal porque lo detienen. Llevarla a un hospital para que ellos la ayuden.	7 8 10 11 12 15 16 18	Tratar de hablar con las autoridades y después actuar conforme a sus necesidades.  Protegerla y ayudarla todo lo que se pueda, es lo que tiene que hacer un esposo.  Hacer todo lo que pueda porque ella viva, cuidarla y protegerla.  Llevársela, dejarle el dinero a cuenta, trabajar y pagar.  Lo que hizo fue lo que podía hacer y la vida siempre es más importante.  Hacer lo que hizo y pagar poco a poco.  Conseguir la medicina, dársela y estar con su esposa.  Pensar en su mujer y no en sl mismo.  Tomarla pero luego y sin falta pagar el resto del dinero.  Aguantar la condena pero ayudarla.  Robar la medicina y dejar una nota que diga que después paga lo demás.  Dejar el dinero que tenía y pagar el resto después.  Lo que hizo esta bien, la cárcel es lo de menos, su esposa es la que importa.
TOTAL	19	MUJERES 10 HOMBRES 9	64	MUJERES 36 HOMBRES 28	98	MUJERES 45 HOMBRES 53

## TABLA DE CALIBRACION DILEMA I, JOSÉ 14 AÑOS

NIVEL					PRECONVENCIONAL	CONVENCIONAL				
DILEMA    Dilema   Dilema   Debe José negarse a dar el dinero a su padre?   Por que?	S.	No. padre y José	RALIDAE RÓNOM I porque lo neces podrá ir casión.	su 1	INDIVIDUALISMO INSTRUMENTAL 2  Si, porque trabajo mucho para ir y su papá nada más lo ilusiona.	18 19	CONVENCIONAL  MUTUAS EXPECTATIVAS  3  SI, porque su padre había prometido dejarlo ir No, el le ha dado todo lo posible en sus manos a su hijo. SI, porque trabajo para tener dinero y su papá se lo quito muy fácil, abusa de su autoridad.			
					el sudor de su frente.  Si, porque él sufrió humillaciones para ganar ese dimero.  Si, es de él y su papá lo quiere sin trabajar.  No, porque se lo ganó con su esfuerzo y ahorro para lo que el querfa.  Si, es su trabajo y esfuerzo.  Si, es su trabajo y esfuerzo.  Si, porque tal vez pueda su papá conseguir el dinero por otro lado.  Si, debe negarse, es su dinero y él trabajó.  Si, porque si se ganó su dinero, es de él.  Si, el se lo ganó y es su esfuerzo.  Si, porque si o ganó con sus propias manos.  Si, porque a el le esta costando trabajo obtienerlo 7 Si, porque el dinero era para su campamento.  Si, porque el dinero era para su campamento.  Si, porque el dinero era para su campamento.					

¡Tiene el papá derecho a		SI, porque es	s su ha		No, porque a José le costo ganárselo y a su papá	8	No, porque ese dinero se lo ganó con su esfuerzo y cumplio
	ı	1			no le costo esfuerzo ganar el dinero.	١	lo que le dijo su papá.
decirle a José	Ī	mantenido tod	la su	3	No, no es de su pertenencia el dinero.	11	No, porque lo ganó José y ya habían hecho un trato.
que le de el		vida.		4	No, no trabajó nada.	17	Si, es su papá y le da todo cuando lo necesita, pero no
dinero? ¿Por	5	Si, porque e			No, porque es el dinero de José.		porque le había dicho otra cosa.
qué?			debe		No, porque es suyo.	18	No, su hijo con mucho trabajo se lo ganó, lo tiene que pensar
		obedecer.			No, porque el dinero es de losé, él se lo ganó.		1
	7	No, porque e	s su	12	No, el hijo puede tener dinero o no tenerlo.		
		hijo y el o	debe	13	No, si su hijo gano su dinero no tiene porque		1
	1	trabajar para d			quitărselo.	1	i e
		dinero a su hij	0.	15	No, porque lo iba a utilizar para su campamento.		
	14	Si, porque es	s su		No, porque se lo ganó para ir al campamento.		
		papá, el manda			No, porque había trabajado para que el dinero sea		
	20	Si, el papa dec			suyo y para su diversión.		
		no hay de otra			nayo y pana sa arreision.		
¿El dar dinero	16			1	No, porque no es su obligación.	ī	Depende de la situación si es para ayuda y bienestar familia
tiene que ver			con		Depende, si quiere dar pues si sino pues no.	i '	pero no para algo no urgente.
con ser un	1	dinero o			Depende si se puede o si se quiere.	2	Depende la situación económica del padre, pero no es má
buen hijo?		dinero.	3411	10	Depende si se paede o si se quiere.	1	importante.
i Por qué?		dilicio.					
Eror que:	İ	ĺ				4	Si, pero también preocuparse por los padres.
	l	1				5	Si, pero es más importante el amor.
						6	Depende, porque si esta en una situación crítica sí, en caso d que tenga dinero pero no es su obligación.
						8	No, porque el ser bueno se demuestra y no se compra.
					!	9	Si, porque a lo mejor su papa esta en un apuro y no porqu
ĺ	İ	į		1	,	l	solo cuenta el cariño y la obediencia.
		1				10	No, pero si el dinero se necesita es preferible darlo.
						11	En parte porque si de veras lo necesitan los padres pues si.
						12	Si, cuando es una necesidad para algo importante.
						13	Si, porque si el papa no puede darlo debes ayudarlo.
				. ;		14	Si, porque todos debemos dar.
1	l					15	Depende en caso de emergencia ni hablar.
í	ı					17	101
	-					117	st, porque aporta a la casa y no es un atenido y no porqui también debe dar cariño.
į							
f						19	St, porque aporta a ta casa y no es un atenido y no porqu también debe dar cariño. Depende pero en este caso es como robárselo con derecho. Por lo general si, para ayudar.



El hecho de		1	SI, porque el dinero lo gano con su esfuerzo,	5	Sí, porque hizo un esfuerzo y así aprendió una lección.
que José		2	SI, nadie sabe lo que pueda pasar y sin querer él	6	Si, porque aprendió a ganar el dinero honradamente.
ganara dinero	1	1	tenía dinero para su papá.	8	SI, porque ese dinero se lo merecia y no que su papa se lo
por si mismo	[	3	SI, porque el se lo ganó con su esfuerzo.		quitara, si lo habian hablado.
les		4		9	Sí, porque el se gano su permiso, hizo su esfuerzo y méritos.
importante en			Es el dinero de su esfuerzo es de él.	10	Si, porque no necesita de nadie para poder ahorrario y el lo
esta		12	Si el papá se lo hubiera dado, pues tiene que	l	hizo por sí mismo y con permiso.
situación?	1	)	regresarlo, pero no era suyo.	] []	Sí, puede decidir en dárselo o negociarlo, pero el papá tiene
¿Por qué?			Si, porque trabajo mucho para lograr ir.		que cumplir.
]	1		Si, fue su esfuerzo personal.	13	Si, porque su hijo puso todo su empeño en su trabajo, creía
1 1	l	16	Si, porque quiere ir al campamento, junto su	1	en su papá.
	1	İ	dinero.	17	Sí, porque él va aprendiendo a hacer las cosas por si mismo.
!			Sí, quería ir al paseo y su papá no tenía dinero.	19	SI, porque no todo lo dan los padres y así quedaron.
ii	1	20	Pues si, era su dinero, su trabajo de José.	ł	
1	ì	1	•	1	<b> </b> .
				Ì	
L L		1_			
El papá	1	2	No, su papá no sabía lo que iba a pasar.	1	Sí, la ilusión de un hijo es más importante que otra cosa.
prometió a	1	5	No, lo importante es que le enseño a ser	3	Si, porque es una promesa y se tiene que cumplir.
José que	1	İ	independiente.	4	Si, es un trato entre personas.
podrta ir al		7	No, porque el dinero era de él, su papá	6	Sí, fue la palabra del señor y no hace lo que quedó.
campamento		1	únicamente le daría el permiso.	8	Si, porque por eso trabajó duro y ahorro para ese momento,
si ganaba el	ì	11	No, porque el padre pensó que si le decía es o no		como acordó con el papá.
dinero ¿el	}		lo iba a hacer pero no pensó que lo podía lograr.	9	Sí, el papá tiene que enseñar a su hijo a cumplir.
hecho de que				10	Sí, es la palabra del papá que se supone que cumple.
prometiera es				12	Sí, el papá hizo una promesa y no cumple, es irresponsable.
lo más		1		13	SI, porque le hizo una promesa y no cumplió.
importante?		l		14	Sí, porque le dijo como le harían y después no cumple.
/Por qué?				15	Si, porque esta dada la palabra de hombre y para que se
1 '	1	l		ł	confie en él.
	1			16	Sí, es un compromiso con su hijo.
		1		17	Si, porque las promesas no se rompen, solo en algunas
	}	l			situaciones no se pueden cumplir por algún problema.
1		1		18	Si, lo importante es que lo cumpliera.
1 1	}	1	ì	19	Sí, José creyó en su papá la cumpliría.
	1			20	Si, fue su palabra.
1 1		1			
1		ı		<b>!</b>	
, I		1	]	l	
·			L		<del></del>

E		T		T
En general	ŀ		1	La promesa de alguien hacia otra persona son las puertas
¿Por qué se	l			principales para la confianza y buena amistad.
debe cumplir			2	A parte de que dimos nuestra palabra es un compromiso con
una promesa?				nosotros mismos.
			3	Porque es un compromiso y una palabra de honor.
			4	Porque es un trato un compromiso.
1 1	1		5	Porque es una responsabilidad.
	1		6	Es un compromiso a la persona y a uno mismo.
1 1 1		1	7	Porque él dio su palabra como hombre.
1 1 1	1		8	Sí, es la palabra de compromiso.
			9	La palabra esta de por medio.
1 11		Į	10	Lo que se promete se cumple y es tu fuerza de voluntad.
{			11	Porque es muy importante para la persona que lo promete
	1		ŀ	como para la otra.
			12	Porque una persona da su palabra a otra, habian en serio.
			13	Si no lo cumples no vale tu palabra.
			14	Porque si no uno queda como mentiroso.
1 1	!		15	Porque te sientes bien contigo mismo.
] ] ]			16	Porque es palabra y promesa y se cumple.
	- 1		17	Para que pueda seguir confiando en el.
1 1			18	Porque das tu palabra.
1 1 1			19	Para tener más confianza en ti.
			20	Para que las personas crean en ellas.
į Es	2	No, porque te haces el tonto y ya no cumples.	1	Depende de la situación pero si se prometió fue algo muy
importante	5	No, porque no lo conoces y no lo volveras a ver.		serio.
cumplir una		No, porque ya no lo volverás a ver.	3	SI, para que se de la creencia en uno y en los otros.
promesa a		No, porque no lo conoces bien.	4	Si, por que se hizo se tiene que cumplir,
alguien a		No, ya no lo verás.	6	Pues sí, porque se estableció un compromiso,
quién no	1	1	7	Si, porque alguna vez lo vimos y quedamos.
conoces bien y			8	SI, porque quedaras bien contigo mismo.
que			9	Sí, porque esta tu palabra y tu persona de por medio.
probablemen-			10	Sí, fue un compromiso que uno realizó.
te no vas a			ii	Sí, porque es tu palabra, hay que tratar de cumplir.
volver a ver?			12	SI, porque si no se queda mal con el otro.
	l	{	13	Si, porque de todas manera vale tu promesa.
	İ		15	Si, debemos ser personas de confianza.
		1	17	SI, porque es una promesa y hay que cumplirla.
	1	1	19	Si, para que le pagues y no quedes con la conciencia sucia.
	- 1		20	Si, se hizo por algo importante.
		<u> </u>	1-0	1 Si, se nito por aigo importante.

¿Cuál crees que es el aspecto más importante por el que un padre se deb preocupar en sus reluciones con su hijo?		Ser estricto no dejar que el hijo haga lo que quiera. Respeto, todo se lo debe a su padre.		Que no caiga en las drogas porque son dañinas.	1 2 3 4 5 6 8 9 10 11	Buena comunicación y una imagen de confianza para tener buenas relaciones.  Que haya comunicación, cumplir lo que promete.  Cumplir con lo que dice para bien o para mal.  Ayudarlo, comprenderlo, quererlo.  Poner atención a un hijo, quererlo y educarlo.  Vestirlo, alimentarlo, cuidarlo y quererlo.  La amistad y comunicación, si la tienen siempre sabrán lo que pasa.  De cumplir su palabra y tratarlo como amigo ante todo.  Quererlo, comprenderlo cuidar que tenga lo que necesita.  Que hable acerca de lo que sucede sin gritos ni regaños y dejar dar su punto de vista y convivir más con su hijo y sobre todo cumplir sus promesas.  Protegerlo, alimentarlo y estar al pendiente de sus problemas Hablar con su hijo, saber lo que le pasa.  Comprenderlo, cumplir sus compromisos con su hijo.  Oue sea feliz su hijo, une tenna todo lo que necesita
		,		:	15	Comprenderlo, cumplir sus compromisos con su hijo.
						Que sea feliz su hijo, que tenga todo lo que necesita.
			ĺ	*	17	Cuidar que el hijo no vaya por el mal camino, platicar con él.
					19	El que siembra esta en unión y no hacerse mal entre ellos al
				•	l.,	tenerse confianza.
					20	Orientarlo, guiarlo, amarlo y respetarlo.
En general ¿cuál debe ser	15	Saberlo mandar sin gritos ni	5	Darle atención porque si no lo va a dejar ser un bueno para nada.	1	Una autoridad de respeto para ir por el buen respeto y buen camino.
la uutoridad de un padre	17	groserías. Obedecerlo.		•	2	Ser recto y guiarlo por buen camino, nunca con golpes, para sentirse orgulloso.
subre su hijo?	.,	porque el sabe y			3	La comunicación, la confianza porque son y comparten su
¿Por qué?		tiene experiencia.				sangre.
· 4	18	Seguir sus			4	Ser seguro paciente, enseñarle y escucharlo.
	•••	ordenes, así todo			6	Confianza en todos los sentidos y me comprenda.
		me sale bien.			7	Dar oportunidad de platicar y debe haber autoridad.
1					8	Corregir a sus hijos en sus errores y ayudarlo en todo.
					9	Antes de nada ser tu amigo y que te comprenda.
		'			10	Tratarlo bien y no ser estricto porque no debe haber rencor y
					ı	ser amigos.

	_	I			111	Convivir, lo reprenda hasta cierto punto por lo que haga mal
1					1	y más bien ser su compañero y amigo de su padre.
1		l .			112	Debe preocuparse por su hijo, tratarlo con amor.
1					13	Exigente pero que también sea él responsable.
					14	Decirle lo que le conviene, guiarlo en la vida.
1					15	Primero ser amigo, cuidarlo orientarle.
1					16	Francio ser amigo, cuidario orientarie.
		ļ			17	Emplear energia pero también que le de confianza.
į		1			1.	Es el único al que el puede confiar y ayudar.
					18	Ser un padre y como un amigo al mismo tiempo y tener comunicación.
i i		ł	1		19	Tenerse confianza entre ellos y no hacerse trampas.
				•	20	Ser honesto y bueno.
Cudl crees	7	Dehe ohedecerlo	16	Debe llevarse bien con él, que no se insulten.	-	Comunicarse, saber que le pasa a su papá o a su familia.
que es el		porque es su	۱.,	2000 no. 200 ones out of dec us to months	2	Confianza y ayuda, aunque sea pequeña su ayuda.
aspecto más		papá.			3	El amor y el compromiso, que el hijo se sienta querido.
importante	10	Seguir sus			4	Buena comunicación y amor.
por el que un	10	ordenes, así todo			5	La confinere la amintad del como della continuada della c
hijo se		me sale bien.			6	La confianza, la amistad y el amor, debe ser siempre así.
nijo se deberla	İ	me sale bleu.			10	Primero tenerie confianza, no juzgarlo por cualquier cosa, así se llevaran mejor.
1		]			8	
preocupar en su relación					ľ	Amistad y comunicación porque así pueden saber todo lo que para en su relación.
con su padre?		1			9	Comprensión, amistad y apoyo.
Por que?					10	El amor y la amistad, la comunicación.
					11	Cumplir con sus deberes, llevarse bien con él, demostrarle
1		j	)		1	
					12	Cumplir todo lo que prometes y poner atención en sus sueños y su trabajo.
]					13	Tenerle confianza, estar seguro de él.
1 1			1		14	Llevarse bien los dos, tratar de platicar.
İ				1	15	Tenerle confianza y amor.
l		1		100	17	Entenderlo, porque sabe y tiene experiencia.
					19	Tener más respeto confianza y comunicación.
i	İ			·	20	Quererlos y respetarlos.
1	1			1	1.0	Annual of testimos
]						

l'olviendo al	5	Darle el dinero a	2	Prestarle el dinero a su papá.	1	Tratar de hablar y recordarle el trato que habla hecho.	
dilema ¿cuál		su padre y	3	No darle el dinero a su papa y decirle que trabaje.			
dirlas que es		obedecer en todo	7	Aclararle que es su dinero, su trabajo y su.	6	José enfrento con responsabilidad su vida, hacerle ver eso al	
la manera más		momento, es el		esfuerzo.		papá.	
responsable		respeto a tu	10	Cumplirle a su papá, cumplir en lo que se	8	No darle el dinero a su papá porque de esa forma haria	
de actuar por		mayor.		proponga y no darie el dinero.		responsable a su padre y le enseñaría a cumplir su promesa.	
parte de José?	17	Dale el dinero a	13	No le debe dar dinero porque el se esforzó en su	9	Comprender a su padre y tratar de ayudarie.	
		su ayudarlo y		trabajo.	11	El trabajar para cumplir con si mismo y con su padre al	
		tenerle respeto.	14	Darle lo restante y que el papá consiga.	İ	conseguir el dinero aunque después se lo pide y no lo vea el	
	18	Darle el dinero a		Le hubiera dado el dinero para que en otra		papá así.	
		su padre porque el		ocasión el papá lo ayude.	12	Cumplir su parte del trato, recordarle a su papá.	
		le ha dado todo en especial la vida,	16	No darle el dinero y seguir ahorrando.	19	Trabajar cumplirle al papa, ayudarle, pero recordarle que no cumplió el trato.	
					20	Hacerle ver a su papá el trato.	
TOTAL	17	M=7 H=10	61	M=31	145	M=72 H=73	
		1		H=30			



## TABLA CALIBRACIÓN DILEMA VII, CARLOS Y ROBERTO 14 AÑOS

NIVEL	L	PRECO	)NV	ENCIONAL	CONVENCIONAL			
DILEMA VII	<b>S</b>	MORALIDAD HETERONOMA Robar como Carlos, es un	S 16	INDIVIDUALISMO INSTRUMENTAL Es peor Robar como Carlos, porque	S	MUTUAS EXPECTATIVAS  Hacer trampa, todavía en un almacén se recupera con las		
robar como Carlos o hacer trampas como Roberto? ¿Por qué es peor esó?	5 10	delincuente y lo pueden meter a la cárcel y con Roberto no hay testigos o documentos. Robar como Carlos, lo podría cachar la policia, le iría peor, tendría más problemas que los que ya tiene. Robar como Carlos, porque se podría meter en Hos con la ley. Robar como Carlos, porque se mete en problemas y le queda fama de ratero.		robando se puede ir a la cárcel y no escapar del país.	13 14 15 17 18 19 20			
¿Qué crees que es lo peor de engañar al hombre? ¿Por qué es peor eso?					2	Abusar de su bondad y buena fe, porque la confianza de alguien es más valiosa que el dinero y abusar de ella no se vale.  Brinda la confianza y lo decepciona no me gustaría que nos pasara lo mismo.  Decirle mentiras, fue muy deshonesto.  Que jamás le devolverá su dinero y el señor se sentirá muy		

		L			The second secon
	11	1	l' .	10	raia cumpin con tu paiaora y sentirse dien consigo mismo.
				9	Para cumplir con tu palabra y sentirse bien consigo mismo.
		1	ļ	8	Para que la gente confle en uno siempre.
		l		l'	SI, hay que tratar de cumplir lo prometido porque es importante.
		1	1	6	Porque diste tu palabra a esa persona, fue un compromiso.
	le basa			-	Porque asi seria alguien responsable.
una promesa?		l		4	Porque es algo que se debe cumplir.
debe cumplir	1 [	l	1	١.	en uno.
¿Por qué se		l	o a decir algo.	2	Porque se da una palabra de honor y para que la gente confie
En general		3	Si se rompe ya nadie te va a prestar nada	1	Porque la confianza solo se gana una vez.
	<del>   </del>	<u> </u>	6' "	<del> </del>	
				20	Que no le iba a devolver el dinero, lo engaño.
					Que su trabajo es robado y dañara su confianza.
		ĺ		18	El señor confió en Roberto, le mintió.
		l	1	17	El señor lo hizo de buena voluntad y lo engañó.
			1		verdad to necesite.
			i.	16	Carre and an amore day and being day felle day of
				l	sentirá mai después.
		1.		15	No le importó que el dinero era para buenas obras y se
				14	Que le quite su dinero y su confianza.
	1	l			otros.
				13	El señor se arrepentirá de confiar en la gente y afectará a
		١	,	1	promesa de Roberto y será defraudado.
			1. 1.1	12	El señor ya es grande, necesita el dinero, confió en la
				1	por personas como éi, la gente ya no confia en los demás.
				11	Que abusa de la confianza que le da la gente desesperada y
		1		1	engañar es malo y cruel.
				10	El señor se sentirá mal de que Roberto fuera así, porque
		Ì	İ	9	El no tener palabra y defraudarse a uno mismo.
				1	la gente necesitada ya no recibirla ayuda.
	11.			8	Que perdería la confianza y no volvería a ayudar a la gente y
				ľ	dinero.
				7	Que el creyendo en su honestidad, prestó sin importarle el
				1	lo prestó, creyendo en él.
	]	1		6	Que nunca le regresará el dinero que con buena intención se
				ľ	planeaba.
	1 1	į	Į.	15	Que era un señor muy noble y era algo muy maio lo que

			12 13 14 15 16 17 18 19 20	Al prometer uno da su palabra que debe ser la verdad. Para que la gente pueda confiar en ti. Para comprobar la verdad dicha. Porque te sientes bien contigo mismo. Para que la gente confie en ti. Porque confiaron en nosotros. Es compromiso cumplirla, es la confianza. Para tener seguridad y confianza. Pues por que se dijo, si no para que engañar.
¿Es importante cumplir lo prometido a alguien que no conoces bien o que no volverás a ver? ¿Por qué?	16	Depende de la promesa, pero creo que mejor no.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 17 18 19 20	Si, cuando se necesita algo se sabe y se puede confiar en alguien, siempre y cuando uno también cumpla.  Si, es una promesa no por salvarse de algún compromiso se debe olvidar.  Si, pero solo prometería algo muy urgente.  Si, pero solo prometería algo muy urgente.  Si, para tener confianza en otros y los otros en uno.  Si, al comprometerse a algo con alguien es porque se consideró algo de responsabilidad.  Debe haber una palabra de calidad, si lo promete es porque es honesto.  Si, porque esta uno bien consigo mismo.  Si, para sentirse bien y no hablen mal de uno y te vuelvan a tener confianza.  Si, es ser responsable en todo momento y lugar.  Si, porque te hace sentir bien contigo o a la demás gente.  Si, fue un compromiso, una promesa de algo importante.  Si, si alguna vez se vuelve a ver habrá confianza.  Si, por algo se hizo una promesa.  Si, así se le tendrámos que hacer, todos.  De preferencia si, hay que ver la manera de cumplirla.  Si, depositaron confianza creyeron en uno.  Si, hay que cumplirle para no tener una mala impresión.  Si, esta la confianza de por medio.

¿Por qué no	12	Hay más vigilancia, muy	110	Es un delito y no conviene hacerlo.	11	Transfer to the state of the st
debe robarse	۱"	seguro haya problemas.	١,,	LS an denito y no conviene nacerio.	13	Es malo tomar lo ajeno de cualquier lugar, hay que respetar.
en los grandes	4	Es muy malo puede haber			,	No se debe robar no ahi ni en ninguna parte, es el respetar lo
almacenes?	7	graves problemas con la	l '		١.	ajeno.
uimucenes:		policía.			6	Al robar se puede lastimar alguien, puede haber violencia, se
	١.				l_	debe respetar.
	5	Hay demasiada vigilancia.			7	Es un delito muy delicado y hasta puede haber heridos o
	13	Te agarran más rápido			1	cosas más graves, se daña a otros.
ŀ	ĺ.,	castigan más.	1		8	Es algo indebido robar en cualquier lado.
	16	Porque es muy peligroso va a la cárcel.			9	No hay que robar en ningún lugar, pero ahí hay mayor seguridad.
					111	Es malo para la persona y para los demás aunque tengan
						mucho dinero.
					12	Hay que respetar lo de los demás,
						Lo que ganan se pierde por un sinvergüenza que solo ve por
			'			él.
			1		15	
	١.				17	Es propiedad de otro, se tiene que respetar.
	ĺ		1		18	No es correcto robar en ninguna tienda, lugar o persona.
	l				19	No es nada bueno robar en ningún lado, es de otros, no es
	1	1			1	nuestro trabajo
	1				20	Porque le quitas el dinero a quién lo ganó, es un delito.
¿Cuál es	Į		5	Que así nadie puede decir que algo no de	1	Respetar lo ajeno para que nos respeten.
valor o la	l			uno porque le gustó.	2	El que cada quién tiene derechos y puede tomar decisiones
importancia de	1			Que las cosas le pertenecen a uno.	1	sobre sus cosas.
los derechos de			16	Cuando alguien compra algo es del propietario, nadie se lo quita.	3	El que algo es de uno, algo que uno se gana y nadie lo puede arrebatar.
propiedad?	1		ļ	·	4	Son para proteger los bienes de las personas, es un derecho.
	Į.				6	El que todos respeten lo de otros, son las reglas para vivir
	l					mejor.
	J				7	Nadie puede tomar lo ajeno o disponer a su gusto.
	1		1		8	Que nadie puede tomar lo que es tuvo sin tu consentimiento.
	l				9	El tener algo de que solo el dueño puede disponer, nadie
	l	k sad na e e	1.5		1	más.
	1.5			1	10	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
i	l			A. A. A. A.	١.٠	de otro.
					111	
			Ľ,	l valenta a	l''	cada uno.
		l		And the state of t		Caua uno.

¿Deberla de hacerse todo lo que se pueda	8	St, para no tener problemas y pasar la vida perseguido o marcado.	1 1 1 1	13 14 15 17 18 19 20	Oue es de alguien y nadie se lo puede quitar. Oue las propiedades son de alguien y de nadie más, si el dueño no quiere.
por obedecer la ley? ¿Por qué?	16	St, asi te olvidarias de problemas. St, para que no pase a mayores, no haya cárcel. St, para no tener broncas y no ir a la cárcel.		10 11 11 12 13 15	Sí, todos la necesitamos en alguin momento.  Sí, para que nadie toque lo de cada quién, sepan respetar.  Sí, para no tener broncas, pero que fuera parejo.  Sí, de otro modo no serviria de nada, hay que respetarla.  Sí, nos rige y gobierna para todos.  Pues sí, para mejorar nuestra ciudad, pero la ley no es pareja.  Sí, para defender y hacer justicia.  En ciertos casos, porque si están a punto de matarte porque no hacerle algo si no te respetan.  Sí, es un derecho y una obligación, ayuda a convivir.  Sí, son las reglas, nos conviene cumplirlas para estar mejor.  Sí, para que entienda la gente lo que debe hacer por el bien de todos.  Sí, aunque hay corrupción y los ricos tienen ventaja.  Sí, pero hay muchas injusticias, sobre todo con los pobres.  Sí, para tener libertad, vivir seguro y tranquilo.

¿Fue muy: irresponsable el hombre al prestarle el dinero a Roberto?				11 12 13 14 15 16	No, porque la falsa historia de Roberto y su buena fe lo conmovieron.  Más o menos fue ingenuo pero también caritativo.  No, era muy bondados y el se aprovechó.  No, presto sin comprobar, pero fue para ayudarlo.  No, solo le creyó.  No, confió en Roberto, fue de buena fe.  No, confió en su palabra en su sinceridad.  No, porque el lo hacía para ayudar a los enfermos y necesitados.  No, porque el lo hacía para ayudar a los enfermos y necesitados.  No, porque el ho hacía para ayudar a los enfermos y necesitados.  No, oproque ente todo es un hombre bueno.  No, el señor actuó de buena manera al creer en Roberto.  No, no le interesó averiguar, antepuso la confianza.  No, no le interesó averiguar, antepuso la confianza.  No, fue generoso, no se imagino que trataba con un embustero.  No, tenia ganas de ayudar a salvar una vida.  No, no sabía sus intenciones.  No, solo quiso ayudar en un problema.  No, era un señor con buenas intenciones.
 		. 왕 [3 소왕 [5]		18	
TOTAL	13 M=8	H=5 7	M=3		entermedad. No, él le quería ayudar en su operación.  M = 69 H = 72

# TABLA DE CALIBRACION DILEMA III, HEINZ 15 AÑOS

NIVEL			PRI	CONVENCIONAL		CONVENCIONAL
NIVEL  DILEMA  III ¿Debe Heinz robar la medicina? ¿Por qué?	S	MORALIDAD HETERÓNOMA	PRI	INDIVIDUALISMO INSTRUMENTAL  Si, porque su esposa la necesita y la venden muy cara.  Si, el rogó al inventor que se la dejara más barata y no quiso.  Si, no tenía con que pagarla.  No, eso no esta bien, es robarle el invento y trabajo	S 2 3 5 6	MUTUAS EXPECTATIVAS  SI, puede curar a su esposa y es lo único que puede hacer.  SI, la vida de su esposa corre riesgo.  SI, su esposa se puede morir y ya hizo lo posible.
			14 15 16 17 19	No, es no esta oran, e robante el intento y dausjo a otro.  Si, la medicina es muy cara y no tiene dinero.  Si, no tiene otra forma de obtenerla.  Si, su esposa la necesita y el inventor no cedió.  Si, es la única solución.  Si, no tiene de otra.	7 9 10 12 13 18	Si, es para su esposa y el inventor no debe ser egoista, si la hizo es para curar. Si, para que su esposa se recupere. Si, serta para salvar una vida. Si, para curar a su esposa que esta moribunda. Si, para salvar la vida de su esposa. Si su esposa se muere y no se la quiso dar más barata, no hay de otra. Si, no tiene los medios y prefiere ir a la cárcel que dejar morir a su esposa. Si, ya hizo lo que pudo y es urgente.

¿Está bien o mal que robe la			12	Bien, porque no tiene dinero.	1	Bien, es para que su esposa se cure y no parecería un delito.
medicina? ¿Por qué?					2	Bien, puede salvar de la muerte y solo robando la puede obtener.
					3	Sí, su esposa esta en peligro y mal porque es u delito.
	١.	İ	i		4	Bien, él la necesita si no puede morir su esposa
					5	Mal, pero él esta desesperado y no lo piensa, n
			l.	en de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de	١	hav alternativa.
					6	Bien, si se espera sería demasiado tarde.
					17	Esta bien, el no tiene suficiente dinero y es
	1.3			de Maria	- 1'	urgente.
	1.5				8	Mal pero no le quedo otra más que robarla.
				Pating Programmer	9	Bien, es la vida de su esposa y el inventor es
					1	insensible.
		Service Total	10		10	
			1		11	Bien, así probablemente se salvaria.
						Por supuesto que mal, robar es un delito.
					13	Mal, por cometer un delito y bien porque la
					14	necesita su esposa.
	1,344				14	Mai, robo y sabe que es un delito, pero no tien
			<i>i</i> 4.			de otra.
	1.16				15	Mal, pero tenía que conseguirla.
			4,	<b>克莱克美国人</b> 英国人	16	Bien, la esposa se esta muriendo y no hay de
			20			otra.
		A TENNAL TO HE	43		17	Bien por salvar a su esposa y mal por el delito.
					18	Es para salvar una vida, después le pagara no
			1. 1	7-15	ŀ	tiene alternativa.
					19	Bien, es para curar a su esposa.
	146		20		20	Sí, pero tiene que ayudar a su esposa.
						[
	1.					
			37			1

¿Si Heinz no ama a	3	No, preferiria no cometer ese delito.	15 16 17 18 19 20	hay de otra, hay que salvarla.  SI, solo él la puede ayudar en ese momento, por eso es su marido.  SI, es la esposa y debe ayudarla a vivir.  SI, porque se esta muriendo su pareja.  Si realmente ama a su esposa es una obligación y un deber.  SI, en caso de ser al revés ella lo haría.  SI, es su marido y debe responder.  Si, no deja de ser un ser humano y si alguna vez
¿Tiene Heinz el deber a la obligación de robar la medicina? ¿Por qué?			1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14	Si, es para su esposa. Si, es su esposo y la debe salvar. El lo hace porque se muere por su esposa. Si, es su esposa. Pero el que la descubrió le costo su trabajo. Si, su esposa esta entre la vida y la muerte. Si, es la única manera de que su esposa se salve. Si, no la iba a dejar morir tan fácil si ya existe cura. Si, tiene que ayudar a su esposa. Si, ya existe el medicamento que la puede salvar. Si, tiene que hacer todo lo posible y no tiene opción. Su deber es cuidar a su esposa. Si, porque se trata de su esposa. Si, porque se trata de su esposa. Si, porque se trata de su esposa. Si, porque se trata de su esposa. Si, porque se trata de su esposa. Si, porque se trata de su esposa. Si, porque se trata de su esposa. Si, porque se trata de su esposa. Si, porque se trata de su esposa. Si, porque se trata de su esposa. Si, porque se trata de su esposa. Si, porque se trata de su esposa.

2 3 4 5 6 7 8 11 12 16 20
No, lo pueden acusar de robo, meter a la cárcel y tener más problemas, no le conviene. No, ¿por qué cometer un delito? No es su deber ayudar a la persona. No, no lo conozco y no se su situación. No, no lo conozco y no se su situación. No, no sabe si es buena o mala persona y lo pueden metre a la cárcel. No, no se sacrificaria por un desconocido. No, no hay interés. No, no es nada de él no hay que robar por personas desconocidas. No, no tiene nada que ver con esa persona. No, porque robar es un delito mejor avisar a la policía. No, se metería en un gran problema.
tener más problemas, no le conviene.  No, zpor qué cometer un delito?  No es su deber ayudar a la persona.  No, no lo conozco y no se su situación.  No, no sabe si es buena o mala persona y meter a la cárcel.  No, no se sacrificaria por un desconocido  No, no hay interés.  No, no es nada de él no hay que robar por desconocidas.  No, no tiene nada que ver con esa person.  No, por que robar es un delito mejor avisa policia.
1 2 6
The same of the sa

¿Es importante que la gente haga todo lo que pueda para salvar la vida de otro? ¿Por qué?	5 15	No, no hay que romper la ley. No, esta mai robar y lo meten a la cárcel. No, es causa de cárcel y castigo.	1 2 3 6 8 12 16 17 19	Bueno, si quiere a esa persona si, si no para que.  No, se podría meter en problemas.  Depende, si le tiene aprecio se harfa lo que pudiera.  Si, si lo aprecia mucho debe hacer todo.  Si, sin arriesgarse a delitos o problemas.  No, es un desconocido no tiene que ver con uno.  Si, pero sin los con las leyes.  Si, pero sin cometer delitos que le dafien.  Si, pero sin voltar las reglas y uno salga perjudicado.	7 9 10 11 13 14 18	SI, los que tienen deberían ayudar a los pobres. SI, debemos ayudar y no perjudicar a nadie, es la vida y vale mucho más. SI, se sentiría orgulloso de ayudar viéndola vivivir. Tal vez, si es por una buena causa a lo mejor, pero si lo debe hacer. SI, porque todos necesitamos de los demás. Si se roba se mete en problemas con la ley, pero no es tan importante como una vida. SI, hay que intentar hasta lo imposible, somos seres humanos. SI, sería como vivir en otro mundo.
El qué Heinz robe va contra la ley, ¿Lo hace eso estar moralmente mal? ¿Por qué?			12	Si, porque si ya la dejo de querer para que se va a exponer a que lo critiquen. Si, quedas mat para toda la vida.	3 4 5	No, porque quiere ayudar a su esposa para que se salve. St, el esta reconociendo su error, pero fue por salvar a su esposa. St, es malo robar pero el lo hace para ayudar que es más importante.
				·* .	6	St, es su esposa y quiere salvarla. St, sabe que es un delito y no va con sus principios. Lo importante es hacer todo lo posible para salvarla.
					9	SI, no es una persona mala pero no le quedo otra, el luchó por la vida de su esposa. No, porque tendría justificación de salvar a una persona aunque robó. No, et sabe que ayudo a salvar una vida aunque
					11 13	vaya a la prisión. Si, porque violó la ley pero era una vida. Un poco, pero satisfecho de haber salvado a su esposa. Si porque robo, pero no tenía dinero y era la
					15 16	vida de su esposa. St, pero no pudo hacer otra cosa, era su deber. St, lo hizo contra sus principios no le quedó otra

					17 18 19 20	SI, pero lo hizo por ayudar a una moribunda. SI, pero sabe que lo hizo por su esposa no en beneficio personal. SI, pero ante todo era la vida. SI, porque no se debe robar, pero era una emergencia.
En general, ¿debería la gente de hacer todo la posible por obedecer la ley? ¿Por qué?	3 12 14	todas las leyes para no tener problemas.	5	A la ley no le importa el individuo y si no hay opciones ni modo.	1 4 6 7 8 9 10 11 13 15	SI, así nos ayudaría a ser más humanos y hacer tal vez, que otros la obedezcan. SI, habría menos corrupción y así estaríamos mejor. SI y no, si no la respetamos estaríamos de pies para arriba y no porque muchas leyes perjudican. SI, debemos respetaría y así vivir mejor. SI, estaríamos más unidos y nos respetaríamos. Lo que ahora no sucede. SI, pero la ley no es imparcial, esta al servicio de los ricos. SI, pero en ocasiones la ley es injusta y hasta ayudan a un delincuente. SI, hay que respetar para ser respetados. SI, sino lo hiciéramos habría más delincuencia.
			91. 1.		15 16 17 18 19 20	SI, para convivir en orden y seguros. SI, es parte de las reglas de la vida. Si, para que no haya tanta corrupción. Si, tenemos que buscar la manera de hacerlo lo debido. SI, viviríamos mejor, tranquilos. SI, no habría tanta corrupción ni injusticias.



Al pensar de nuevo	Г	I	1	Ayudar a la persona si tuvimos la culpa, sino nos	2	Conseguir el dinero lo antes posible, si no
en el dilema ¿que	[	f	Ĺ	exponemos a la crítica.	lι	buscar otra manera de salvarla.
dirlas que es lo mas			6	Dejarla morir para que no sufra, quizá ya se tenía	3	Hablar con su familia y trabajar después para
responsable que	ł	1		que morir, como todo se acaba.	١. ١	pagarla, pero ayudarla a vivir.
Heinz haga?	1		12	Robarlo, no quiso la mitad del dinero.	4	Lo que hizo esta bien para salvar la vida.
			]		3	Si es responsable haria lo que fuera para salvaria.
1	1	ĺ			7	Rogarle al señor a ver si lo convence y luego le
					1	paga, sino pues salvar la vida.
	l		1		8	Darle lo que tiene, pagar la otra mitad después
İ	l				•	pero no dejaria morir.
	i		1		9	Lo que hizo es lo correcto, la autoridad
ĺ	1		1		1	reconsideraria su caso.
	l				10	Dejar lo que tenía, ayudar a la señora.
	l		1		111	Trabajar más para pagarle después.
				".	13	
	1.				14	Llevársela y pagarla cuando tenga el dinero.
	13		1		14	Lo realmente importante era salvar la vida,
					١	después que le pague.
	1		1		15	Dejarle el dinero que tenía y llevarse la
	1	and the second	l. '		l	medicina, era cosa de vida o muerte.
			45	harring in	16	Pagar completo, pero como no lo logró, resolver
			1	Marine Committee		la emergencia, pagar el resto luego.
1			1		17	Insistir, darle el dinero y tomar la medicina, lo
-	1.3		1		1	que falte lo pagaria después.
		1.50	ŀ		18	Dejar la mitad del dinero y luego, anónimamente
1			L		1	dejar lo demás.
1.7					19	Tomar la medicina luego pagar el resto.
	100		1		20	Dejar la mitad del dinero y llevarse a la
	100		Ι.		1-0	medicina.
TOTAL	7	M=4 H=3	40	M = 22 H = 18	133	M = 64 H = 69
TOTAL	Ц.	1 -3 - 1 -3	170	11-10	1,55	II 07

## TABLA DE CALIBRACIÓN DILEMA I, JOSÉ 15 AÑOS

NIVEL			REC	CONVENCIONAL		CONVENCIONAL
DILEMA 1	S 20	MORALIDAD HETERONOMA 1 SI, es su papá tiene que obedecer.	2	INDIVIDUALISMO INSTRUMENTAL  2  Si, porque José trabajó para poder aborrario.	S	MUTUAS EXPECTATIVAS  3  No, porque es su padre, pero debe aclararle que
negarse a dar dinero a su papd? ¿Por qué?			13 14 15 17 18 19	SI, porque el se lo ganó y si tiene ganas de ir para eso trabajó.  SI, porque el se esforzó mucho a trabajar. SI, con todo su esfuerzo y entusiasmo se gana el dinero. SI, porque losé trabajó mucho y se esforzó. SI, José ahorró con sacrificios y se expuso a muchos peligros. SI, José trabajó para lograr algo. SI, porque el había trabajado para juntar el dinero e inse al campamento. SI, porque el tuvo que trabajar para poder ganar su dinero. SI, porque es de él. SI, porque sos tuvo que trabajar para conseguirlo y su papá se lo quiere quitar. SI, el trabajó y lo aborró. SI, porque el se lo ganó con su trabajo. SI, se su papá tiene que obedecer.	9 10	le costó su esfuerzo para ganarse su dinero. Si, porque José junto el dilmero para ir y no es justo que su papá se vaya de paseo, con el dinero del hijo. Si, su papá no tiene derecho a pedirselo ya que lo prometió. Si, su papá no de pedirle el dinero a su hijo, prometió que iria. Si, sorque su padre hizo la promesa de que si ahorraba podía ir. Si, porque su padre le dijo que ahorrara para el campamento, le creyó.
						G E

¿Tiene derecho el papá a decirle a José que le de el dinero? ¿Por qué?	SI, porque es su papă y tiene todo el derecho sobre de él.	8 10 13 15 16 17	No, a José le cosió trabajo ahorrarlo y su padre también pudo haber ahorrado.  No, el ahorró y no es justo que su papá se vaya divertir y el por más tonto no.  No, porque el no se lo ganó y menos para divertirse.  No, José lo habla ganado con el sudor de su frente.  No, porque el dinero es de José.  No, el papá no trabajo nada.  No, porque se esforzó para conseguirlo para su campamento y no para su papá.  No, porque el dinero es de José y no de su papá.	12	No, no es justo ya que José lo ahorró y el lo tiene que gastar su papá no trabajó y además se lo prometió.  No, porque su padre le dijo que si juntaba su dinero iria al campamento y no tiene derecho quitarle su dinero.  No, porque le prometió que se ahorraba iria al campamento.  No, losé consiguió el dinero con su esfuerzo y nadie tiene derecho a quitárselo.  Si, porque su padre y si los padres se sacrifican por los hijos ¿porque los hijos no?  No, establecieron un compromiso y el papá lo debe cumplir.  No, solo en caso de enfermedad o necesidad.  No, su papá puso una condición y los beneficios de esa condición.  No, porque José tiene derecho de ir al campamento, lo dijo el papá.  No, trabajo mucho que le recuerde a su papá lo
				20	que prometió. No, le había prometido que si ahorraba iría.

¿El dar dinero		15	Sí, pues así te ganas a los padres.		Int to the second
tiene algo que		1,5	103, paics ass to gamas a ros paures,	- 1'	Sí, si él quiere mucho a su papá pues no se iba
ver con ser un		ĺ	:	2	a negar en darle el dinero.
buen hijo?				۱۴	SI, muchos padres piden dinero a los hijos para que les ayuden al gasto.
¿Por qué?				3	No needle our bills out to
,				1,	No, porque a un hijo se le quiere como es, además la obligación de dar dinero es el padre.
1	<b>, ,</b>	1		4	No, porque el dinero no es todo en la vida, el
				ľ	ser buen hijo es darles amor.
j			10.3	5	No, no sólo el dinero lo demuestra, el amor es
	<u> </u>			٦	más importante.
		1	* 11	6	Si, porque sacrificaria y le daria el dinero para
1	l l	1		\"	que se divierta, mientras él se queda en casa.
ļ				7	No, el dinero no tiene que ver con los
ł	! }	1.		- 1	sentimientos ni con los comportamientos de los
		1			hijos hacia los padres.
Į.			L	8	No, hay muchas cosas para ser mejores hijos, el
ĺ		1		۱	dinero no es todo en la vida
]		1	<b>]</b>	9	No, el dar dinero a los padres no tan importante
ĺ	la Maria de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la compa	1 20		ľ	como contar con los hijos.
			er i	10	No, porque el dinero no resuelve todo.
		1.5		111	No, siempre se necesita pero no es todo.
				12	Si, porque apoyas a los padres después de que
				1	ellos nos apoyaron.
ì				13	No, el dinero no hace que seas un buen hijo, lo
ļ				ļ	que vale es querer a los padres.
ĺ		1.5		14	No, porque no nada más con dar dinero a su
		10		1	padre vas a hacer buen hijo.
Į.				16	No, porque el dinero no debe tener nada que
					ver.
		. 10		17	No, nada porque ser buen hijo no quiere decir
			[44] A. J.	ŀ	dar el dinero que juntaste para que otros se
					diviertan.
			the second	18	No, hasta un mal hijo a veces les da dinero, ser
}		13			buen hijo es otra cosa.
1				19	SI, pero si el juntó el dinero su papá no debe
		. [ .			quitárselo.
J				20	No, el dinero no lo es todo en la vida.

El hecho de que José ganara dinero por si mismo, ¿es importante para esta situación? ¿Por qué?	10 11 12 13 14 15 16 17 18	SI, para que el pudiera divertirse en el campamento, pero el papa cambió de idea. SI, porque trabajó y se lo ganó. SI, porque si no hubiera ganado el dinero se papá no se le hubiese pedido. En sI, porque el se sacrifica y todo por ganar dinero para divertirse. SI, si no hubiera trabajado su papá no le pediría el dinero. SI, José se esforzó para ir de paseo sin pedir nada. SI, porque es suyo y decide lo que hace con su dinero si no estaria obligado a prestarle. SI, porque es in og ganara dinero, su padre no podría mandarlo al campamento, aunque quisiera. SI, porque trabajó muy duro para poder ir de campamento. SI, si no, no podría ir al campamento. SI, porque si él no lo hubiera ganado su padre tendria derecho a quitárselo. SI, porque si en su papá no le estaría pidiendo nada. Ahora el papá quiere romper el trato y sacar provecho. SI, sosé para poder ir no le quitó dinero a su papá, se lo ganó con esfuerzo. SI, porque el juntó para ir a su campamento. SI, si no como le pediría el dinero.	4 6 9	Sf. porque si el tiene muchas ganas de ir al campamento y por eso trabajo tanto, no es justo que su papá se lo quite.  Si es importante porque es una manera de ayudar a su padre.  Sf. está ganado dinero y aún cuando es su papá no tiene ningún derecho de quitarle su dinero.  No, lo más importante fue la promesa de su papá.

El papá prometió a José que podrla ir al campamento si ganaba el dinero ¿el hecho que prometiera, es lo más importante? ¿Por qué?	14	No, aunque su papá le haya prometido, si se decide a no dejarlo ir no va.	12	SI, porque él se hizo muchas ilusiones como para quitarle el dinero.  Lo importante es que lo hizo trabajar, ser independiente y ganar su propio dinero.	9 10 11 13 15 16	Si, y a menos que esté enfermo el padre, José no pueda ir o que necesiten cosas se lo puede pedir.  Si, porque si hizo una promesa debe cumplir la y más si se la hizo a su hijo.  No, en esta vida los padres prometen, pero algunos cumplen y otros no, pero si uno se esfuerza se debe cumplir.  Si, porque se lo prometió y ahora se lo tiene que cumplir, no se vale desdecir.  Si, José, estaba ilusionado con ir al campamento y una promesa no se rompe, lo puede decepcionar.  Si, es lo más importante, porque las promesas se tienen que cumplir.  Si, es lo más importante de la situación.  Si, el hecho de que prometa es lo más importante.  Si, si no su hijo y a no le va a creer.  Si, cuando uno queda en algo o promete, hay que cumplirlo, si no se pierde la confianza.  Si, porque si lo prometió tiene que cumplirlo, el lo dijo.  Si, porque el papá le dio la esperanza, si el juntaba su propio dinero y lo hizo.  Si, su papá estaba consciente de su promesa.  Si, su papá estaba consciente de su promesa.
					19	Sí, su papá estaba consciente de su promesa.
						F

En general ¿Por qué debe cumplirse una promesa?	1 3	Para que no se sienta mal.  A veces hay promesas que se pueden cumplir y otras que no.  Depende de lo que prometan, si es algo bueno para la vida si, si es algo malo no.	11 12 13 14 15 16	Una promesa es cumplir en lo que se pide, porque si no lo cumple él no va a volver a confiar en lo que dice y hace. El que se prometa es para cumplir. Porque si no lo va a cumplir para qué diablos se lo promete. Porque es una promesa y se debe cumplir, más si viene de una persona querida o cercana. Porque son promesas, son compromisos. Las promesas son acuerdos y a menos de una urgencia se deben cumplir. Se deben cumplir las promesas, para que se crea. Porque al decirlo se compromete a realizarlo. Porque al decirlo se compromete a realizarlo. Porque si promete algo se debe cumplir. Si se promete algo se debe cumplir. Si se promete algo se debe cumplir. Si se promete algo se debe cumplir. Porque la promesa se hace pensando y asegurando que se va a ser lo pronetido. Porque uno cree que se va a cumplir. Fue algo serio y hay que cumplir. Para confiar en los demás
LES importante cumplit una promesa a alguien que no conoces bien y es probable que no vas a volver a ver? ¿Por qué?		No, porque no lo vuelve a ver.  No, si no la voy a volver a ver para que, bueno dependiendo lo que sea.  No, no lo conozzo, no lo aprecio.  No, si casi no lo conozzo y es probable que no lo vuelva a ver.  No porque no tiene sentido no se va a dar cuenta.  No, porque no lo voy a volver a ver.	2 4 6 8 9 10 11 12	Sí, aunque no lo vuelva a ver, hizo una promesa. Sí hay que cumplir la promesa. Depende que promesa, pero seguramente no hubiera prometido a quien no conozco. Sí, pero sí no conozco a la persona mejor no prometo. Sí, si uno se compromete a algo es porque así lo quiso. Sí, por algo se hacen las promesas. Sí, si se promete se debe cumplir. No, porque no está formalizando alguna situación o relación. Sí, porque no se debe prometer algo que no se va a hacer.

	29		17 18 19	SI, pues por algo se hizo. SI, porque una promesa debe cumplirse siempre. SI, si no para que se prometió. SI, uno empeño su palabra. SI, pero es muy dificil hecer promesas a extraños.
¿Cuál crees que es el		darios porque se pueden volver rebeldes y es	1	Porque es el cariño que un padre siempre va a
aspecto más	me	or tener a los hijos de su lado.	2	sentir por su hijo.
importante por				La confianza y la sinceridad, ya que puede uno contar con el otro
el que un			3	La confianza y comunicación, así saben lo que
padre se		사람은 수 없는		le pasa el uno al otro.
debería			4	Por comunicarse para saber cómo es su vida, si
preocupar en sus relaciones				no va por mal camino y ayudarle a buscar un
con su hijo?			,	buen camino.
Por qué?			ľ	La convivencia, así se comunican y comprenden.
´			6	La confianza, el respeto, la amistad y el amor.
			7	Comunicación, porque es la base principal para que funcione la relaciones entre padres e hijos
į				o parejas.
Ì			9	La confianza, el cariño y respeto.
			10	La confianza para entenderse y comprenderse.
	1		112	Comunicación y amor mutuo. La educación, porque se respetan ambos.
)	.		1	Amor y respeto, porque son buenas para hacer
			"	un hijo de bien.
1			14	Comunicación, para entenderse.
			15	Educación, porque sin ella no hay nada.
1			16	La educación, los padres tienen la obligación
			1,7	de proporcionarla a sus hijos.
l			"	Siempre debe cumplir sus promesas, ser serio en lo que dice para poder creer y confiar.
			18	Dar un buen ejemplo para que cuando los hijos
				crezcan lo imiten.
ļ			19	Debe cumplir to que promete, cuidar a los
j			İ	hijos.
J			20	La comunicación de los padres y los hijos.

En general ¿cuál debe ser la autoridad de un padre sobre su hijo? ¿Por qué?	ĺ	TES1		1	Ser de fiar, hablar con sus hijos, demostrarles su cariño.  Darse su lugar de respeto de señor jefe de familia.  Guiar a sus hijos por el camino det bien.  Cuidar que los hijos vayan por buen camino, no sean lojos ni malos.  Ser honesto demostrar su amor siendo comprensivo.  Si quiere tener hijos cumplidos tiene que dar el ejemplo.
		NO.			

¿Cuál crees que es el aspecto más importante por el que un hijo se debería preocupar en la relación con su padre? ¿Por qué?		El quererlo mucho, obedecerio, hacerle caso. En que cuenten los dos y comenten sus problemas. Y tener cuidado con las promesas que uno hace.  La salud porqué un padre es lo más importan para un hijo. Que no se vaya a enfermar porque papá y mamá es lo más grande que tenemos en la via One el padre quiera escuchar a su hijo. Confianza, respeto, amistad y amor, si no existiese eso entonces no se llevarian bien y u contarán el uno con el otro. Comunicación, si no existe no pueden relacionarse bien. La salud, cuando están de enfermos no hay q darles molestias.
		9 También la confianza y el amor.
		10 El amor y no defraudarlos cumplir con los deberes.
		11 Cumplir con las obligaciones.
Ì		12 Respeto, amor hacia los padres es todo.
		Tener buena educación, para hacemos hijos o provecho y educados.
		14 Obedecer, cumplir como hijos y estudiantes.
		15 Comunicación, para entendernos.
1		16 Estar bien con su padre, así debe ser.
1		Obedecerle, apoyarles, quererlos, que sepa que cuenta con su hijo.
		18 Ser responsables de lo que nos manden y ser
		estudiosos.
		19 Obedecer, quererlos y cuidarlos.
		20 Ayudarlos en sus problemas.
	alah baran dalah baran baran dalah baran baran baran baran baran baran baran baran baran baran baran baran bar	
[		
Ì		
ļ		
l		
		1 1
l l		

l'olviendo al	ī	Entregarle el dinero a su papa.	2	No darle el dinero porque solo él trabajó.	3	Recordarle a su papá su promesa.
dilema ¿Cuál	7	Darle el dinero, obedecerlo él	5	No darle el dinero, pues no trabajó.	4	Hablar con su papá seriamente porque no se
dirias que es		trabaja por sus hijos.	6	No permitir que su papa le quite el dinero, porque		debe hacer el que no prometió.
la manera más	14	Mejor darle el dinero si no se		no hizo nada.		Recordarle su promesa y su deber de jefe de
responsable de		enoja y de todos modos no va	8	No darle el dinero de su esfuerzo y de su diversión.	1	familia.
actuar por		José.	10	Negarse a darle el dinero, si su papá quiere que lo	12	Que su papá cumpla su palabra.
parte de José?	15	Darle el dinero y aguantarse		consiga.		Pues el dinero solo es del muchacho, el papa es
•	19	Como es menor de edad, darie el		El papá ni siquiera trabajo, que no se lo de.		un abusivo, que se lo haga ver.
		dinero.	13	No tiene porque darle el dinero que solo el junto	17	No darle nada aunque no vaya de campamento,
i	20	Lievar la fiesta en paz, darie el	İ	para su campamento.	1	debe cumplir.
	ļ	dinero.	18	Guardar el dinero de su esfuerzo, que trabaje su	Ì	
	<u> </u>		<u> </u>	papá.	<u> </u>	
TOTAL	13	M=4 H=9	59	M = 29 H = 30	149	M =77 H =72

## TABLA DE CALIBRACION DILEMA VII, CARLOS Y ROBERTO 15 AÑOS

NIVEL	Д,	PRECO	VVE	NCIONAL		CONVENCIONAL
DILEMA VII	S	MORALIDAD HETERONOMA I	S	INDIVIDUALISMO INSTRUMENTAL 2	S	MUTUAS EXPECTATIVAS 3
¿Que es peor robar como Carlos o hacer trampas como Roberto? ¿Por qué es peor eso?	12 14	Robar como Roberto. El mintió y eso pronto se descubre e inventa una enfermedad que algún día le puede dar. Robar como Carlos, porque lo puede meter a la cárcel cuando está robando Robar como Carlos, porque es más feo robar que mentir. Robar como Roberto, se toman las cosas que una manera muy fea como es robar. Robar como Carlos, a Carlos lo puede eachar la policía y el otro no corre peligro. Robar como Carlos, puede caer en la violencia. Robar como Carlos, Robar es peor que hacer trampa.	19	Robar como Carlos, porque robar es vergonzoso para todos. Robar como Roberto por estafador y ratero.	2 6 7 9 10 13 15 16 17 18	Las dos cosas porque no son buenas, robar no es bueno y hacer trampa es abusar de la generosidad de los demás.  Las dos cosas son iguales, robar es un delito y abuso de confianza. Si querían huir debería haber trabajado, pero robar y abusar de la confianza esta mál.  Hacer trampas como Roberto, Puede dejar al viejito sin dinero o sin mantener a su familia.  Hacer trampas como Roberto, engañó al señor mintiéndole y sabiendo que otras personas lo necesitaban verdaderamente.  Creo que estafar y robar es muy inmoral. Pero en realidad es lo mismo no tenía derecho a mentir a una buena persona que tal vez no vuelva confiar en nadie que de verdad lo necesite.  Hacer trampas como Roberto, Engañó a una buena persona.  Hacer trampas como Roberto per engafar, defraudar y robar.  Creo que es igual, los dos roban, como sea los dos robaron.  Robar como Carlos y como Roberto, los dos son lo mismo.  Los dos son malos y descarados. Es delito robar y estafar de la manera más vil  De los dos modos los dos robaron, pero en diferente forma.  Robar como Roberto por estafador y ratero, pero Carlos no se queda atrás.  Los dos, uno por fraude y otro por robo. Carlos se metió a robar y Roberto hizo trampa y robó.

		16.		_	
¿Que crees	5	Robar como Carlos, porque es más feo robar que mentir.		i	Es abusar de la confianza que le tuvo. Porque si no después nadie va a creer en él.
que es lo		Si es una persona mayor no	ļ <u>i</u> :	2	Él cree en alguien, es de confiar, lo peor es que Roberto no le va a pagar
J	8	debió aprovecharse de su			y si lo prometió lo debe de cumplir.
engañar		generosidad.		3	Si el señor se de cuenta que es mentira y le duele más ser engañado que
al	14	No se me hace lo peor, es más			su dinero.
hombre?		fácil robar así.		4	Decir algo que no es verdad, por conseguir lo que se quiere, lo engañó
¿Por qué				5	Que nunca le va a pagar, además lo engaño.
eso es lo				6	Dejarlo sin dinero sabiendo que ya está retirado, lo engaño.
peor?				7	El señor confía en la gente, lo peor que hizo fue defraudar su bondad.
				9	Defraudar su confianza. El señor puede tomar la actitud de no confiar ni avudar.
i l			i	10	Le prestó de buena fe, huyó con el dinero y cuando se de cuenta el señor
		,	-	i	se va a volver desconfiado.
		1751		Ħ	Cuando descubren el engaño es peor para uno mismo por mentir. El
			1		señor se pondrá triste de que haya gente tan egoista.
		TEALL		12	Por mentirle inventando historias y que el dinero no sea para alguien que si lo necesita.
i i			1	13	Engañar a un hombre jubilado y bueno, que quiso ayudarle.
		1		15	Está mal por mentirle, engañarle, robarle. Es más dificil que vuelva a
i i					creer a la primera.
		2	1	l6	Está mal porque le contó mentiras, para su beneficio individual sin pensar en los que lo necesitan de verdad,
			1	17	
				1/	Defraudar la confianza de una persona que sólo quiere ayudar a los demás.
			1	18	Abusar de un hombre jubilado, de buenos sentimientos y que ayudaba a
1		Z	1		la gente.
			1	19	El señor le dio su confianza, es un abusivo.
					Robarle sin compasión a un señor bueno.
			1	••	too a to the passess a mit sellor outing.
			1		
			1	ļ	
				j	

En general ¿ Por qué se debe cumplir una pro- mesa?			3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	Porque se promete y se debe cumplir las promesas se hacen por compromisos.  Muchas personas prometen como Roberto, pero al saber la realidad se decepcionan y nunca le podrian tener confianza.  Porque has dado tu palabra, al no cumplirlo se defrauda y uno es capaz de cumplir lo prometido.  Siempre se debe cumplir y más si es de un hombre bueno.  Porque is no ya nadie va a crecr en uno.  Porque is no ya nadie va a crecr en uno.  Porque in prometido es deuda y si no lo va a cumplir por que le promete.  Las personas prometen porque aprecian a la otra persona, sabe que confian en ella o va a cumplir por que le promete.  Porque una promesa siempre vale mucho, es la palabra de una persona.  Se deben cumplir las promesas para confiar los unos en los otros.  Si no se cumple nade crecrá que es en serio, no sería persona confiable.  Se debe cumplir con la palabra y no defraudar a nadie.  Para que crean en uno y a la vez uno en los otros  Si se promete algo es por qué se va a cumplir, la otra persona confia.  Si, es necesario a fuerza cumplir una promesa, para confianza mutua.  Uno lo dijo y lo debe cumplir fue una platica seria y formal.  Para que vean que uno es responsable.  Tenes palabra y cumples lo prometido.  Se tiene que cumplir es promesa, compromiso de honor.  Porque lo dijiste, esta tu reputación de por medio.  Preferentemente, hay que cumplir lo prometido es deuda con alguien que crevó en uno.
¿Es importante cumplir lo prometido a alguien que no conoces bien o ya no verás?	9	No, si ya no ves a la persona para que prometer lo que no se cumple. Sí, pienso que la vida da muchas vueltas, a lo mejor en otra ocasión lo nocesito. No, no tiene caso si no se va a volver a ver. Sí, es importante si necesitas favores te lo vuelven a hacer.	1 2 3 4 5 6 7 10 11 13 14	SI, pero es mejor no prometer a quien no se conoce del todo, solo si fuera un moribundo o un favor urgente.  SI, hay que cumplir lo prometido, aunque no lo conozea, dio confianza.  SI, aunque no se vuelva ver se tiene que cumplir, uno se comprometió.  SI, aunque no lo vamos a ver tenemos que cumplir.  SI, porque cumpliendo las promesas se gana más confianza.  SI, si se promete es por algo importante o a la mejor era urgente.  SI, porque aunque lo vuelva a ver lo prometí y debo cumplirlo.  SI, la persona creerá en uno si se cumple.  SI, fue la palabra, debemos tratar de cumplirla.  SI, si no se va a cumplir la promesa mejor no prometer.  Creo que si se promete es a alguien en quién se confia y si casi no se conoce no le prometeria.

¿Por que?					15 16 18 19 20	Si, uno lo dijo, sino mejor no prometer porque uno se siente remordido. Si, uno promete para cumplir para ser responsable poco a poco. Si uno quedo en algo fue porque tenla intenciones de cumplir. Pues si, por algo dio la palabra. Si, se debe cumplir, es un compromiso de la persona.
¿Por qué no debe robarse en los grandes almace- nes?	4 5 8 10 12	Porque corres peligro y es mejor pedir las cosas y no robarlas.  Porqué están vigilados y el que roba lo pueden meter a la cárcet.  Hay mayor seguridad, es más fácil que te agarren y no se debe hacer.  Porque hay cámaras ocultas y de inmediato se sabe quién es el ratero.  Están vigilados y los guardias lo agarran en un acto ilícito.  Con robar no se arregla nada, es malo.  Hay perros guardianes, polícias y mucha vigilancia.	1	Uno no se lo ganó, mientras el dueño y trabajadores si. Porque es trabajo que no es de uno ya a ser ganancia del dueño.	1 2 6 7 9 11 14 15 16 18 19 20	Ni en los grandes ni en los chicos, no es bueno para nadie.  Es un delito aunque no te vean, esta en la conciencia.  No hay que robar en ningún lado, además de ser delito es algo malo para uno.  Está mal robar en un almacén o en cualquier otro lado.  Robar no es mejor que estafar, esto lo hace quien no se interesa en la gente ni ellos mismos.  En ningún lugar se debe robar, es malo tomar lo que no es de uno porque es deshonesto.  No debe robarse en grandes ni chicos, el tamaño no tiene nada que ver.  Es malo tomar lo ajeno, se lleva a escondidas las cosas y no es correcto.  No robar es una regla para todos sino todos podrían agarrar lo ajeno.  No debe robarse en grandes ni chicos el tamaño no tiene nada que ver.  Es un delito, es de otra persona, no es correcto tomar lo ajeno.  Porque no son de uno las cosas y somos decentes.
¿Cuál es el valor o la impor- tancia de los derechos de pro- piedad?			7	Que no se debe abusar, si nos prestan algo hay que cuidarlo. Es muy importante, se pueden tener cosas valiosas y no nos las pueden quitar.	1 2 3 4 6 8 9	Que alguien logra algo con trabajo y otro tiene que respetarlo.  Si una persona trabajó y obtiene lo que quiere, tiene derecho sobre sus cosas, lo va a defender.  Que no se deben violar y que son propios y de todos.  Son para defender lo que es de alguien, nadie debe quitárselo.  Así cada quien sabe lo que es de otro y no lo puede tomar, son derechos.  Que se respeten las cosas o bienes de alguien para que pueda defenderlas, venderlas, etc.  Cada uno de respetar las propiedades de otro y cada cual tiene lo que su esfuerzo le ha dado (en algunos casos).  Si no se tiene este derecho, todas las personas son dueñas de todo.  Es importante para respetar las cosas ajenas, las personas puedan comprar y tener seguridad de sus cosas.  Son importantes para disponer de lo propio cuando uno quiera, si no fuera así no habría propiedades.

			13 14 15 16 17 18 19	Las personas ganan heredan o ganan dinero compra carro o casa y nadie te lo quitarà.  Para tener seguridad de lo de uno y así cada quién de lo suyo.  Cada uno tiene los suyo nadie tiene derecho a quitárselo.  Son para respetar lo de los demás.  Cuando algo es propio debe ser respetado e intocable.  El que nadie puede robar o hacer cosas indebidas.  Asegurar los bienes de todas las personas es un derecho para poder hacer lo que se necesite con propio.  Son para no robar ni maltratar lo ajeno, los dueños están seguros de sus cosas.
¿Deberia : de hacerse todo lo que se pueda por obedecer la ley? ¿Por qué?	St, nosotros debemos de obedecer las leyes para eso son. St, porque son las leyes de nuestro país.	SI, para hacer a un lado problemas o gastar dinero para arreglar algo. SI, para que no haya muchos delincuentes.	1 2 3 4 6 7 8 9 10 12 13 15 16 17 18 19	SI, porque si no se obedecieran se haría todo lo que se quisiera, son necesarias.  SI, pero tiene un límite, un ladrón que robo y mate es diferente a unos que sólo robé, debe de haber un límite.  SI, ya que son fundamentales para mejorar la ciudad y evitar la violencia.  SI, para ver si los mexicanos tenemos más derechos y se cumplan las leyes. A ver si mejora México.  SI, para babria tanta corrupción y el gobiermo cumpluría con todos nuestros derechos como ciudadanos.  SI, para no tener problemas, para lograr vivir con tranquilidad.  SI, todo se haría mejor, sin delincuencia, Pero creo que para eso se debe empezar por cambiar a representantes del gobiermo.  SI, si no hay reglas o normas toda la gente se haría bolas.  SI, son normas que nos rigen, hay que tener derechos y obligaciones.  La ley corrige errores, si no hubiera ley habría más corrupción.  SI, nos ayuda a tener un mundo mejor, porque la mayoría entiende que es por nuestro bien.  SI, para vivir pacificamente, sin problemas, asl eres feliz.  SI, para vivir pacificamente, sin problemas, asl eres feliz.  SI, ta ley sirve para defenderse, para propiciar la vida en paz.  Para convivir mejor entre todosa

a Roberto?	M=11 H=8	hubiese prestado.  17 St, no lo conocía y prestar así es arriesgado, lo bailaron.	No, su intención fue ayudar a un enfermo.  No, cra alguien bueno, que ayudaba a la gente. No, era noble de sentimientos porque se dedicaba a ayudar a la gente. No, aunque no se cercioró, pensó que era muy importante ayudarlo. Pienso que no porque creyó en Roberto y quiso ayudarlo. No porque le dio el dinero para su operación. No, le ayudó a salvarse de una falsa enfermedad. No, Roberto le dijo una mentira bien dicha y el señor tuvo las ganas de ayudarlo.
¿Fue muy irrespon- sable el hombre al prestarle el dinero a Roberto?		17 Si, no lo conocía y prestar así es	No, el señor le creyó y no quiso que Roberto se muriera por falta de dinero. No, yo creo que estaba haciendo una buena acción. No, porque se lo dio con bondad y generosidad. En parte, por confiar en quien no conocía, pero fue noble y pensó que realmente lo necesitaba.  No, el señor ayudaba a la gente. No, su intención fue ayudar a un enfermo. No, cra alguien bueno, que ayudaba a la gente. No, era noble de sentimientos porque se dedicaba a ayudar a la gente.

# ANEXO 2

Argumentación integral para los Dilemas I, III y VII. Por grupo de edad y orden de aplicación.

#### ARGUMENTACION INTEGRAL DILEMA 111 13 AÑOS

S U J E T O	¿Debe Heinz robar la medicina? ¿Por qué?	¿Esta blen o mal que robe la medicina? ¿Por qué?	¿Tiene Heinz el deber o la obligación de robar la medicina? ¿Por qué?	Si Heinz no ama a su mujer ¿Debe robar la medicina? ¿Por qué?	Supón que la persona que sé esta muriendo no es su esposa sino un extraño. ¿Debe robar la medicina? ¿Por qué?	LEs importante que la gente haga todo lo que pueda para salvar la vida de otro? LPor qué?	El que Heinz robe va en contra de la ley ¿lo hace eso estar moralmente mal? ¿Por qué?	En general ¿deberia la gente de hacer todo lo posible por obedecer la ley? ¿Por qué?	Al pensar de nuevo en el dilema ¿qué dirlas que es lo más responsable que Heinz haga?
1 M	Sí, es más importante ayudar a vivir que robar.	Ni bien ni mal, porque lo esta haciendo por su esposa, debe ayudaria intentar todo lo posible.	No, pero él lo hace porque la quiere.	SI, porque también debe ayudar y proteger a su esposa.	No al menos que quiera al extrafio.	Si, porque se debe pensar en los demás.	No, porque él lo hizo por salvar a su esposa.	Si, todos se sentirian mejor moralmente.	Dejar el dinero que tenía en el local, juntar la otra mitad y dárselos explicándole al señor.
2 M	SI, de ello depende la vida de su esposa y el señor se negó a vendérsela.	Esta bien, siempre y cuando se reponga el dinero faltante después.	Sí, es una decisión drástica pero la vida de una persona esta en riesgo.	Si, aunque no la ame es un ser humano y todos debemos ayudarnos.	No tanto como robar pero si esta en nuestras manos debemos ayudar.	Si no afecta tu seguridad, esta bien.	No, al contrario porque si lo hace por alguien y se lo agradece era buena persona.	Sí, excepto cuando la causa es muy importante, como la vida.	Tomar la medicina y en cuanto se cure su esposa conseguir el faltante y pagar.



3 M	Si, porque es necesario para la vida de su esposa.	Esta mal porque se convierte en un ladrón.	No, deberia haber comprado la medicina.	No, porque si no la ama sólo se metería en un problema.	No, se busca problemas porque se tendría que saber quién la robó.	SI, siempre y cuando sea sin robar para no meterse en llos	No, porque lo hace por salvar a su esposa.	Si, hay que buscar la solución a los problemas sin desobedecerla.	Conseguir el dinero en el banco o con alguien que preste.
4 M	Si, pues su esposa casi se muere.	Bien porque si no la consigue la señora muere.	El debet si, porque es su esposo.	SI, no hay ninguna diferencia si la quiere o no.	No, porque no lo conoce, se mete en problemas.	SI, para ayudarse, la vida es sólo una vida.	No, porque es el remedio para su esposa.	SI, para que no hubiera violencia.	Pedir prestado a más geme, para no robar.
5 M	Si, porque lo necesita mucho.	Bien, si espera más tiempo se muere, es buen esposo.	Si, porque es su esposa y tiene que ayudaria.	Sí, es su esposa y por algo se caso con ella, algún día la quiso.	No, porque no la conoce, no pagaría el dinero, lo olvidaría y quedaría en vergüenza.	Si, sólo si es conocida lo debe hacer.	No, lo hizo porque su esposa se moria, podria explicarlo.	Si, hay mucha delincuencia, deberlamos hacer las cosas bien.	Llevaria con el químico viendo a su esposa si aceptaria que luego pague.
6 M	SI, porque su esposa se puede morir.	Bien, si no se muere y debe agotar todo lo posible.	Si, porque su esposa lo necesita esta muy grave.	SI, no tiene nada que ver, es su esposa.	No porque no es su familiar, lo meterian a la cárcel y no lo sacarlan.	Si, pero solo si es una persona conocida.	No, lucho por la vida irrenunciable de su esposa.	Si, ojalá asi fuera realmente, viviriamos seguros de nuestros derechos.	No tenía otra opción pero luego debe pagar y explicar.
7 M	Sí, porque su mujer lo necesita.	Si esta bien porque el no tiene dinero.	Si ella, su esposa lo necesita.	Aunque Heinz no ama a su mujer lo debe hacer.	SI, porque es un humano y lo necesita.	SI, cuando la ama.	Si las leyes marcan lo que hay que hacer.	Si, hay que obedecerias de verdad.	Robar y después pagar, si puede.
8 M	Si, la señora esta muy enferma	Bien, no puede hacer otra cosa.	SI, es su esposa es su responsabilidad.	Sí, si ya no la quiere algún día la quiso y es su esposo.	No, debe avisar a su familia.	Si, pero no robar no lo entenderian.	Quizá pero era la vida de su esposa y él es su señor.		Darle el dinero que tiene y tomar la medicina.



9	Si, su esposa esta	Mai, seria un	Ci as ou senare ::	Ci manus c	No. debests 4:	61	1 32 1 12	18.	
M	a punto de morir.	ladrón pero es más importante la vida de su esposa.	Si es su esposa y si la quiere debe hacer eso.	Sí, porque es su esposo pero no esta del todo bien que robe.	No, deberia de avisar a los familiares o hacerlo público para que otros ayudaran.	Si, pero no se debe robar, aunque esta situación es especial, hay excepciones.	No, lo hizo por su esposa sería injusto que lo encarcelaran, tenía motivos excepcionales.	Si, es un deber y una obligación. esta penado cometer delitos.	Robar la medicina y entregarse a la policía cuando su esposa se cure.
10 M	Si, para que se salve su esposa.	Bien, lo hace causa. por una buena.	Si, porque tiene la responsabilidad de su esposa	Si, es su esposo y debe esforzarse por salvar su vida, no tiene de otra.	No, debe acomedirse y no dejar morir a esa persona pero no robar.	Si, pero no se debe robar, es una falta a las leyes.	Sí, es un delito lo que cometió, lo van a meter a la cárcel.	Si, para ser una ciudad o país muy obediente.	Llevársela dejando parte del dinero, le urge.
II H	Si, su mujer se andaba muriendo.	Mal, pero no tenía dinero.	SI, él no iba a dejar morir a su esposa, como su marido debería de hacerlo.	Si, ahora la quiere como si fuera su hermana.	No, porque no lo conoce ni sabe quién es.	St. pero si no lo conoces no hay que robar.	No, robo para ayudar a su esposa enferma.	Sí, es necesario para vivir en orden y en paz.	Vender algo, pedir prestado y conseguir el dinero.
12 H	No, porque su conciencia no estaría limpia.	Mal, porque a él no le costó hacer la medicina.	No, lo pueden encerrar en la cárcel.	Si, debe cumplir su compromiso con ella.	No, no es conocida ni se sabe como se Ilama.	No tanto como robar, sería mal ejemplo no una ayuda.	Sí, porque es un delito, todos podrían robar e ir a la cárcel.	Si, para que todos cumplan y se aplique la ley.	Salvando a su mujer, llevándola al medico estaría tranquilo.
13 H	No, puede ir a la cárcel y su esposa nunca tomaría la medicina.	Mal, lo pueden meter a la cárcel cuando este robando.	No, lo meten a la cárcel o sale con problemas.	SI, es para salvar su vida, se esta muriendo su esposa.	SI, quedarias muy bien.	Si, una vida es una vida y se lo pueden o no agradecer.	No, si robó fue para salvar una vida.	Si, para vivir seguros debiésemos respetarla.	Conseguir el dinero, en caso de no poder llevársela
14 H	No, cometería un delito.	Mal, seguro va a la cárcel.	No, debe ayudar a su esposa pero no robar.	No debe robar la quiera o no la quiera.	Si, se debe ayudar a los demás pero nunca robar.	No, sólo se metería en problemas con la policía	Si, cometeria un delito y eso no se debe hacer.	Si, todos deberiamos obedecer.	Buscar dinero con todos, empeñar lo que pueda y pagar.
	1	1 _	t	I	1	1	ŀ	ī	7



15	Si, la señora esta	Mal, pero no	Pues si, porque es	No. si no la	No debe	Si se puede	Si, tendria	Si, para no	Robar la
H	muy grave, puede	tiene de otra.	su esposo aunque	quiere no tiene	arriesgarse, si	avudar se debe	remordimiento	afectar a nadie.	medicina v
	morir.		se arriesga	caso	puede avudar	hacer, llegará el	de conciencia, no	todos deben	luego pagar la
			mucho pero asi	arriesgarse.	de otra manera	dia en que uno	viviria en paz	respetarlas.	deuda, pero
			tiene que ser.		adelante.	lo necesite.	con si mismo	respensing.	salvarla.
16 H	SI, su esposa se esta muriendo.	No, porque se mete en un grave peligro.	Bien, si se esta muriendo pues no le queda de otra, la quiere mucho.		No, porque no es conocida o familiar	Si lo quiere pues sf.	No, lo hizo porque la quiere y no la dejaría morir.	No, al fin que nadie la obedece, no es justa.	Cuidándola y consiguiendo la medicina como sea, es su esposo.
17 H	No, porque aunque cueste cara debe ser honrado, sino lo meten a la cárcel.	Mal, por salvar a su esposa puede estar años en la cárcel.	No, los médicos deben darle la medicina y no su esposo.	No, sino la quiere se sentiria muy feliz vivir sin ella.	No, no es conocido y se puede ayudar a una persona mala.	No, se pueden hacer otras cosas, robar le acarrea dificultades.	Si, si se escapa de la ley, lo perseguirían y no estaría tranquilo.	Si, si no se quiere estar en la cárcel o que te hagan cosas malas se debe cumplir.	Diciéndole a amigos y familiares que le ayuden para no robar.
18 H	SI, es para su salud, para su vida, es muy importante.	Mal, el robar es un delito va contra las leyes, se perjudicaria.	No, debió trabajar si lo hubiera hecho no tendría que robar.	Si, sobre todo es su esposa, algún día la quiso.	No, porque no le interesa. No le importa lo que pase en su vida.	No, lo que sea no lo creo, menos robar o meterse con la ley.	No, aunque no se debe robar lo hizo por la vida de su esposa, era urgente.	Si, para estar todos de acuerdo y no hacer lo indebido.	Trabajar, prevenir algún, problema, tener ahorrado para no tener que robar y si no tiene pues pagar después.
19 H	Si, la medicina em muy cara y él trato de conseguirla.	Mal, esta mal robar pero si es necesario se debe hacer en este caso, es su esposo.	Si, no junto el dinero, no se la dieron más barata, el que la descubrió no es buena persona.	Si, porque es su deber esforzarse para curarla y ayudarle a vivir.	SI, todos seríamos mejores personas.	Si, salvariamos a los demás, nos cuidariamos, seriamos más humanos.	No, sólo quiso ayudar a su esposa, la policía debe comprenderio.	Si, debemos cumplirla pero por ayudar se vale de todo.	No tuvo de otra, debe robar para ayudar a su esposa a vivir.
20 H	No, el que hizo la medicina puede ganar mucho dinero.	Mal porque es muy valiosa y hasta la cárcel puede llegar.	Si, la señora se muere pero se puede meter en problemas	Si, porque él es el responsable de ella y de sus hijos.	SI, todos somos humanos y al rato nos pueden ayudar.	Sí, la vida es importante para todo el ser humano, se debe ayudar.	No, la moral es otra cosa que la ley, una es personal y la otra hay que cumplirla todos.	Si, es un ejemplo importante para todas las personas, hay que obedecerias	Robar la medicina, su vida depende de él y después la paga.



### ARGUMENTACIÓN INTEGRAL DILEMA I 13 AÑOS

<u> </u>											
S U J E T O	¿Debe José negarse a dar el dinero a su papá? ¿Por qué?	¿Tione el papá derecho a docirle a José que le de el dinero? ¿Por qué?	¿El dar dinero tiene que ver con ser un buen hijo? ¿Por qué?	El hecho de que José ganara dinero por si mismo ces importan- te en esta situación? ¿Por qué?	El papá prometió a José que podria ir al campamento si ganaba el dinero ¿el hecho de que prometlera es lo más importante? ¿Por qué?	En general ¿Por qué se debe cumplir una promesa?	i Es importante cumplir una promesa a alguien que no conoces bien y es probable no vas a volver a ver? ¿Por qué?	¿Cuál crees que es el aspecto más importante por el que un padre se debe preocupar en sus relaciones con su hijo? ¿Por qué?	En general ¿cuál debe ser la autoridad de un padre sobre su hijo? ¿Por qué?	¿Cuál crees que es el aspecto más importante por el que un hijo se deberla preocupar en su relación con su padre? ¿Por qué?	Volviendo al dilema ¿cuál dirlas que es la manera más responsable de actuar por parte de José?
M	SI, él hizo su esfuerzo para poder ir.	No, porque José lo junto trabajando.	Si, porque puede representar cariño pero no porque no es necesario para ser buen hijo.	Si, si el papá le hubiera dado el dinero tendría más razones para pedirselo.	SI, si fuera un buen padre cumplirla sus promesas.	Porque diste tu paiabra, se debe cumplir lo dicho.	No, como le voy a prometer si no lo conozco, no hay confianza.	Habiar siempre con la verdad, ponerse en el lugar de su hijo y quererlo.	Educar con comprensión a sus hijos.	Hablar siempre con la verdad, comprenderlo respetarlo y quererlo.	No darle el dinero porque es su trabajo.
2 M	Debe hablar con él y su papà debe entender la ilusión que tiene.	Sí, pero debe pensar antes que es el esfuerzo de su hijo y que lo prometió.	SI, siempre hay que ayudar en ta casa y más cuando ya no dependemos de los padres.	Si, lose hizo su esfuerzo y no es justo lo que le hace su papá.	Si, forjò en su hijo una ilusión que lo impulsó a trabajar y ahora quiere emplear su autoridad como escudo.	Si, muchas veces nos ilusiona- mos mucho y se siente feo cuando dicen que mejor no.	Si, después de todo es una promesa, pero si representa problemas no hay que arriesgarse.	La comunica- ción, la sinceridad y el cumplimiento así sean castigos o premios.	Ayudarle corregir los errores, ver que aprenda, para que no los repita y quererlo.	Comunicación, sinceridad y amor.	Decirle que no se lo puede dar porque lo juntó con esfuerzo.



3 M	Si, él tiene descos de ir.	No, el papá no respetó el trato que hizo.	Si, pero si alguien no tiene dinero no por eso es mal hijo.	Si, su papá hizo un trato y se sentiría desilusio- nado de su papá.	SI, lo prometió y después cambia de opinión.	Si, cuando no cumplen se siente uno muy mal.	Si hice una promesa es porque fue importante, creo que sí.	Cumplir to que dicen, sinceridad y cariño.	Razonar con su hijo ante las situaciones de la vida.	Ser lo más responsable posible, quererlos mucho.	Decirle que no se lo presta y que se ponga a trabajar.
4 M	Si, no es justo que su papá se lo pida.	Sí porque es su papá, pero no porque el no trabajó.	No, si el hijo es bueno y trabajador, eso es lo importante.	Sí, trabajo mucho, no es justo que su papá así nada más se lo niegue.	SI, el papá lo prometió y lo tiene que cumplir.	Si, no solo es hablar, es algo que se tiene que cumplir.	No, ya que no lo conozco ni veré, mejor no.	Que sea buena onda y me aconseje bien.	Ser estricto muy estricto, saber mandar.	Que no haga lo que quiera, cumpla las reglas de la familia.	Darle el dinero, ni modo.
5 M	Sí, se lo ganó con mucho esfuerzo y tenía ganas de ir.	No, el papá debia juntar su propio dinero como lo hizo su hijo.	No, eso se dice por convenien- cia.	Sí, trabajó para conseguir lo que quería.	Si, el papá prometió que iría si ganaba su propio dinero y José así lo hizo.	Si, el no cumplir quiere decir que no cumplimos lo que decimos.	No, si lo cumplimos lo vamos a hacer en balde.	Que cumpla lo que dice, sino será un mal padre, que lo quiera.	Mandarlo, corregirlo, castigarlo sin violencia.	Ayudarles en lo que se pueda, ser buen hijo.	Decirle que los dos deben trabajar para juntar lo de cada uno.
6 M	Sí, le costo mucho trabajo.	No, si vio a su hijo ahorrando ese dinero no debió pedirselo.	No, hay otras cosas mucho más importan- tes, como quererlos.	Si, se esforzó en ganar ese dinero para ir de campamen- to.	Sí, su papá se lo prometió, debe cumplir.	Si, lo prometido es deuda, se debe cumplir.	No, no lo volveré a ver, no tiene caso.	Cuidar de todo lo que nos pasa, ayudarnos y comprender- nos.	Hacerse obedecer, vigilar que haga sus tareas.	Entenderlos, ayudarles, cumplir mis obligaciones.	No ir al campamento pero decirle que no fue un buen papà.
7 M	Si, se lo ganó y no es justo que su papá se lo quite.	No, así como ganó el dinero lo debe de disfrutar, es de José.	No es justo que se diga eso, es mejor ser bueno.	Si, porque no es justo que se lo quiten, si José lo ganó.	Si, el papá debe enseñar a los hijos a cumplir lo que se promete.	SI, uno se ilusiona y no es justo desenga- flarse.	No, si ya no lo veo puedo romper mi promesa.	Comunicarse con sus hijos y ayudarles en lo que necesitan.	Hablar con su hijo diario para que le eche ganas a lo que hace.	Ser buena persona, ayudarles, respetarlos.	Decirle, no el dinero es mío, lo gane con mi sudor, lo siento.

8 M	Si, como él trabajo tanto no es justo.	No, el muchacho lo había ahorrado.	No, hay otras cosas como el cariño y respeto.	Si, él trabajó es una injusticia que su papá se lo pida.	Sí, su papá se io prometió y tiene que cumplir.	Si, de otra forma fallamos a la otra persona.	No, porque no lo vamos a volver a ver, para que.	Querernos mucho, estar al pendiente de lo que pasa.	Que eduque y diga lo que hacer.	Teneries confianza, quererios y cuidarios.	Decirle que era su gran esfuerzo, hablar con él para arreglar las cosas.
9 M	Si, le costó mucho trabajo ahorrarlo.	S1, porque es su papá y no porque no se lo ganó.	Si, pero los papas no lo deben quitar a los hijos.	SI, es injusto que su papá se lo quite así como así.	SI, si promete que lo cumpla.	Si, hay que cumplirla uno dio su palabra.	No, en caso de no conocerlo no se hacen promesas.	Comunica- ción, amor y confianza.	Estricto porque es su deber como mamá o papá.	Respeto, confianza y comunicación	Darle el dinero y que después vaya de campamento.
10 M	Sí, su papá lo habla prometido.	Sí, es su papá pero si lo prometió no lo debe hacer.	No tiene nada que ver, es mejor ser bueno.	Sí, el niño trabajó y se esforzó.	SI, hay que cumplir y no desilusionar.	Si, es un compromi- so que uno se hizo.	Si se prometió fue algo muy serio, si lo haría.	Quererlos y platicar con ellos.	Darle cuidados en su alimenta- ción, revisar lo que hace.	Platicar y confiar en ellos, tratarlos bien.	Decirle que las cosas no se deben hacer así.
11 H	SI, ahorró con mucho esfuerzo.	No, porque es para pasear.	No exacta- mente pero si es para algo muy necesario pues sí.	SI, es su trabajo, su esfuerzo y su ilusión.	Sí, eso es abusar, perdería su confianza.	Si, porque da confianza a la persona.	Si, es un deber una deuda con la persona.	Quererlo, no pegarle sino platicar con él.	Ser enérgico pero sin llegar a los golpes.	Portamos bien, quererlos y ayudarles	Diciéndole lo mismo que le dijo su papá a José.
12 H	SI, le costó mucho trabajo juntar.	No, le costó trabajo y no debe quitárselo.	Si, se siente uno contento de poder ayudar.	Si, se lo gano honrada- mente.	Sí, no debe cambiar de opinión, no está bien.	SI, uno se ilusiona, tiene que hacerlo.	No, no se puede cumplir la promesa	Que sea honesto y se preocupe por las cosas del hijo.	Castigamos sin pegarnos y cuidamos.	Ayudarles, cumplir sus responsabi- lidades, quererlos	Darle el dinero a su papá



				γ							
13 H	Si, porque su papá prometió que iría.	No, él se lo prometió y José trabajó en balde.	No, pero si es para comer o otra cosa importante hay que darlo.	Si, porque iba a ir a la excursión, es su esfuerzo.	Sí, porque su papá le dio su palabra de honor.	Si, se tiene que cumplir si no para que prometes.	Si, aunque la persona no este, uno lo dijo.	Cuidar, comprender, cumplir y amar.	Tratarlo bien, orientar y ayudar en sus problemas	El no sobrepasarse, respetar.	Hacerle ver su error y su falta de palabra.
14 H	No, a los padres no se les niega nada.	No, era para su excursión lo que habla ahorrado.	Si, para ayudar a la familia	Sí, era su trabajo y su dinero.	SI, había prometido que iría al campamento.	Si, sobre todo cuando un padre la hace, es ejemplo.	No, porque ya no veré a esa persona.	Darle lo que sea su voluntad.	Hacerse obedecer como pueda.	Obedecerle, cumplir lo que le mande.	Le diga que tiene ganas de ir y le pida que lo deje, hablar con él.
15 H	Si, su papa deberia trabajar más, José trabajó duro	No, el papà lo quiere obligar, si se lo pidiera de buena manera a lo mejor si.	No, el dinero no es muy importante comparado con obedecer y cumplir.	Si, es muy importante porque trabajo muy duro para ahora no poder ir.	Si, el papá hizo una promesa, luego la rompió y le pidió el dinero a José.	Si, uno se ilusiona y después se decepciona.	Depende de la importancia de la promesa, algunas veces no tiene caso.	Proteger, cuidar, orientar, castigar y cumplir sus promesas.	Estricto y si no quiere que sea rebelde, amable.	Comunicación, ir por buen camino, respetuoso y darse a respetar.	Decirle que trabajó para ir y que no se lo debe quitar, que también tiene que trabajar.
16 H	Si, fue su esfuerzo, su tmbajo y ahorro.	No, porque su papá primero le dijo otra cosa y después rompe el trato.	Si hay necesidad se debe dar y casi siempre falta algo.	Sí, el hijo se lo ganò y el papà llega a quitárselo, no se vale.	Sí, el papá prometió y luego hace como que se le olvidó.	Si, porque uno quedó en algo, es un compromi- so.	No, ya no lo volveré a ver, no le veo el caso.	Que sca bueno, comprensivo y ayude a sus hijos	Ser bueno, entender al hijo para que el aprenda a obedecer.	Pedir las cosas de buena manera, no ser flojo, así evita regaños.	Que pida dinero prestado por otra parte, para que los dos vayan.
17 H	Sí, porque su papá no quiso darle dinero para poder ir de excursión.	No, primero puso a trabajar a su hijo, no se merece el derecho de pedirle el dinero.	No, un buen hijo es el que se porta bien y obedece, no cuando da dinero.	SI, el papá no tenía dinero y su hijo trabajó para su paseo, le enseño a trabajar.	SI, el hijo se puso a trabajar con ganas y no es justo que trabaje y su papá se echa para atrás.	Si, no es bueno prometer y luego dar un paso atrás.	No, si no lo conoces bien no se cumpliră.	Amor, comprensión, confianza, darle educación y preocuparse por él.	Ser justo en su trato, no regañar sin averiguar.	Sentir orgullo de sus padres, contarle sus secretos.	Darle el excedente que junto y convencerlo que lo deje ir, recordarle su promesa.



18 H	Si, él trabajó si su papá quiere dinero que trabaje.	Si, porque es su papá, pero es el dinero de su hijo.	No, cuando hay necesidad es bueno dar pero no por eso es buen hijo.	Si, fue su esfuerzo y trabajo, es del muchacho.	Sí, lo ilusionó y después lo desilusionó.	Si, para poder creer en alguien, para que haya confianza.	Si, la otra persona confió en la promesa y se debe cumplir.	Preocuparse por su hijo, estar al pendiente de él.	Fijarle sus responsa- bilidades de quehacer y si no cumple regañarlo.	Estudiar, cumplir con lo que me dejan.	Decirle que quedaron en otra cosa y que su esfuerzo no valió nada.
19 H	St. el junto dinero para irse pero su papá tenía otros planes.	No, a José le costó mucho trabajo y su papá no tiene derecho a pedírselo.	Si cuando se tiene y es necesario, pero para diveriirse y quitárselo a otro, no.	Si, porque él ganó el dinero con mucho esfuerzo.	Si, ya le había prometido que iría al campamento.	Si, cuando uno la hace es para cumplirla.	Sí, la promesa es para realizarla.	lugar, entenderlo, ser estricto, regañar y guiamos.	Encauzar al hijo por buen camino.	Cumplir las obligaciones, quererlos y respetarlos.	Hablar con éi, porque se expone a que ya no crea el éi.
20 H	Sí, ya tenla el plan de ir de campamen- to.	No, su hijo habla ahorrado el dinero con esfuerzo.	No, también hay que ganar a los padres de otras formas.	Sí, porque trabajó, se esforzó y le creyó a su papá.	SI, cl papá lo prometió, lo ilusionó y no cumplió.	Si, no se debe ilusionar a alguien y luego no cumplir.	SI, cuando se promete se cumple, es un compromiso.	Cariño, platicar, comprender y mucho amor.	Ser amoroso cuando pide algo y exigir con educación.	Quererios, platicar con ellos y cuidarlos	Decirle que entonces su palabra no vale nada, hacerle pensar lo que dijo.



## ARGUMENTACIÓN INTEGRAL DILEMA VII EDAD 13 AÑOS

S U J E T O	¿Qué es peor robar como Carlos o hacer trampas como Roberto? ¿Por qué es peur eso?	¿Qué crees que es lo peor de engañar al hombre? ¿Por qué es eso lo peor?	¿En general por qué se debe cumplir una promesa?	¿Es importante cumplir lo prometido a quien no conoces bien o que no volverás a ver? ¿Por qué?	¿Por qué no debe robarse en los grandes almacenes?	¿Cuál es el valor o la importancia de los derechos de propiedad?	¿Deberia de hacerse todo lo que se puede por obedecer la ley? ¿Por quê?	¿Fue el irresponsable el señor al prestar el dinero a Roberto? ¿Por qué?
l M	Robar como Carlos, era un delincuente.	Engañar al señor porque le hizo creer que se lo regresarla.	Para tener confianza.	Si, si después uno necesita de los otros, si creerán en uno.	Es un pecado capital y no se roba a gente honrada.	Son para que seamos honrados.	Si hay que trabajar para no robar, no cometer delitos vivir mejor.	No, el señor era muy bueno, lo ayudó.
M	Las dos cosas son graves. Carlos se metió a robar y Roberto hizo trampa y robo. No se lo ganan a pulso y le quitan el dinero a quien sí trabajó.	Como es jubilado tal vez no tenga lo suficiente para poder vivir.	Uno tiene que tener palabra, al prometer nos compromete- mos.	Si, uno se comprometió.	Es contra la ley y un mandamiento mejor es trabajar.	Muchisima, si alguien se queda con algo que no es suyo es como robar.	Sí, si no cada uno haría lo que fuera y habría muchas injusticias.	No, confió y ayudó al que creyó que lo necesitaba.
3 M	Las dos cosas son malas, uno hizo trampa, engañó. Pero los dos robaron.	Pedirle un favor y después huir con su dinero.	Para que la gente tenga confianza y demostrar nuestra honradez.	No, si no lo conozco, no le tengo confianza y no le prometo.	Se puede trabajar y ganarse la vida siendo honrado.	Que la gente no debe tomar y debe regresar lo que no es de ellos.	Si, asi tal vez viviriamos mejor en este país.	No, le prestó por ayudarle en su enfermedad.

4 M	Es igual, al fin y al cabo es robo. Carlos se arriesgó y Robeno engañó a quien confió en el.	Despojarlo de parte de sus bienes y engañarlo.	Es la palabra, uno está comprometi- do a cumplir.	Si, es una satisfacción para uno mismo.	En ningún lado se debe robar va contra los principios morales.	Son para respetar lo ajeno, sólo así se puede pedir que se respete lo de uno.	Sí, la vida seria mejor habría más orden, se reduciria parte de la inseguridad.	El señor confió en Roberto, quiso ayudarle.
5 M	Hacer trampa como Roberto. No es justo que a una persona como el señor le mientan.	A una persona como él no debemos mentirle, no nos gustaria lo mismo.	Para que los otros nos vuelvan a creer y ayudar.	Sl, si nos llegáramos a encentrar y no le cumpli, quedaria mal.	Es un delito, puede ir a la cárcel y se llevaría en la conciencia	Para que otro no se quede con las cosas del dueño.	Si, más que nada para tomar el cjemplo, así otras gentes también las cumplirían.	Si, ni siquiera lo conocía, no sabia si era sincero.
6 M	Robar como Carlos. Es un delito más grande.	No es tanto echar una mentira a robar.	Si prometes lo debes cumplir, así deberá ser siempre.	No, como no lo volveremos a ver no le podemos cumplir.	Hay policías que los cuidan y cárcel segura.	Es para dar importancia a las cosas y no tomarlas.	Si, ayuda a la humanidad, la dirige.	Si, si no era su pariente no debió hacerlo,
7 M	Robar como Carlos. Es muy feo robar.	Porque era mayor de edad y hay que respetarlos.	Hay que cumplir por la promesa que se hizo.	Si, pero no le veo el caso	Es un mandamiento y pueden meter al bote.	Es para no quedarse con lo ajeno, es como un robo.	SI, pero es muy dificil que todos la respeten.	Si, no era su papá para mantenerio.
8 M	Hacer trampa como Roberto. Rober es delito pero Roberto mintió y robo.	Nunca le va a pagar, porque nunca lo verá, lo defraudó.	Para que crean en uno sino es peor y ya no te creen.	Si se supone que es una promesa y hay que cumplir.	Es muy peligroso hay vigilancia, es penoso y es trabajo de otros.	Que son de cada uno, para su seguridad.	Si, debemos obedecerias todos.	No, solo actuó de buena fe.
9 M	Ambas pero traicionar es peor. Traicionó a quien confla en el sin conocerlo.	El señor conflo en Roberto no debió engañarlo.	Porque al prometer cteen en uno, si no ya no habra confianza.	SI, para tener la conciencia tranquila de haber cumplido algo.	En ringún lado se debe robar, hay que respetar,	Para no tomar las cosas que son de cada quien y no robar.	SI, de no cumplirse sería un delito.	No, es una persona que cree en la gente.



10 M	Las dos pero Roberto abuso y robo. El señor que era jubilado y hay gente que de veras lo necesita.	Al señor le costaria más trabajo confiar en la gente.	Hay tuvo confianza en ti, por principios y por obligación debes cumplir tu palabra.	Si, cumplir te creas un carácter responsable, si no se miente uno mismo.	No importa lugar sino la deshonestidad del acto, a nadie le gusta y le roben.	Si alguien se quedara con lo que no es suyo, seria fácil que todos hicieran mismo.	Si, porque asi no ocurririan tantos delitos. Las leyes son para vivir tranquilos y seguros.	No, confla pensando hacer el bien, sino nadie se ayudaria.
li H	Las dos cosas, son peligrosas. A robar o transar pueden sospechar y hasta la cárcel puede ir.	Lo desilusionarà ya no crecrá	Porque creen en uno.	Si, para empezar a ser buen hombre.	Porque robar no es de gente honrada.	Es el respeto hacia las cosas de los otros.	Si, para evitar problemas, estar más seguros.	No, lo ayudó en su enfermedad.
12 H	Robar como Carlos, debe de trabajar. Era joven y no hacia nada.	Lo engaño y alguna vez nos puede pasar lo mismo.	Si se promete debe tener palabra, si no ya no te creerán.	SI, quedas bien, demuestras tener palabra, no desconflan de ti.	Hay mucha seguridad y que puede agarrar a la policía.	Nos asegura que las cosas son de nuestra propiedad.	Si, así estaria mas controlada la comunidad en especial los rateros.	No, no sabla que Roberto era una persona irresponsable.
13 H	Robar como Carlos, robo dinero que hablan ganado en el negocio.	Quitarle el dinero con engaños, ser mentiroso.	Porque la persona que lo pidió, creyó en nosotros.	Lo importante fue el compromiso y hay que ser responsables.	Son dueños de cosas y ganan honradamente, es un negocio.	El que no se debe robar, el estar seguros de los bienes.	Si, porque nos protegen, ayudan a vivir en orden.	No, el lo hizo porque es benefactor.
14 H	Robar como Carlos. Lo tomó sin que se lo dieran.	No le va a devolver su dinero.	Para hacer algo bueno, ser recto.	Pues si uno promete es para cumplir sino mejor no hay que hacer promesas	Es malo agarrar la lo que no es de uno y hay camaras.	Para que no tomen lo que no es suyo, son las reglas.	Si, para que nadie robe y no haya tantos problemas.	Pues creo que si, no lo conocía, no cuido su dinero.
15 H	Robar como Roberto, Robar engafando es una forma muy fea de robar.	Que ni siquiera estaba enfermo Roberto.	Porque se da la palabra se debe cumplir.	Tal vez, si es algo importante.	Hay mucha seguridad y es fácil que te descubran.	Es algo privado y nadie le puede quitar tu derecho.	Si, vivirlamos mejor aunque también se deben mejorar.	No, to hizo para salvar una vida

16	Robar como Carlos.	El señor presta y	Si quedas en	No, porque no lo	Es más fácil que	Son de uno y no deben	Si, de otra manera	Si, porque no lo
H	Es falta de educación agarrar dinero ajeno.	tenia confianza.	algo con alguien debe cumplir.	conoces, como va a apoyar.	agarren, hay mayor seguridad	de ser encajosos, se debe regresar.	seria un relajo un verdadero relajo, un verdadero desorden	conocía.
17 H	Las dos cosas son malas. Uno robo y otro mintió. Los dos son rateros.	Roberto mintió y que tal que el señor necesitara ayudar a otro.	Para que cuando necesites otra vez a esa persona, que vuelva ayudar.	Si, que tal que te la encuentres te puede volver a ayudar.	Es un delito, aunque sea por necesidad o costumbre.	No tomar lo de otros sin permiso, respetar lo que no es de unos.	Si para ordenamos para saber que hacer en determinada situación.	No, Roberto prometió que se lo regresaria.
10 H	Hacer trampa como Roberto. Si robas te agarran si haces trampas no te pueden culpar.	Tratar de engañar, eso no estuvo bien.	Para tener confianza.	Hay que pensarlo bien, si no hay confianza no se debe prometer.	El robar es algo que sabemos no es bueno, por eso no se debe robar en ninguna parte	Son para no tomar lo de los demás y enseñan que lo que se tome se debe de volver.	Si, hay mucha delincuencia, roban a tiendas bancos y personas	No, solo confió en Roberto, en su palabra.
19 H	Robar como Carlos. Por robar a personas ajenas, meterse a la fuerza.	El señor le dio su confianza y Roberto se pasó de listo,	Porque asl no dudamos de nuestra familia	No lo voy a volver a ver pero cumplo.	Es un delito, es de otra persona no debemos tomarlo.	Asegurar los bienes de cada una de las personas.	Para tener una vida mejor.	No, le presió para ayudario.
20 H	Robar como Carlos. Es peligroso, puede ir a la cárcel, pero Roberto no se midió.	Decirle mentiras, engañarlo sabiendo que es un señor jubilado.	Para ayudarlos unos y otros.	Si, pues es un compromiso lo que uno dijo.	Son grandes negocios de alguien y hay que portarse bien en todos lados.	Para no tomar lo ajeno.	Si, para no hacer cosas indebidas, tener confianza.	No, aunque no lo conocta quiso ayudarlo.



## ARGUMENTACIÓN INTEGRAL DILEMA 111 14 AÑOS

S U J E T O	¿Debe Heinz robar la medicina? ¿Por qué?	¿Esta bien o mal que robe la medicina? ¿Por qué?	¿Tiene Heinz el deber o la obligación de robar la medicina? ¿Por qué?	ļ	Supón que la persona que sé esta muriendo no es su esposa sino un extraño. ¿Debe robar la medicina? ¿Por qué?	¿Es importante que la gente haga todo lo que pueda para salvar la vida de otro? ¿Por qué?	El que Heinz robe va en contra de la ley ¿Lo hace eso estar moralmente mal? ¿Por què?	En general ¿deberia la gente de hacer todo lo posible por obedecer la ley? ¿Por qué?	Al pensar de nuevo en el dilema ¿qué dirlas que es lo más responsable que Heinz haga?
I M	Si, porque el químico le estaba ganando mucho y el precio estaba lejos de las posibilidades de todos.	Bien porque la necesita más que el avaro señor.	SI, porque la necesita más.	Si, porque estaria haciendo una buena obra.	Si, porque debemos ayudar a las personas en desgracia.	Si, tal vez podriamos estar en la misma desgracia y necesitamos la misma ayuda que brindamos	No, esta ayudando a alguien en desgracia y esta haciendo una buena obra	Depende de la circunstancia en que uno se encuentre.	Tratar de hablar con las autoridades y después actuar conforme a sus necesidades.
2 M	Sí, porque es la única opción pero puede haber problemas.	Mal, pero no quiere estar sin ella.	No tiene ningún deber pero sino se quedaria sólo.	Sí, es su obligación como esposo.	Depende si la quiere o no la quiere.	Depende de la persona que sea.	No, porque si quiere a su esposa lo esta haciendo de corazón.	Si hay que obedecerla para evitar problemas.	Viendo las circunstancias pues robar.
3 M	No, porque es algo malo, es un delito, de que servirla robar algo si va a ir a la cárcel.	Bien para salvar la vida de la madre de sus hijos y esposa.	No, nadie la puede obligar.	Si, debe estar con ella en las buenas y las malas, fue su compromiso matrimonial.	No, no tiene ninguna obligación solo buscaria problemas	Los que estudian para salvar a otro si, pero los demás sólo tendrían problemas.	SI, por educación las cosas ajenas no se deben de agarrar.	Si, todos alguna vez requerirán de la ley entonces a todos nos conviene.	Protegerla y ayudarla todo lo que se pueda, es lo que tiene que hacer un esposo



4 M	No, mejor que hable con ella y le explica que no tiene dinero y debe morir para que el no viva con dolores o sufrimientos.	Mal, porque se va a meter en un problema muy grande	No, el no tiene la culpa de la enfermedad de su esposa	No, se va a meter en problemas por alguien a quién no ama.	No, solo va a buscarse problemas gratis.	No, porque no es de su familia	No, él no quiere a la señora y no va a sufrir.	La ley apoya a las personas, es mejor cumplirla, es nuestro interés.	Robar la medicina para la señora que quiere.
5 M	SI, aunque sen algo malo lo tiene que hacer para salvar una vida.	Mal, es un delito.	Si, así podría curar a la enferma, además es su esposo.	Si, es una persona, el salvarla lo acercaria a ella.	Si, es el ser buena persona, hay que ayudar a los demás.	SI, se tiene que ser una persona buena y ayudar.	SI, es un delito y se puede ir a la cárcel, pero era la vida de su esposa.	Si, porque asi no se tendian problemas	No robar porque destruiría su vida.
6 M	Sí, ella la necesita y no se podía esperar más tiempo.	Bien porque la necesita pero mal porque lo pueden meter a la cárcel.	SI, la señora se esta muriendo y la necesita.	Si, porque de todos modos es un ser humano.	Si, porque de todas formas tiene derecho a vivir.	SI, porque todos somos seres humanos	No porque salvó una vida.	Deberia ser, pero en un caso urgente como salvar una vida pues no	Hacer todo lo que pueda porque ella viva, cuidarla y protegerla.
7 M	Si, es un matrimonio y la esposa la necesita en ese momento.	Mal, fue un hurto pero lo necesitaba.	SI, en caso de no hacerlo su mujer fallecería.	Aunque no la ame debe tratar de ayudar.	No, se arriesgaria en vano ni la conoce.	SI, para poder saber si cuando nosotros enfermemos nos ayudarán.	En parte, por haber robado a alguien que no aceptó su petición pero fue una vida.	Es la ley que nos rige y hay que obedecer.	Llevársela, dejarle el dinero a cuenta, trabajar y pagar.
8 M	Si, él quería salvar la vida de su esposa.	Bien, él pidió un plazo para pagar pero el inventor fue prepotente y lo negó.	Si, para salvar la vida de su esposa	Sí, es un semejante y es para salvar la vida de un ser humano.	Si, es un ser humano y siempre hay que hacer lo posible.	Si, cualquier tipo de vida vale la pena.	No, esta salvando la vida de su esposa y eso es más importante.	SI, pero en situaciones especiales como una vida no hay de otra	Lo que hizo fue lo que podía hacer y la vida siem- pre es mas importante.
9 M	SI, es urgente la necesita para vivit.	Bien, porque no se puede esperar más.	SI, porque la anna	No le importaria, le daria igual lo que le pase.	No, porque no le importa.	SI, todos tenemos derecho a vivir.	Si, seria un ladrón para la sociedad.	Sf. sino todos haríamos lo que quisiéramos, sería un desorden	Robarla pues era una urgencia.

10 M	No, se va a meter en problemas legales.	Mal, porque es un delito.	Ninguna de las dos, lo castigan si roba.	No, no es su culpa que este enferma.	Menos, no lo conoce y el extraño no es de fiar.	Pues si, cada quién debe ver por los suyos.	No, es la necesidad para ayudar a su esposa a vivir.	Si, la ley es para obedecerla y respetarla, para eso se hizo.	Hacer lo que hizo y pagar poco a poco.
11 H	Si, porque su esposa se esta muriendo y lo Intentó de buena manera.	Mal porque robo, pero era necesario para una vida.	Tal vez, porque el señor es tan egoista como para no permitir pagarle después.	Si, todos tienen que tener la oportunidad de vivir.	Si, porque es malo dejar morir a alguien, hay que ayudar.	SI, porque debemos ayudar a nuestros semejantes	Según la ley sería malo, pero ayudo como un buen señor.	Sí, pera vivir con seguridad y tranquilidad	Conseguir la medicina, dársela y estar con su esposa.
12 H	Si, su mujer se muere y eso es grave, tiene que luchar por ella.	Mal, es un delito, al señor le costo trabajo inventar la fórmula.	Es su deber, porque es su papel de esposo.	Sí, porque ella confia en él	Si le pidieran el favor, debe hacerlo.	SI, es un deber que tenemos con la vida gracias a que vivimos.	Si, porque todos dirian que es un ladrón.	Sí, son los derechos de los ciudadanos.	Pensar en su mujer y no en si mismo.
13 H	Si, porque ella la necesità urgentemente.	Bien, es su deber de esposo.	Si, es su esposa y tiene que luchar por ella.	Sí, sentiría remordimiento al no hacer nada y además es el esposo.	No, porque no sabe si es bueno o malo.	No, si lo salvas no lo agradeceria	Si, porque lo van a reconocer como ratero.	Tal vez, quizá hubiera menos corrupción	Debe pensar más las cosas, que le dieran un préstamo.
14 H	SI, es necesaria su vida depende de que tome la medicina.	Mal, pues no la compro.	Si, porque lo necesita.	No porque ya no es nada de él y a la vez si porque fue algo de él.	SI, porque debes amar al extraño como a ti mismo, es un mandamiento.	Si, para salvar y sentirse orgulloso.	Si, porque es un delito.	SI, para que tengamos menos problemas.	Pues estarla bien por la señora y mal porque lo detienen.
15 H	No tiene más que hacer y la vida de su esposa esta antes que nada.	Mal, pero para salvar una vida era necesario.	No de robar pero si de ayudar como su esposo y ya lo había intentado todo.	No, ya no la quiere, entonces no hay porque robar.	No, puede perjudicarse si salva a un ladrón.	Si se tiene amor al projimo el pensar salvarlo es bueno.	Si, que tal que nunca lo había hecho y proviene de una familia honrada.	St, para que no hubiera caos y la gente hiciera su conveniencia.	Tomarla pero luego y sin falta pagar el resto del dinero.
16 H	SI, porque no tiene dinero.	Mal, porque no son las cosas de él.	Sí, la necesita, la quiere, además es su esposa.	Creo que no porque ya no siente nada por ella.	No, porque no le afectaria a el en nada.	Si porque tarde o temprano le pasa a uno las cosas.	Si, no estuvo nada bien moralmente, pues robó.	Sí, es obligación para cada uno cumplirla, para eso están.	Aguantar la condena pero ayudarla

17 H	Si, tiene que cubrir la urgencia de salvar a la señora.	Mal, no es su propiedad y se metió.	Si, ya pidió prestado y no consiguió.	No, para que la deja vivir, si ya no la quiere.	No, lo llevan gratis a la cárcel.	SI, para no sentimos culpables después.	Si, porque su conciencia no estaría tranquila.	La ley dice lo que hay o no hay que hacer y se debe cumplir.	Llevaria a un hospital para que ellos la ayuden.
18 H	Si, la necesitaba mucho, tenía que conseguirla	Bien, la necesita y no tiene dinero.	Si, como su mando tiene que hacer lo que pueda para ayudaria.	No, se va a librar de ella, no la quiere.	Si, por si luego se necesita de alguien tenga ayuda.	Si para hacerle un favor a la gente y que ella nos lo haga	Si, porque va a tener remordimiento de haber robado.	La mayoría de las veces pues si hay que cumplirla.	Robar la medicina y dejar una nota que diga que después paga lo demás.
19 H	SI, el químico era muy necio y no quiere razonar que es por una buena causa.	Mal, lo pueden meter al bote.	Sí, es su esposa y tiene la obligación de salvarla.	SI, algún día la quiso, fue o sigue siendo su mujer.	Sf. aunque no lo ha tratado es su prójimo	Si, una buena persona avuda al projimo	No, es un principio de ayuda	Si no se hiciera sería una falta de respeto y algunos se aprovecharían.	Dejar el dinero que tenía y pagar el resto después.
20 H	No, puede ir a la cârcel.	Mal, pero prefiere la cárcel y no que muera su esposa.	Pues si es un buen marido y responsable, tiene que hacerlo.	Si, todos tenemos derecho a vivir.	Si, no se debe dejar morir a nadie, hay que hacer algo.	Si porque si le pasara a uno, quisiera ser ayudado.	No, esta mas moral que nunca porque moral es ayudar y pensar en la vida	Si, para respetamos mutuamente.	Lo que hizo esta bien, la cárcel es lo de menos, su esposa es la que importa.



## ARGUMENTACIÓN INTEGRAL DILEMA I, JOSÉ 14 AÑOS

J E T O	¿Debe José negarse a dar el dinero a su papá? ¿Por qué?	¿Tiene derecho el papá a decirle a José que le de el dinero? ¿Por qué?	¿El dar dinero tiene algo que ver con ser un buen hijo? ¿Por qué?	El hecho de que José ganara dinero por si mismo, ces importante para esta situación? ¿Por qué?	El papá prometió a José que podría tr al campamento si ganaba el dinero cel hecho que prometiero, es lo más importante? ¿Por qué?	En gereral ¿Por qué debe cumplirse una promesa?	eEs importante cumplir una promesa a alguien que no conoces bien y es prohable que no vas a volver a ver? ¿Por qué?	¿Cuál crees que es el aspecto más importante por el que un padre se debería preocupar en sus relaciones con su hijo? ¿Por qué?	En general ¿cuál debe ser la autoridad de un padre sobre su hijo? ¿Por qué?	¿Cual crees que es el aspecto más importante por el que un hijo se debería preocupar en la relación con su padre? ¿Por qué?	Volviendo al dilema ¿Cuál dirlas que es la manera más responsable de actuar por parte de José?
	Sí, porque él trabajó mucho para ir y su papá nada más lo ilusiona.	No, a José le costó ganárselo y a su papú no le costo esfuerzo ganar el dinero.	Depende de la situación, si es para ayuda y bienestar familiar, pero no para algo no urgente.	Si, porque el dinero lo ganó con su esfuerzo.	SI, la ilusión de es más importante que otra cosa	La promesa de alguien hacia otra persona son las puertas principales para la confianza y buena amistad.	Depende de la situación pero si se prometió fue algo muy serio.	Buena comunicación y una imagen de confianza para tener buenas relaciones.	Una autoridad de respeto para ir por el buen respeto y buen camino.	Comunicar- se, saber que le pasa a su papá o a su familia.	Tratar de hablar y recordarle el trato que había hecho
	No, porque su padre lo necesita él podrá ir en otra ocasión	Sí, porque es su papá lo ha mantenido toda su vida.	Depende la situación económica del padre, pero no es más importante.	SI, nadie sabe lo que pueda pasar y sin querer él tenía dinero para su papá.	No, su papá no sabia lo que iba a pasar.	A parte de	No, porque te haces el tonto y ya no cumples.	Que haya comunicación cumplir lo que promete.	Ser recto y guiarlo por buen camino, nunca con golpes, para sentirse orgulloso.	Confianza y ayuda, aunque sca pequeña su ayuda.	Prestarle el dinero a su papá.



3 M	Si, porque es su dinero y su papá no se lo puede gastar.	No, no es de su pertenencia el dinero.	No, porque no es su obligación	Si, porque éi se lo ganó con su esfuerzo.	Si, porque es una promesa y se tiene que cumplir.	Porque es un compromiso y una palabra de honor.		Cumplir con lo que dice para bien o para mal	La comunica- ción la confianza porque son y comparten su sangre.	El amor y el compromiso que el hijo se tienta querido.	No darle el dinero a su papá y decirle que trabaje.
Ε.	SI, úni- camente trabajó para su interés.	No, no trabajó nada.	SI, pero también preocuparse por los padres.	Sí, únicamente trabajó para ese fin.	Si, es un trato entre personas.	Porque es un trato, un compromiso.	St. por que se hizo se tiene que cumplir.	Ayudarlo, comprender- lo, quererlo.	Ser seguro paciente, enseñarle y escucharlo	Buena comunica- ción y amor.	Hablar con él decirle que tiene ganas de ir, que lo entienda.
	Si, porque él arriesgo su pellejo y dejarlo ir tan fácil, porque se lo ganó con el sudor de su frente.	debe obedecer.	Si, pero es más importante el amor	S1, porque hizo un esfuerzo y así aprendió una lección.	No, lo importante es que le enseñó a ser independiente.	Porque es una respon- sabilidad.	No, porque no lo conoces y no lo volverás a ver.	Ponet atención a un hijo.	Tener conflanza y atención porque si no lo va a dejar ser un bueno para nada.	La confianza, la amistad y el amor, debe ser siempre así.	Darle el dinero a su padre y obedecer en todo momento, es el respeto a tu mayor.



	SI, porque él sufrió humilla- ciones para ganar ese dinero.	No, porque es el dinero de José.	Depende, porque si esta en una situación critica sí, en caso de que tenga dinero pero no es su obligación.	Si, porque aprendió a ganar el dinero honradamente,	Sí, fue la palabra del señor y no hace lo que quedó.	Es un compromiso a la persona y a uno mismo.	Pues si porque se estableció un compro- miso.	Vestirlo y alimentarlo, cuidarlo y quererlo.	Confianza en todos los sentidos y me comprenda.	Primero tenerle confianza, no juzgarlo por cualquier cosa, asi se ilevaran mejor.	José enfrento con responsabil idad su vida, hacerle ver eso al papá.
7	Si, porque es de él y su papá lo quiere sin trabajar.	No, porque es su hijo y el debe trabajar para darle dinero al hijo.	Depende, si quiere dar pues si sino, pues no.	Es el dinero de su esfuerzo es de él.	No, porque el dinero era de él, su papá únicamente le daría el permiso.	Porque el dio su palabra como hombre.	SI, porque alguna vez lo vimos y quedamos.	Ser estricto no dejar que el hijo haga lo que quiera.	Dar oportunidad de platicar y debe haber autoridad.	Debe obedecerlo, porque es su papá.	Aclararle que es su dinero, su trabajo y esfuerzo.
8 M	Si, porque su padre había prometi- do dejarlo ir.	No, ese dinero lo ganó con su esfuerzo y cumplió lo que le dijo su papá.	No, porque el ser bueno se demuestra y no se compra.	SI, porque ese dinero se lo merecía y no que su papá se lo quitara, si lo habían habíado.	SI, porque por eso trabajó duro y ahorro para ese momento, como acordó con su papá.	Sí, es la palabra de compromiso.	Sí, porque quedaras bien contigo mismo.	La amistad y comunicación si la tienen siempre sabrán lo que pasa.	Corregir a sus hijos en sus errores y ayudarlo en todo,	Amistad y comunica- ción porque así pueden saber todo lo que para en su relación.	No darle el dinero a su papá, porque de esa forma haria responsable a su padre y le enseñaria a cumplir su promesa.
9 N	Si, porque se lo ganó con su esfuerzo y ahorró para lo que el quería.	No, porque es suyo.	Si porque a lo mejor su papá esta en un apuro y no porque solo cuenta el cariño y la obediencia.	Si, porque él se ganó su permiso, hizo su esfuerzo y méritos.	Si, el papá tiene que enseñar a su hijo a cumplir.	La palabra esta de por medio.	Sí, porque esta tu palabra y tu persona de por medio.	De cumplir su palabra y tratarlo como amigo ante todo.	Antes de nada ser tu amigo y que te comprenda.	Comprensión amistad y apoyo.	Comprender a su padre y tratar de ayudarle.

	esfuerzo.	No, porque el dinero es de José, él se lo gano.	No, pero si el dinero se necesita es preferible darlo.	SI, porque no necesita de nadie para poder ahorrario y el lo hizo por si mismo y con permiso.	Si, es la palabra del papà que se supone que cumple.	Lo que se promete se cumple y es tu fuerza de voluntad.	SI, fue un compro- miso que uno realizó.	Quererio, comprenderio cuidar que tenga lo que necesita.	Tratarlo bien y no ser estricto porque no debe haber rencor y ser amigos.	El amor y la amistad, la comunica- ción.	Cumplirle a su papá, cumplir en lo que se proponga y no darle el dinero a su papá.
	SI, porque tal vez pueda su I papá pueda conseguir el dinero por otro lado.	No, porque lo ganó José y ya habían hecho un trato.	En parte porque si de veras lo necesitan los padres pues sí.	SI, puede decidir en dárseio o negociarlo, pero el papá tiene que cumplir.	No, porque el padre pensó que si le decia es o no lo iba a hacer pero no pensó que lo podía lograr.	Porque es muy importante para la persona que lo promete como para la otra.	St, porque es tu palabra, hay que tratar de cumplir.	Que hable acerca de lo que sucede sin gritos ni regaños y dejar dar su punto de vista y convivir más con su hijo y sobre todo cumplir sus promesas.	Convivir, lo reprenda hasta cierto punto por lo que haga mai y más bien ser su compañero y amigo que su padre.	Cumplir con sus deberes y llevarse bien con él, demostrarie cariño.	El trabajar para cumplir con si mismo y con su padre al conseguir el dinero aunque después se lo pide y no lo vea el papá así.
	Sí, debe negarse, es su dinero y i él trabajó.	No, el hijo puede tener dinero o no tenerlo.	Sí, cuando es una necesidad para algo importante.	Si el papá se lo hubiera dado, pues tiene que regresarlo, pero no era suyo.	Sí, el papá hizo una promesa y no cumple, es irresponsable.	Porque una persona da su palabra a otra, hablan en serio.	SI, porque si no se queda mal con el otro.	Protegerlo, alimentarlo y estar al pendiente de sus problemas.	Debe preocuparse por su hijo, tratarlo con amor.	Cumplir todo lo que prometes y poner atención en sus sueños y su trabajo.	Cumplir su parte del trato, recordarle a su papá.
ł	No, porque si se ganó su dinero es de él.	No, si su hijo gano su dinero no tiene porque quitárselo.	Sí, porque si el papá no puede darlo debes ayudarlo.	Sí, porque su hijo puso todo su empeño en su trabajo, creía en su papá.	Si, porque le hizo una promesa y no cumplió,	Sino lo cumples no vale tu palabra.	SI, porque de todas manera vale tu promesa.	Hablar con su hijo, saber lo que le pasa.	Exigente pero que también sea él responsable.	Tenerle confianza, estar seguro de él.	No le debe dar dinero porque el se esforzó en su trabajo.



1 4 H	Sí, él se lo ganó y es su esfuerzo.	Sf., porque es su papá, el manda.	Sí, porque todos debemos dar.	SI, porque trabajo mucho para lograr ir.	Sí, porque le dijo como le hartan y después no cumple.	Porque sino uno queda como mentiroso.	No, porque ya no lo volverás a ver.	Respeto, todo se lo debe a su padre.	Decirle lo que le conviene, guiarlo en la vida.	Llevarse bien los dos tratar de platicar.	Darle lo restante y que el papá consiga.
1 5 H	SI, porque se lo ganó con sus propias manos.	No, porque lo iba a utilizar para su campamen- to.	Depende en caso de emergencia ni hablar.	Si, fue su esfuerzo personal.	SI, porque esta dada la palabra de hombre y para que se confle en él.	Porque te sientes bien contigo mismo.	Si, debemos ser personas de confianza.	Comprenderlo, cumplir sus compromisos con su hijo.	Primero ser amigo, cuidarlo y orientarle.	Tenerle confianza y amor.	Le hubiera dado el dinero para que en otra ocasión el papá le ayude
1 6 H	No, porque a él le esta costando trabajo obtenerlo.	No, porque se lo ganó para ir al campamen- to.	No, el papá tiene que querer con dinero o sin dinero.	Si, porque quiere ir al campamento, junto su dinero.	Si, es un compromiso con su hijo.	Porque es palabra y promesa y se cumple.	No, porque no lo conoces bien.	Que sea feliz su hijo, que tenga todo lo que necesita.	Emplear energia pero también que le de confianza,	Debe llevarse bien con él, que no se insulten.	No darle el dinero y seguir ahorrando.
1 7 H	Si, porque el dinero era para su campa- mento.	Si, es su papá y le da todo cuando lo necesita pero no porque le había dicho otra cosa.	SI, porque aporta a la casa y no es un atenido y no porque también debe dar cariño.	Sí, porque él va aprendiendo a hacer las cosas por sí mismo.	Si, porque las promesas no se rompen, solo en algunas situaciones no se pueden cum- plir por algún problema.	Para que pueda seguir confiando en él.	Si, porque es una promesa y hay que cumplirla.	Cuidar que el hijo no vaya por el mal camino, platicar con él.	Es el único al que el puede confiar y ayudar.	Obedecerlo, porque el sabe y tiene experiencia.	En que le ayudó a su papá trabajando y al tenerle respeto.

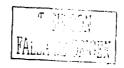
8	No, él le ha dado todo lo posible en sus manos a u hijo.	No, su hijo con mucho trabajo se lo ganó, lo tiene que pensar.	Depende si se puede o si se quiere.	SI, quería ir al paseo y su papá no tenía dinero.	SI, lo importante es que lo cumpliera.	Porque das tu palabra.	No, ya no lo veras.	Que no caiga en las drogas porque son dañinas.	Ser un padre y como un amigo al mismo tiempo y tener comunicación.	Seguir sus órdenes, así todo me sale bien.	Darle el dinero a su padre porque el le ha dado todo en especial la vida.
9	Sí, porque trabajo para tener dinero y su papá se lo quito muy fácil, abusa de su autoridad.	No, porque había trabajado para que el dinero sea suyo y para su diversión.	Depende pero en este caso es como robárselo con derecho.	SI, porque no todo lo dan los padres y así quedaron.	SI, José creyó en su papá la cumpliría.	Para tener mås confianza en ti.	Si, para que le pagues y no quedes con la conciencia sucia.	El que siembra esta en unión y no hacerse mal entre ellos al tenerse confianza.	Tenerse confianza entre ellos y no hacerse trampas.	Tener más respeto confianza y comunica- ción.	Trabajar cumplirle al papá, ayudarle, pero recordarle que no cumplió.
	Sí, porque es de José, el papá que trabaje.	SI, el papá decide, no hay de otra.	Por lo general si, para ayudar.	Pues si, era su dinero, su trabajo de José.	Si, fue su palabra	Para que las personas crean en ellas.	SI, se hizo por algo importante.	Orientario, guiario, amario y respetario.	Ser honesto y bueno.	Quererios y respetarios.	Hacerle ver su papá el trato.



## ARGUMENTACIÓN INTEGRAL DILEMA VII 14 AÑOS

S	¿Qué es peor, robar	¿Que crees que es lo	En general	¿Es importante	¿Por qué no	¿Cuál es el	¿Deberia de	¿Fue muy
U	como Carlos o hacer	peor de engañar al	¿Por qué se	cumplir lo	debe robarse	valor o la	hacerse todo	irresponsable
J	trampas como	hombre? ¿Por qué es	debe	prometido a	en los grandes	importancia de	lo que se	el señor al
E	Roberto? ¿Por qué es	eso lo peor?	cumplir una	alguien que no	almacenes?	los derechos de	pueda por	prestarle el
T	peor eso?		promesa?	conoces bien o		propiedod?	obedecer la	dinero a
0				que no volverás a ver? ¿Por qué?			ley? ¿Por qué?	Roberto? ¿Por qué?
l M	recupera con las ventas, pero el sellor estaba cansado y jubilado y ese dinero le podría hacer falta.	Abusar de su bondad y buena fe, porque la confianza de alguien es más valiosa que el dinero y abusar de ella no se vale.	Porque la confianza solo se gana una vez.	SI, cuando se necesita algo se sabe y se puede confiar en alguien, siempre y cuando uno también cumpla.	Es malo tomar lo ajeno de cualquier lugar, hay que respetar.	Respetar lo ajeno para que nos respeten.	Pues sí, estariamos todos más seguros.	No, porque la falsa historia de Roberto y su buena fe lo commovieron.
2 M	Hacer trampa porque duele la conciencia.	Brinda la confianza y lo decepciona no me gustaría que nos pasara lo mismo.	Porque se da una palabra de honor y para que la gente confle en uno.	Si, es una promesa no por salvarse de algún compromiso se debe olvidar.	Hay más vigitancia, muy seguro haya problemas.	El que cada quién tiene derechos y puede tomar decisiones sobre sus cosas.	Sí, es lo establecido y hay que hacerlo para tener una mejor ciudad, aunque a veces es injusta.	Más o menos, fue ingenuo pero también caritativo.
3 M	Robar como Carlos, es un delincuente y lo pueden meter a la cárcel y con Roberto no hay testigos o documentos.	Decirle mentiras, fue muy deshonesto,	Si se rompe ya nadie te va a prestar nada o a decir algo.	Si, pero solo prometeria algo muy urgente.	No se debe robar no ahí ni en ninguna parte, es el respetar lo ajeno.	El que algo es de uno, algo que uno se gana y nadie lo puede arrebatar.	Si, todos la necesitamos en algún momento.	No, era muy bondadoso y él se aprovechó.
4	Robar como Carlos, lo	Que jamás le devolverá	Porque es	Sí y más casi no se	Es muy malo	Son para proteger	Si, para que	No, presto sin
М	podría cachar la policía, le iría peor, tendría más problemas que los que va tiene.	su dinero y el señor se sentirá muy mal. El engañar a un hombre de buena voluntad.	algo que se debe cumplir.	conoce, así le demuestras que tienes palabra.	puede haber graves problemas con la policía.	los bienes de las personas, es un derecho.	nadie toque lo de cada quién, sepan respetar.	comprobar, pero fue para ayudarlo.

5 M	Robar como Carlos, porque se podía meter en llos con la ley.	Que era un señor muy noble y era algo muy malo lo que planeaba.	Porque ast seria alguien responsable.	SI, para tener confianza en otros y los otros en uno.	Hay demasiada vigilancia.	Que así nadie puede decir que algo no es de uno, porque le gustó.	Si, para no tener broncas, pero que fuera parejo.	No, sólo le creyó.
6 M	Robar como Carlos, porque así se puede lastimar a alguien y se corre peligro de ser atrapado, pero Roberto engañó y robó.	Que nunca le regresará el dinero que con buena intención se lo prestó, creyendo en él.	Porque diste tu palabra a esa persona, fue un compromiso.	SI, a) comprometerse a algo con alguien es porque se consideró algo de responsabilidad.	Al robar se puede lastimar alguien, puede haber violencia, se debe respetar.	El que todos respeten lo de otros, son las reglas para vivir mejor.	SI, de otro modo no serviria de nada, hay que respetarla.	No, confió en Roberto, fue de buena fe.
7 M	Robar como Roberto, engaño a una persona para lograr apoderarse del dinero.	Que el creyendo en su honestidad, prestó sin importarle el dinero. El señor fue engañado por un ratero, lo timaron.	Sí, hay que tratar de cumplir lo prometido porque es importante.	Debe haber una palabra de calidad, si lo promete es porque es honesto.	Es un delito muy delicado y hasta puede haber heridos o cosas más graves, se daña a otros.	Nadie puede tomar lo ajeno o disponer a su gusto.	SI, nos rige y gobierna, para todos.	No, confió en su palabra, en su sinceridad.
8 M	Las dos cosas, al hacer trampa engañar o el robar a lo descarado.	Que perdería la confianza y no volvería a ayudar a la gente y la gente necesitada ya no recibiría ayuda.	Para que la	Si, porque esta uno bien consigo mismo.	Es algo indebido robar en cualquier lado.	Que nadie puede tomar lo que es tuyo sin tu consentimiento.	Si, para no tener problemas y pasar la vida perseguido o marcado,	No, porque el lo hacía para ayudar a los enfermos y necesitados.
9 M	Hacer trampas, porque esta la palabra de por medio y se abusa de alguien que da confianza.	El no tener palabra y defraudarse a uno mismo.	Para cumplir con tu palabra y sentirse bien uno mismo.	SI, para sentirse bien y no hablen mal de uno y te vuelvan a tener confianza	No hay que robar en ningún lugar, pero ahí hay mayor seguridad.	El tener algo de que solo el dueño puede disponer, nadie más.	Pues si, para mejorar nuestra ciudad, pero la ley no es pareja.	No, porque ante todo es un hombre bueno.
	Robar como Carlos, porque se mete en problemas y le queda fama de ratero.	El señor se sentirá mal de que Roberto fuera así, porque engañar es malo y cruel.	Es fuerza de voluntad cumplirlo y hablaran bien de uno.	Si, es ser responsable en todo momento y lugar.	Es un delito y no conviene hacerlo	Para defender lo de cada quién, se debe hacer y respetar lo de otro.	Sí, para defender y hacer justicia.	No, el señor actuó de buena manera al creer en Roberto.



īī	Las dos porque lastiman	Oue abusa de la	Para no	Si, porque te hace	Es malo para la	Que nadie puede	En ciertos casos.	No, no le
H	a la gente tanto moral como económicamente	confianza que le da a la gente desesperada y por personas como él,	sentirse mal y no lastimar a la gente.	sentir bien contigo o a la demás gente.	persona y para los demás aunque tengan	tomar lo que no es suyo y se respete lo de cada	porque si están a punto de matarte porque no	interesó averiguar,
		la gente ya no confia en los demás.			mucho dinero.	uno.	hacerie algo si no te respetan.	antepuso la confianza.
12 H	Hacer trampas como Roberto, porque engañar a una persona es como robar tres veces peor que un asalto.	El señor ya es grande, necesita el dinero, confió en la promesa de Roberto y será defraudado.	Al prometer uno da su palabra que debe ser la verdad.	Si, fue un compromiso, una promesa de algo importante.	Hay que respetar lo de los demás.	El respeto a lo ajeno es importante, al trabajo o posesión de otro.	Si, es un derecho y una obligación, ayuda a convivir.	No, creyó que realmente lo necesitaba.
	Ninguna es buena, pero es más grueso engañar.	El señor se arrepentirá de confiar en la gente y afectará a otros.	Para que la gente pueda confiar en ti.	Si, si alguna vez se vuelve a ver habră confianza.	Te agarran más rápido castigan más.	Que uno tiene cosas propias, seguras por ese derecho.	Sí, son las reglas, nos conviene cumplirlas para estar mejor.	No, fue generoso, no se imagino que trataba con un embustero.
14 H	Las dos son malas, porque los dos roban.	Que le quite su dinero y su confianza.	Para comprobar la verdad dicha,	Sí, por algo se hizo una promesa.	Lo que ganan se pierde por un sinvergüenza que solo ve por él.	Que es de alguien y nadie se lo puede quitar.	Sí, así te olvidarías de problemas.	No, tenia ganas de ayudar a salvar una vida.
15 H	Carlos y Roberto son rateros,	No le importó que el dinero era para buenas obras y se sentirá mal después.	Porque te sientes bien contigo mismo.	SI, así se le tendríamos que hacer, todos.	No hay que robar, el tamaño no importa.	Que las propiedades son de alguien y de nadie más, si el dueño no quiere.	Si, para que entienda la gente lo que no se debe hacer, por el bien de todos.	No, no sabia sus intenciones.
	Es peor robar como Carlos, porque robando se puede ir a la cárcel y no escapar del país.	Que no va regresar el dinero que sirve para otra gente que en verdad lo necesite.	Para que la gente confie en ti.	Depende de la promesa, pero creo que mejor no.	Porque es muy peligroso va a la cárcel.	Que las cosas pertenecen a cada uno.	Si, para que no pase a mayores, no haya cárcel.	No, solo quiso ayudar en un problema.
17 H	Hacer trampa, es robar y además engañar.	El señor lo hizo de buena voluntad y lo engaño.	Porque confiaron en nosotros.	De preferencia si, hay que ver la manera de cumplirla.	Es propiedad de otro, se tiene que respetar.	Que nadie puede quitar a otro algo, ya que esta protegido.	Sí, aunque hay corrupción y los ricos tienen ventaja.	No, era un señor con buenas intenciones.



Es igual, los dos robaron.	El señor confió en Roberto, le mintió	Es compromiso cumplirla, es la confianza.	Si, depositaron confianza, creyeron en uno	No es correcto robar en ninguna tienda, lugar o persona.	No se puede violar la seguridad de las cosas de otros.	SI, para no tener broncas y no ir a la cárcel.	
Los dos son delito, pero engañar también es daño moral.	Que su trabajo es robado y dañara su confianza.	Para tener seguridad y confianza.	SI, hay que cumplirle para no tener una mala impresión	No es nada bueno robar en ningún lado, es de otros, no es nuestro trabajo.	Se debe tener respeto por los demás y por sus pertenencias.	St, pero hay muchas injusticias, sobre todo con los pobres.	No, creía que hacia un bien, ayudándolo en su falsa enfermedad.
Hacer trampas como Roberto, mintió, robó y engaño.	Que no le iba a devolver el dinero, lo engaño.	Pues por que se dijo, si no para que engañar.	Si, esta la confianza de por medio.	Porque le quitas el dinero a quién lo gano, es un delito	El tener la seguridad de que lo trabajado o heredado es propio.	Si, para tener libertad, vivir seguro y tranquilo.	No, él le queria ayudar en su operación.

## ARGUMENTACIÓN INTEGRAL DILEMA III 15 AÑOS

U	¿Debe Heinz robar la medicina? ¿Por qué?	¿Está bien o mal que robe la medicina? ¿Por qué?	¿Tiene Heinz el deber o la obligación de robar la medicina? ¿Por que?	¿Si Heinz no ama a su mujer, ¡dehe robar la medicina para ella? ¿Por qué?	Supón que la persona que se está muriendo no es su esposa sino un extraño ¿Debe robar la medicina? ¿Por qué'.		El qué Heinz robe va contra la ley ¿lo hace eso estar moralmente mal? ¿Por qué?	En general, deberla la gente de hacer todo lo posible por obedecer la ley? ¿Por qué?	Al pensar de nuevo en el dilema ¿que dirlas que es lo mas responsable que Heinz haga?
1 M	Si, porque su esposa la necesita y la venden muy cara.	Bien, es para que su esposa se cure y no parecería un delito.	Si, es necesidad de la enferma.	Si, no deja de ser un ser humano y si alguna vez la quiso, to hará.	Si, necesita la medicina y a lo mejor eso le ayuda un poco o le ayuda a vivir.	Bueno, si quiere a esa persona si, si no para que.	Si, porque si ya la dejo de querer para que se va a exponer a que lo critiquen.	Si, así nos ayudaría a ser más humanos y hacer tal vez, que otros la obedezcan.	Ayudar a la persona si tuvimos la culpa, si no nos exponemos a la crítica.
2 M	Si, puede curar a su esposa y es lo único que puede hacer.	Bien, puede salvar de la muerte y solo robando la puede obtener.	Si, es su esposo y la debe salvar.	SI, tiene la obligación de hacerlo aunque no la quiera.	No, lo pueden acusar de robo, meter a la cárcel y tener más problemas, no le conviene.	No, se podrta meter en problemas.	No, porque quiere ayudar a su esposa para que se salve.	Si, para no buscamos problemas y a la cárcel nos pueden meter.	Conseguir el dinero lo antes posible, si no buscar otra manera.
3 M	Sí, la vida de su esposa corre riesgo.	Si, su esposa esta en peligro y mal porque es un delito.	No, porque no lo obligan, pero el lo hace porque se muere por su esposa.	No, preferiría no cometer ese delito	No, ¿por qué cometer un delito?	Depende, si le tiene aprecio se haria lo que pudiera.	SI, él esta reconociendo su error, pero fue por salvar a su esposa.	SI, son para obedecerse o vienen problemas.	Hablar con su familia y trabajar después para pagarla, pero ayudarla a vivir.

	_									
Į	1	Si, el rogó al inventor que se la dejara más barata y no quiso.	Bien, él la necesita sino puede morir su esposa.	SI, es su esposa. Pero el que la descubrió le costo su trabajo.	Si, es su esposa y esta sufriendo por la enfermedad.	No, es su deber ayudar a la persona.	No, no hay que romper la ley.	Si, es malo robar pero el lo hace para ayudar que es mas importante.	Si, habría menos corrupción y así estaríamos mejor.	Lo que hizo esta bien para salvar la vida.
	Ì	Si, su esposa se puede morir y ya hizo lo posible.	Mal, pero él esta desesperado y no lo piensa, no hay alternativa.	SI, la quiere y esta entre la vida y la muerte.	No, ya no la quiere y no tiene porque arriesgarse.	No, no lo conozco y no se su situación.	No, esta mal robar y lo meten a la cárcel.	Si, es su esposa y debe salvarla, pues es su esposo.	A la ley no le importa el individuo y si no hay opciones ni modo.	Si es responsable haria lo que fuera para salvarla.
		SI, es para su esposa y el inventor no debe ser egoísta, si la hizo es para curar.	Bien, si se espera seria demasiado tarde.	Sí, es la única manera de para que su esposa se salve.	Si, es una buena obra y ya no sufriria su esposa.	No, no sate si es buena o mala persona y lo pueden meter a la cárcel.	SI, si lo aprecia mucho debe hacer todo.	Si, sabe que es un delito y no va con sus principios.	Si y no, si no la respetamos estarfamos de pies para arriba y no porque muchas leyes perjudican.	Dejarla morir para que no sufra, o quizá ya se tenía que morir como todo se acaba.
		SI, para que la señora se recupere.	Esta bien, ét no tiene suficiente dinero y es urgente.	Si, no la iba a dejar morit tan fâcil si ya existe cura.	SI, pero no se arriesgaria tanto.	No, no se sacrificarla por un desconocido.	SI, los que tienen deberlan ayudar a los pobres.	Lo importante es hacer todo lo posible para salvarla.	Si, debemos respetarla y asl vivir mejor.	Rogarle al señor a ver si lo convence y luego le paga, pero salvar su vida.
1		Si, no tenia con que pagaria.	Mal pero no le quedo otra más que robarla.	SI, tiene que ayudar a su esposa.	Sí, debe ayudarla, algo la unió a ella alguna vez.	No, no hay interés.	Si, sin arriesgarse a delitos o problemas.	Si, no es una persona mala pero no le quedo otra el lucho por la vida de su esposa.	Si, estariamos más unidos y nos respetariamos. Lo que ahora no sucede.	Darle lo que tiene y pagar la otra mitad después pero no dejarla morir.



	SI, seria para salvar una vida.	Bien, es la vida de su esposa y el inventor es insensible.	Sí, ya existe el medicamento que la puede salvar.	Daría igual si la quisiera o no, su obligación es salvarla.	Es lo mismo, se debe hacer el bien y ayudar.	Sí, debemos ayudar y no perjudicar a nadie, es la vida y vale mucho más.	No, porque tendría justificación de salvar a una persona aunque robó.	St, pero la ley no es imparciat, esta al servicio de los ricos.	Lo que hizo es lo correcto, la autoridad reconsideraria su caso.
0	SI, para curar a su esposa que esta moribunda.	Bien, asi probablemente se salvaria.	SI, tiene que hacer todo lo posible y no tiene opción.	Si, el se sentirla mal al no ayudar a salvarla y mas aún porque sabe que existe cura.	Si, el es responsable y debe ayudar, ante todo la vida.	Sí, se sentiría orgulloso de ayudar viéndola vivir.	No, el sabe que ayudo a salvar una vida aunque vaya a la prisión.	Si, pero en ocasiones la ley es injusta y hasta ayudan a un delincuente.	Dejar lo que tenía, ayudar a la señora.
1	No, eso no esta bien, es robarle el invento y trabajo a otro.	Por supuesto que mal, robar es un delito, pero tiene que ayudar a su esposa a salvar su vida.	Su deber es cuidar a su esposa.	Si es para una persona, aunque no la quiere la salud esta por delante.	No, no es nada de él no hay que robar por personas desconocidas.	Tal vez, si es por una buena causa a lo mejor, pero si lo debe hacer.	Si porque violó la ley pero era una vida.	Si, hay que respetar para ser respetados.	Trabajar más para pagar después.
2	Si, para salvar la vida de su esposa.	Bien, porque no tiene dinero.	Si, porque se trata de su esposa.	No, no tiene porque robar, no la quiere.	No, no tiene nada que ver con esa persona.	No, es un desconocido no tiene que ver con uno.	Si, quedas mal para toda la vida.	Si, se deben respetar todas las leyes, para no tener problemas.	Robarlo, no quiso la mitad del dinero.
3	Sí su esposa se muere y no se la quiso dar más barata, no hay de otra.	Mal, por cometer un delito y bien porque la necesita su esposa.	SI, pues es su esposa y puede ser la mamá de sus hijos, debe protegerla.	Si, su esposa es un ser humano, merece vivir.	Si, nosotros también podriamos necesitaria.	SI, porque todos necesitamos de los demás.	Un poco, pero satisfecho de haber salvado a su esposa.	Sí, si no lo hiciéramos habría más delincuencia.	Llevársela, dejar lo que tiene y pagarla cuando junte el resto.
4	Si, la medicina es muy cara y no tiene dinero.	Mal, robó y sabe que es un delito, pero no tiene de otra.	Es su decisión, sabe que no es correcto pero no hay de otra, hay que salvarla.	Sí, es para la señora, se mete en un problema legal pero salva una vida.	Primero hay que avisar a su familia o llamar a la ambulancia, y si no que ayude directamente.	Si se roba se mete en problemas con la ley, pero no es tan importante como la vida.	Si porque robo, pero no tenía dinero y era la vida de su esposa.	Si, si se obedece la ley no hay problemas.	Lo que era importante es salvar la vida, después que le pague.

1 5	Si, no tiene otra forma de obtenerla.	Mal, pero tenía que conseguirla.	Sí, solo él la puede ayudar en ese momento, por eso es su marido.	SI, debe salvar la vida de la señora.	Pediria auxilio a la gente, a su familia, buscar la forma de ayudar pero su vida es primero.	No, es causa de cárcel y castigo.	SI, pero no pudo hacer otra cosa, era su deber.	SI, para convivir en orden y seguros.	Dejarle el dinero que tenla y llevarse la medicina, era cosa de vida o muerte.
	Si, su esposa la necesita y el inventor no cedió.	Bien, la esposa se esta muriendo y no hay de otra.	Si, es la esposa y debe ayudarla a vivir.	Si, esta haciendo una buena obra para salvar la vida de la señora.	No, porque robar es un delito, mejor avisar a la policía.	Si, pero sin líos con las leyes.	Sí, lo hizo contra sus principios no le quedó otra.	Si, es parte de las reglas de la vida.	Pagar completo, pero como no lo logró, resolver la emergencia, pagar el resto luego.
1 7 H	Sí, es la única solución.	Bien por salvar a su esposa y mal por el delito.	SI, porque se esta muriendo su pareja.	Si, de todos modos es su esposa.	Sí, todos necesitamos de todos.	SI, pero sin cometer delitos que le perjudiquen.	Si, pero lo hizo por ayudar a una moribunda.	Si, para que no haya tanta corrupción	Insistir, darle el dinero y tomar la medicina, lo que falta lo pagaría después.
	SI, no tiene los medios y prefiere ir a la cárcel que dejar morir a su esposa.	Es para salvar una vida, después le pagara no tiene alternativa.	Si realmente ama a su esposa es una obligación y es un deber.	Sí, no porque no la ame la va a dejar morir, es un ser humano y quedaría en su conciencia.	Sí, en caso de ser urgente y esa es la ultima oportunidad creó que debería robarla.	Si, hay que intentar hasta lo imposible, somos seres humanos.	SI, pero sabe que lo hizo por su esposa no en beneficio personal.	Si, tenemos que buscar la manera de hacerlo lo debido.	Dejar la mitad del dinero y luego, anónimamente dejar lo demás.
H H	Si, no tiene de otra	Bien, es para curar a su esposa.	Si, en caso de ser al revés ella lo haría.	Sí, eso no es importante, se está muriendo.	Si como es cuestión de vida o muerte.	Si, pero sin violar las reglas y uno salga perjudicado.	Si, pero ante todo era la vida.	St, vivirlamos mejor, tranquilos.	Tomar la medicina luego pagar el resto.
	Si, ya hizo lo que pudo, es urgente, el tiempo pasa y la vida peligra.	Si, pero tiene que ayudar a su esposa, el esta unido a ella.	SI, es su marido y debe responder.	Sí, sería muy sinvergüenza si por no querería se hiciera el que no puede.	No, se meteria en un gran problema.	SI, seria como vivir en otro mundo.	Si, porque no se debe robar, pero era una emergencia.	SI, no habria tanta corrupción ni injusticias.	Dejar la mitad del dinero y llevarse a la medicina.

## ARGUMENTACIÓN INTEGRAL DILEMA I 15 AÑOS

S U J E T O	¿Debe José negarse a dar dinero a su papá? ¿Por qué?	¿Tiene derecho el papá a decirle a José que le de el dinero? ¿Por qué?	¿El dar dinero tiene algo que ver con ser un buen hijo? ¿Por qué?	ganara dinero por sl mismo, ¿es importan- te para esta situación?	El papá prometió a José que podria ir al campamento si ganaba el dinero ¿el hecho que prometiera, es lo más importante? ¿Por qué?	En general ¿Por qué debe cumplir- se una prome- sa?	¿Es importante cumplir una promesa a alguien que no conoces bien y es probable que no vas a volver a ver? ¿Por qué?	importante por el que un padre se debería	En general ¿cuál debe ser la autoridad de un padre sobre su hijo? ¿Por qué?	¿Cuál crees que es el aspecto más importante por el que un hijo se deberla preocupar en la relación con su padre? ¿Por qué?	Volviendo al dilema ¿Cuál dirlas que es la manera más responsable de actuar por parte de José?
I M	No, porque es su padre, pero debe aclararle que le costó su esfuerzo para ganarse su dinero.	Si, porque es su papă y tiene todo el derecho sobre de él.	St, si él quiere mucho a su papá pues no se iba a negar en darle el dinero.	St, porque si él tiene muchas ganas de ir al cam- pamento y por eso trabajó tanto, no es justo que su papá se lo quite.	SI, porque él se hizo muchas ilusiones como para quitarle el dinero.	Para que no se sienta mal.	No, porque no lo vuelve a ver.	Porque es el cariño que un padre siempre va a sentir por su hijo.	Decirte to que debe hacer, guiarlo en la vida.	El quererlo mucho, obedecerlo, hacerle caso.	Entregarle el dinero a su papà.

2 M	Si, porque José trabajó para poder ahorrarlo.	No, a José le costó trabajo chorrarlo y su padre también pudo haber ahorrado.	Si, muchos padres piden dinero a los hijos para que les ayuden al gasto.	Si, para que el pudiera divertirse en el campament o, pero el papá	Si, y a menos que esté enfermo el padre, José no pueda ir o que necesiten cosas se lo puede pedir.	Una promesa es cumplir en lo que se pide, porque si no lo cumple el	Sí, aunque no lo vuelva a ver, hizo una promesa.	La confianza y la sinceridad, ya que puede uno contar con el otro.	Preocupar-se por su hijo, quererlo, platicar.	En que cuenten los dos y comenten sus problemas. Y tener cuidado con las promesas que uno hace.	No darle el dinero porque solo él trabajó.
		N		cambió de idea.		no va a volver a confiar en lo que dice y hace.	No el colo	League	Amada		
3 M	Sí, porque él se lo ganó y si tiene ganas de ir para eso trabajó.	No, no es justo ya que José lo ahorró y el lo tiene que gastar su papá no trabajó y además se lo prometió.	No, porque a un hijo se le quiere como es, además la obligación de dar dinero es el padre.	Si, porque trabajó y se lo ganó.	SI, porque si hizo una promesa debe cumplir la y más si se la hizo a su hijo.	A veces hay promesas que se pueden cumplir y otras que no.	No, si no la voy a volver a ver para que, bueno dependiendo lo que sea.	La confianza y comunicación, así saben lo que le pasa el uno al otro.	Amarlo, cuidarlo, ser confiable.	La salud porqué un padre es lo más importante para un hijo.	Recordarle a su papá su promesa.
4 M	Sí, porque él se esforzó mucho a trabajar.	No, porque su padre le dijo que si juntaba su dinero irla al campamento y no tiene derecho a quitarle su dinero.	No, porque el dinero no es todo en la vida, el ser buen hijo es darles amor.	Si es importante porque es una manera de ayudar a su padre.	No, en esta vida los padres prometen, pero algunos cumplen y otros no, pero si uno se esfuerza se debe cumplir.	Depende de lo que prometan, si es algo bueno para la vida si, si es algo malo no.	Sí hay que cumplir la promesa.	Por comunicarse para saber cómo es su vida, si no va por mal camino y ayudarle a buscar un buen camino.	No ser mentiroso, guiarlo pues tiene experiencia y lo quiere.	Que no se vaya a enfermar porque papá y mande se lo más grande que tenemos en la vida.	Hablar con su papá seriamente porque no se debe hacer el que no prometió.

5 M	Si, con todo su esfuerzo y entusiasm o se gana el dinero.	No, porque le prometió que si ahorraba iría al campamento.	No, no sólo el dinero lo demuestra, el amor es más importante.	St, porque no le tenta que pedir a nadie ni dar.	Si, porque promete y no cumple.	Sí, lo que se promete es para cumplir.	No, no lo conozco, no lo aprecio.	La convivencia, así se comunican y comprenden.	Procurar estar con su hijo, platicar para conocerse mejor.	Que el padre quiera escuchar a su hijo.	No darie el dinero, pues no trabajo.
6 M	Si, porque José juntó el dinero para ir y no es justo que su papá se vaya de paseo, con el dinero del hijo.	No, José consiguió el dinero con su esfuerzo y nadie tiene derecho a quitárselo.	Si, porque sacrificarla y le daría el dinero para que se divierta, mientras él se queda en casa.	Si, está ganando dinero y aún cuando es su papá no tiene ningún derecho de quitarle su dinero.	SI, porque se lo prometió y ahora se lo tiene que cumplir, no se vale desdecirse.	Porque si no lo va a cumplir para qué diablos se lo promete.	Depende que promesa, pero seguramente no hubiera prometido a quien no conozco.	La confianza, el respeto, la amistad y el amor.	Ser cariñoso, confiable, con buen trato a su familia.	Confianza, respecto, amistad y amor, si no existiese eso entonces no se llevarian bien y no contarian el uno con el otro.	No permitir que su papá le quite el dinero, porque no hizo nada.
7 M	Si, porque José trabajó mucho y se esforzó.	SI, porque su padre y si los padres se sacrifican por los hijos ¿por qué los hijos no?	No, el dinero no tiene que ver con los sentimiento s ni con los comporta- mientos de los hijos hacia los padres.	Si, porque si no hubiera ganado el dinero se papá no se le hubiese pedido.	Si, José, estaba ilusionado con ir al campamento y una promesa no se rompe, lo puede decepcionar.	Porque es una promesa y se debe cumplir, más si viene de una persona querida o cercana.	No, si casi no lo conozco y es probable que no lo vuelva a ver.	Comunica- ción, porque es la base principal para que funcione la relaciones entre padres e hijos o parejas.	Ser bueno, quererlo y dar confianza.	Comunicación, si no existe no pueden relacionarse bien.	Darle el dinero, obedecerlo el trabaja por sus hijos.
8 M	Sí, José ahorró con sacrificio y se expuso a muchos peligros.	No, él ahorró y no es justo que su papá se vaya divertir y él por más tonto no.	No, hay muchas cosas para ser mejores hijos, el dinero no es todo en la vida.	En si, porque el se sacrifica y todo por ganar dinero para divertirse.	Si, es lo más importante, porque las promesas se tienen que cumplir.	Porque son promesas, son compro- misos.	SI, pero si no conozco a la persona mejor no prometo.	Cuidarlos porque se pueden volver rebeldes y es mejor tener a los hijos de su lado.	Saber mandar, ser enérgico, exigente y que cuide a sus hijos.	La salud, cuando están de enfermos no hay que darles molestias.	No darle el dinero de su esfuerzo y de su diversión.



9 M	Si, su papá no tiene derecho a pedírselo ya que lo prometió.	No, establecieron un compromiso y el papá lo debe cumplir.	El dar dinero a los padres no tan importan-te como contar con los hijos .	No, lo más importan-te fue la promesa de su papá.	SI, es lo más importante de la situación.	Las promesas son acuerdos y a menos de una urgencia se deben cumplir.	Sí, si uno se compromete a algo es porque así lo quiso.	La confianza, el cariño y respeto.	Cumplir con su papel de padre de familia, ser responsable y cumplido.	También la confianza y el amor.	Recordar-le su promesa y su deber de jefe de familia.
10 M	Sí, su papá no debe pedirle el dinero prometió que iría.	No, porque él no se lo ganó y menos para divertirse.	No, porque el dinero no resuelve todo.	Sí, si no hubiera trabajado su papá no le pediría el dinero.	Sí, el hecho de que prometa es lo más importante.	Se deben cumplir las pro - mesas, para que se crea.	Si, por algo se hacen las promesas.	La confianza para entenderse y comprenderse,	Amar. cuidar, respetar a sus hijos.	El amor y no defraudarlos cumplir con los deberes.	Negarse a darle el dinero, si su papá quiere que lo consiga.
H	Si, José trabajó para lograr algo.	No, sólo en caso de enfermedad o necesidad.	No, siempre se necesita pero no es todo.	SI, José se esforzó para ir de paseo sin pedir nada.	SI, si no su hijo ya no le va a creer.	Porque hay que cumplir con lo dicho.	SI, si se promete se debe cumplir.	Comunicación y amor mutuo.	Ser de fiar, hablar con sus hijos, demostrar-les su cariño.	Cumplir con las obligaciones.	El papá ni siquiera trabajo, que no se lo de.
	Si, porque su padre hizo la promesa de que si ahorraba podía ir.	No, su papá puso una condición y los beneficios de esa condición.	SI, porque apoyas a los padres después de que ellos nos apoyaron.	SI, porque es suyo y decide lo que hace con su dinero si no estaria obligado a prestarle.	Lo importante es que lo hizo trabajar, ser independiente y ganar su propio dinero.	Porque al decirlo se compro- mete a realizarlo.	No, porque no está formalizan- do alguna situación o relación.	La educación, porque se respetan ambos.	Darse su lugar de respeto de señor jefe de familia.	El respeto y amor hacia los padres es todo.	Que su papá cumpta su palabra.

TESTS CON FALLA DE ORIGEN

13 H	Sí, porque él había trabajado para juntar el dinero e irse al campa- mento.	No, José lo había ganado con el sudor de su frente.	No, el dinero no hace que seas un buen hijo, lo que vale es querer a los padres.	Si, porque si no ganara dinero, su padre no podria mandario al campa- mento, aunque quisiera.	St, cuando uno queda en algo o promete, hay que cumplirio, si no se pierde la confianza.	Porque si promete algo se debe cumplir.	Si, porque no se debe prometer algo que no se va a hacer.	Amor y respeto, porque son buenas para hacer un hijo de bien.	Guiar a sus hijos por el camino del bien.	Tener buena educación, para hacemos hijos de provecho y educados.	No tiene porque darle el dinero que solo él junto para su campamento.
14 H	Si, porque él tuvo que trabajar para poder ganar su dinero.	No, porque José tiene derecho de ir al campamento, lo dijo el papá.	No, porque no nada más con dar dinero a su padre vas a hacer buen hijo.	Sí, porque trabajó muy duro para poder ir de campa- mento.	No, aunque su papá le haya prometido, si se decide a no dejarlo ir no va.	Si se promete algo se debe cumplir, [no?	No porque no tiene sentido no se va a dar cuenta.	Comunica- ción, para entenderse.	Mandar, ser estricto con sus hijos.	Obedecer, cumplir como hijos y estudiantes.	Mejor darle el dinero sino se enoja y de todos modos no va José.
15 H	Sí, porque es de él.	No, porque el dinero es de José.	Sí, pues así te ganas a los padres.	Sí, sino no podría ir al campa- mento.	St, porque si lo prometió tiene que cumplirlo, él lo dijo.	Al prometer- lo se cumple.	No, porque no lo voy a volver a ver.	Educación, porque sin ella no hay nada.	Exigir que cumpla sus obligacio- nes.	Comunicación, para entendernos.	Darle el dinero y aguantarse.
	Sí, porque su padre le dijo que ahorrara para el campa mento, le creyó.	No, el papá no trabajo nada.	No, porque el dinero no debe tener nada que ver.	Si, porque si él no lo hubiera ganado su padre tendría derecho a quitárselo.	SI, porque no puede romper la promesa que hizo.	Cuando se promete no se debe retractar- se.	SI, pues por algo se hizo.	La educación, los padres tienen la obligación de proporcionarla a sus hijos.	Cuidar que los hijos vāyān por buen camino, no sean flojos ni malos.	El estar bien con su padre, porque así debe ser.	Pues el dinero solo es del muchacho, el papá es un abusivo, que se lo haga ver.

:	Si, porque losé tuvo que trabajar para conseguir- loy su papá se lo quiere quitar.	No. porque se esforzó para conseguirlo para su campamento y no para su papá	No, nada porque ser buen hijo no quiere decir dar el dinero que juntaste para que otros se diviertan.	Sí, porque si no su papá no le estarla pidiendo nada. Ahora el papá quiere romper el trato y sacar provecho.	Si, porque el papà le dio la esperanza, si el juntaba su propio dinero y lo hizo.	Porque la promesa se hace pensando y asegu- rando que se va a ser lo prome- tido	Si, porque una promesa debe cumplirse siempre.	Siempre debe cumplir sus promesas, ser serio en lo que dice para poder creer y conflar.	Ser honesto demostrar su amor siendo comprensi- vo.	Obedecerie, apoyaries, quererlo, que sepa que cuenta con su hijo.	No darle nada aunque no vaya de campamento, debe cumplir.
18	Sí, el trabajó y lo ahorró.	No, trabajo mucho que le recuerde a su papá lo que prometió.	No, hasta un mal hijo a veces les da dinero, ser buen hijo es otra cosa.	Si, José para poder ir no le quitó dinero a su papá, se lo ganó con esfuerzo.	Si, su papá estaba consciente de su promesa.	Porque uno cree que se va a cumplir.	SI, si no para que se prometió.	Dar un buen ejemplo para que cuando los hijos crezcan lo imiten.	Si quiere tener hijos cumplidos tiene que dar el ejemplo.	Ser respon- sables de lo que nos manden y ser estudiosos.	Guardar el dinero de su esfuerzo, que trabaje su papá.
	Si, porque él se lo ganó con su trabajo.	No, porque el dinero es de José y no de su papá.	Si, pero si el juntó el dinero su papá no debe quitárselo	Si, porque el juntó para ir a su campa- mento.	Si, su papà le dijo, que si ganaba el dinero podria ir.	Fue algo serio y hay que cumplir.	SI, uno empeño su palabra.	Debe cumplir lo que promete, cuidar a los hijos.	Decir a sus hijos lo que tienen que hacer y revisarlo.	Obedecer, quererlos y cuidarlos.	Como es menor de edad, darle el dinero.
20 H	SI, es su papá tiene que obedecer.	No, le habla prometido que si ahorraba irla.	No, el dinero no lo es todo en la vida.	Sí, si no como le pediría el dinero.	Sí, su papá le puso metas, José cumplió y el papá ni modo que no.	Para confiar en los demás	Si, pero es muy dificil hacer promesas a extraños	La comuni- cación de los padres y los hijos.	Ser bueno y responsable,	Ayudarlos en sus problemas.	Llevar la fiesta en paz, darle el dinero.

## ARGUMENTACIÓN INTEGRAL DILEMA VII 15 AÑOS

S U J E T O	¿Que es peor robar como Carlos o hacer trampas como Roberto? ¿Por qué es peor eso?	¿Que crees que es lo peor de engañar al hombre.¿Por qué eso es lo peor?	¿En general porque se debe cumplir una promesa?	¿Es importante cumplir lo prometido al que no conoces bien o ya no verás? ¿Por qué?	¿Por qué no debe robarse en los grandes almacenes?	¿Cuál es el valor o la importancia de los derechos de propiedad?	¿Debería de hacerse todo lo que se pueda por obedecer la ley? ¿Por qué?	¿Fue muy irresponsabl e el hombre al prestarle el dinero a Roberto?
M	Las dos cosas porque no son buenas Robar no es bueno y hacer trampas es abusar de la generosidad de los demás.	Es abusar de la confianza que le tuvo, porque si no después nadie va a creer en él.	Porque se promete y se debe cumplir, las promesas se hacen por compromisos.	Sí, pero es mejor no prometer a quien no se conoce del todo, solo si fuera un moribundo o un favor urgente.	Ni en los grandes ni en los chicos, no es bueno para nadie.	Que alguien logra algo con trabajo y otro tiene que respetarlo.	St, porque si no se obedecieran se haría lo que se quisiera, son necesarias.	No, el señor era muy bueno, le interesaba la gente.
2 M	Las dos cosas son iguales, robarles es un delito y abuso de la confianza. Si querían huir debería haber trabajado, pero robar y abusar de la confianza esta mal.	El cree en alguien, es de confiar, lo peor es que Roberto no le va a pagar y si lo prometió lo debe de cumplir.	Muchas personas prometen como Roberto, pero al saber la realidad se decepcionan y nunca le podrían tener confianza.	Si, hay que cumplir lo prometido, aunque no lo conozca, dio confianza.	Es un delito aunque no te vean, esta en la conciencia.	Si una persona trabajó y obtiene lo que quiere, tiene derecho sobre sus cosas, lo va a defender.	Si, pero tiene un Ilmite, un ladrón que roba y mate es diferente a uno que sólo robe, debe de haber un límite,	No, él quiso ayudarlo sin pensar el lo que iba a hacer Roberto.
3 M	Robar como Roberto. El mintió y eso pronto se descubre e inventa una enfermedad que algún día le puede dar.	Si el señor se de cuenta que es mentira y le duele más ser engañado que su dinero.	Porque has dado tu palabra, al no cumplirlo se defrauda y uno es capaz de cumplir lo prometido.	Si aunque no se vuelva ver se tiene que cumplir, pues uno se comprometió.	Porque corres peligro y es mejor pedir las cosas y no robarlas.	Que no se deben violar y que son propios y de todos,	SI, ya que son fundamentales para mejorar la ciudad y evitar la violencia.	No lo conocla muy bien no sabía nada de su familia ni dónde vivía, pero le creyó.

4 M	Robar como Carlos, porque lo puede meter a la cárcel cuando está robando.	Decir algo que no es verdad, por conseguir lo que se quiere, lo engañó.	Siempre se debe cumplir y más si es de un hombre bueno.	Si, aunque no lo vamos a ver tenemos que cumplir.	Porqué están vigilados y el que roba lo pueden meter a la cárcel.	Son para defender lo que es de alguien, nadie debe quitárselo.	Si, para ver si los mexicanos tenemos más derechos. A ver si mejora México.	No, el señor le creyó y no quiso que Roberto se muriera por falta de dinero.
5 M	Robar como Carlos, porque es más feo robar que mentir.	Que nunca le va a pagar, además lo engañó.	Porque si no ya nadie va a creer en uno.	SI, porque cumpliendo las promesas se gana más confianza.	Hay mayor seguridad, es más fácil que te agarren y no se debe hacer.	Que no se debe abusar, si nos prestan algo hay que cuidarlo.	Si, nosotros debemos de obedecer las leyes para eso son.	Si, si no lo conoce no le debe prestar dinero.
6 M	Hacer trampas como Roberto. Puede dejar al viejito sin dinero o sin mantener a su familia.	Dejarlo sin dinero sabiendo que ya está retirado, lo engañó.	Porque lo prometido es deuda y si no lo va a cumplir por que le promete.	SI, si se promete es por algo importante o a la mejor era urgente.	No hay que robar en ningún lado, además de ser delito es algo malo para uno.	Ast cada quien sabe lo que es de otro y no lo puede tomar, son derechos.	Si, si todos queremos un mundo mejor tenemos que empezar así.	No, yo creo que estaba haciendo una buena acción.
7 M	Hacer trampas como Roberto, engañó al señor mintiéndole y sabiendo que otras personas lo necesitaban verdaderamente.	El señor confla en la gente, lo peor que hizo fue defraudar su bondad.	Las personas prometen porque aprecian a la otra persona, sabe que conflan en ella.	Sf, porque aunque lo vuelva a ver lo prometí y debo cumplirlo.	Está mai robar en un almacén o en cualquier otro lado.	Es muy importante, se pueden tener cosas valiosas y no las pueden quitar.	SI, ya no habria tanta corrupción y el gobierno cumpliria con todos nuestros derechos como ciudadanos.	No, porque se lo dio con bondad y generosidad.
8 M	Robar como Carlos, porque robar es vergenzoso para todos.	Si es una persona mayor no debió aprovecharse de su generosidad.	Porque una promesa siempre vale mucho, es la palabra de una persona.	No, si ya no ves a la persona para que prometer lo que no se cumple.	Porque hay cámaras ocultas y de inmediato se sabe quién es el ratero.	Que se respeten las cosas o bienes de alguien para que pueda defenderlas, venderlas, etc.	Sí, para no tener problemas, para lograr vivir con tranquilidad.	SI, fue muy confiado, creyó que se lo iba a pagar sin saber que era para otra cosa.

9 M	Creo que estafar y robar es muy inmoral. Pero en realidad es lo mismo, no tenía derecho a mentir a una buena persona que tal vez no vuelva a confiar en nadie que de verdad lo necesite.	Defraudar su confianza. El señor puede tomar la actitud de no confiar ni ayudar.	Se deben cumplir las promesas para confiar los unos en los otros.	St, pienso que la vida da muchas vueltas, a lo mejor en otra ocasión lo necesito.	Robar no es mejor que estafar, esto lo hace quien no se interesa en la gente ni ellos mismos.	Cada uno de respetar las propiedades de otro y cada cual tiene lo que su esfuerzo le ha dado (en algunos casos).	SI, todo se haría mejor, sin delincuencia. Pero creo que para eso se debe empezar por cambiar a representantes del gobierno.	En parte, por confiar en quien no conocía, pero fue noble y pensó que realmente lo necesitaba.
10 M	Hacer trampas como Roberto. Engañó a una buena persona.	Le prestó de buena fe, huyó con el dinero y cuando se de cuenta el señor se va a volver desconfiado.	Si no se cumple nadie creerá que es en serio, no sería persona confiable.	SI, la persona creerá en uno si se cumple.	Están vigilados y los guardias lo agarran en un acto ilícito.	Si no se tiene este derecho, todas las personas son dueñas de todo.	Si, si no hay reglas o normas la gente se haria bolas.	SI, si lo hubiera conocido no le hubiese prestado.
H	Robar como Roberto, se toman las cosas que una manera muy fea como es robar.	Cuando descubren el engaño es peor para uno mismo por mentir. El señor se pondrá triste de que haya gente tan egoista.	Se debe cumplir con la palabra y no defraudar a nadic.	SI, fue la palabra, debemos tratar de cumplirla.	En ningún lugar se debe robar, es malo tomar lo que no es de uno porque es deshonesto.	Es importante para respetar las cosas ajenas, las personas puedan comprar y tener seguridad de sus cosas.	Si, porque son las leyes de nuestro país.	No, el señor ayudaba a la gente.
12 H	Robar como Carlos, a Carlos lo puede cachar la policía y el otro no corre peligro.	Por mentirle inventando historias y que el dinero no sea para alguien que si lo necesita.	Para que crean en uno y a la vez uno en los otros.	No, no tiene caso si no se va a volver a ver.	Con robar no se arregla nada, es malo,	Son importantes para disponer de lo propio cuando uno quiera, si no fuera asi no habria propiedades.	Si, son normas que nos rigen, hay que tener derechos y obligaciones.	No, su intención fue ayudar a un enfermo.



13 H	Hacer trampa como Roberto por engañar, de fraudar y robar.	Engañar a un hombre jubilado y bueno, que quiso ayudarle.	Si se promete algo es por qué se va a cumplir, la otra persona confla.	SI, sI no se va a cumplir la promesa mejor no prometer.	Uno no se lo ganó, mientras el dueño y trabajadores sí.	Las personas ganan heredan o ganan dinero compra carro o casa y nadie te lo quitará.	La ley corrige errores, si no hubiera ley habría más corrupción.	No, era alguien bueno que ayudaba a la gente.
14 H	Robar como Carlos. puede caer en la violencia.	No se me hace lo péor, es más fácil robar asl.	Si, es necesario a fuerza cumplir una promesa, para confianza mutua.	Creo que si se promete es a alguien en quién se confla y si casi no se conoce no le prometeria.	Hay perros guardianes, policias y mucha vigilancia.	Para tener seguridad de lo de uno y así cada quién de lo suyo.	Si, para hacer a un lado problemas o gastar dinero para arreglar algo.	No, era noble de sentimientos porque se dedicaba a ayudar a la gente.
15 H	Creo que es igual, los dos roban. como sea los dos robaron.	Está mal por mentirle, engañarle, robarle. Es más dificil que vuelva a creer a la primera.	Uno lo dijo y lo debe cumplir fue una platica seria y formal.	SI, uno to dijo, si no mejor no prometer, porque uno se siente remordido.	Es malo tomar lo ajeno, se lleva a escondidas las cosas y no es correcto.	Cada uno tiene los suyo nadie tiene derecho a quitárselo.	Si, nos ayuda a tener un mundo mejor, porque la mayoria entiende que es por nuestro bien.	No, aunque no se cercioró, pensó que era muy importante ayudarlo.
16 H	Robar como Carlos y como Roberto, los dos son lo mismo.	Está mal porque le contó mentiras, para su beneficio individual sín pensar en los que lo necesitan de verdad.	Para que vean que uno es responsable.	St, uno promete para cumplir, para ser responsable poco a poco.	No robar es una regla para todos si no todos podrían agarrar lo ajeno.	Son para respetar lo de los demás, cuidar y disponer de lo propio.	SI, para tener una ciudad sin rateros., poder salir sin miedo.	Pienso que no porque creyó en Roberto y quiso ayudarlo.
17 H	Los dos son malos y descarados. Es delito robar y estafar de la manera más vil.	Defraudar la confianza de una persona que sólo quiere ayudar a los demás.	Tienes palabra y cumples lo prometido.	SI, es importante si necesitas favores te lo vuelven a hacer.	Porque es trabajo que no es de uno va a ser ganancia del dueño.	Cuando algo es propio debe ser respetado e intocable.	SI, para vivir pacificamente, sin problemas, asi eres feliz.	Si, no lo conocía y prestar así es arriesgado, lo bailaron.



18 H	De los modos los dos tobaron, pero en diferente forma.	Abusar de un hombre jubilado, de buenos sentimientos y que ayudaba a la gente	Se tiene que cumplir es prontesa, compromiso de honor	Si, uno quedo en algo fue porque tenía intenciones de cumplir.	No debe robarse en grandes ni chicos el tamaño no tiene nada que ver.	El que nadie puede robar o hacer cosas indebidas	Si, la ley es para defenderse para propiciar la vida en paz.	No porque le dio el dinero para su operación.
19 H	Robar como Roberto por estafador y ratero, pero Carlos no se queda atrás.	El señor le dio su Conflanza, es un abusivo.	Porque lo dijiste, esta tu reputación de por medio.	Pues si, por algo dio la palabra.	Es un delito, es de otra persona, no es correcto tomar lo ajeno.	Asegurar los bienes de todas las personas es un derecho para poder hacer lo que se necesite con propio.	Para convivir mejor entre todos	No, le ayudó a salvarse de una falsa enfermedad
20 H	Los dos, uno por fraude y otro por robo. Carlos se metió a robar y Roberto hizo trampa y robó.	Robarle sin compasión a un señor mayor y bueno.	Preferentemente, hay que cumplir lo prometido es deuda con alguien que creyó en uno.	Si, se debe cumplir, es un compromiso de la persona	Porque no son de uno las cosas y somos decentes	Son para no robar ni maluratar lo ajeno, los dueños están seguros de sus cosas	Si, para que no haya muchos delincuentes.	No, Roberto le dijo una mentira bien dicha y el señor tuvo las ganas de ayudarlo.

